

ESTRUCTURA ORGÁNICA APROBADA EL 29 DE JUNIO DE 2016 Y PUBLICADA EN LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL IMJUVE EN EL DOF EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016



CONTENIDO

El presente Manual tiene como referencia para su actualización las siguientes fechas:

- Estructura Orgánica del Instituto Mexicano de la Juventud aprobada por la H. Junta Directiva el 29 de junio de 2016 cuya modificación en el estatuto orgánico se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2016.
- Incorporación de lo establecido en los Manuales para el uso del lenguaje incluyente y no sexista emitidos en enero de 2017.
- Revisión y aprobación del presente Manual en la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de 2018 llevada a cabo el 6 de junio de 2018.

INTRODUCCIÓN	3
ANTECEDENTES	6
SISTEMA DE VALORES DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA	7
JUVENTUD	
CAPÍTULO PRIMERO: COMPETENCIA	13
1.1. Atribuciones	13
1.2. Marco legal	15
CAPÍTULO SEGUNDO: MARCO ESTRATÉGICO	16
2.1. Misión	16
2.2. Visión	16
2.3. Objetivos Específicos	16
CAPÍTULO TERCERO: ORGANIZACIÓN	17
3.1. Organigrama del Instituto Mexicano de la Juventud	17
3.2. Estructura Orgánica del Instituto Mexicano de la Juventud	19
3.3. Descripciones de los Puestos del Instituto Mexicano de la	21
Juventud	
Objetivo General del Puesto	
• Funciones del Puesto	
CAPÍTULO CUARTO: PROCEDIMIENTOS	82
4.1. Ubicación de los procesos del Instituto Mexicano de la	82
Juventud en el Mapa de Procesos Institucionales de la Secretaría	
de Desarrollo Social	
4.2. Matriz de roles	83
4.3. Listado de Procedimientos	89
4.4. Conjunto de Procedimientos	164
4.5. Glosario	394
Control de Cambios	395
Hoia de firmas	396



INTRODUCCIÓN

El Instituto Mexicano de la Juventud, acorde con el proceso de Mejora de la Gestión Pública y con el Estatuto Orgánico ha orientado su función a impulsar el desarrollo de las y los jóvenes mediante la aplicación de un programa integral de desarrollo juvenil, que satisfaga sus demandas laborales, sociales, culturales, recreativas y de empleo.

El Programa Nacional de Juventud (Projuventud) 2014-2018 es el instrumento que servirá de guía al gobierno federal para generar acciones concretas en beneficio de las y los jóvenes del país.

A través del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), realizará una Consulta Nacional Juvenil en donde se pretende que participen distintas dependencias federales y estatales, académicas y académicos y organizaciones de la sociedad civil.

El Projuventud cuenta con cuatro ejes temáticos:

BIENESTAR

Construcción y conservación de entornos propicios de salud, culturales, de seguridad y de justicia.

Temas: Salud - Cultura - Seguridad

PROSPERIDAD

Acceso a educación, empleo y vivienda dignos.

Temas: Educación - Empleo - Vivienda

INCLUSIÓN:

Creación de canales de comunicación para establecer relaciones de mutuo entendimiento y respeto.

Temas: Comunicación – Respeto – Entendimiento

PARTICIPACIÓN:

Participación de las y los jóvenes en los procesos de toma de decisiones y acciones públicas. Temas: Espacios de participación – Toma de decisiones – Espacios de consulta

Para ello las distintas unidades administrativas que conforman el Instituto, están integradas por un conjunto de normas, estructuras y procedimientos a través de los cuales, se generan los servicios que la sociedad juvenil demanda del Instituto.

Una Institución pública transparente, accesible, cercana a la población juvenil es condición indispensable para que el Instituto Mexicano de la Juventud cumpla con su misión institucional y es eso, además lo que la sociedad espera y exige de un organismo que debe estar a su servicio. Por ello, es importante que exista al alcance de las y los jóvenes y público



en general información que facilite esa relación y que oriente la necesaria interlocución que debe haber con la Institución que lo representa.

De esta forma, además de ser una guía para las y los usuarios de los servicios del Instituto, este manual se constituye en un valioso instrumento de trabajo para las y los funcionarios y para las y los investigadores en materia de juventud.

Las modificaciones propuestas, son únicamente con relación a las atribuciones de las unidades administrativas del Instituto, por lo que se conserva el material sintetizado sobre la historia, naturaleza y misión del Instituto.

Así mismo, se mantiene su distribución en capítulos: objetivos generales; antecedentes históricos; la misión y visión, es decir su razón de ser conforme a la legislación aplicable; las atribuciones especificas asignadas por la Ley Orgánica y otras disposiciones; la estructura orgánica hasta el nivel de jefatura de departamento, acompañada de su respectivo organigrama.

Se incluye igualmente la relación de funciones sustantivas de cada una de las unidades administrativas; los mecanismos de coordinación interinstitucional, como será el caso de los Consejos o Comités donde participa el Instituto; los trámites y servicios más importantes que le corresponden, así como el domicilio social, los teléfonos actualizados y los datos de Internet y correo electrónico que el Instituto tiene registrada.

En correspondencia a lo señalado en el Artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (y sus reformas), donde se determina la obligación de mantener actualizados los Manuales de Organización y Procedimientos y su conformación como parte de las acciones para implementar el Control Interno en los diferentes ámbitos de actuación, se actualizó el presente documento.

El objetivo fundamental en materia de Organización es presentar una visión en conjunto de la estructura del área y precisar las funciones encomendadas a cada uno de los órganos que integran el Instituto Mexicano de la Juventud, lo que permitirá evitar duplicidades o traslapes durante el desarrollo de las mismas, propiciando ahorro de tiempo y esfuerzo en la ejecución de trabajos, así como el mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta el área. Asimismo, está dirigido a toda persona interesada en la información que contiene, pero específicamente a los integrantes del área, quienes podrán contar con el documento que les permita enterarse de su ubicación en la misma, así como de las funciones que deberán desempeñar dentro de ella.

Referente al tema de Procedimientos es importante mencionar que el presente manual contribuye al conocimiento de cómo, cuándo y por quién son efectuadas las acciones en el quehacer de una organización, favoreciendo la transparencia y el Control Interno. Es así que, para contribuir con el proceso de mejora organizacional, en esta versión se incluyen los mapas de procesos, donde se identifican los que ejecuta el Instituto Mexicano de la



Juventud como nuevo componente del presente documento. El resto del contenido está conformado por los procedimientos específicos que en esta Unidad Administrativa se operan.



ANTECEDENTES

La elaboración de estrategias en beneficio de las y los jóvenes se remonta a los años 40, época en la que surgió la oficina de Acción Juvenil dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que generó por primera vez un espacio de interacción entre los representantes juveniles y el Gobierno Federal.

En los años 50, se constituyó el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM), que, en 1970, se reestructurara por las condiciones sociales y políticas del país marcadas por los sucesos del movimiento estudiantil de 1968. Sus siglas cambian por las de INJUVE.

En noviembre de 1977, se constituyó el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA). Con su aparición se habla por primera vez en México de la existencia de una política nacional de juventud.

En diciembre de 1988 el CREA desaparece por decreto presidencial, su lugar lo ocupó la Comisión Nacional del Deporte (CONADE); las funciones del extinto Consejo, se redujeron a un área denominada: Dirección General de Atención a la Juventud.

En julio de 1996, aparece Causa Joven, instancia que precede al IMJUVE. Entre sus logros se encuentra la visión de equidad de género.

En este escenario cobra vida, en enero de 1999, el Instituto Mexicano de la Juventud, con más de medio siglo de experiencias que le preceden. Éste busca coordinar sus actividades con otras instancias públicas y civiles con el fin de lograr sus objetivos y construir redes de trabajo para tener mayor incidencia en la población juvenil y así brindar un apoyo integral a las diversas problemáticas juveniles.



"SISTEMA DE VALORES DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD"

Instituto Mexicano de la Juventud, como parte integral de la Administración Pública Federal, incluye en este Manual de Organización, el siguiente Sistema de Valores Institucional, dándolo a conocer a todo el personal para su debido cumplimiento.

Atendiendo los principios que rigen el servicio público contenidos en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de las y los Servidores Públicos, se establece el siguiente Código de Ética como un instrumento que contiene las reglas que guían la actuación institucional, favoreciendo el desempeño de nuestras funciones, propiciando así nuestra vocación de servicio, en beneficio de nuestra sociedad.

CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. (Publicado en el D.O.F. el 31 de julio de 2002)

Bien común.

Todas las decisiones y acciones de las y los servidores públicos deben estar dirigidas a la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad, por encima de intereses particulares ajenos al bienestar de la colectividad. Las y los servidores públicos no deben permitir que influyan en sus juicios y conducta, intereses que puedan perjudicar o beneficiar a personas o grupos en detrimento del bienestar de la sociedad.

El compromiso con el bien común implica que las y los servidores públicos estén conscientes de que el servicio público es un patrimonio que pertenece al pueblo mexicano y que representa una misión que sólo adquiere legitimidad cuando busca satisfacer las demandas sociales y no cuando se persiguen beneficios individuales.

Integridad.

Las y los servidores públicos deben actuar con honestidad, atendiendo siempre a la verdad.

Conduciéndose de esta manera, las y los servidores públicos fomentarán la credibilidad de la sociedad en las instituciones públicas y contribuirá a generar una cultura de confianza y de apego a la verdad.

Honradez.

Las y los servidores públicos no deberán utilizar su cargo público para obtener algún provecho o ventaja personal o a favor de terceros.

Tampoco deberá buscar o aceptar compensaciones o prestaciones de cualquier persona u organización que puedan comprometer su

desempeño como servidor público.



Imparcialidad.

Las y los servidores públicos actuarán sin conceder preferencias o

privilegios indebidos a organización o persona alguna.

Su compromiso es tomar decisiones y ejercer sus funciones de manera objetiva, sin prejuicios personales y sin permitir la influencia indebida

de otras personas.

Justicia.

Las y los servidores públicos deben conducirse invariablemente con apego a las normas jurídicas inherentes a la función que desempeña. Respetar el Estado de Derecho es una responsabilidad que, más que

nadie, deben asumir y cumplir las y los servidores públicos.

Para ello, es su obligación conocer, cumplir y hacer cumplir las disposiciones jurídicas que regulen el ejercicio de sus funciones.

Transparencia.

Las y los servidores públicos deben permitir y garantizar el acceso a la información gubernamental, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de las y los particulares establecidos por la ley.

La transparencia en el servicio público también implica que las y los servidores públicos hagan un uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier discrecionalidad indebida en su aplicación.

Rendición de cuentas.

Para las y los servidores públicos rendir cuentas significa asumir plenamente ante la sociedad, la responsabilidad de desempeñar sus funciones en forma adecuada y sujetarse a la evaluación de la propia sociedad.

Ello los obliga a realizar sus funciones con eficacia y calidad, así como a contar permanentemente con la disposición para desarrollar procesos de mejora continua, de modernización y de optimización de recursos públicos.

Entorno cultural y ecológico.

Al realizar sus actividades, las y los servidores públicos deben evitar la afectación de nuestro patrimonio cultural y del ecosistema donde vivimos, asumiendo una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente de nuestro país, que se refleje en sus decisiones y actos.

Nuestra cultura y el entorno ambiental son nuestro principal legado para las generaciones futuras, por lo que las y los servidores públicos también tienen la responsabilidad de promover en la sociedad su protección y conservación.



Generosidad.

Las y los servidores públicos deben conducirse con una actitud sensible y solidaria, de respeto y apoyo hacia la sociedad y las y los servidores públicos con quienes interactúa.

Esta conducta debe ofrecerse con especial atención hacia las personas o grupos sociales que carecen de los elementos suficientes para alcanzar su desarrollo integral, como las y los adultos en plenitud, las y los niños, las personas con discapacidad, las y los miembros de nuestras etnias y quienes menos tienen.

Igualdad.

Las y los servidores públicos deben prestar los servicios que se le han encomendado a las y los integrantes de la sociedad que tengan derecho a recibirlos, sin importar su sexo, edad, raza, credo, religión o preferencia política.

No debe permitir que influyan en su actuación, circunstancias ajenas que propicien el incumplimiento de la responsabilidad que tiene para brindar a quien le corresponde los servicios públicos a su cargo.

Respeto.

Las y los servidores públicos deben dar a las personas un trato digno, cortés, cordial y tolerante.

Está obligado a reconocer y considerar en todo momento los derechos, libertades y cualidades inherentes a la condición humana.

Liderazgo.

Las y los servidores públicos deben convertirse en un decidido promotor de valores y principios en la sociedad, partiendo de su ejemplo personal al aplicar cabalmente en el desempeño de su cargo público este Código de Ética y el Código de Conducta de la institución pública a la que esté adscrito.

El liderazgo también debe asumirlo dentro de la institución pública en que se desempeñe, fomentando aquellas conductas que promuevan una cultura ética y de calidad en el servicio público. Las y los servidores públicos tienen una responsabilidad especial, ya que a través de su actitud, actuación y desempeño se construye la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Con la finalidad de que el Sistema de Valores Institucional esté alineado al citado Código de Ética, y relacionado directamente con la Misión de la Secretaría de Desarrollo Social, se establece un **Código de Conducta**, que fungirá como guía de actuación de acuerdo con nuestros valores éticos, pues señala cual debe ser nuestro comportamiento como servidores públicos integrantes de la SEDESOL, contribuyendo con esto al logro de sus metas y objetivos.



CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

- 1. Conocimiento y cumplimiento de leyes y normas.
 - Ejercer mis funciones dentro del marco de la ley.
 - 1.1 Conocer, cumplir y aplicar las leyes y normas que regulan mis funciones como servidora y servidor público.
 - 1.2 Comunicar a las instancias competentes situaciones, conductas o hechos contrarios a la ley.
- 2. Apego a los intereses de la SEDESOL.
 - Conocer y contribuir al cumplimiento de la misión y visión de la SEDESOL.
 - 2.1 Trabajar con un compromiso total hacia los objetivos de la política social en el desempeño diario de mis tareas.
- 3. Ejercicio del cargo público.
 - Ejercer mis funciones con invariable apego a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.
 - 3.1 Actuar con honestidad e integridad para fomentar la confianza de la sociedad en la SEDESOL.
 - 3.2 Cumplir las instrucciones que me sean asignadas, respetando la dignidad e integridad de las personas y la armonía laboral.
 - 3.3 Rechazar dinero, favores o regalos indebidos.
 - 3.4 Utilizar los bienes, servicios y programas de la SEDESOL sin fines personales, partidistas ni electorales.
 - 3.5 Abstenerse de intervenir o participar, cuando se tenga interés en conflicto.
- 4. Atención a las y a los beneficiarios de los Programas Sociales. Servir eficientemente a la población beneficiaria de los programas sociales.
 - 4.1 Brindar a las y a los beneficiarios de los Programas, así como a la ciudadanía en general, un trato digno y respetuoso, teniendo siempre presente el compromiso de servir.
 - 4.2 Otorgar un servicio de calidad a la población beneficiaria sin discriminación.
 - 4.3 Atender, canalizar y dar seguimiento oportunamente a las peticiones e inconformidades ciudadanas.
- 5. Transparencia y acceso a la información pública gubernamental. Garantizar el acceso a la información pública gubernamental, de acuerdo con mis funciones, sin más límite que el que marca la ley.



- 5.1 Conocer y cumplir la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- 5.2 Mantener ordenada y accesible la información bajo mi responsabilidad.
- 5.3 Informar sobre el ocultamiento o utilización indebida de información oficial a las instancias competentes.
- 6. Aplicación de recursos y rendición de cuentas.

Utilizar los recursos de la SEDESOL de manera eficaz, equitativa y transparente, rindiendo cuentas sobre su aplicación a las instancias competentes.

- 6.1 Emplear los recursos humanos, financieros, materiales e informáticos asignados de forma responsable y con apego a la normatividad para contribuir a una clara rendición de cuentas.
- 6.2 Rendir cuentas sobre el ejercicio de los recursos asignados y aplicados en el cumplimiento de las funciones correspondientes.
- 7. Relaciones interpersonales.

Fomentar un ambiente laboral cordial, armónico y organizado, en un marco de respeto, comunicación y apertura con las demás áreas.

- 7.1 Mantener una comunicación clara, respetuosa y tolerante con mis compañeras y compañeros.
- 7.2 Identificar las capacidades de mis compañeras y compañeros para fortalecer el trabajo en equipo y lograr mejores resultados en el área.
- 7.3 Reconocer las ideas o iniciativas de mis compañeras y compañeros.
- 7.4 Ser abierto y participativo en el desarrollo de proyectos con áreas internas y externas a la SEDESOL.
- 7.5 Evitar expresiones y actitudes físicas, verbales y/o visuales, que atenten contra la dignidad, integridad física, sexual o psicológica de mis compañeras y compañeros, o de terceras personas.
- 7.6 Proponer formas de trabajo nuevas y eficientes, tomando en cuenta la experiencia y creatividad de mis compañeras y compañeros.
- 8. Desarrollo, capacitación, evaluación y reconocimiento.

Promover el desarrollo profesional de las y de los servidores públicos.

- 8.1 Desarrollar habilidades que me permitan mejorar mi desempeño laboral.
- 8.2 Buscar y asistir a cursos de capacitación que mejoren el desempeño de mis funciones y de relaciones interpersonales.
- 8.3 Brindar al personal a mi cargo facilidades para su capacitación y evaluar su desempeño con objetividad.
- 9. Salud, seguridad e higiene, protección civil y medio ambiente. Participar activamente en todas las acciones y actividades que promuevan y preserven la salud, la seguridad e higiene, protección civil y medio ambiente en mi entorno laboral.



- 9.1 Mantener limpio y ordenado el espacio laboral, los baños y las áreas comunes.
- 9.2 Respetar los espacios designados como zonas de no fumar.
- 9.3 Hacer uso racional del material de oficina, del agua y de la energía eléctrica, evitando su desperdicio.
- 9.4 Identificar las rutas de evacuación, así como la ubicación de equipos de seguridad.
- 9.5 Atender las indicaciones del personal asignado a las Brigadas de Protección Civil en los casos de contingencia que se presenten.

10. Equidad y perspectiva de género.

Alcanzar el pleno ejercicio de derechos y obligaciones de mujeres y hombres en un ambiente de igualdad, sin las limitaciones impuestas por los roles tradicionales.

- 10.1 Potenciar el desarrollo de las capacidades y habilidades de las y de los servidores públicos sin distinción de género.
- 10.2 Evitar la discriminación en nuestro entorno laboral que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona y que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho.
- 10.3 Propiciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para que formen parte en el alcance de metas y objetivos institucionales.
- 10.4 Garantizar un trato igualitario en las condiciones de trabajo de las y de los servidores públicos.
- 10.5 Prevenir, atender y, en su caso, denunciar todo tipo de violencia laboral, incluidos el hostigamiento, la discriminación y el acoso sexual.



CAPÍTULO PRIMERO: COMPETENCIA

1.1. Atribuciones:

La Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1999, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 2013, que establece:

Artículo 4.- Para el cumplimiento de su objeto el Instituto tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Elaborar el Programa Nacional de Juventud que tendrá por objeto orientar la política nacional en materia de juventud, el cual deberá ser congruente con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y con los programas sectoriales, institucionales y especiales a que se refiere la Ley de Planeación;
- II. Concertar acuerdos y convenios con las autoridades de las entidades federativas y los municipios para promover, con la participación, en su caso, de los sectores social y privado, las políticas, acciones y programas tendientes al desarrollo integral de la juventud y la difusión de sus derechos y obligaciones reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Tratados Internacionales de los que nuestro país sea parte, así como los mecanismos para su exigibilidad;
- III. Promover la coordinación interinstitucional con organismos gubernamentales y de cooperación en el ámbito nacional e internacional, como mecanismo eficaz para fortalecer las acciones que garanticen el cumplimiento efectivo de los derechos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Tratados Internacionales de los que nuestro país sea parte;
- IV. Celebrar acuerdos y convenios de colaboración con organizaciones privadas y sociales, para el desarrollo de proyectos que beneficien a la juventud;
- V. Consultar, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas las políticas, programas y acciones de desarrollo de las y los jóvenes indígenas; garantizar la participación de éstos en su diseño y operación; y, en su caso, incorporar a la planeación nacional sus recomendaciones propuestas;
- VI. Celebrar acuerdos y convenios de colaboración con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, los estados y los municipios, para intercambiar información y datos estadísticos sobre juventud;
- VII. Realizar, promover y difundir estudios e investigaciones de la problemática y características juveniles;



VIII. Recibir y canalizar propuestas, sugerencias e inquietudes de la juventud;

IX. Auxiliar a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a los gobiernos de las entidades federativas y municipios en la difusión y promoción de los servicios que presten a la juventud cuando así lo requieran;

X. Prestar los servicios que se establezcan en los programas que formule el Instituto en aplicación de esta Ley;

XI. Promover y ejecutar acciones para el reconocimiento público y difusión de las actividades sobresalientes de las y los jóvenes mexicanos en distintos ámbitos del acontecer nacional y, en especial, aquellas que reconozcan y fomenten la herencia cultural de los pueblos y comunidades indígenas y fortalezcan el respeto y el conocimiento de las diversas culturas existentes en el país;

XII. Diseñar, implementar y ejecutar, con una perspectiva de transversalidad, programas destinados al aprovechamiento de las capacidades y potencialidades de las y los jóvenes: en su desarrollo económico y productivo, a través de la incorporación laboral, de la asignación de fondos destinados a la generación y fortalecimiento del autoempleo donde las y los jóvenes tengan participación directa ya sea en su creación, desarrollo o inclusión laboral; en su desarrollo social, a través del conocimiento, aprecio y creación de la cultura en los ámbitos de expresión de las artes y del humanismo, la organización juvenil, el liderazgo social y la participación ciudadana; y en general en todas aquellas actividades que, de acuerdo a su capacidad presupuestal, estén orientadas al desarrollo integral de la juventud;

XIII. Elaborar, en coordinación con las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal, programas y cursos de orientación e información sobre adicciones, nutrición, educación sexual y sobre salud reproductiva, derechos humanos, cultura de la no violencia y no discriminación, equidad de género, medio ambiente, apoyo a jóvenes en situación de exclusión y vivienda;

XIV. Proponer a la Secretaría de Desarrollo Social la operación de programas especiales de becas para fortalecer la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior de las y los estudiantes indígenas;

XV. Difundir en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en los gobiernos de los estados y municipios, la información y los compromisos asumidos por el Estado

XVI. Las demás que le otorguen la presente Ley y otros ordenamientos legales y reglamentarios.



1.2. Marco legal

Disposiciones Constitucionales

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Leyes

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. D.O.F. 29 de diciembre de 1976 y reformas posteriores.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales. D.O.F. 14 de mayo de 1986 y reformas posteriores.
- Ley de Planeación. D.O.F. 05 de enero de 1983 y reformas posteriores.
- Ley del Instituto Mexicano de la Juventud D.O.F. 06 de enero de 1999 y reformas posteriores.

Disposiciones diversas

• Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Juventud, D.O.F. 01 de septiembre de 1999 y reformas posteriores.



CAPITULO SEGUNDO: MARCO ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

2.1 Misión del Instituto Mexicano de la Juventud

Impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes; a través del diseño, coordinación, articulación y monitoreo de la política nacional de la juventud.

2.2 Visión del Instituto Mexicano de la Juventud

Ser la dependencia rectora y referente en materia de juventud en la que se reconoce a las y los jóvenes con sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.

2.3 Objetivos Específicos del Instituto Mexicano de la Juventud

Definir e instrumentar una política nacional de juventud que permita incorporar plenamente a la juventud al desarrollo del país;

Asesorar al Ejecutivo Federal en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo;

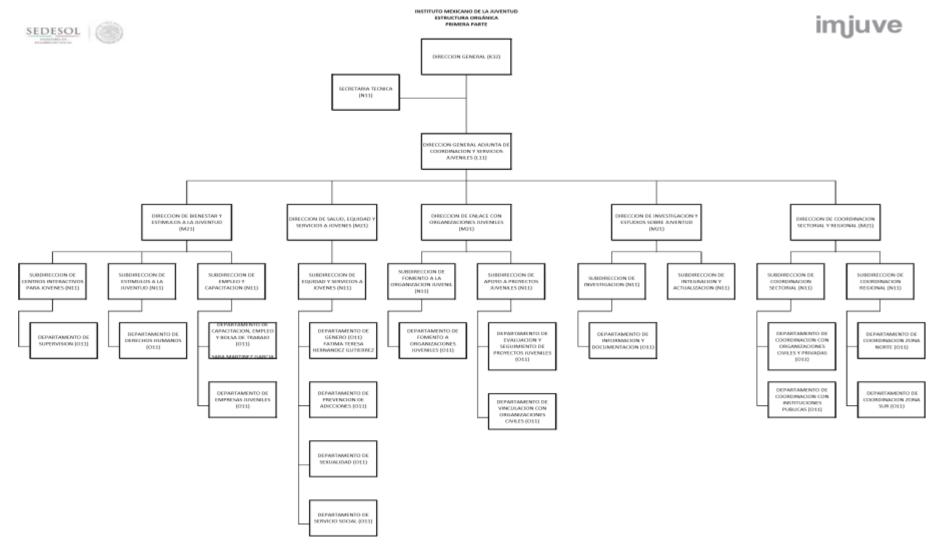
Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales, y de los sectores social y privado cuando así lo requiera;

Promover coordinadamente con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, culturales y derechos;

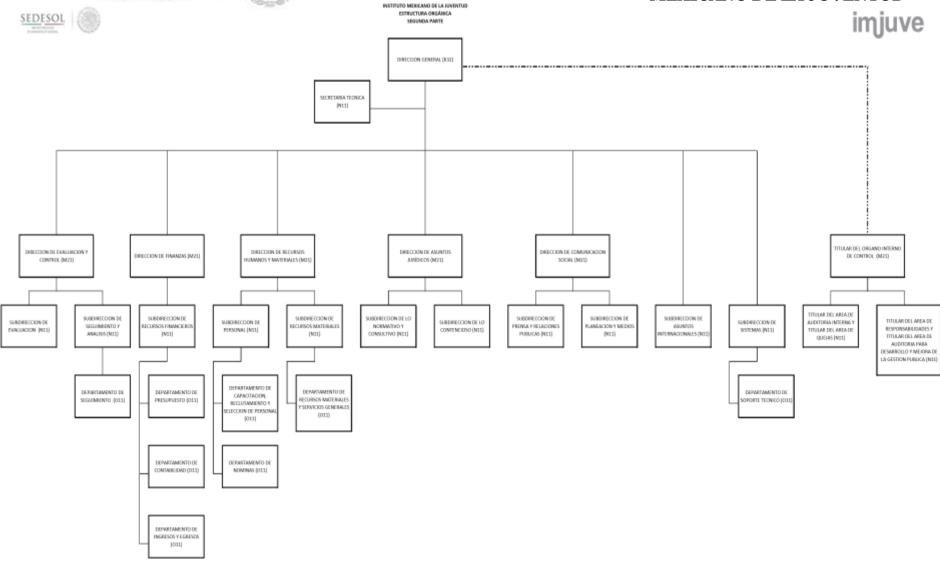
Fungir como representante del Gobierno Federal en materia de juventud ante los gobiernos estatales y municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, así como en los foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo solicite una participación.

CAPÍTULO TERCERO: ORGANIZACIÓN

3.1. Organigrama del Instituto Mexicano de la Juventud







3.2. Estructura Orgánica del Instituto Mexicano de la Juventud:

Dirección General Secretaría Técnica

Dirección General Adjunta de Coordinación y Servicios Juveniles

Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud

Subdirección de Empleo y Capacitación

Departamento de Capacitación, Empleo y Bolsa de Trabajo

Departamento de Empresas Juveniles

Subdirección de Estímulos a la Juventud

Departamento de Derechos Humanos

Subdirección de Centros Interactivos Para Jóvenes

Departamento de Supervisión

Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes

Subdirección de Equidad y Servicios a Jóvenes

Departamento de Género

Departamento de Sexualidad

Departamento de Prevención y Adicciones

Departamento de Servicio Social

Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles

Subdirección de Apoyo a Proyectos Juveniles

Departamento de Evaluación y Seguimiento de Proyectos Juveniles

Departamento de Vinculación con Organizaciones Juveniles

Subdirección de Fomento a la Organización Juvenil

Departamento de Fomento a Organizaciones Juveniles

Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud

Subdirección de Integración y Actualización

Subdirección de Investigación

Departamento de Información y Documentación

Dirección de Coordinación Sectorial y Regional

Subdirección de Coordinación Sectorial

Departamento de Coordinación con Organizaciones Civiles y

Privadas

Departamento de Coordinación con Instituciones Públicas

Subdirección de Coordinación Regional

Departamento de Coordinación Zona Norte

Departamento de Coordinación Zona Sur



Dirección de Evaluación y Control

Subdirección de Seguimiento y Análisis Departamento de Seguimiento Subdirección de Evaluación

Dirección de Finanzas

Subdirección de Recursos Financieros Departamento de Presupuesto Departamento de Ingresos y Egresos Departamento de Contabilidad

Dirección de Recursos Humanos y Materiales

Subdirección de Personal

Departamento de Capacitación, Reclutamiento y Selección de Personal Departamento de Nóminas

Subdirección de Recursos Materiales

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Dirección de Asuntos Jurídicos

Subdirección de lo Contencioso Subdirección de lo Normativo y Consultivo

Dirección de Comunicación Social

Subdirección de Planeación y Medios Subdirección de Prensa y Relaciones Públicas

Subdirección de Asuntos Internacionales

Subdirección de Sistemas

Departamento de Soporte Técnico

Titular Órgano Interno de Control

Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Quejas



3.3. Descripción de los Puestos del Instituto Mexicano de la Juventud

ě.				A. D	ATOS GENER	ALES					
CÓDIGO	DEL PUESTO		20	-VUY-CFM32	251103-DG-001-E-D	·V					
	INACIÓN DEL				ION GENERAL						
CARA	PUESTO ACTERISTICA				ACIÓN DIRECTA						
00	CUPACIONAL										
I. DATOS	DE IDENTI	FICACIÓN DE	L PUESTO	B. DESC	CRIPCIÓN DEL	PUESTO					
	MBRE DE LA			INSTITUTO	MEXICANO DE LA JI	VENTUD					
	A DE CARGO		Dirección								
NON	BRAMIENTO		Confianza			TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS				
	EL SUPERIOR JERARQUICO		DIRECCIÓN	GENERAL.							
ADM	UNIDAD		DIRECCIÓN	GENERAL	66						
Special Species		L DEL PUESTO:	consecución de la mi funciones y et perfit de VE	sión y objeto I puesto. IRBO DE ACC	VOS INSTITUCIONARIS. I	Pebe ser específico para el puesto DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIO	te y cutil es el resultado o impacto que ap- medible, alcanzable, realista y congruer IN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN NTRE 12 Y 29 AÑOS DE EDAD: A TRAV	nte con la			
9-304-0040	CIONES			RTICULACIO	DESCRIPC	E LA POLÍTICA NACIONAL DE J SON DE LA FUNCION ? ¿Para qué lo bace? re un conjunto de ectividades.		13500 (120)			
VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO EFECTUAR ESTUDIOS SOBRE JUVENTUD PARA DIAGNOSTICAR LAS CARACTERÍSTICAS, LOS PRINCIPALES PROBLEMAS Y LAS ESPECTATIVAS DE LAS Y LOS JOVENES.											
DISENAR E INTEGRAR PROGRAMAS, POLÍTICAS PUBLICAS Y ACCIONES A FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE LAS Y COS JÓVENES Y RESPONDER A SUS ESPECTATIVAS Y DENANDAS.											
3	DOMESTICS AS ASSESSION OF PROGRAMMS VIRIOUS TO SEE COMPOSITION OF A MATERIAL SET AS VICE ASSESSED FOR PROGRAMMS OF ASSESSED AS VICE ASSESSED FOR PROGRAMMS OF ASSESSED FOR PRO										
4	INFORMACIO GENERARO VANTICIO ASIGNI TAVAS BIBLI CAS INTEGRAS ES DE VALENTO D										
76	O BUPAD V PIETITAE DONGBAMAS NUE SATGEAGAN I KOMENSPIANES V ESPENTATIVA NEI AE VIITIS INVENES										
- 6	CELEBRAR	ACUERDOS Y CONV	ENIOS CON LAS AUTO	RIDADES PAR	A PROMOVER LAST	OLITICAS, ACCIONES Y PROGRAM	AS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE	TA .			
- 7	PROMOVER	LA COORDINACION	INTERINSTITUCIONAL	EN EL AMBITO	O NACIONAL E INTER	NACIONAL		15-01			
	CELEBRAR A	ACUERDOS Y CONV	ENIOS CON ORIGANIZA	CIONES PRIV	ADAS Y SOCIALES. F	PARA EL DESARROLLO DE PROVEO	TOS QUE BENFICIEN A LA JUVENTUD.				
	REALIZAR, P	ROMOVER Y DIFUN	DIR ESTUDIOS E INVES	TIGACION DE	LA PROBLEMATICA	Y CARACTERISTICAS JUVENILES					
10	RECIBIRYO	ANALIZAR PROPUE	STAS, SUGERENCIAS E	NOUETUDE	S DE LA JUVENTUD						
- 11	REALIZAR P	ONENCIAS RELACIO	NADAS CON EL DESAF	RECULTO DE L	A JUVENTUD						
19	DIFUNDIR LO	DE PRIOGRAMAS INS	TITUCIONALES DE CO	RTO, MEDIAN	O V LARGO PLAZO.						
10	PROMOVER	LOS PROGRAMAS	PROVECTOS JUVENI	ES DENTRO	DE LOS ORGANISMO	S NACIONALES E INTERNACIONAL	ES PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA ESTABL	ECER.			
20.0	CONVENIOR	QUE COADYUVEN	AL DESARROLLO DE L	feminiskéskéholymesného	THE RESIDENCE PROPERTY AND ADDRESS.	Y/O EXTERNAS.					
		TIPO DE RELACIÓN		AMBAS							
	Explicar bres	remente con que áre	as o puestos tiene relac	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN	ué?.						
	RELACIO	NES INTERNAS	personal propio de		RI	LACIONES EXTERNAS: on diversas personas de ins toridades de los diferentes r	tancias públicas y sociales y niveles de gobierno.				
	Caracteristica informa		tiene impacto la inform ACIÓN QUE SE MANE			N SU SECTOR					
			V. A	SPECTOS	RELEVANTE	S DEL PUESTO					
e	A	ctos de autoridad d	especificos del puesto	э.		Retos y complejidad en	el desempeño del puesto.				
		Puestos s	abordinados.								
		Presupuesto bajo	su responsabilidad.			Trabajo de alta	especialización.				
A	APRICAR DEVERMENTE LA elécción de los aspectos. EN EL PUESTO SE ESTABLECEN MECANISMOS Y SE DICTAN CRITERIOS QUE ATENDEN AL DESARRIOLLO Y FORMULACIÓN DE ESTRATECIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALTA ESPECIALIZACIÓN, POR LO QUE EL PUESTO REQUIERE UN GRADO APPORTANTE DE ESPECIALIZACIÓN EN LA MATERIA A EFECTO DE CONTRIBUIR CON EL QUEHACER DEL ARBA, ASÍ COMO DE CUMPLIR CON LAS FACULTACIOS PREVISTAS EN EL ESTATUTO ORGÂNICO DEL MUNTE. LOS PUESTOS SUBORDINADOS COADVIANA CON EL CUMPLINA CAN EN EL LOGIRO Y CUMPLINA ENTO DE GIUETTOS. A PREPIEDA POR PREPIEDA DE CONTRIBUIR CON EL CUMPLINA CON EL C										
	Debe declarar s	ituación patrimonial	81								



8				Δ	A. DATOS GENERALES										
-Anico					1101242-8T-002-				1						
	NACIÓN DEL								-						
	PUESTO				TARIA TECNICA										
00	UPACIONAL				NACION DIREC		0.00		1						
I. DATOS	DE IDENTI	FICACIÓN DEL	PUESTO	B. DES	CRIPCION D	DEL PUES	го								
NO	MBRE DE LA NSTITUCIÓN			INSTITUT	O MEXICANO DE L	A JUVENTUD									
	A DE CARGO		Asesoria]									
NOM	BRAMIENTO		Confianza			TIPO	DE FUNCIONES	-	SUSTANTI	VAS					
	L SUPERIOR ERÁRQUICO		DIRECCIÓ	N GENERA	L		,				_				
ADM	UNIDAD		DIRECCIO	N GENERA	L										
			Representa la finalio	fad o razón su	estantiva del puesti	o. Da cuenta de	el por qué ese puesti	o existe y cud	il es el result:	ado o impacto q	ue aporta para la				
II. OBJETN	O GENERA	L DEL PUESTO:	funciones y el perfil	del puesto.			específico para el pr EÑO + SUJETO DE A	100 Miles (100 Miles)	18/19/19/19/19/19	AD VEGS EDISON	igruente con las				
COORDINAR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO Y AL GABINETE DE APOYO DE LA O EL TITULAR DEL INSTITUTO PARA ATENDER LAS PETICIONES QUE SE FORMULEN AL															
INTERIOR Y TRANSVERSALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS Y FOMENTANDO MEJORAS DE LA GESTIÓN PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES.															
DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace?															
III. FUNCIONES Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN-COMPLEMENTO-RESULTADO															
	ESTABLECER Y APLICAR LOS SISTEMAS Y PROCEDIMENTOS DE NOTIFICACIÓN EN MATERIA DE PETICIONES. CANALIZANDOLAS AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA SU										E PARA SU				
2	DEFINE E NOTE: MENTALD LOS MEDANISMOS DE ATENCION CORRESPONDENTES DE LOS ASINTOS TURNADOS A LA DEL TITULAS DEL RISTO DO RABA SU RESOLUCIONA										RESOLUCION				
3		NSTRUMENTACION D			ANISMOS PÚBLICO	XS Y PRIVADOS	S, ASI COMO DE ORI	GANIZACION	ES DE LA SO	CIEDAD CIVIL: 0	ON LOS QUE				
4	DRIGIR Y SI GENERAL, E	UPERVISAR LAS LAB EMITIDA POR LA O EL	ORES DE PREPARA TITULAR, LLEGUE E	CIÓN, REVISIO IN TIEMPO Y F	N V LOGISTICA DO ORMA A SU DEST	OCUMENTAL, F	PARA GARANTIZAR	QUE TODA C	CHRESPONO	ENCIA Y DOCU	MENTACION EN				
5	PRIOMOVER EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA CONTIBUIR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL INSTITUTO.														
6		NSTRUMENTAR UN C	ONTROL DE LAS PE	TICKNES, DIF	HGIDAS A LA O EL	TITULAR DEL	INSTITUTO, CON EL	OBJETIVO D	E INFORMAR	DEL SEGUIMIES	VTO V				
7	DEFINIR E I	NSTRUMENTAR LOS	MEDANISMOS DE IN	TEGRACIÓN V	ANALISIS DE INFO	DRMACION DE	L INSTITUTO PARA S	URESPECT	IVA ATENCIÓ	N.					
(0	RESOLUCIÓ	NION TECNICA Y RES	OLUCIÓN DE SOLICI	TUDES PARA	SOMETER A LA CO	ONSIDERACIO	N DE INTERVENCIÓN	DE LA O EL	TITULAR DE	INSTITUTO, PA	JIA SU				
9	ESTABLECE	R MECANISMOS DE	COORDINACION CO	N LAS AREAS	DEL WSTITUTO, P	ARA EL DESA	ROLLO DE ACCION	ES DE ATEN	CIÓN A LAS S	OLICITUDES.	Y2142-5-27-20				
10	DISENAR E	NSTRUMENTAR INDI	CADORES DE MEDIO	CION PARA EF	ICIENTAR LOS TIE	MPOS DE RES	PUESTA DEL AREA	CORRESPOR	NDIENTE, RE	SPECTO A LAS	PETICIONES.				
11	MEJORA EN	LA INTEGRACIÓN DE I BU CASO	LA ATENCIÓN Y RES	SPUESTA DE I	LAS PETICIONES P	LANTEADAS A	LA O EL TITULAR D	EL INSTITUT	D, PARA EST	ABLECER ACC	over pe				
12	LOS PROGR	DOCUMENTACION OL RAMAS DEL INSTITUT	JE PERMITA A LA O I O	EL TITULAR DE	EL INSTITUTO, LA	TOMA DE DES	CIONES EN MATERI	A DE PLANE/	ACION, EJEC	UCIÓN, Y EVALL	JACIONES DE				
			IV. I	RELACION	NES INTERN	AS Y/O EX	TERNAS.								
		TIPO DE RELACIÓN:	-	AMBAS											
	Explicar bre	vemente con que área	as o puestos tiene re	lación y ¿para	qué?.	BEI ACION	NES EXTERNAS:				7				
		NES INTERNAS:				Municipios	s y estados, orga	anizacones			6				
	relaciona	rección General y do con oplíticas o	de operación. Co	n las Direc	ciones de	involucren	tén operando co al área; para to	do lo relac	ionado a li	a solicitud de					
	Area, par	a todo lo relacion	ado con la oper	acion de su	s programas.		n y seguimiento s que participan.		de las Direc	ociones de io)S				
-11		Elia en chinda	tiene impacto la info	emación que a	name in all assesses		70 07 90								
	Característica	de la				INTERIOR DE	L ÁREA DE ADSC	RIPCIÓN			\neg				
	Característica de la LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DEL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN														
	V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO														
	A	ctos de autoridad e	specíficos del pue	sto.		F	Retos y complejida	d en el dese	mpeño del p	uesto.					
		Puestos su	bordinados.		j						ī				
		Presupuesto bajo	su responsabilidad	ı,			Trabajo de	alta especi	alización.		\exists				
Explicar brev	emente la elec	cción de los aspecto	s.								_				
AL LC	EN EL PUESTO 8 TA ESPECIALIZ DS PUESTOS SU	BE ESTABLECEN MECA ACIÓN, POR LO QUE EL ÁRIEA IBORDINADOS COADYI	INISMOS Y SE DICTAN L PUESTO REQUIERE . ASÍ COMO DE CUMP UVAN CON EL CUMPL		UE ATIENDEN AL DE PORTANTE DE ESPI ACULTADES PREVI 18 ATRIBUCIONES O SRO Y CUMPLIMIEN			THATEGIAS, P CTO DE CONT DEL IMJUVE, NI CON DIFER	RENTES ÁREA	PHOYECTOS DE EL QUEHACER DI S INTERNAMENT	EL E,				
_	Debe declarar e	situación patrimonial.	Si								_				



8					A DATOS	GENERALES			9			
CÓDIGO DE	EL PUESTO			26-VUY-0	CFM2101238-D	GA-034-E-D-C						
DENOMIN	ACIÓN DEL			DIRECCIÓN GENERAL ADJUN	TA DE COORD	INACIÓN Y SERVICIOS JUV	ENILES					
	PUESTO TERISTICA				SIGNACIÓN							
ocu	PACIONAL											
L DATOS D	E IDENTI	FICACIÓN DEL	PUESTO	В, І	DESCRIPC	ON DEL PUESTO						
	BRE DE LA	ICACION DEL	POESTO		TO THE SECOND AS	40 DE LA JUVENTUD						
500000	STITUCION			1,511	11010 48000	40 DE LA SOVERHOUD						
RAMA	DE CARGO		Proresción y des	samulio	1							
NOME	каменто		CONFIANZA		T	PO DE PUNCIONES		SUSTANTIVAS				
PUESTO DEL			DIRECCI	ON GENERAL								
Je	RARQUICO		FE-10010	CONTROL OF THE PROPERTY OF THE		0						
ADMIN	HETRATIVA	DMEOCIO	IN GENERAL ADJUNTA DE	COORDINACION Y SERVICIOS JUVE	MES							
E. OBJETIV	D GENERAL	DEL PUESTO:	Represents in threblad a rocks sustantive set guests. De counts det par què ses puests existe y cuté es el resultato a reporte que aporte para la correspondito de la resulte y objetivos instructorales. Dese ser L. PUESTO.									
			VERBO DE ACCION - INDICADOR DE DESEMPEÑO - SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN ES DE ENLACE ENTRE EL INJUVE Y LAS DIVERSAS INSTITUCIONES PEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO CON ORGANIZACIONES CIVILES Y PRIVADAS QUE REALIZAN PROGRAMAS Y									
PLANEA	PROYE	CTOS DE JUVENT	DE ENTRE EL INJUVE Y L UD EN EL PAÍS, A PIN DE	AS DIVERSAS INSTITUCIONES FE COORDINAR ESPUERZOS Y OPT	DERALES, ES IMIZAR RECUI	TATALES Y MUNICIPALES. 1505. ASÍ COMO EL CORR	ASI COMO CON ORGANIZ ECTO DEBARROLLO DE L	DACIONES CIVILES Y PRIVAD. OS PROGRAMAS Y PROVECT	NS QUE REALIZAN PROGRAMAS Y 106 DEL INSTITUTO.			
	_					DESCRIPCION DE LA FUNC	174					
III. FUNCIONES (José hauté : / Parte que lo nisser / Code transida rélegas en compant de administration.												
DIRECTOR OF A STREAM OF INVESTBACEN PERMANENTS SCHOOL OF SECTIONS INVESTBACEN BY INVESTBACEN PERMANENTS SCHOOL OF SECTION BY INVESTBACEN BY INVESTBA												
-	ENVESTIGAÇÃO ROCINE JAVENTALO. ANAMOSTIMA EL DESAMINALO DE MECANISMO DE VANCALACIÓN Y APROYO ENTIRE LOS ESCUTORES SOCIAL Y ACADEMICO DESICAÇÃOS AL ESTUDIO DE LOS SECTORES JAVENTES. MEDIANTE UN ESTERIA HACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y											
	JAMANDO J											
,	 ESTABLECH LAS DEPRACIONE À SEQUE PARA PROMOVER L'OMNOGRACHI CONCINENTICI DE L'ORIGINOCI NAVA, COMO MAIS DEL DERIGIO DE POUTURE MESONALE DE L'ARRENTILI. DEPART LAS RELIGIONES DE TUBBLEC DE COLUMN DEPUBLICATE DEL COSEMINO DEL COSEMINO PROMOVER, CENTRAL L'ARRENTILI. DEPART LAS RELIGIONES DE TUBBLEC DE COLUMN DEPUBLICATE DEL COSEMINO PER L'ESTATAL L'ARRENTILI. DEPART LAS RELIGIONS À SEQUE PARA PROMOVER LE CONCINENTI DEL COSEMINO PER L'ARRENTI DEL COSEMINO DEL											
	EXECUTIVE ON LAWARDINA MANAGEMENT DESCRIPTION OF SEPARATION OF SEPARATI											
.7	PROPONER AL DIRECTOR GENERAL LOS UNICAMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COCUMENTOS CORRESPONCIENTES.											
	 ESTABLE POR LA CREACOURS INTRACAS INCREMENTED DE JAVENTAD EN LAS BITRACES DEL PRÍS DOMOS NO ESCRITA INFORMES EL RECORDO DOMO POSETES ELECUTION Y LEGISLATIVO DEL CARRES DE JAVENTADO DE COORDONACION DE PROCURSIOS DE COORDONACION DE PROCURSIOS DE PROCURSIOS											
10	CONFORMA	DION DE REDES NA	DISNALES & INTERNACION	RA LA INTEGRACION DE LOS DOCUM ALES DE INVESTIGADORAS E INVES	AEMTOS E IMPO TIGADORES SO	RMESI DE PLANEACION, SECU BRE JUVENITUD, ASI COMO L	JEMENTO DE LOS PRISCRAS A PARTICIPACIÓN DEL INSTI	AS JUVENILES DEL SECTOR PE ITUTO, EN REUNIONES NACION	BLICO, AST COMO CONTROLAR LA LES E INTERNACIONALES SORRE			
- 11	ESTABLECE:	ON Y POLITICAS DE PROGRAMAS DES	TIMACOS A LA INCORPORI	NOON DE LAS Y LOS JOVENES AL SE	ECTOR PRODU	CTIVO, PROMOVENDO LA CA	PTACION DE RECURSOS FIN	UANCIEROS VIO ASESORIAS DE	ORGANISMOS NACIONALES E			
- 12	I CONCERTA	CONVENIOR Y AC	UERDOS DE COLABORACE	LAR UN SILITEMA DE APCYO A EMPE ON COM INSTITUCIONES POBLICAS. I MUES EN MATERIA DE JUVENTUO					OPERTAS ATRACTIVAS DE EMPLEO.			
13	CONCENTAL	LA REALIZACION D	E CURSOS DE ADIESTRAN		OPERADORES	DE LOS PROGRAMAS ARIVE	L NACIONAL DEPWIENCS A	CCIONES Y ESTRATEGIAS QUE	COADVIVEN AL MEJORAMENTO SE LAS			
14	SUPERVISA	LA PROMOCIÓN DE PROTECCIÓN DEL	EL REDONOCIMIENTO DE L	AS ACTIVIDADES REALIZAÇÃS POR	JOVENES EN N	ATERIA DE DERECHOS HUMA	ANOS Y ESTABLECER Y COO	RONAR PROGRAMAS QUE PRO	PICIEN ENTRE LAS Y LOS JÓVENES UNA			
15				OR JUVENIL QUE SE ENQUENTRA EN S PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA POB			MENTANDO LA PARTICIPACIO	ON IGUALITARIA E INCLUYENTE	DE LAS Y LOS JÓVENES MEDIANTE LA			
16		EAS DE ACCIÓN QUI IÓN Y VIH/SIDA.	E PROMUEYWN ACTIVIDADI	ES Y CAMPANAS EN BENEFICIO DE L	A SALUD INTEG	IRAL DE LAS Y LOS JOVENES	PREVINIENDO CONDUCTA	S DE RIESGO, ESPECIALMENTE	DE INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE			
17									LAS COMUNIDADES DONDE LO REALIZAN.			
18	JOVENES, P	ORTALECIENDO PRI	OCEBOS DE ORGANIZACIO	N AUTÓNOMA.					ICIPACION CIUDADANA DE LAS Y LOS			
19	PROGRAMA	S DE DESARROLLO.		S TRES NIVELES DE GOBIERNO Y LI CITACIÓN PROFESIONAL PARA JOVE					RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS EN			
20								ONDUCTAS ADICTIVAS Y EL RES	PETO A LOS DERECHOS HUMANOS.			
22	IMPULSAR L	A APERTURA, FUNC	CNAMENTO Y CONSTANT	S, UBICANDO LAS PARTICULARIDAD E MEJORAMIENTO, DE CENTRIOS PR	OUVENTUD P	WA JOVENES EN EL PAÍS.						
				IV. RELAC	IONES INT	ERNAS Y/O EXTERN	IAS.					
	100	PO DE RELACIÓN		AMBAS]							
		VES INTERNAS:	sas o possitira tiene relación	y ¿pere que?.	-0							
	Con le Dir	ección General y		todo lo relacionado con polito relacionado con la coordinar				Consideration	actividades con las			
	demas Un	idades Administ	rativas, cuando sa rec	o resacionado con sa coordinar quiera para el mejor funcionar				Coordinar sus	octividades con las			
	Municipio		janizaciones de la Soc	iedad Chrif en les que estén e					solicitud de			
	informack	in y seguimiento	o conjunto de las Direc	cciones y el destino de los rec	ourses y para	la coordinación de los	programas en los que	participan.				
	Elija en d'éccle diene impacto la Información que maneja el poestro											
C.	Característica de la La información que se maneja afecta a otras dependencias / órganos desconcentrados / entidades paraestatal información:											
	V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO											
	Ac	tos de autoridad e	specificos del puesto.			Ret	tos y complejidad en el de	sempeño del puesto.				
		(Boselin or	Bordinados.	=								
	_	Pulatos M	nood Settlema 1000.	≓			11 00 1-10	.,				
		Presupuesto bajo	sia responsabilidad.				Trabajo de alta espe	relatioación.				
Explicar breve	coente la elec	ción de los aspec	ros.									
156	EN EL PUEDTO DE ESTABLICION NECOMENSIÓN Y DE DOTAN CIRCITATIOS CHE ARRENDA AL TERMANAL LOS CHIRADISTRACAS ESTABLICACIÓN POR PORTO DE LA PRESTO ARRENDA POR LO CIRCITATION CON CIRCITATION CONTRACTOR C											
04	be declarer si	seción petresoniel.										



i i				A.	DATOS GENI	ERALES					
CÓDIGO DE	L PUESTO		2	0-VUY-CFM2	101239-DBEJ-005	E-D-F		- 1			
DENOMIN	ACIÓN DEL PUESTO		DIRECCIÓN	DE BIENEST	AR Y ESTIMULOS	A LA JUVI	ENTUD				
	TERISTICA			X- DESIG	NACIÓN DIREC	TA					
				B. DES	CRIPCIÓN D	EL PUES	STO				
I. DATOS D	E IDENT	FICACIÓN DE	LPUESTO	1,007,000							
	BRE DE LA			INSTITUTE	O MEXICANO DE L	A JUVENTU	0				
RAMA	DE CARGO		Prestación de s	ervicios]				9.	
No.	RAMIENTO		Confianza		i		PO DE FUNCIONES	ř .	SUSTANT	1074.0	4
PUESTO DEL		DIRECCIÓN GE	NERAL ADJUNTA	DE COORI	DINACIÓN Y SER		DE PONCIONES		DUDIANI	IVA0	
ADMIN	UNIDAD	DIRECCIÓN	DE BIENESTAR	Y ESTIMUL	OS A LA JUVEN	TUD					
		L DEL PUESTO:	la consecución de l funciones y el perfil V	a misión y ob del puesto. ERBO DE ACC	getivos instituciona CION + INDICADOR	DE DESEM	del por qué ese pue er especifico para el PEÑO + SUJETO DE	ACCION U OB.	e, alcanzal	ONTRIBUCIÓN	gruente con las
		QUE IMPACTEN EN E REA, PROCURANDO								VES DE LOS PRO	GRAMAS Y
III. FUNCI	IONES				¿Que h Cada función in	ace? ¿Para tegra un cor	LA FUNCION que lo hace? njunto de actividades				
,		STABLECER PROGR ENTACION, SALUD, I			SALAS Y LOS JON	ENES ENC		STARY DESAF			CATEGORIAS
2	RECONOCE	R EL TALENTO JUVE	NIL, SU CREATIVID	AD Y SU ESFL	JERZO AL REALIZA	ACCIONE				AGGS TIVE	
4	PROMOVER	IT LA IMPLEMENTACI I LA VINCULACIÓN IN	TERINSTITUCIONAL	DE MANERA	OPERATIVA Y CO	ORDINADA'	CON OTRAS AREAS	DEL INSTITUTO	EN ACCI	ONES QUE BENE	FICIEN A LAS
5	GENERAR A	NES, PROPONIENDO ASESORIAS DE ORGA FINANCIEROS.				14 Carried Labor V		A STATE OF THE STA	ADOS AL	AREA Y PARA CA	PTAR
6	FACILITAR F	REUNIONES DE TRAI OS PROGRAMAS Y S			PALES QUE OPER	EN PROGR	AMAS DE JUVENTU	Y CON ORGA	NISMOS E	STATALES DE JU	VENTUD PARA
7	COORDINAR	LA ORGANIZACION VENIL CON EL PROP	DE CONCURSOS O	E DIFERENTE		TEMAS ENC	CAMINACKOS AL DESA	ARROLLO DE L	A CREATIV	ADAD Y MEJORA	SENEL
	INTEGRARE	EL DIRECTORIO DE E LADAS POR EL AREA	MPRESAS EN EL O	UE SE ENCUE	ENTRAN LAS INSTI					TILIZADOS EN LA	SACCIONES
	FACILITAR L	A OPERACIÓN DEL I S. FERIAS, EXPOS Y	PROGRAMA CODIG	JOVEN A NE	VEL NACIONAL, A	TRAVES DE	SU DISTRIBUCIÓN, I			EN INSTITUCION	ES
10		EL ANTEPHOYECTO									
			IV. F	ELACION	NES INTERNA	\S Y/O E	XTERNAS.				
	155	TIPO DE RELACIÓN:	2	AMBAS							
	RELACION	vemente con que áre NES INTERNAS:	enis Sene viiviisee		National Control				100000000000000000000000000000000000000		7
	especifico Bolsa de t RELACION	de Coordinación : s. Dirección de Co rabajo, Derechos NES EXTERNAS:	omunicación Soc Humanos, Premi	ial: medios o Nacional c	y convocatorias le la Juventud, (. Con toda Convocato	se las áreas para : rias debate politic	operar los pro co, Convocat	ogramas oria carta	de Poder Jove a mis padres.	
	En todo lo Secretaria	la SEDESOL: Con relacionado con de Gobernación, de la Reforma Ag	politicas transver Comisión Nacior	sales (Jóve al de Derec	nes) con Secret hos Humanos, (aria de Eccomisión I	onomia, Secretari Nacional de Derec	a del Trabajo hos Humano	y Previs	ion Social, DMX, SEDESO	L,
	Secretaria	tos de Juventud. de Salud (Seguro									
Con la STPyS para la operación de bolsa de trabajo del Programa de Integración Laboral, en el tema de jóvenes con dicapacidad. Instancias Estatales y Municipales: Tarjeta poder joven. Para affiliar negocios, administración de bases de datos, entrega de recursos, premiaciones. Programa de emprendedores en coinversión con las instancias estatales y municipales. Y otros convenios entre instituciones en materia de juventud a nivel estatal y municipal.											
-		Elija en dönde	tiene impacto la infi	rmación que	maneja el puesto						
c	aracterística informa	de la LA INFORMA	CIÓN QUE SE MAI	NEJA Y SU D	IFUSIÓN PUEDE	TENER EFE	ECTO EN LA OPINIO	N PÚBLICA			
			V.,	ASPECTO	S RELEVAN	TES DEL	PUESTO				i i
	A	ctos de autoridad e	specificos del pue	ito.			Retos y complejida	d en el desem	npeño del	puesto.	
		Puestos su	bordinados,								1
Footbar to		Presupuesto bajo					Trabajo d	e alta especia	lización.		
ESPS	EL PUESTO SE ECIALIZACIÓN,	celón de los aspecto ESTABLECEN MECANI POR LO QUE EL PUES ORDINADOS COADYLIV	ISMOS Y SE DICTAN O TO REQUIERE UN GRU COMO DE CUMPLIR O	ON LAS FACUL ENTO DE LAS	ITE DE ESPECIALIZA TADES PREVISTAS S	CIÓN EN LA N EN EL ESTATI FERIDAS AL A	MATERIA, A EFECTO DE UTO ORGANICO DEL IN AREA E INTERACTUAN	CONTRIBUTE CO	M ET OTIEN	MOER DEL AREA, A	91
Debe declarar situación patrimonial.											



8					A. DATOS GEI	NERALES						
CÓDIGO DE	L PUESTO		3	20-VUY-CFN110	01241-DBEJ-011-E-D-F				-7			
DENOMINA	ACIÓN DEL		sun	DIRECCIÓN DE	EMPLEO Y CAPACITAC	IÓN						
	TERISTICA				ACIÓN DIRECTA		_					
ocu	PACIONAL				B. DESCRIPCIÓN	DEL BUIERTO						
I. DATOS D	E IDENTIF	ICACIÓN DEL	PUESTO		B. DESCRIPCION	DEL PUESTO			28			
	BRE DE LA				NSTITUTO MEXICANO DE	LA JUVENTUD						
0.4000000	DE CARGO		Prestación de	servicios	1			-1				
0.000			5.5 Ph. 195.19				0.0 0.7.5 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00					
NOMB	RAMIENTO		Confianza		l.	TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS					
PUESTO DEL JEI	SUPERIOR RARQUICO	DIRECCIÓN	DE BIENESTAP	RY ESTIMULO	S A LA JUVENTUD							
ADMIN	UNIDAD	DIRECCIÓN	DE BIENESTAF	R Y ESTÍMULO	S A LA JUVENTUD							
	-		Representa la fina	lided o rezón sus	tantiva del puesto. Da cu	enta del por qué ese puesto e	xiste y cuál es el resultado o impecto q	ue aporta parà le consecución r	de la			
II. OBJETIVO	GENERAL	DEL PUESTO:	misión y objetivos				i, realista y congruente con les funcion D DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBI		4			
			VIDA A TRAVÉS	IÓN DE LAS Y I	LOS JÓVENES A LA VID MO DE SU TIEMPO LIBI	A PRODUCTIVA DE LA SO	CIEDAD, BRINDÁNDOLES ELEMENT IUCTIVAS POR MEDIO DE SU INCOR	TOS Y COMPETENCIAS QUE	DE			
	1		EMPLEO, DE	CAPACITACIO	DES	CRIPCION DE LA FUNCION	VIDAD ESCOLAR.		-			
III. FUNCI	ONES				Cade function	i hace? ¿Para que lo hace? integra un conjunto de activi: CIÓN+COMPLEMENTO+RESU						
,	FORMULAR E	STRATEBIAS QUE	FORTALEZCÁN LO	S PROYECTOS D			O, CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, I	BECAS ACADEMICA Y PODER				
2	COORDINAR	LAS ACTIVIDADES CÓDIGO JOVEN	DEL PROGRAMA E	MPRENDEDORE	S JUVENILES A TRAVES	DE ASESORIAS, CONVOCATO	ORAS CON LOS ESTADOS, PROGRAMA	S DE BECAS ACADEMICAS VID	E).			
3	ECONIDINAR EL DISERO DE NUEVAS ACTIVIDADES EN CADACITACIÓN. EMPLEO VISCUSA DE TRABAJO, A TRAVÉS DE LA ORIENTACIÓN A LAS VILOS JÓVENES SORRE COMO RUSCAR EMPLEO											
4	COORDINAR RELINIONER CON LAS INSTANCIAS ESTATALES DE JIVENTUD. A EFECTO DE ASESCRAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS. CON BASE EN LAS INFCESIDADES V											
5	PROPONER CONVENIOS CON DIFERENTES ORGANISMOS SOCIALES, PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE PERMITAN CONJUNTAR ESPUERZOS EN BENEFICIO DEL SECTOR JUVENIL.											
6							MUNDO LABORAL A TRAVÉS DE CURS ALES PARA OBTENER CRÉDITOS O AP					
7	FIN DE QUE I	LAS ACTIVIDADES LAS Y LOS JÓVENE	DEL AREA DE INTE 8 DESARROLLEN "	GRACION LABOR ASERTIVIDAD Y 6	RAL, A TRAVES DEL DESA EMPLEO, AUTOESTIMA Y	RROLLO DE TALLERES PARA EMPLEO*.	A LA BUSQUEDA DE EMPLEO Y PARA E	NTREVISTAS DE EMPLEO, CON	#EL			
0						PERMITAN CETENER HABILI NEFICIOS QUE DERECE CÓDI	DADES QUE LOS PREPAREN Y LOS IN	CORPOREN A LA VIDA LABORA	E.			
	and and and and	ST PHILIPPING TOTAL		The same of the same of		IAS Y/O EXTERNAS.						
	1	IPO DE RELACIÓN:		AMBAS	**1				П			
	RELACION Con todas RELACION Con la STI Con empri como con jornadas y datos de jo políticas p	VES EXTERNAS PS para todo lo esas de la inicia asociaciones d r ferias de empl óvenes, prograr úblicas incluye	s del IMJUVE p i, relacionado co ativa privada pa le industriales, eo. Con SEDES mas de atenció intes y de empr	ara la operaci ni los Centros ra la operaci Con la Secrei IOL, para apo n ciudadana y esas socialm	ión de programas co s de Intermediación ón de agrupaciones taria de Turismo, pa yar al programa de C y con ventanilla únice ente responsables.	Laboral el servicio de la de intercambio, y del m ra todo lo relacionado e oportunidades. Con la S ra de atención. Concert	as salas de cómputo que opera nodelo de grupos de intercamb con Empresas y Estados en ma SFP para todo lo relacionado c lación con la STPS, para el pro B, CONALEP, CECATIS, Colegio F,	io virtuales, asi ateria de on las bases de grama de				
-		Elija en dönde	e tiene impacto la in	rformación que n	naneja el puesto							
Cı	informac		CIÓN QUE SE MA	NEJA REPERC	UTE HACIA EL INTERIO	R DE LA DEPENDENCIA						
				V. ASI	PECTOS RELEVA	NTES DEL PUESTO			- 10			
							rabajo técnico calificado.					
				_	<u> </u>		asale mento campado.					
		Puestos su	sbordinados.		ļ <u> </u>							
								1				
-		ción de los aspec	With the same of t		9 25							
				INTERNAME PROGRAMA DE D	ONTE, PARA EL LOGRO Y CU OBCAPACIDADES, PLANES 1	MPLIMENTO DE OBJETIVOS.	PERIDAS AL ÁREA E INTERACTÚA CON DR DN. SERALÉTICA Y SISTEMA BRAILLE Y PM					
Del	be declarer sit	uación patrimonial.	Si									



0.			-20									
	7.0		0.70	DATOS GENERALES	•							
- 1 THE RESERVE	EL PUESTO		20-VUY-CFO	1101244-DBEJ-012-E-D-F								
	PUESTO	9	DEPARTAMENTO DE CAPACI	TACIÓN, EMPLEO Y BOLSA	DE TRABAJO							
	CTERISTICA UPACIONAL		X- DESIG	NACIÓN DIRECTA								
§			- 15640-000	SCRIPCIÓN DEL PUE	sto							
	MBRE DE LA	IFICACIÓN DE	L PUESTO									
	NSTITUCIÓN		INSTITUT	TO MEXICANO DE LA JUVENTI	JO							
RAMA	DE CARGO		Prestación de servicios									
NOM	BRAMIENTO		CONFIANZA] ,	IPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS						
PUESTO DEI	L SUPERIOR ERÁNQUICO	SUBI	DIRECCIÓN DE EMPLEO Y C	APACITACIÓN								
ADMI	UNIDAD NISTRATIVA	DIRECCIÓN	DE BIENESTAR Y ESTÍMUL	LOS A LA JUVENTUD								
II. OBJETIV	O GENERA	AL DEL PUESTO	consecución de la misión y obj funciones y el perfil del puesto.	etivos institucionales. Debe s	er especifico para el pues	ciste y cust es el resultado o impacto que ap- to, medible, alcanzable, realista y congruer NON U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN						
FORTALECER LA CAPACITAC	EL TRABAJO	DE LAS Y LOS JOVEN	ES MEDIANTE LA VINCULACIÓN	INSTITUCIONAL DE QUIENES I	PROMUEVEN LA DEPENSA	DE LOS DERECHOS LABORALES, LA EDUC	ACIÓN,					
PROMOCIÓN D	E LA EMPLEA	BILIDAD DE LOS Y L	AS JÓVENES, SUS DERECHOS LA	ABORALES, SU INCORPORACI	ON Y PERMANENCIA EN E	AÍS EN MEJORES CONDICIONES, A TRAVÉS L MERCADO LABORAL EN CONDICIONES DI	1					
III. FUNC	HONES		190	DESCRIPCION DI ¿Qué hace? ¿Par Cada función integra un o	a que lo hace? onjunto de actividades.							
- 4					CADYUVE A LOS Y LAS JO	OVENES EN LA BUSQUEDA DE UN EMPLEO,	V SU					
1 100	PRESENTA	R LINEAS DE ACCIÓN	DUCTIVO A TRAVES DEL DISENO I L'ESPECIFICAS PARA EL DISENO	Y ELABORACION DE DIVERSA	S CAMPAÑAS DE DIFUSIO	N ENTRE LA POBLACIÓN JUVENIL PARA DA	RA.					
2	LABORAL P	ARA PERSONAS CON	N DISCAPACIDAD			ACIÓN PARA EL TRABAJO Y DE INTEGRACI						
	TRABAJO, 6 INCORPORA	CAPACITACIÓN PARA	EL TRABAJO E INTEGRACIÓN LA	BORAL PARA JÓVENES DISCA	APACITADOS, QUE FACILIT	VAN LOS 3 PROGRAMAS DEL AREA, BOLSA I EN A LAS Y LOS JÓVENES EL ACCESO E SIRVA DE VÍNCULO ENTRE LAS Y LOS JÓVE						
4	ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA LOGRAR UNA COORDINACIÓN PERMANENTE CON LAS INSTANCIAS ESTATALES DE JUVENTUD QUE OPERAN LOS SERVICIOS DE BOLSA DE TRABAJO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO CON LA INTENCIÓN DE REPLICAR EL MODELO DEL CENTRO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL.											
5			LIZACIÓN A INSTITUCIONES DEL TRATANDO A JÓVENES CON DISC		PRIVADO A FIN DE CONCIE	NTIZARLOS PARA QUE SE CONVIERTAN EN						
0	BRINDAR A	TENCION INTEGRAL	A JOVENES CON DISCAPACIDAD	PARA GENERAR CONDICIONE		INTEGRACIÓN LABORAL A UN TRABAJO DE	CENTE.					
7	.000000-000-00		CAPACIDAD PARA SU EVALUACIÓ RIAL INFORMATIVO NECESARIO I			STACIÓN PARA EL TRABAJO. IL PROGRAMAS DEL AREA: BOLSA DE TRAI	JAJO.					
- 8	CAPACITAC	HÓN PARA EL TRABA	JO E INTEGRACIÓN LABORAL PA	RA JÓVENES DISCAPACITADO	15	A OBTENCION DE BECAS DE CAPACITACION	35000					
9	TRABAIO	\$100.00 Per 2012 Sept. (100.0 \$1.00	ACTIVATION OF SECURITION AND ACTIVATION OF SECURITION OF S	ALCOHOLOGICA CONTRACTOR CONTRACTOR	Property agency (Property of Special States of S	EL PAÍS Y A LAS CONDICIONES SOCICECO	VI 1 / 137 7 / 10-					
10	DE LOS JOY	VENES.				AJO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIO	070070471					
11	APLICABLE	EN LA MATERIA.										
12	UN PROCE	90 DE MEJORA CON	TÍNUA.			DOS E INSTANCIAS CONCERTADAS COMO I						
13			RDINADA CON DIVERBAS INSTITU N PRÓXIMOS A INGRESAR A ESTL			UN MODELO DE ORIENTACIÓN VOCACIONA	LDE					
	-100		IV. RELACIO	NES INTERNAS Y/O	EXTERNAS.							
		TIPO DE RELACIÓN:	AMBAS									
	A second contract of the contr		az o puestos tiene relación y ¿para	s qué?.								
		NES INTERNAS: Is las subdireccio	nes y direcciones del IMJU	IVE.								
	RELACIO	NES EXTERNAS										
	Con la ST	TPS. nes del sector po	iblico v privado									
	III SAULES		Tallow 3 Printers									
	C		tiene impacto la información que									
'	inform	ación: LA INFORMA	ACIÓN QUE SE MANEJA REPER	RCUTE HACIA EL INTERIOR	DE LA DEPENDENCIA							
			V. ASPECTO	OS RELEVANTES DE	L PUESTO							
	Ö			T p								
	77	ILDE WAS T	construction of the first	-								
		Puestos su	ibordinados.									
						7-						
Explicar breve	emente la ele	cción de los aspect	06.	- 0.								
	A TRAVES DE L	A COORDINACIÓN DE	LOS PLIESTOS SUBORDINADOS CO. DIFERENTES ÁREAS INTERNAS	ADYLIVA CON EL CUMPLIMIENTO MENTE, PARA EL LOGRO Y CUM	D DE LAS ATRIBUCIONES CO PLIMENTO DE OBJETIVOS	NEERIDAS AL ÁREA E INTERACTUA CON						
	Debe declarar	sttuación patrimonial.	84									



i.e				L DATOS GEN	ERALES						
CÓDIGO D	EL PUESTO		20-VUY-CF	O1101244-DBEJ-01	3-E-D-F						
DENOMIN	ACIÓN DEL PUESTO		DEPARTAMENT	O DE EMPRESAS .	JUVENILES						
	TERISTICA PACIONAL		X- DES	GNACIÓN DIREC	TA	21					
F			B. Di	ESCRIPCIÓN D	EL PUE	STO	- 12.				
I. DATOS D	E IDENTI	FICACIÓN DEL	PUESTO		Anglandis/Stocker	50150			9		
	IBRE DE LA		INSTIT	JTO MEXICANO DE L	A JUVENTU	סנ					
RAMA	DE CARGO		Prestación de servicios					Tal			
NOME	RAMIENTO	1	Confianza	1	т	IPO DE FUNCIONES	SUST	TANTIVAS	1		
PUESTO DEL	SUPERIOR RÁRQUICO	SUBI	DIRECCIÓN DE EMPLEO Y	CAPACITACIÓN			101	***************************************			
ADMIN	UNIDAD	DIRECCIÓN	N DE BIENESTAR Y ESTÍMU	ILOS A LA JUVEN	TUD						
II. OBJETIV	O GENERA	L DEL PUESTO:	Representa la finalidad o razón la consecución de la misión y funciones y al perfit del puesto	obletivos institucions							
			VERBO DE	ACCION + INDICADOR	And the second	MPEÑO + SUJETO DE A	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF				
			DE EMPRESAS DE JÖVENES Y , PRIVADAS Y SOCIALES.	POR LAS Y LOS JOY	VENES, A T	RAVES DE LA PROMO	CION DE ESQUEMA:	S DE PRODUCTIVIDAD,	EN		
III. FUNC	IONES			¿Qué l Cada función ir	hace? ¿Para	LA FUNCION s qué lo hace? onjunto de actividades. LEMENTO+RESULTAD	0				
1			MPAÑAMIENTO A LOS ENLACE REDIANTE LA DIFUSIÓN DE LAS	S ESTATALES Y MUN	ICIPALES C	LUE IMPLEMENTAN EL		PRENDEDURISMO JUVE	NIL A		
2	ELABORAR	Y ACTUALIZAR EL DI	RECTORIO DE INSTITUCIONES	CON PROGRAMAS D	E EMPREN	DEDURISMO Y EMPRE		A LAS Y LOS JÓVENES (SON EL		
3	COLIETO DE BIRINDARILES EL APOYO SOBRE ESTE TEMA EN BASE A LAS POLÍTICAS DE OPERACIÓN DISENADAS PARA TAL FIN. CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA. MEDIANTE DIVERSAS HERRAMIENTAS COMO LO SON LAS METODOLOGIAS DE FORMACIÓN A EMPRENDEDURISMO, EN COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES PUBLICAS. PRIVADAS Y SOCIALES.										
4	DISERAR PROPONER Y DIFLINOR LOS MANUALES DEL EMPRENDEDOR. DEL ASESOR, Y LA METODOX OSIA DEL TALLER DE SIMULADOR DE EMPRENDEOLIRISMO										
5			UE PERMITAN CONOCER LA A LA NORMATIVIDAD EMITIDA PO				OS POR LAS INSTAI	NCIAS EN COINVERSIÓN	OON EL		
.6			S INSTITUCIONES EDUCATIVAS TO UN ACUERDO INTERINSTITU		ADCI QUE CI	HECEN SERVICIOS D	E EDUCACIÓN FORM	MAL Y CONTINUA QUE H	IAN		
7			Y LOS JOVENES ATENDIDOS E INDICADORES DEL AREA	N EL SERVICIO DE B	ECAS ACAD	EMICAS Y EN EL PRO	GRAMA DE EMPREN	IDEDURISMO JUVENIL.	COMO PARTE		
			UERDOS DE COORDINACIÓN C RAS, PARA QUE LOS JÓVENES			NES PRIVADAS PARA	LA OBTENCION DE	UN PORCENTAJE DE DE	SCUENTO		
9			OS AVALADOS POR LA SEDESC EL DESARROLLO DE LOS PROG		DÉMICAS Y	EMPRENDEDURISMO	JUVENIL, CON EL P	ROPÓSITO DE SEGUIR	LOS		
10	EMPRESA F	ORMALMENTE CONS	AMA INCUBADORA DE NEGOCI STITUIDA, MEDIANTE EL ACOMI TUCIONES Y EMPRESAS PRIVA	PAÑAMIENTO Y ASES							
ļ,			IV. RELACI	ONES INTERNA	AS Y/O E	EXTERNAS.					
		TIPO DE RELACIÓN:	AMBAS	0							
	printernamentalistenamen	Annual Control Antonio Control Control of Antonio	nas o puestos tiene relación y ¿j	sara qué?.					7		
	Con todas		ones y direcciones del IM	JUVE.							
		NES EXTERNAS nizaciones públi	: cas, privadas y sociales.								
									7.4		
	aracterística	de la	tiene impacto la información q						7		
	informa		CIÓN QUE SE MANEJA REPI	ERCUTE HACIA EL	INTERIOR	DE LA DEPENDENCI	Α		_		
			V. ASPEC	TOS RELEVAN	TES DEI	L PUESTO			Ť		
11,									Ī		
3	_	Dunates au	bordinados.	= 1					=		
1		r desius 50	and an annual services.	₹ .	_				4		
			V6-1						_		
Contract of Sections		cción de las aspeci A COORDENACIÓN DE	los. Los Puestos suboriolinados o	GADYUVA CON EL CUI	MPLIMENTO	DE LAS ATRIBUCIONES	CONFERIDAS AL ÁRIS.	A E INTERACTUA CON	i		
			DIFERENTES AREAS INTERN	AMENTE, PARA EL LOS	SRO Y CUMP	LIMENTO DE OBJETIVOS	5.				
De	ebe declarar si	tusción patrimonial.	Si								



				Α.	DATOS GE	NERALES				-	
cónico n	EL PUESTO			20-VUY-CENT	101241-DBEJ-0	08.F.D.F					
	ACIÓN DEL		SUDE		ESTIMULOS A		in.	_			
CARAC	PUESTO					CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE					
ocu	IPACIONAL				NACIÓN DIRE	222					
LDATOR	E IDENTI	FICACIÓN DE	DUESTO	B. DES	CRIPCIÓN	DEL PUE	STO			-	
10000	BRE DE LA	FICACION DE	LPUESTO						7		
	STITUCIÓN			INSTITUTO	D MEXICANO DE	LA JUVENTU	ю				
RAMA	DE CARGO		Prestución de	servicios							
NOME	RAMIENTO		CONFIANZA			т	PO DE FUNCIONES	SUSTA	NTIVAS		
PUESTO DEL JE	RARQUICO	DIRECCIÓN	N DE BIENESTA	R Y ESTÍMULO	OS A LA JUVE	NTUD					
ADMIN	UNIDAD	DIRECCIÓ	N DE BIENESTA	R Y ESTÍMULO	OS A LA JUVE	NTUD					
II. OBJETIVO	GENERAL	DEL PUESTO:	Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. De cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impecto que aporta pa la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con l								
						12.32.20.20.20.20.20.20.20.20.20.20.20.20.20	IPEÑO + SUJETO DE AC				
OTROS JÖVENI	ES SIGAN LAS	CONDUCTAS POSI	TIVAS, ASÍ COMO	PROMOVER Y C	CORDINAR UNA	CAMPAÑA P	A TRAYECTORIA DE JÓS PERMANENTE SOBRE PR ISECUENCIA LOS HAGAI	OMOCIÓN Y DIFUS			
							LA FUNCION qué lo hace?				
III. FUNC	IONES				Cada function	integra un co	njunto de actividades. EMENTO+RESULTADO				
- 4					Y LOS JÓVENE	S, PARA QUE	LOS EJERZAN Y LOS DE				
GOOGINAR CON LAS DISTINTAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, SOCIALES Y EDUCATIVAS, PARA CONJUNTAR ESPUERZOS PARA DEFINIR ESTRATEGIAS Y ACCIONI										ACCIONES	
	COORDINAR	ACCIONES TENDIE	NTES A PROMOVE	R Y RECONOCE	R PUBLICAMEN	TE LA TRAYE	CTORIA SOBRESALIENTI	E DE LOS JÓVENES	MEXICANOS EN LOS (DIFERENTES	
3	DESARROLL	0.					608, PROPICIANDO ACC			Steamer L	
4	DESARROLL	ON DE CONVENIOS O DEL SECTOR JUV	DE COLABORACIÓ ÆNIL	N CON LAS INS	FANCIAS ESTAT	ALES, PÚBLIC	OS PREMIOS, CONCURS AS, PRIVADAS, SOCIALE	S Y EDUCATIVAS, F	PARA EL BENEFICIO Y	MEJOR	
.5							DE JUVENTUD, INSTAN ASES DE LAS CONVOCA			ARA LA	
	NACIONAL D		CIONAL JUVENIL, C				PREMIO NACIONAL DE L UCIONES PÚBLICAS, PRI				
7	COORDINAR		PROGRAMÁTICO	S, LINEAMIENTO	B OPERATIVOS	Y CONVOCA	TORIAS RESPECTIVAS, A	SI COMO SUPERVI	SAR LA DIFUSIÓN Y PE	IOMOCION	
8	COLABORAR	EN LA PROPUEST	A DE JURADOS, PA				IADOS OFICIALES DEL PI AS BASES DE LAS CONV		AMENES NACIONALES	, PARA LA	
			IV.	RELACION	ES INTERN	AS Y/O E	XTERNAS.				
	,	IPO DE RELACIÓN		AMBAS		1					
	Explicar bres	remente con que án	ias o puestos tiene	relación y ¿para	quit7.	77				8	
	Con todas RELACION Con SEDE		s del IMJUVE p i: con órganos (iesconcentra	idos y desce	ntralizados	untos. s, para coordinación mes Sociales y Edu				
							ón de los proyectos os diferentes certán				
_			e tiene impacto la i							,	
	aracteristica Informa	de la ción: LA INFORM/	ACIÓN QUE SE M	ANEJA REPER	CUTE HACIA E	LINTERIOR	DE LA DEPENDENCIA]	
			V	ASPECTO	S RELEVA	NTES DEI	L PUESTO				
	7						(10.00 p. bo 4:00 flort / 1			19	
					i i						
		Puestos su	abordinados.								
					į.	4				ř I	
		ción de los aspec			la .	1				ė	
	A TRAVES DE L	A COORDINACIÓN DE	LOS PUESTOS SUB DEEMENTES A	ORDINADOS COA JREAS INTERNAM	DYUVA CON EL C ENTE, PARA EL LI	UMPLIMENTO DOMO Y CUMPI	DE LAS ATRIBUCIONES CO LIMIENTO DE OBJETIVOS.	NERIDAS AL AREA E	INTERACTUA CON		
De	be declarar si	tueción patrimoniel.	Si								



9				A	DATOS GENERALES							
CÓDIGO	DEL PUESTO			20-VUY-CFO1	101244-DBEJ-010-E-D-F	-	- 1					
	INACIÓN DEL			PG112-00-34013-00	D DE DERECHOS HUMANOS	A:	-					
CARA	PUESTO		DEF			**						
	CUPACIONAL				NACIÓN DIRECTA							
I. DATOS	DE IDENTI	FICACIÓN DE	L PUESTO	B. DES	SCRIPCIÓN DEL PUES	это						
NO	MBRE DE LA			INSTITUT	TO MEXICANO DE LA JUVENTU	p .		1				
	A DE CARGO		Prestación de					1				
1000			7,100,000	90177215-5								
	MBRAMIENTO	V.C.177706-1	Confianza		Maria managan	PO DE FUNCIONES	SUSTAN	TIVAS				
	L SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBD	IRECCIÓN DE ES	TÍMULOS A	LA JUVENTUD							
ADM	UNIDAD IINISTRATIVA	DIRECCIÓN	DE BIENESTAR	Y ESTIMUL	OS A LA JUVENTUD							
II. OBJETIV	VO GENERAI	. DEL PUESTO:	ta consecución de	la misión y ot il del puesto.	ustantiva del puesto. Da cuenti bjetivos institucionales. Debe s CCION + INDICADOR DE DESEM	er especifico para el p	suesto, medible, alcanza	sultado o impacto que aporte para ible, resilista y congruente con las ONTRIBUCIÓN				
				CHOS Y OBLIG	ACIONES QUE LA LEY ESTABL	ECE A BU FAVOR, COR	N EL PROPÓSITO DE BR	Control by Control and Control				
					USTENTO LOS VALORES DE LA							
					DESCRIPCION DE	LA FUNCION						
III. FUN	CIONES				¿Qué hace? ¿Para Cada función integra un co VERBO DE ACCIÓN+COMPL	que lo hace? njunto de actividades.	3					
9					OMOCION Y DIFUSION CON EL INGAN LA RESPONSABILIDAD I	ORGANO CONSTITU	CIONAL AUTONOMO NA					
- 2	ACCIONES COMO DIPLOMADOS, CURSOS, FOROS, PLÁTICAS, COMPETENCIAS Y JORNADAS OPERAR: EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PAÍS EL DESARROLLO DE LA INCORPORACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES COMO MULTIPLICADORES DE LAS ACCIONES DEL PROCREMA, CONTRISUYENDO AL FORTAL ECIMENTO DEL INSTITUTO A INVEL NACIONAL.											
380	EJECUTAR L	AS ACCIONES CON	INSTANCIAS DE LO	S SECTORES	PUBLICO, SOCIAL, PRIVADO V	ACADEMICO EN LOS T	RES CADENES DE GOE	BERNO, PARA INTEGRAR				
3	CORRESPONDED INSTANCES DE LOS EVENTOS ESPENDANCE DE DEFINITION PARAPETAZANA ESPANOVALVOSCITOTANCE DE DESCRIPCIO MAPPINALES V											
.4	ESTATALES	DE DIVERSAS IDENT	FIDADES JUVENILES	S QUE EXISTA	N EN EL PAÍS.			A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA				
5	DE LOS DER	ECHOS HUMANOS A	A NIVEL NACIONAL,	DE MANERA E	SPECÍFICA EN JÓVENES.	order complements	NOT THE COURT WAS	enaptionservors difference				
	CON EL PRO				PRESENTEN JOVENES DE MAN I CONDICIONES DE PARTICIPAI			RIA DE DERECHOS HUMANOS. ES Y ESTATALES QUE DESTINAN				
7.	CONSTRUR			ROPOSITIVO S	OBRE TOPICOS RELACIONADO	OS CON LOS DERECHI	OS HUMANOS A TRAVE	S DE DIVERSOS CERTAMENES,				
	DESARROLL	AR UNA CULTURA D	DEMOCRATICA EN L		ENES A TRAVES DE LA ORGAN LA SOCIEDAD, TALES COMO: LE							
•	AMPLIAR ES	PACIOS DE PARTICI	PACIÓN Y EXPRESI	ON POLITICA D	E LAS Y LOS JOVENES MEXICA	NOS, A TRAVES DE LA	A LIBRE DISCUSIÓN DE	LOS PROBLEMAS NACIONALES E				
10	INTERNACIO	NALES, EN EL MARI	30 DE LOS PRINCIP	IOS, METODOS	S, Y TÉCNICAS DEL DEBATE PO	DUTICO Y PARLAMENT	ARKI					
.(4)	_		IV.	PEL ACIO	NES INTERNAS Y/O E	VTERNAS		J)				
		TIPO DE RELACIÓN:	15000		NES INTERNAS 170 E	A IERRAS.						
				AMBAS								
		remente con que áre NES INTERNAS:		elación y ¿pan	a que?.							
	Para el ma transporte RELACIO Comisión	anejo de recurso e. NES EXTERNAS Nacional de los	os y presupuest i: : Derechos Hum	tos. Recurs	ón y difusión en medios. os Humanos y Materiale: etaria de Gobernación, C jenas, UNAM, Secretaría	s: Para el envio de omisión Nacional	e paquetería y med i para el Desarrollo	ios de				
	8											
			tiene impacto la int	_								
	Caracteristica informa	de la ción: LA INFORMA	CIÓN QUE SE MA	NEJA Y SU D	IFUSIÓN PUEDE TENER EFE	CTO EN LA OPINIÓN	PÚBLICA					
			14	********		DI IEOTO						
			V,	ASPECTO	OS RELEVANTES DEL	PUESTO						
		Puestos su	ibordinados.									
	-											
		egg tögtiga özetesen	2017									
Explicar bres		colón de los aspeci COOMDINACIÓN DE	LOS FUESTOS SUBO	MDINADOS CO	ADYUVA CON EL CUMPLIMENTO	DE LAS ATRIBUCIONES	CONFERIDAS AL ÁRICA E	INTERACTUA CON				
	5 (m. 10 - 12 (0)	0.000.700.000.700	DIFERENTES AN	EAS INTERNAM	MENTE, PARA EL LOGRO Y CUMPL	MENTO DE OBJETIVOS						
70	Debe declarar at	tuación patrimonial.	Si									



				1 43							
				A	DATOS GEN	ERALES					
CÓDIGO	DEL PUESTO		2	0-VUY-CFN1	101241-DBEJ-004	-E-O-F					
DENOMI	NACIÓN DEL PUESTO		SUBDIRECCIÓ	N DE CENTR	ROS INTERACTIV	OS PARA JÓVENES	1				
	CTERISTICA			X- DESIG	NACIÓN DIREC	TA .					
00	UPACIONAL				SCRIPCIÓN D						
. DATOS I	DE IDENTIFI	CACIÓN DEL	PUESTO	B. DES	SCRIPCION D	EL POESTO					
	MBRE DE LA NSTITUCIÓN			INSTITUT	O MEXICANO DE L	A JUVENTUD					
	A DE CARGO		Prestación de s	ervicios		1					
	3		-33300000000000000000000000000000000000		20	·					
NOM	BRAMIENTO	į	CONFIANZA			TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS	i i			
	L SUPERIOR ERARQUICO	DIRECCIÓN	DE BIENESTAR	Y ESTIMUL	ULOS A LA JUVENTUD						
ADM	UNIDAD	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y ESTÍMULOS A LA JUVENTUD								
-			Representa la finali	dad o razim s	ustantiva del puesi	o. Da cuenta del por qué ese pue	sto existe y ouál es el resultado	o impacto que aporta para			
II. OBJETIV	O GENERAL	DEL PUESTO:	la consecución de l funciones y el perfil	a misión y ot del puesto.	bjetivos institucion	ales. Debe ser especifico para el	puesto, medible, alcanzable, re-	alista y congruente con las			
			AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	minute Annie A	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	R DE DESEMPEÑO + SUJETO DE		WATER CONTRACTOR OF THE PARTY O			
ADQUIRIR COR	NOCIMIENTOS, O	RIENTACIÓN Y SE	RVICIOS QUE LES S	IRVAN PARA	SU DESARROLLO,	TRAVÉS DE LOS ESTADOS Y M EN LAS ÁREAS QUE SE VINCUL	AN CON SUS PRECCUPACIONES	S, NECESIDADES E			
NTERESES, C	ON EL PROPÓSIT	TO DE REDUCIR L	A BRECHA DIGITAL	ASÍ COMO PO	ODER ACERCARLO	S A LAS TECNOLOGÍAS DE INFO	RMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TI	ic's).			
VIV. 8 1981 (A						RIPCION DE LA FUNCION hace? ¿Para qué lo hace?					
III. FUNC	CIONES				Code función in	iace? ¿Para que lo hace? itegra un conjunto de actividades ÓN+COMPLEMENTO+RESULTAD					
.1					ION O EXPANSION	DEL PROGRAMA DE CENTROS I CIBERNET, PREVENCIÓN Y CIRIE	NTERACTIVOS PARA JOVENES				
2	ORGANIZAR L		NECESARIAS QUE PI E UN PROGRAMA DI			INTROLAR LAS ACCIONES Y EL 1	RABAJO QUE REALIZAN LOS CI	ENTROS INTERACTIVOS			
3	APOVAR CON	ESTRATEGIAS QU		INSTANCIAS I	ESTATALES Y MUN	ICIPALES DE JUVENTUD DESARR	OLLAR E IMPLEMENTAR PROG	RAMAS DE MEJORA			
	VINCULAR A L	AS V LOS JOVENE	S CON LOS NUEVOS	INSTRUMEN	TOS, HERRAMEN	AS, TECNOLOGIAS, SISTEMAS D	E INFORMACION Y COMUNICAC	JIÓN QUE SE ESTAN			
	ESTABLECER	UN CANAL DE COR	OSITO DE COMPLE MUNICACIÓN Y ENLA	-	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	V LOS PROGRAMAS QUE DESA	RROLLAN LAS INSTITUCIONES P	PÚBLICAS, PRIVADAS V			
5		AVOR DE ELLOS	NTA DE INFORMACIÓ	N Y DIFUSIO	N QUE VINCULE A	TODOS LOS ACTORES DEL PROX	SRAMA GUE FORTALEZCA EL PI	OSICKINAMIENTO Y			
	GENERE UNA	DENTIDAD PROPI	A DE LA RED NACIO	NAL DE CENT	ROS INTERACTIVO						
7	TRAVÉS DE CA		PLATICAS O TALLER			AREAS TALES COMO CIBERNET					
- 31	ENCAMINAR E	L PROGRAMA, HA	CIA LOS NUEVOS RE			SE ESTÉN ENFRENTANDO, ASÍ O CIÓN DE UN AMBIENTE PROPICK		EMAS QUE AQUEJAN A LA			
	PLANEAR EL D	ISENO DE ESTRA	The second secon	ING QUE PER		R EL PROGRAMA COMO UNA OP		A JUVENTUD MEXICANA,			
10	ESTABLECER	COMUNICACIÓN P		OS RESPONS	SABLES DEL PROG	RAMA A NIVEL ESTATAL Y MUNIC	IPAL PARA MANTENER UNA CO	ORDINACIÓN DE LAS			
	ACTIVIDADES	CONJUNIAS PARO				AS Y/O EXTERNAS.					
	Til	O DE RELACIÓN			M-SAULT-SAU	1					
				AMBAS							
	RELACIONES		as o puestos tiene re	ilación y ¿par	w gué?.			10			
	Con la Direcció materiales y pa	on de Coprdinació un cubrir eventos.	n Sectorial y Regione Más actividades inh	d pere la reali erentes de rei	zación de convento lación con cada uni	es con estados y municípios. Con dad administrativa de la Institució	Comunicación Social para el di in.	iseño de			
	RELACIONES	EXTERNAS:						2279590			
	Secretaria del relacionado a l	Trabajo y Prevenci a operación de los	ón Social. Secretaria Centros interactivos	i de Comunica s.	actiones y Transpor	les. Comisión de Salud, INDESOL	, Microsoft, Google México pera	toda la			
	201 (10% old, 1+,+27)		SALE AND THE RESERVE	14 11							
		Elija on dûnde	s tiene impacto la inf	hemación essa	maneis al avesta						
	Característica de	-				ENER EFECTO EN LA OPINIÓ	N BÚBLICA				
	informaci	ón: LA INFORMA	CION QUE DE INA	ILUX 1 30 D	I GOION FOEDE	ENER EFEC TO EN ER OFINIO	TOBLEX				
			-								
			V.	ASPECTO	OS RELEVAN	TES DEL PUESTO					
		0	t To a direct		i						
		Puestos su	bordinados.		ļ						
Explicar brev	emente la elecc	ion de los aspeci	tos.		All I						
	A TRAVÉS DE LA	COORDINACIÓN DE	LOS PUESTOS SUBO	MDINADOS CO	ADYLIVA CON EL CUI	PLIMENTO DE LAS ATRIBUCIONES RO Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO	CONFERIDAS AL AREA E INTERAC	TOA CON			
	and the state of t		LAYERENTES AR	TESTINAL	TOTAL PARTY EL LOG	J. GIRECTORENTO DE CHIZETIVO					
	Debe declarar situ	ación patrimonial.	Si								



				A. I	DATOS GEN	ERALES	3			
CÓDIG	O DEL PUESTO		-	20-VUY-CFO11	101244-DBEJ-00	7-E-D-F	<u> </u>			
DENC	MINACIÓN DEL			DEPARTAME	NTO DE SUPER	VISIÓN				
	PUESTO RACTERISTICA OCUPACIONAL			X- DESIGN	NACIÓN DIRE	CTA				
				B. DES	CRIPCIÓN I	DEL PUE	STO			
I. DATO	S DE IDENT	IFICACIÓN DE	PUESTO	3-10-11			11000			
0	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN			INSTITUTO	MEXICANO DE	LA JUVENTI	UD ()			
R/	AMA DE CARGO		Prestación de s	servicios						
N	OMBRAMIENTO		Confianza				IPO DE FUNCIONES	sus	TANTIVAS	
PUESTO	DEL SUPERIOR JERARQUICO	SUBDIRECCI	ÓN DE CENTRO	S INTERACTI	VOS PARA JÓ	VENES				
A	UNIDAD	DIRECCION	DE BIENESTAR	Y ESTIMULO						
II. OBJE	TIVO GENERA	L DEL PUESTO:	la consecución de	la mission y obi	rstantiva del pues jetivos institucion	to. Da cuent seles. Debe	ta del por què ese puesto ser especifico para el pue	existe y cuâl es sto, medible, al	el resultado o imper canzable, realista y	ito que aporte para congruente con les
ASEGURAI	R EL ÓPTIMO DES	ARROLLO Y OPERA	Actor Control of the	Andrew Commence of the Commenc	- Company of the Comp	-	MPEÑO + SUJETO DE ACI A AMPLIAR LA COSERTU	and the factor of the same of		and the same of th
III. FU	INCIONES			hace? ¿Pari	E LA FUNCION a qué lo hace? onjunto de actividades. LEMENTO-RESULTADO					
- 3	ENTORNO	Y OPERACIÓN QUE IN	ICLUYA ACCIONES	DE MEJORA A	IMPLEMENTAR P	ARA SUBSA				
DAS SEGUIMIENTO A UN SISTEMA EN LINEA QUE PERMITA RECOPILAR Y ENVIAR EN FORRAX PERMANENTE A TODA LA RED NACIONAL DE CENTROS PROJUVENTUD 2 INFORMACIÓN SOBRE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD. ASÍ COMO LOS INFORMES DE ACTIVIDADES QUE GENERA CADA O INTERACTIVO, Y PODER, COMPLEMENTAR UN SITIO WES QUE PERMITA PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y SERVICIOS DEL PROGRAMA A NIVEL NACIONAL										RA CADA CENTRO
3		DORES DE LOS CENT					RAMA Y PARA LA EJECUO ERENTRES ACTORES OL			
- 34	DISENAR, D	ACTUAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND A	AR REQUISITADOS	A LOS CENTRO	OS INTERACTIVO	IS PARA JOA	VENES, LOS FORMATOS D	IE EVALUACION	CORRESPONDIENT	EB DURANTE LAS
		JNA LABOR PERMAN ON QUE PRESTAN A			FERENTES CENT	ROS EN EL I	PAÍS, PARA INTERCAMBIA	R EXPERIENCE	AS Y ENRIQUECER L	09 SERVICIOS E
- 4	-	The second second second second second	and the second second second	-	Andrew Commencer Commencer	and the second	IÓN DE PATROCINIOS Y	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN THE OWNER,	AND DESCRIPTION OF THE PERSON	and the same of th
	CENTROS I	NTERACTIVOS COMO	PARTE DE UN PRO	OCESO DE MEJ	IORA CONTINUA	DURANTE LA	A CALIDAD DE LAS INST/ AS VISITAS DE SUPERVIS	IÓN.		
8	LA INFORM	ACIÓN NECESARIA P	ARA ORIENTAR LO	S REQUERIME!	NTOS Y VINCULA	CIONES CO	NOS DE CONCENTRACIÓN N OTROS PROYECTOS			
9	REALICENT	EN ESTOS ESPACIOS		er en reger en	490000000000000000000000000000000000000	Control to the	HERRAMIENTAS DE INFO		The second controls	Conversion and Conversion of C
10		CIONES JUVENILES Y		Y CON LA AUM	IINS I HACION DE	1.000003	OVEN A LAS INSTANCIAS	DE JONENTOD	EN LOS ESTADOS Y	MUNICIPIOS.
			IV.	RELACION	IES INTERN	AS Y/O	EXTERNAS.			
		TIPO DE RELACION:		AMBAS						
	RELACIO Con la Di Con la Di RELACIO Secretari	rección de Comu NES EXTERNAS a del Trabajo y P	dinación Sector inicación Socia : revisión Social,	ial y Region I para el dis	al para la real seño de mater de Comunica	iales y pa	e convenios con est ira cubrir eventos. Fransportes, Comisió ntros interactivos.	erina e e e e e e e e e e e e e e e e e e e		
	Caracteristica Informa		tiene impacto la ini			INTERIOR	DE LA DEPENDENCIA			
			W	ASPECTO	S RELEVAN	ITES DE	LPUESTO			
7				AGI 2010	O ILLEET AL		L1.02010			
	-					_				_
		Puestos su	bordinados.							
	20									
Explicar b	revemente la ele	cción de los aspect	os.							
	A TRAVÉS DE	LA COORDINACIÓN DE	LOS PUESTOS SUBO DIFERENTES ÁF	RDINADOS COA REAS INTERNAMI	DYLIVA CON EL CU ENTE, PARA EL LO	MPLIMIENTO GRO V CUMP	DE LAS ATRIBUCIONES COL LIMIENTO DE OBJETIVOS	NEERIOAS AL ÁRE	A E INTERACTÚA COI	6
	Debe declarar s	Musción patrimonial.	Si							



				Α.	DATOS GENERALES	ji			
CÓDIGO DEL PUESTO 20-VU				0-VUY-CFK32	JY-CFK3251103-D9E5J-014-E-D-F				
DENOM	NACIÓN DEL PUESTO		DIRECCIÓN	DE SALUD, E	D, EQUIDAD Y SERVICIOS A JOVENES				
	CUPACIONAL			X- DESIG	NACIÓN DIRECTA				
DATOS	DE IDENTI	ICACIÓN DE	BUEETO	B, DES	CRIPCIÓN DEL PUES	sто			
	MBRE DE LA	ICACIÓN DE	PUESTO	18 28 9000 10				-	
	A DE CARGO		Prestación de s	on the same of	O MEXICANO DE LA JUVENTUI	D	7		
	A DE CAMBOL			THE PERSON					
NOMBRAMIENTO PUESTO DEL SUPERIOR		CONFIANZA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE COORD			PO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS]		
	UNIDAD		/UL	ENILES		1			
ADM	INISTRATIVA	DIRECCIÓN	DE SALUD, EQ	JIDAD Y SEF	RVICIOS A JOVENES	1			
II. OBJETIV	O GENERAL	DEL PUESTO:	to consecución de	In minima wash			o exists y cuál es el resultado o impacto questo, medible, alcanzable, realista y congr		
		May we love a		and the second second second	AND THE RESIDENCE OF THE PARTY	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	CCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN CULTURAL, ASÍ COMO DE OPTIMIZACIÓN DI		
GUBERNAME	NTAL Y DE LA SI	DOMEDAD CIVIL EN P	ROGRAMAS ESPEC	FICOS PARA		MENTAR LA PARTICIPA	ACIÓN ACTIVA EN ACCIONES QUE LES PER		
III. FUN	CIONES				DESCRIPCION DE ¿Qué haca? ¿Para Cada función integra un co	que lo hace? njunto de actividades.			
-,					VERBO DE ACCIÓN+COMPL VADAS DE LOS TRES NIVELES REPRODUCTIVA, EL MEDIO AN	DE GOBERNO PROGR	IAMAS, ACCIONES O ACTIVIDADES EN TEN	ATICAS	
2	ESTABLECE	VINCULOS DE CO	DEDINACION INTRA	NSTITUCIONA	L PARA TRATAR DE INCIDIR EI	N LA POLITICA DE JUVE	NTUB EXISTENTE ASI COMO COLABORAR	CON SUS	
3	COORDINAR	LA PRODUCCION D	E CONTENIDOS Y O	ENERACION D	ISTITUCIONES PARA BENEFICI E MATERIALES DIDÁCTICOS E IDUCTIVA, GÉNERO Y SERVICI	N LOS PROGRAMAS, FI	ECUPERANDO LA PERSPECTIVA JUVENIL	EN CUANTO	
	PROPICIAR E	SPACIOS PARA LA I	EXPOSICION DE LA	MANIFESTAC	IONES ARTISTICAS Y CULTUR	ALES DE LOS GRUPOS	O JOVENES ARTISTAS EN LAS DIFERENTE A LAS Y LOS JÓVENES DE LAS CONDUCT	AS DE	
5							CICACION DE LOS CONTENIDOS DE LOS N	ATERIALES	
19	FOMENTAR A	TRAVES DE ASES	ORIAS Y CAPACITAC	SON, LA NO VI		NTO A HABITOS DE VID	DA SALUDABLE Y ACCIONES DE PREVENCI		
7	RECIBIT INFO	DRIMACIÓN SIGNIFIC	ATIVA QUE PROPIO	IE CONOCIME	NTOS SUSTENTABLES, A FIN I	DE DESPEJAR PREJUIC	ENCIAS, PARA QUE LAS Y LOS JÓVENES P IXOS EN LA INFORMACIÓN. A EL SERVICIO SOCIAL, CON BASE EN LO		
	GENERAR LA		QUERIDA POR INST.	ANCIAS INTER	NAS Y EXTERNAS DE LAS ACT	IVIDADES Y ACCIONES	REALIZADAS.		
					RIZAR LOS PROGRAMAS DE ES				
			IV.	RELACION	NES INTERNAS Y/O E	XTERNAS.			
	Explicar brev RELACIONE Con todos li programes RELACIONE Con la SEDI con sus pro Cultura. Cor CENSIA (Ce Prevención. Con la Cent Con Centro	deSelud, Equided, IS EXTERNAS: ESOL para el traba gramas. Con SEM n la PGR para todo ntro Nacional para y el Control del VII ral Mexicana de Al de Integración Jun	del área, Con la Di y Servicios a jóve jo coordinado cor ARNAT y CONANF lo relacionado co la Salud de la Infe NSIDA). Con CON cohólicos Anónim renil. Casa de la S	rección Gener les En gener les programs para todo lo n la Subprocu ncia y la Ado ADICT para to os, Con el Ce al. Centro Nac	rai y la Direccion General Ad al con todo el instituto para na de Salud, Equidad, y Serv relacionado a acciones de N raduría de Derechos Human lescencia) para todo lo relac- do lo relacionado con adicci- ntos Nacional para la Atenció	todo lo relacionado a icios a jóvenea. Secra ledicambiente. Con C nes. Con INMUJERES ionado a Salud. Con di iones. ôn de las Adicciones. para lo concerniente a	a el trabajo coordinado con los la operación de sus programas. etaria de Salud para todo lo relacionado ONACULTA para todo lo relacionado a para todo lo relacionado a Centro Cocensido A Centro Nacional para la apoliticas públicas en la materia. Y con M por mencionar algunas.		
		Elija en dönde	tiene impacto la int	ormación que :	maneja el puesto				
	Caracteristica informa		CIÓN QUE SE MA	NEJA Y SU D	IFUSIÓN PUEDE TENER EFE	CTO EN LA OPINIÓN	PÚBLICA]	
			V.	ASPECTO	S RELEVANTES DEL	. PUESTO		-	
	Actos de autoridad específicos del puesto. Retos y complejidad en el desempeño del puesto.								
		Puestos su	bordinados.						
		Presupuesto bajo	su responsabilida	d.		Trabajo de	alta especialización.		
Explicar brev	remente la elec	ción de los aspect	os.		a iv				
E8	PECIALIZACIÓN,	POR LO QUE EL PUE A	STO REQUIERE UN G SI COMO DE CUMPLIF	RADO IMPORTA I CON LAS PACI LIMIENTO DE LA	NTE DE EBPECIALIZACIÓN EN LA JUTADES PREVISTAS EN EL ESTA	A MATERIA, A EFECTO DE ATUTO ORGÂNICO DEL IN AL ÁREA E INTERACTOM	TEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALTA CONTRIBUIR CON EL QUEHACER DEL AREA, MUNE. IL CON DIPERENTES ÁREAS INTERNAMENTE,		
	Debe declarar sit	tuación patrimonial.	Si					To the second	



S)				A.	DATOS GE	ENERALES					4
cónico	DEL PUESTO		- 5	O.VUV-CEN1	01241-DSEDJ	018.F.D.F	TP.				
DENOMINACIÓN DEL			20-VUY-CFN1101241-D8EDJ-018-E-D-F								
	PUESTO		SUBDIRE	CCION DE EC	UIDAD Y SER	VICIOS A JOVI	ENES				
	CTERISTICA			X- DESIG	NACIÓN DIR	RECTA					
			termouter-	B. DES	SCRIPCIÓN	DEL PUE	STO				
		FICACIÓN DE	L PUESTO							2	
	MBRE DE LA			INSTITUT	O MEXICANO D	E LA JUVENTU	D				
RAM	A DE CARGO		Prestación de	servicios							
NOM	NOMBRAMIENTO		CONFIANZA TIPO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS							IVAS	
	L SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCIÓN	DE SALUD, EQ	UIDAD Y SEI	RVICIOS A JO	OVENES		77.			
ADM	UNIDAD	DIRECCIÓN	DE SALUD, EQ	UIDAD Y SEI	RVICIOS A JO	OVENES					
II. OBJETIV	VO GENERA	L DEL PUESTO:	la consecución de funciones y el perf	la misión y ot il del puesto.	ojetivos instituc	ionales. Debe s	e del por qué esse pue er específico para el IPEÑO + SUJETO DE	puesto, medibi	le, alcanzab	ole, realista y cor	
EL DESARRO	LLO FÍSICO Y S		SICOEDUCATIVAS Y LOS JÓVENES A	INTEGRALES	QUE IMPULSEN	LA EQUIDAD,	EL AUTOCUIDADO, L ES SOCIALES CON P	A RESILENCIA	Y LOS FAC	TORES DE PRO	
III. FUN	CIONES				Cada funció	SCRIPCION DE lué hace? ¿Para on integra un co cción+compl.		00			
-	COORDINAL	RY SUPERVISAR LA	S ACTIVIDADES DE	LOS DEPART	AMENTOS QUE	CONFORMAN	LA SUBDIRECCIÓN A		RAR ADEC	UADAMENTE LA	S ACCIONES Y
-	ESTABLECE	ASÍ COMO SU VINC R MECANISMOS DE	COORDINACION V	PARTICIPACI	ON ENTRE LOS		DE LA JUVENTUD.	SOCIEDAD CE	VE. PARA I	A INTEGRACION	JUVENIL EN
2	LOS TEMAS	DE EQUIDAD DE GÉ	ENERO Y LA PREVE	ENCIÓN DE VI	DLENCIA.		LADAS POR LOS DE				
3	CARANTIZA	A EL LOGRO DE LO	S OBJETIVOS DEL	AREA.	5-1900 H: NO 26-630	200000000000000	TOO COURT NAME AND THE	e account most of a			0.07.
4	PROPORCE	DNAR INFORMACIÓN	EN DIVERSAS MO	DALIDADES S	OBRE DICHOS	EVENTOS:	CON LAS TEMATICA				
5	DIRIGIDOS	R Y SUPERVISAR CA A LA EQUIDAD DE G	MPARAS E IMPLEA ÉNERO Y PREVEN	MENTAR SERV KIÓN DE LA V	ICIOSI DE INFOI IOLENCIA.	RMACIÓN, ORE	NTACION, CAPACITA	ACION A TRAVE	ES DE MATE	ERIALES EDUCA	TIVOS
	COORDINA	Y SUPERVISAR LO	S MECANISMOS D	E VINCULACIO	NINTERINSTIT	UCIONALES CO	IN ORGANISMOS GU	BERNAMENTA	LES QUE A	SEGUREN LA PE	RSPECTIVA
7	PROPICIAR	EL ACCESO EQUITA	TIVO DE LAS MUJE	01.000 - 7.0 - 0.00	RES A LAS ACT	IVIDADES Y SE	RVICIOS INSTITUCIO	NALES, SOBRE	LAS TEMA	TICAS DE EQUI	DAD DE
- 8		PREVENCIÓN DE LA RESTRATEGIAS DE		RNSTITUCIO	NAL CON ORGA	WISMOS GURE	RNAMENTALES QUE	PERMITAN DE	SMINUR LA	VIOLENCIA DE	GENERO EN LA
	POBLACIÓN	JUVENE.					RENTACION, CAPAC				
	RELACIONA	DAS A LA EQUIDAD	DE GÉNERO, INDIC	GENAS, JÓVET	IES MIGRANTE	S Y RURALES. I	EXPRESIONES ARTIS	TICAS Y CULT	URALES, Q	UE CONTRIBUY	AN A LA
10		make the first of the land of the first of the land of	policy arises a professional discovery from the facility of	And the Line of the second of	the section is a second constitution of	And the second second second second	EN LOS CONTENIO	the beautiful to the state of the beautiful to	Colored Colored to Stone Stone S	the first in the property for the first	and the second second second
- 11	PROYECTO	S DE JÓVENES CRE	ADORES, ORGANI	ZACIONES Y G	RUPOS JUVEN	ILES.	O LA DIVERSIDAD P				
12		AL PERSONAL DE L ENERO Y EQUIDAD.				EN LA PLANEA	CIÓN Y ELABORACIO	IN DE PROYEC	TOS O ACT	INIDADES REFE	RENTES AL
		***************************************	IV.	RELACIO	NES INTER	NAS Y/O E	XTERNAS.				
	0.9	TIPO DE RELACIÓN:		AMBAS		- 3					
	processors to the desired to the later	vemente con que áre	nas o puestos tiene	relación y ¿pa	ra que?.						
	Con la Dii Coordina SEDESOL RELACIO INMUJER Universid	ción Sectorial y l .: Dirección del : NES EXTERNAS ES, Secretaria d	Regional y Dire Sistema Nacion : e Salud, CENCI, privadas, Orga	cción de Co al contra la A, CONACU nismos Inte	municación Violencia. LTA, Centro macionales,	Social, con Nacional de	e Bienestar y Est la Dirección de E Equidad y Géne es civiles, PGR,S	ntace. ro, Congres	os, INBAI	L.	
		de la LA INFORMA					S / ÓRGANOS DES	CONCENTRAC	OS / ENTI	DADES	
	informa	PARAESTAT	AL								
3			V.	ASPECTO	S RELEVA	ANTES DEL	PUESTO				
						-					
Pu		Number (Co.			1	-					=
		Puestos su	ibordinados.		1						_
					1						
Explicar bres	vemente la ele	cción de los aspect	los.		5.6						
			LOS PUESTOS SUBO DEFERENTES Á	REAS INTERNAL	MENTE, PARA EL	LIDGRO Y CUMPL	DE LAS ATRIBUCIONES IMENTO DE OBJETIVO DES E IMORRECTOS 1 E	4	L AREA E IN	TERACTUA CON	
	Debe declarar s	ituación patrimonial.	54	1							



			A	DATOS GENERA	LES		
CÓDIGO I	DEL PUESTO		26-VUY-CF0110	01244-DSEDJ-024-E-D	F	1	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO DI				MENTO DE GÉNERO			
	CTERISTICA		X- DESIGN	NACIÓN DIRECTA			
-			B DES	CRIPCIÓN DEL F	PUESTO		4
I. DATOS	DE IDENTI	FICACIÓN DEL	Managara (Managara)	Olin Olon DEE	32313		_ 5
	MBRE DE LA		INSTITUTO	MEXICANO DE LA JUV	ENTUD		1
RAMA DE CARGO Prestación de servicios							
1907			320000000			2000	
	L SUPERIOR		CONFIANZA		TIPO DE FUNCIONES	SUSTAN	IIVAS
	ERÁRQUICO UNIDAD		CCIÓN DE EQUIDAD Y SERVI				
ADM	INISTRATIVA	DIRECCION	I DE SALUD, EQUIDAD Y SER				
II, OBJETIV	O GENERA	L DEL PUESTO:	Representa la finalidad o razón su la consecución de la misión y obj funciones y el perfit del puesto.				sultado o impacto que aporta para ble, realista y congruente con las
			And the second s	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	ESEMPEÑO + SUJETO DE A	NAME OF TAXABLE PARTY.	NAME OF TAXABLE PARTY O
			ULTURA DE EQUIDAD ENTRE HON NTERINSTITUCIONAL, BAJO EL PR				FORMALES, DE
					IN DE LA FUNCION	A-11.11	
III. FUN	CIONES			Cada función integra	¿Para qué lo hace? un conjunto de actividades. DMPLEMENTO+RESULTADO	i	
1			CESOS DE CAPACITACIÓN PARA E CIÓN DE LA VIOLENCIA DIRIGIDOS			DADES Y HERRAMIENTA	NS SOCIALES CON PERSPECTIVA
2			OS DIDÁCTICOS, EDUCATIVOS E II PERSPECTIVA DE GÉNERO.	NFORMATIVOS SOBRE	EQUIDAD DE GENERO, PREV	VENCIÓN DE LA VIOLEN	ICIA, VALORES, HERRAMIENTAS
3	HUMANO, D		ATIVAS COMO TALLERES DE BEN S. PADRES DE FAMILIA, FACILITAD				
4	JOVENES, C	CONFORMADA POR C	RTINENTES PARA LA CONTINUIDA PRIGANIZACIONES GUBERNAMENT				
5	and the second second second	AUVENTUD.	PARTICIPACION SOCIAL Y JUVENIL	PARA EL FOMENTO A	LA EQUIDAD, EL RESPETO Y	LA TOLERANCIA ENTR	E HOMBRES Y MUJERES
6			NES INTERINSTITUCIONALES E IN			LA VIOLENCIA, ACCES	SO EQUITATIVO A LA
7	ASESORAR		NTO A LA CULTURA DE EQUIDAD. AS INSTANCIAS ESTATALES DE LA	A REPORT OF THE PARTY OF THE PA	A TOTAL DESIGNATION OF THE PARTY OF THE PART	E PROYECTOS O ACTI	VIDADES REFERENTES AL TEMA
S.	1		IV. RELACION	IES INTERNAS Y	O EXTERNAS.		
		TIPO DE RELACIÓN:	AMBAS				
	Explicar bre	vemente con que ave	us o puestos tiene relación y ¿para	que?.			
	Con la Dire Sectorial y SEDESOL: RELACION INMUJERE:	Regional y Direcció Dirección del Siste ES EXTERNAS: S, Secretaria de Sal	ción y Estudios sobre la Juventu ler de Comunicación Social, con ma Nacional contra la Violencia lud, CENCIA, Centro Nacional de civiles, PGR, SSP, DIF, CNDH, I	la Dirección de Enlac	e. ongresos, INBAL, Universi	dades públicas y priv	adas, Organismos
		Elija en dönde	tiene impacto la información que i	maneja el puesto			
		de la LA INFORMA	CIÓN QUE SE MANEJA AFECTA	A A OTRAS DEPENDE	NCIAS / ÓRGANOS DESCO	NCENTRADOS / ENT	IDADES
			V. ASPECTO	S RELEVANTES	DEL PUESTO		
	· [B 8			
		Puestos su	bordinados.	4			
Explicar brev	remente la ele	cción de los aspeci	os.				
	A TRAVÉS DE L	A COGROWACIÓN DE	LOS PUESTOS SUBORDINADOS COAL DIFERENTES ÁREAS INTERNAME	DYUVA CON EL CUMPLIMI ENTE, PARA EL LOGRO Y	ENTO DE LAS ATRIBUCIONES O CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	ONFERIDAS AL ÁREA E I	NTERACTÚA CON
- 10	Debe declarar s	ituación patrimonial.	Si				



				A. DATOS GEN	IERALES			
CÓDIGO DE	EL PUESTO		20-VUY	CFO1101244-DSEDJ-0	3-E-D-F			
DENOMIN	ACIÓN DEL		DEP	ARTAMENTO DE SEXUA				
	TERISTICA IPACIONAL		Х-	DESIGNACIÓN DIRE	СТА			
(511)				B. DESCRIPCIÓN I	DEL PUESTO		8	
I. DATOS D	E IDENTIF	ICACIÓN DEL		D. DEGOTAL CIOIT	JEE 1 0E0 10		-	
	BRE DE LA		U	NSTITUTO MEXICANO DE	LA JUVENTUD			
RAMA DE CARGO Prestación de servicios								
NOMBRAMIENTO CONFIANZA TIPO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS								
PUESTO DEL SUPERIOR				Y SERVICIOS A JOVE	TIPO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS			
JE	RÁRQUICO		100	Y SERVICIOS A JOVE				
ADMIN	ISTRATIVA	DIRECCION				wants aviety o could be all	resultado o impacto que aporta para	
II. OBJETIVO	GENERAL	DEL PUESTO:		ion v objetivos imilitarios			resultatio o impacto que aporta para uzable, resilista y congruente con las	
DDOMON/ED UN	A CHE TUDA D	E GALLIE GEVILAL V	-	THE PARTY OF THE P	R DE DESEMPEÑO + SUJETO I	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	
					NES, A FIN DE PREVENIR CON ORMALES CON PERSPECTIVA		JESGO Y PROPICIAN EL	
III. FUNC	IONES			¿Qué	RIPCION DE LA FUNCION hace? ¿Para qué lo hace? integra un conjunto de activida:	ios.		
	TELABORAR :	PILOTEAR E IMPLEI	MENTAR CONTENIDOS E		CIÓN+COMPLEMENTO+RESULT ES EDUCATIVOS DIRIGIDOS A	1,100	SEXUALIDAD SALUO	
,	REPRODUCT	TVA Y EDUCACIÓN :	SEXUAL.				INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
2	PARA REALIZ	ZAR ACTIVIDADES C	CONJUNTAS; ASIMISMO, O	ON AQUELLAS INSTANCI	AS ESPECIALIZADAS EN LA TE	MÁTICA.	ANSMISION SEXUAL Y EMBARAZO	
3	NO PLANEAD FAMILIAR.	O EN ADOLESCENT	TES, ESTIGMA Y DISCRIM	INACIÓN, CON LA FINALIE	AD DE FOMENTAR EL AUTOCL	JIDADO Y LA COMUNICAC	CIÓN AL INTERIOR DEL SISTEMA	
4	ESPECIALIZAR A		ES QUE REQUIERAN ASE	SORIA Y ORIENTACION E	N RELACION A LOS TEMAS DE	SEXUALIDAD Y SALUD RI	EPRODUCTIVA A INSTITUCIONES	
- 5		Cold Cold September 1997			CULTURALES ORGANIZADAS		CONTRACTOR INCIDENTAL PROPERTY CONTRACTOR CO	
6					PALES DE LA JUVENTUD EN LI BIAS DE PREVENCIÓN DE CAD			
			IV. REL	ACIONES INTERN	AS Y/O EXTERNAS.		i i	
	1	IPO DE RELACIÓN:	AM	IBAS				
	-		as o prestos tiene relacio	on y ¿para qué?.	3			
		IES INTERNAS. Inicación Social	, para la promoción	del material que se o	genera en el departament	to. Con la Coordinad	ción Regional y	
	Sectorial,	para la evaluaci	ón de proyectos est	atales y municipales	Con la Dirección de Bie	nestar y Estimulos a	la Juventud, con	
					stencia a los eventos do: on de sus programas.	nde se aborden ias t	ematicas. En	
	10.00 PM 10.00 PM 10.00 PM	SOL CENSIDA	Secretaria de Salud	Centro Nacional de	Equidad y Género y Sale	ud Reproductive CO	NAPO CELSAM	
	MEXFAM,	Casa de la Sal.	Para todo lo relativo	a los programas de	Sexualidad. Con CENSIA	(Centro Nacional pa	ara la Salud de la	
- 5				onado a Salud. Y cor ias, IPN v UAM por n	escuelas dependiendo nencionar algunas	los proyectos con la	DGETI,	
	NAME OF TAXABLE PARTY.				ACC 9339 2090 - DE SM 500 - DE SM			
		Ellja en dönde	tlene impacto la informa	ción que maneja el puesto				
c	aracterística e informac		CIÓN QUE SE MANEJA	REPERCUTE HACIA EL	INTERIOR DE LA DEPENDE	NCIA		
			V ASS	DECTOS DEL EVAN	ITES DEL PUESTO			
	_		7.70	EO TOO TIEEE VA	TEO DEE TOESTO			
Puestos subordinados.								
20								
Explicar breve	mente la elec	ción de los aspeci	los.				1	
9	TRAVÉS DE LA	COORDINACIÓN DE			MPLMENTO DE LAS ATRIBUCIOS GRO Y CUMPLIMENTO DE OBJET		E INTERACTUA CON	
De	be declarar sit	wación patrimonial.	Si					



0				A.	DATOS GEN	NERALE	S			- 6	
CÓDIGO DE	L PUESTO			20-VUY-CF01	101244-DSEDJ-0	22-E-D-F		-		i	
DENOMINACIÓN DEL			DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES								
	PUESTO TERISTICA PACIONAL										
				B. DE	SCRIPCIÓN I	DEL PUI	ESTO				
		FICACIÓN DE	L PUESTO							15	
NOMBRE DE LA INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD											
RAMA I	DE CARGO		Prestación o	de servicios							
NOMBI	RAMIENTO		CONFIANZA]	- 3	TIPO DE FUNCIONES	SUST	ANTIVAS		
PUESTO DEL :	SUPERIOR RARQUICO	SUBDIRE	CCIÓN DE EC	UIDAD Y SERV	VICIOS A JOVE	NES				1	
ADMINI	UNIDAD	DIRECCIÓN	DE SALUD, F	QUIDAD Y SEI	RVICIOS A JOV	ENES					
II. OBJETIVO	GENERAL	L DEL PUESTO:	te consecución	de la minión y of			nta del por què ese puesto ser específico para el pue				
//				VERBO DE AC		1.74/114/114/114	EMPERO + SUJETO DE AC		SOCKED SOCKED STREET,		
							LUD FÍSICA, MENTAL Y LA NO FORMALES, JUVENILE			A FIN DE	
III. FUNCK	ONES				ZQué	hace? ¿Pa	DE LA FUNCION ra que to hace?				
	IDUCED AD V	SECADDOLLAD DDG	Cada función imagra un conjunto de actividados. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO-RESULTADO SARROLLAR PROGRAMAS EDUCATIVOS NO FORMALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y CONDUCTAS DE RIESGO ASOCIADAS, DIRIGIDOS A								
•	GENERACIÓS EL	DUCATIVOS Y COM N DE ESTRATEGIAS	IUNITARIOS EN C B. ACCIONES Y A	COORDINACIÓN C CTUALIZACIÓN.	DON INSTANCIAS I	PÚBLICAS Y	PRIVADAS, NACIONALES	E INTERNACIONA	NLES QUE PERMITAN LA		
.2	FOMENTO DE	E LA PARTICIPACIÓ	IN COMUNITARIA	Y JUVENIL			IÓN PARA LA PREVENCIÓ				
3	ACCIONES P	REVENTIVAS, A FIN	N DE GENERAR U	JNA PARTICIPACI	IÓN CONJUNTA O	UE LAS FOR	100000000000000000000000000000000000000	Petalisanaraa		CARSON (SOC)	
		AL PERSONAL DE LA CIÓN DE ADICCIONE		ESTATALES DE J	UVENTUD, EN LA	PLANEACIO	ON Y ELABORACIÓN DE PR	ROYECTOS O ACTI	IVIDADES REFERENTES	AL TEMA DE	
		RTICULAR POLÍTICA E DE RIESGO ENTRE			DENES DE GOBIE	RNO, QUE S	REALICEN ACCIONES EN N	ATERIA DE PREV	ENCIÓN DE ADICCIONE	SY.	
6	DESARROLL	AR ACTIVACIONES	EDUCATIVAS Y C	DE FORMACION 1			LERES Y CAPACITACIONES UNA CULTURA DEL CUIDA			CIONES A	
					NES INTERN					į	
	1	TIPO DE RELACIÓN:		AMBAS							
		vemente con que áre	res o puestos tier	пе гебасібні у ¿рап	rø qué?.					40	
	Dirección de						agen institucional, seguir				
	de comunic	ación con las insti	ancias Estatales	s y Municipales	de Juventud. Dir	rección de	proyectos. Dirección de Investigación y Estudios	butnevuL ardos a	l: coordinación de		
	capacitació	n y desarrollo de i					nas: apoyo técnico para l ara todo lo relacionado a				
	Para todo lo						al Mexicana de Alcohólic				
	tas Adiccion	nes. Consejo Naci	ional para la Pre	evención de Acc	identes. Grupos	de Familia	otección contra Riesgos Al-Anon, Al-Alteen Méxi	ico. Instituto de S	Seguridad y Servicios		
	de Psiquiatr	ria. Procuraduria G	Seneral de la Re	pública. Secreta	aria de Educación	n Pública.	Nacional de Enfermedas Secretaria de Salud. Y co				
	proyectos c	on la DGETI, Coor	dinación Secto	rial de Escuelas	Secundarias, IP	N y UAM p	or mencionar algunas.		Magazina Pagazina		
1/1	171									J	
		Elija en dönde	e tiene impacto ir	a información que	e maneja el puesto						
Ce	aracteristica (ACIÓN QUE SE	MANEJA REPEF	RCUTE HACIA EL	INTERIOR	R DE LA DEPENDENCIA				
	informac	tion:								ı	
ici.				V. ASPECTO	OS RELEVAN	NTES DE	EL PUESTO			- 35	
1					1	-				1	
ll II	1				_						
	1	Puestos su	ubordinados.								
					1					İ	
Explicar breven	mente la elec	ción de los aspect	Page .		-						
	CHARGOD AND S		U-AVIDATAWOJE:	45.44000000					C 4 C 2 C 2 C 2 C 2 C 2 C 2 C 2 C 2 C 2		
	, THAVES DE L	A COORDINACION DE	LOS PUESTOS OU DIFEMENTES	JBORDINADOS CO. S ÁREAS INTERNAS	ADYLIVA CON EL CA WENTE, PARA EL LO	IGNO Y CUM	O DE LAS ATRIBUCIONES CO PLIMIENTO DE OBJETIVOS.	NFERIDAS AL AREA	E INTERACTUA CON		
Det	be declarar sit	tuación patrimonial.	Si	-							



Ŷ.				A. C	ATOS GENE	RALES					-
CÓDIGO DEL	BUESTO			170 Miles	1244-DSEDJ-021-	AC 22 Julius Sci					
DENOMINA	97		- 10		or an area made at the	Lenyes					
CARACTI	PUESTO				O DE SERVICIO S						
	ACIONAL			X- DESIGN	IACIÓN DIRECT	Α					
				B. DESC	CRIPCIÓN DE	L PUES	ТО				
		FICACION DE	L PUESTO							1	-
	RE DE LA DTUCIÓN			INSTITUTO	MEXICANO DE LA	JUVENTU	D				
RAMA D	E CARGO		Prestación de	servicios							
NOMBR	AMIENTO	9	CONFIANZA			TI	O DE FUNCIONES		SUSTANT	TIVAS	
PUESTO DEL SI JERA	UPERIOR ÁRQUICO	SUBDIRE	CCIÓN DE EQU	DAD Y SERVI	CIOS A JOVENE	5					
ADMINIS	TRATIVA	DIRECCIÓN	DE SALUD, EQ	UIDAD Y SERV	VICIOS A JOVEN	ES					
II. OBJETIVO	GENERA	L DEL PUESTO:	la consecución de	la misión y obte			a del por qué ese pue er especifico para el				
				A tipe Contact in August and the Life	and the second second section of the second section is a second section of	Company and Company and	PEÑO + SUJETO DE	March of the State	CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY OF		
NACIONAL EN BE	NEFICIO DE		DEL SECTOR DE L	A POBLACIÓN O	UE SE ENCUENTR	A EN SITU	CHAMIENTO DEL SER ACIÓN DE VULNERA				
							LA FUNCION qué lo hace?				
III. FUNCIO	INES				Cada función inte	gra un co	njunto de actividades EMENTO+RESULTAD				
1 0	COORDINA	RSE CON LAS INSTAN	CIAS DEL GOBIER	NO FEDERAL EN	CARGADAS DE LA	TRAMITAC	DIÓN Y ACREDITACIÓ	N DEL SERVIC	IO SOCIAL	Y PRÁCTICAS PR	ROFESIONALES.
		R CON LAS INSTITUC PROFESIONALES DE			RIVADAS DE NIVEL	TÉCNICO	Y SUPERIOR PARA R	REGISTRAR EL	PROGRAM	A DE SERVICIO	BOCIAL Y
	/INCULARS		NES NO GUBERN		E REALICEN TRABA	JOS COM	UNITARIOS, CON LA F	INALIDAD DE	CANALIZAR	RLES A LAS Y LOS	3 JOVENES
	DISERAR CA	MPARAS DE DIFUSI	ON PARA LA CAPTI	ACIÓN DE JÓVEN	ES A FIN DE QUE I	EALICEN	SU SERVICIO SOCIAL	Y PRACTICAS	S PROFESI	ONALES A TRAVE	S DEL
5 6	ANALIZAR OS PROGR		ESTADORAS Y PRI				CAS PROFESIONALE GUBERNAMENTALE				
				ILICAS Y PRIVAD	AS A FIN DE OFFIE	CEPT ME.K	RES CONDICIONES I	PARA LAS V LO	OS JOVENE	5 PRESTADORE:	S DE SERVICIO
	-	RACTICAS PROFESK A LAS INSTANCIAS E	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN PERSON ADDRESS OF THE OWNER, WHEN PERSON AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN	ENTUD PARA QU	JE OPTIMICEN LA C	APTACION	Y CANALIZACION DE	E RESTADOR	AS Y PRES	TADORES DE SEI	RVICIO SOCIAL
7 7	PRACTICA	S PROFESIONALES,	49-602-7-000-0-00				IOS PARA LA ADQUIS	RCIÓN DE EXP	ERIENCIA	EN EL ÁMBITO LA	BORAL
			IV.	RELACION	ES INTERNAS	Y/O E	XTERNAS.				
		TIPO DE RELACIÓN:	ř.	AMBAS							
1 2		vemente con que áre	as o puestos tiene	relación y ¿para o	gu#7.						
	Con toda:	NES INTERNAS. s las áreas del in s, estrategias y c		nalizar jóvene	es que requiera	n presta	r su servicio soc	ial por med	lio de pro	ogramas,	
	RELACIO	NES EXTERNAS	8								
		ncias Educativa: s para canalizar					cas y privadas. P cial.	ara el estab	olecimien	to de	
						20000000	7/0/9/0				-7/a
		Elija en dönde	tiene impacto la in	formación que m	raneja el puesto						_
Car	acterística Informa		CIÓN QUE SE MA	NEJA REPERC	UTE HACIA EL IN	TERIOR I	DE LA DEPENDENCI	IA			
			22								
			v	ASPECTOS	S RELEVANT	ES DEL	PUESTO				
Ē		Puestos su	bordinados.		Ē						7
				=	F						=
L					L						
Explicar brevem	ente la ele-	cción de los aspect	os.								-1
AT	RAVÉS DE L	A COORDINACIÓN DE	LOS PUESTOS SUB DIFERENTES A	ORDINADOS COAD REAS INTÉRNAME	WUVA CON EL CUMP NTE, PARA EL LOGR	LIMIENTO I	DE LAS ATRIBUCIONES IMIENTO DE OBJETIVO	CONFERIDAS A	VL AREA E III	VTERACTUA CON	
Debe	e declarar si	ltuación patrimontal.	Si]							



				A	DATOS GEN	NERALES					-
CÓDIGO DE	EL PUESTO		- 2	0-VUY-CFM2	1101239-DEOJ-02	26-E-D-T		\equiv			
DENOMIN	ACIÓN DEL		DIRECCIÓN I	DE ENLACE	CON ORGANIZA	CIONES JUV	/ENILES				
	PUESTO TERISTICA JPACIONAL		(120,70,000,000)	X- DESIG	NACIÓN DIRE	CTA	0404	_			
				B. DES	SCRIPCIÓN I	DEL PUE	STO	- 11			- 1
I. DATOS D	E IDENTI	FICACIÓN DEL	PUESTO	- Particle of the Control			uthitude		200		- 1
	IBRE DE LA			INSTITUT	TO MEXICANO DE	LA JUVENTU	Ю				
RAMA	DE CARGO	Coordina	ación y enlace intra	a e interinstit	tucional						
NOMB	RAMIENTO	9	CONFIANZA]	π	PO DE FUNCIONES		SUSTANTIV	AS	
PUESTO DEL JE	SUPERIOR RÁRQUICO	DIRECCIÓN GE	NERAL ADJUNTA JUV	A DE COOR VENILES	DINACION Y SE	ERVICIOS					
ADMIN	UNIDAD SISTRATIVA	DIRECCIÓ	N ENLACE CON	ORGANIZAC	CIONES JUVEN	ILES					
II. OBJETIVO	O GENERA		la consecución de	In misido v ob			a del por què ese pues ser especifico para el p				
				VERBO DE AC		manufacture and a feet of the	VPEÑO + SWETO DE A	and the second second second second	and the second second second	that the state of	2000000
		EVALUAR PROGRAM SU COMUNIDAD Y D		EN Y FACILITE	N LA PARTICIPA	CIÓN ORGAN	IZADA DE LA JUVENTO	ID Y DE LAS C	ORGANIZACIO	MES CIVILES E	EN EL
							LA FUNCION qué lo hace?				
III. FUNCI	IONES				Cada función	integra un co	onjunto de actividades. LEMENTO+RESULTADO				
,	ATENCIÓN A		MAS INSITUTIONALI	ES, PROMOVE	ER EL LIDERAZGO		OBLICA MEXICANA, RE TIVO EN LAS Y LOS JÓS				
2	DE GRUPOS		JÓVENES QUE NO (CUENTAN COL	N UNA CONSTITU		LOS JOVENES CON LA CA Y DE LA INTEGRACI				
3	ESTABLECE	R RELACIONES CON	INSTITUCIONES Y	ORGANISMOS	S DE LOS SECTOR), SOCIAL Y PRIVADO, I SARROLLO DE SU CON		LIZACION DE	ACUERDOS Y	CONVENIOS DE
4		CANALIZACIÓN DE AF IALES DE JÓVENES.	POYOS DE CARACT	ER ECONOMI	CO D EN ESPECIE	E. QUE PERM	ITAN BENEFICIAR A LO	OS GRUPOS, C	COLECTIVOS	Y ORGANIZACI	ONES
-5							ANIZACIONES JUVENILI TRATIVAS LE CONFIER				
6	ORGANIZACI BASICOS DE	SIONES JUVENILES Y E LA ATENCIÓN A JOY	SUS MIEMBROS, A WENES, APOYO A P	ISI COMO CON PROYECTOS E	INICIATIVAS DE C	CIAS DE LOS GRUPOS JUV	ICATIVAS, INCIATIVA P GOBIERNOS FEDERAL ENILES, LOGRANDO V AS ORGANIZACIONES	LES Y ESTATA INCULACIONE	ALES EN CUA S CON Y ENT	NTO A LOS LINE	
7	VINCULAÇIÓ	ON ENTRE LAS MISM	AS.					JUVENIES :	SUS MEMOR	(US LUCITORIE)	264
8	FORMULAR	EL ANTEPROYECTO			NES INTERN						-
			0.00000		NES INTERN	IAS TIOL	ATERNAS.				-
		TIPO DE RELACIÓN		AMBAS	- Apriles:						
	RELACIONE Con la Direc de sus progr RELACIONE Municipios y	ramas. S EXTERNAS:	directiva, para todo	lo relacionado	o con politicas de	to convenios	on las direcciones de a o proyectos que involu icipan.				5
		Elija en döndk	e tiene impacto la ini	formación que	e maneja el puesto						
c	aracterística informa		CIÓN QUE SE MA	NEJA Y SU D	XIFUSIÓN PUEDE	E TENER EF	ECTO EN LA OPINIÓI	N PÚBLICA			
			V.	ASPECTO	OS RELEVAN	NTES DEL	PUESTO				
	T	E SECONDARIO DE PEROPE			1					10000	7
1		ctos de autoridad es	specincos del pue	isto.	J 1	H	Retos y complejidad	d en el desen	npeno dei pu	iesto.	4
1		Presupuesto bajo s		d	1	-	Trahaio de	e alta especiai	litación		4
Eunilear bears		cción de los aspect	200	u.			Trabago de	rom especia	nazicioni.		
EN E	EL PUESTO SE PECIALIZACIÓN	ESTABLECEN MECANI L POR LO QUE EL PUES AS	ISMOS V SE DICTAN O STO REQUIERE UN G SI COMO DE CUMPLE	RADO IMPORTA RICON LAS FAC LIMIENTO DE LA	ANTE DE ESPECIAL JULTADES PREVIST	AS EN EL ESTA CONFERIDAS	ORMULACIÓN DE ESTRA A MATERIA, A EFFECTO DE ATUTO DORGÁNICO DEL I AL ÁREA E INTERACTUA TIVOS.	E CONTRBUIR I	CON EL QUEH	ACER DEL ÁREA	8
De	ibe declarar si	ituación patrimonial.	Si								



				A. DATO	S GENERAL	LES			
CÓDIGO	DEL PUESTO		2	-VUY-CFN1101241-0	EOJ-029-E-D-T	10			
DENOM	INACIÓN DEL PUESTO		SUBDIREC	CIÓN DE APOYO A F	PROYECTOS JI	JVENILES			
	ACTERISTICA CUPACIONAL			X- DESIGNACIÓ	N DIRECTA				
				B. DESCRIP	CIÓN DEL P	UESTO			Ť
I. DATOS	DE IDENTI	FICACIÓN DEL	PUESTO						- 12
NO	INSTITUCIÓN			INSTITUTO MEXIC	ANO DE LA JUVI	ENTUD			
RAM	AA DE CARGO	Coordina	sción y enlace intra	e interinstitucional					
NOI	MBRAMIENTO	3	CONFIANZA			TIPO DE FUNCIONES	SUSTA	NTIVAS	
	EL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCIÓN	DE ENLACE CON	ORGANIZACIONE	S JUVENILES				
ADN	UNIDAD MINISTRATIVA	DIRECCIÓ	N ENLACE CON	RGANIZACIONES	JUVENILES				
II. OBJETI	IVO GENERA	L DEL PUESTO:		a misión y objetívos ir		suenta del por què ese puest obe ser especifico pera el pu			
				the second secon	NDICADOR DE DI	ESEMPEÑO + SIJJETO DE AC	CION U OBJETO DE	CONTRIBUCIÓN	- 0
SUPERVISAR	ACCIONES ORI	ENTADAS AL IMPUL	SO DE PROYECTOS	JUVENILES EN MATE	RIA DE DESARRI	OLLO SOCIAL			
III. FUN	ICIONES			VERBO	¿Qué hace? ¿ función integra o DE ACCIÓN+CO	N DE LA FUNCION Para qué lo hace? In conjunto de actividades. DMPLEMENTO+RESULTADO			
•	INSTITUCIO	NADES JUVENILES A NALES, DIRIGIDA AL	FAVOR DEL BIEN CO PERSONAL DE LAS	MUN, A TRAVÉS DE L	A ORGANIZACIÓ ES DE JUVENTU	NES A TRAVES DEL FOMENT IN Y FACILITAMIENTO DE LA D EN LA REPÚBLICA MEXICA	ASESORIA REFEREN	NTE A LOS PROGRAMAS	8
.2	CUENTAN C	ES PARA LA PARTICI ON UNA CONSTITUC	PACIÓN DE LOS OR JÓN JURÍDICA, A FIN	SANISMOS CIVILES DE DE FORTALECER SU	E CARÁCTER PR S ACCIONES Y D	DES DE LAS Y LOS JOVENE OFESIONAL, ASÍ COMO DE 6 ESARROLLO EN BENEFICIO CO. SOCIAL Y PRIVADO, Y R	BRUPOS Y COLECTIV DE LA POBLACIÓN J	OS DE JÖVENES QUE NO UVENIL	5
3	COLABORA	CIÓN RELACIONADO OS DE INTERCAMBIO	S CON EL FOMENTO	DE LA PARTICIPACIÓ	N JUVENIL EN EI	CO, SOCIAL Y PRIVADO, Y R L DESARROLLO DE SU COM NIZACIONES JUVENILES Y S	UNIDAD, A TRAVES D	E LA DETERMINACIÓN D	
4				R ECONÓMICO O EN LITAR DE MANERA TE		PERMITAN A LOS GRUPOS, C ABAJO COMUNITARIO.	OLECTIVOS Y ORGA	NIZACIONES PROFESION	VALES DE
- 5	ENCOMIEND	OVENES, PROYECTO SE LA O EL TITULAR	S EMERGENTES, ES DEL INSTITUTO.	TACIONALES Y LAS D	EMÁS QUE LAS	CRETARIAS O EVENTOS QU DISPOSICIONES LEGALES Y	ADMINISTRATIVAS L		
- 6	INTEGRAR 1	TODOS LOS ELEMEN		WAN ALFORTALECIM RELACIONES IN		ONAL DEL ASOCIACIONISM	O JUVENIL.		
		TIPO DE RELACIÓN:			TERRICA II	O EXTERNO.			_
				AMBAS					
	RELACIONE Con la Direc de sus progr RELACIONE Municipios y	ramas. S EXTERNAS: s Estados, Organizac	directiva, para todo l	o relacionado con poli	operando conve	in. Con las direcciones de ár nios o proyectos que involuc participan.			
		Ellis on diade	. Flana impacto in Ind	ormación que maneja	al nuneto				
	Característica informa					R EFECTO EN LA OPINIÓN	PÛBLICA		
			٧.	ASPECTOS REI	EVANTES	DEL PUESTO			100
. 7	A	ctos de autoridad e	specificos del pue	to.		Retos y complejidad	en el desempeño d	el puesto.	
		Puestos su	bordinados.						
		Presupuesto bajo	su responsabilidad			Trabajo de a	alta especialización	i.	
Explicar bre	vemente la elec	cción de los aspect	os.						
3	ESPECIALIZACION	POR LO QUE EL PUE A	STO REQUIERE UN OF SI COMO DE CUMPLIR	ADO IMPORTANTE DE E CON LAS FACULTADES	BPECIALIZACIÓN PREVISTAS EN EL ICIONES CONFER	O Y FORMULACIÓN DE ESTRAT ÉN LA MATERIA, A EFECTO DE, ESTATUTO ORGÁNICO DEL IM DAS AL ÁRRA E INTERACTUAN BUETIVOS.	CONTRIBUIR CON EL C UUVE	DUEHACER DEL AREA,	
	Debe declarar s	ituación patrimonial.	Si						



9			A.	DATOS GENERA	LES			Ť
CÓDIGO D	EL PUESTO		20-VUY-CF011	101244-DEOJ-030-E-D-	т	Ť		
12.55	ACIÓN DEL PUESTO	DEP/	ARTAMENTO DE EVALUACIÓN	Y SEGUIMIENTO DE P	ROYECTOS JUVENILES			
	TERISTICA		X- DESIG	NACIÓN DIRECTA				
			B. DES	CRIPCIÓN DEL I	PUESTO			
I. DATOS D	E IDENTIFI	CACIÓN DEL	PUESTO					
	IBRE DE LA		INSTITUT	O MEXICANO DE LA JUV	ENTUD			.3
RAMA	DE CARGO	Coordina	sción y enlace intra e interinstit	ucional				
NOME	RAMIENTO	33	CONFIANZA		TIPO DE FUNCIONES	SUSTANT	IVAS	
PUESTO DEL	SUPERIOR	SUBDIRE	CCIÓN DE APOYO A PROYE	CTOS JUVENILES				•
ADMIR	UNIDAD	DIRECCIÓ	N ENLACE CON ORGANIZAC	IONES JUVENILES				
II. OBJETIV	O GENERAL	DEL PUESTO:	Representa la finalidad o razón si la consecución de la misión y ob funciones y el perfil del puesto.					
	(April	-	and the second s	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	ESEMPEÑO + SUJETO DE AC	AND THE PARTY OF T	CONTRACTOR OF THE PERSON OF TH	
DESARROLLAR	Y DISENAR EL	PROGRAMA NACK	ONAL DE APOYO A PROYECTOS J	UVENILES PARA ESTIM	ULAR LA PARTICIPACIÓN JUV	ENIL EN BENEFICIO DE	E LAS COMUNIDAD	ES DEL PAIS.
III, FUNC	IONES			¿Qué hace? Cada función integra	ON DE LA FUNCION ¿Para qué lo hace? un conjunto de actividades.			
			APOYO A PROYECTOS DE LAS (OMPLEMENTO+RESULTADO SOCIEDAD CIVIL, PROPORCI	ONANDO LA INFORMA	CIÓN NECESARIA F	ARA
2	ELABORAR Y E		IISMOS DE APOYO TÉCNICO FINA	ACIERO A PROYECTOS	DE DESARROLLO FORMULAD	OS POR ORGANIZACIO	ONES JUVENILES, F	PARA
3		MECANISMOS NE	CESARIOS PARA ASEGURAR LA P	ARTICIPACION DE LAS	ORGANIZACIONES DE LA SOC	EDAD EN EL PROGRA	MA DE APOYO A P	ROYECTOS.
4	FACILITAR Y P	REPÁRAR A ORGA	ANIZACIONES PARA LA PRESENT	ACIÓN DE PROYECTOS	JUVENLES.			
5	A 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		EGISTRO DE PROYECTOS PARA					
6	Protection Contract	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	ADOR LOS CRITERIOS PARA LA II PARA ANALIZAR EL CONTENIDO			CONTRACTOR OF THE STATE OF THE		ES.
7 8	F501/20181 2001/00/		RITERIOS DE EVALUACION PARA			IVOS T CONLITATIVOS		
9	The state of the s		OS RECURSOS PARA EL OTORO					
10	DISENAR LOS	MECANISMOS DE	EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE	LOS PROYECTOS APO	YADOS PARA EL CUMPLIMEN	TO DE METAS DE LOS	PROYECTOS	
11	COORDINARL	A REVISIÓN DE LO	OS INFORMES FINALES DE ACTIVI	DADES Y FINANCIAMEN	TOS PARA APROBAR EL CUM	PLIMENTO DEL MISMO	X	
			IV. RELACION	NES INTERNAS Y	O EXTERNAS.			
17	THE	O DE RELACIÓN:	AMBAS					
	ALTERNATION OF THE PROPERTY OF	Characteristics and the effect of the force of the following of the contract o	vas o puestos tiene refación y ¿par	a que7,				
	RELACIONES Es transversal		cial, Sistemas, Recursos Materials	s, Bienestar y Estimulos	6			
	RELACIONES	EXTERNAS:						
	Organizacione	s de la Sociedad C	ivil, Instancias Gubernamentales y	Jóvenes.				li .
		Elija en dönde	tlene impacto la información que	maneja el puesto				
С	aracterística de informaci		CIÓN QUE SE MANEJA Y SU D	FUSIÓN PUEDE TENE	R EFECTO EN LA OPINIÓN F	PÚBLICA]
			V. ASPECTO	S RELEVANTES	DEL PUESTO			
	Ť							1
				<u> </u>				1
		Puestos su	bordinados.					
	7			i				i I
0250255700000000		2000 Marie 100 Marie	827	la al—				le .
Explicar breve	mente la elecci	ión de los aspeci	08.					1
A	TRAVÉS DE LA C	OGROINACIÓN DE	LOS PUESTOS SUBORDINADOS COA DIFERENTES ÁRBAS INTERNAM			INFEREIAS AL ÁREA E IN	ITERACTÚA CON	
-		ación patrimonial.	Si					



	A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	20-VUY-CFO1101244-DEOJ-031-E-D-T	1
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES CIVILES	
CARACTERISTICA OCUPACIONAL	X- DESIGNACIÓN DIRECTA	
	B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIF	FICACIÓN DEL PUESTO	- 8
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	
RAMA DE CARGO	Coordinación y enlace intra e interinstitucional	
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA TIPO DE FUNCIONES SUSTANTIVAS	
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBDIRECCIÓN DE APOYO A PROYECTOS JUVENILES	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN ENLACE CON ORGANIZACIONES JUVENILES	
II. OBJETIVO GENERAL	Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y con L DEL PUESTO: con las funciones y el perfil del puesto.	
	VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
VINCULAR A LAS ORGANIZAC	CIONES CIVILES CON PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES A TRAVÉS DEL PORTAL DEL	
III. FUNCIONES	DESCRIPCION DE LA FUNCION ¡Qué haca? ¿Para qué lo haca? Gada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO	
	R ALIANZAS CON GOBIERNO FEDERAL, ORGANIZACIONES CIVILES, INICIATIVA PRIVADA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA COADYUVAR EN LOS S O CAUSAS SOCIALES QUE REALIZAN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	
COMUNICAR	RA LAS DRIGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ACERCA DE LAS CONVOCATORIAS QUE MANEJA EL GOBIERNO EN LAS QUE PUEDAN PARTICIPAR PA	ARA
CONSCUIDAD	ENER APOYO FINANCIERO, ASÍ COMO APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS OSCS. IR VINCULOS DE ORGANIZACIÓN A ORGANIZACIÓN PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN CON EL OBJETIVO DE LOGRAFI	
3 SINERGIAS Y	Y ACUERDOS PARA SUMAR ESFUERZOS EN CADA PROYECTO Y CONOCER A OTRAS OSCE. UNA BASE DE DATOS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASI COMO UNA DE VOLUNTARIAS PARA LOCIRAR UNA VINCULACIÓN ADECUADA.	_
- 100 NAME OF THE PARTY OF THE	ONAR UN ESPACIO A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO A JOVENES DEL PORTAL DEL INSTITUTO PARA OFERTAR SUS PROYECT APOYOS.	OS Y
	IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.	
т	TIPO DE RELACIÓN: AMBAS	
Explicar brev	vemente con que areas o puestos tiene relación y ¿para qué?.	
RELACIONES Es transversa	S INTERNAS: sal, Comunicación Social, Sistemas, Recursos Materiales, Bienestar y Estimulos.	
	S EXTERNAS:	
	nes de la Sociedad Civil, Instancias Gubernamentales y Jóvenes.	
Corneteriation	Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto	
informac	de la LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA Y SU DIFUSIÓN PUEDE TENER EFECTO EN LA OPINIÓN PÚBLICA	
Į.	V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO	
	Puestos subordinados.	
Explicar brevemente la elec-	reión da los aspartos	
A TRAVÉS DE L	LA COORDINACIÓN DE LOS PUESTOS SUBORDINADOS COADYLWA DON EL CURPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS AL AREA E INTERACTÚA CON DIFERENTES ÁREAS INTERNAMENTE. PARA EL LOGRO Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.	
Debe declarar sit	tuación patrimonial. Si	



8				A. DATOS GEN	ERALES					- 9
CÓDIGO D	EL PUESTO		20-VUY-CF	N1101241-DEOJ-027	-E-D-T					
	ACIÓN DEL		SUBDIRECCIÓN DE FO	venermen nedeknist	28.775-7339-9	JUVENIL				
	PUESTO TERISTICA JPACIONAL			IGNACIÓN DIREC		Mid Hatel				
000	J-ACIONAL_		8 0	ESCRIPCIÓN D	E) DIJE	STO				3
I. DATOS D	DE IDENTIF	ICACIÓN DEI	With the R	ESCRIPCION D	ELPUE	310				- 5
NOM	BRE DE LA		Inchine Co.	UTO MEXICANO DE L	A JUVENTU	D				
	DE CARGO	Coordina	sción y enlace intra e interins	titucional						
NOME	RAMIENTO	2	CONFIANZA	7		PO DE FUNCIONES		BUSTANTI	VAS	7
PUESTO DEL	SUPERIOR	DIRECCIÓ	N ENLACE CON ORGANIZ	ACIONES JUVENIS						_
833	UNIDAD		N ENLACE CON ORGANIZ			-				
ADMIN	VISTRATIVA_	DINEOUIO	Representa la finalidad o razós		700 //	a dal nor makers man	no autono e ensi	it es at resu	Hado o lennacto	nue aporte mare
II. OBJETIV	O GENERAL	DEL PUESTO:	la consecución de la misión y funciones y el perfil del puesto	abietives institucion						
SUPERVISAR A	CCIONES ORIE	NTADAS A FOMEN	VERBO DE TAR LA PARTICIPACIÓN DE LA	the latter of the second second second	A Secretary Control of	APEÑO + SUJETO DE A	to the best was a series of production of the	to be a second when the second	and the first hand to be a first to be a	UNCLUSION
SOCIAL.	COMES ONL	A I ADAG A FOREM	TAR EX PARTICIPACION DE CA	S T COS SOVERES A	ATON DE	SO COMONIDAD 1 UNI	HENRY HERVER		at Pacific Co	O INCLUSION
III, FUNC	IONES			¿Què l Cada función is	ace? ¿Para degra un co	LA FUNCION qué lo hace? injunto de actividades. EMENTO+RESULTADO				
- 1			FORMATIVOS Y EL FORTALEC DE FAGILITAR LA INSERCIÓN S	IMIENTO EN MATERIA	DE HABILIO	DADES PARA LA VIDA,	FORMACIÓN C		CREACIÓN DE	i j
2	CILIDADANA /	LA REALIZACIÓN D ACERCA DE LA CRE GENERADOS POR	E EVENTOS ORIENTADOS A FO ACIÓN Y FORTALECIMIENTO D	ORTALECER LAS HAB E LAS ORGANIZACIO	LIDADES P NES DE LA	ARA LA VIDA, EL APRE SOCIEDAD CIVIL (OSC	NDIZAJE DE AS CON EL FIN D	SPECTOS R SE ACERCAI	ELATIVOS A LA R DE MANERA P	FORMACIÓN PRÁCTICA LOS
3		ONFORMACIÓN DE	ESTRATEGIAS RELATIVAS A L	A CONSTITUCIÓN LE	GAL DE LAS	ORGANIZACIONES DE	LA SOCIEDAD	CIVIL, COR	EL FIN DE DON	SOLIDAR
4	COMUNICAR	LAS ACCIONES Y O	BJETIVOS PROGRAMADOS PO	R LA DIRECCIÓN DE I	NLACE PA	RA DISEÑAR E INTEGR	AR ACTIVIDAD	ES QUE FO	MENTEN SU CU	IMPLIMIENTO.
5			ORIA PARA QUE LAS Y LOS JO NTÉ CONSTITUIDA EN MATERIA							00
6			EPENDENCIAS DEL GOBIERNO CIVIL PARA REALIZAR ACTIVID							. A
7			EPENDENCIAS DE LOS TRES N E VIDA Y LA CREACIÓN DE GRI							
8	PROPORCION		PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OCIACIONES CIVILES.	DESARROLLO DE OR	GANIZACK	NES, ASÍ COMO ACCIO	ONES DE CAPA	CITACIONE	N PROGURACIO	ON DE FONDOS
9	FOMENTAR E ORGANIZADA		O DE HABILIDADES PARA LA V	IDA DE LAS Y LOS JO	VENES, ASI	COMO SU INTEGRACI	ON A LAS LABO	ORES DE LA	SOCIEDAD CIV	NL.
			IV. RELACIO	ONES INTERNA	S Y/O E	XTERNAS.				
	7	IPO DE RELACIÓN:	AMBAS							
	RELACIONES Las áreas vin Dirección de l RELACIONES Organizacion	INTERNAS: culadas con esta Su Evaluación y Contro EXTERNAS:	as o puestos tiene refación y ¿p bidirección son la Dirección de il y áreas que necesitan del apo- tivit, instituciones académicas, il stados.	Asuntos Juridicos, Di yo de ésta						
										→
			tiene impacto la información q	we maneja el puesto						$\overline{}$
٥	aracterística d Informac		CIÓN QUE SE MANEJA Y SU	DIFUSIÓN PUEDE	TENER EF	ECTO EN LA OPINIÓ	N PÚBLICA			_
ì			V. ASPEC	TOS RELEVAN	TES DEI	PUESTO				
31				T I						
		Donatos su	bordinados.	7		Trabala	técnico calific	- arte		₹
		Puestos su	Dordinación.	=		Trabajo	techico canno	unuu.		-
		27 2727		_						_
		ción de los aspect	LOS PUESTOS SUBORDINADOS O	COADYUVA CON EL CUA	PUMENTO	DE LAS ATRIBUCIONES (CONFERIDAS AL	AREA E INT	ERACTUA CON	7
			OFERENTES AREAS INTERN	MMENTE, PARA EL LOS	ROY CUMP	JIMENTO DE OBJETIVOS	L	uetario (16		
De	ebe declarar sit	uación patrimonial.	SI							



5				A. D	ATOS GENERAL	ES		c.
cópigo p	EL PUESTO			20-VUY-CFO110	1244-DEOJ-028-E-D-T			
	ACIÓN DEL		DEPARTAME	Named Salara Pagasay	O A ORGANIZACIONE	S JUVENILES		
	TERISTICA JPACIONAL				ACIÓN DIRECTA			
1000				B DESC	CRIPCIÓN DEL PI	UESTO		
I. DATOS D	E IDENTIF	ICACIÓN DEL	PUESTO	D. DLO	AIT CION DEL T	JL310		-
NOM	BRE DE LA			INSTITUTO	MEXICANO DE LA JUVE	NTUD		
	DE CARGO	Coordina	ación y enlace ir	ntra e interinstituc	ional	vertweed.		
Marks Marks							100000000000000000000000000000000000000	
PUESTO DEL	RAMIENTO		CONFIANZA		ar a constitution to the second	TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIV	AS
	RÁRQUICO		iliyasemi nashiya	W1094-10109110	NIZACION JUVENIL			
ADMIN	UNIDAD VISTRATIVA	DIRECCIÓ			ONES JUVENILES			
II. OBJETIV	O GENERAL	DEL PUESTO:		de la misión y obje				tado o impacto que aporta para a, realista y congruente con las
						SEMPEÑO + SUJETO DE ACC	CHORD CALCADO DO PORTO DA DE	
		E LA PARTICIPACIÓ ROLLO DE LAS ORI			ENTAS ALTERNAS PAR	A LA GENERACIÓN DE JÓVE	NES LIDERES ASI COM) PARA EL
III. FUNC	IONES				¿Qué hace? ¿ Cada función integra u	I DE LA FUNCION Para qué lo hace? In conjunto de actividades. MPLEMENTO+RESULTADO		
- 1				UVENIL, ASÍ COMO	DE LAS ORGANIZACION	NES JUVENILES, FOMENTAND		MAS DE AGRUPACIÓN SOCIAL PACIÓN JUVENIL, YA SEA EN
	LO INDIVIDUA	AL, GRUPAL O COM	O ORGANIZACIÓ	N LEGALMENTE CO	NSTITUDA.	PARA LA GENERACIÓN DE .		31524. CUMASSONIA (AND C
2	DESARROLLO	DE LAS ORGANIZ	ACIONES JUVEN	LES PARA EN BEN	EFICIO DE LAS Y LOS JO	OVENES Y BUSCANDO IMPUL VRIOS PARA QUE LAS Y LOS	SAR EL DESARROLLO D	DE SUS COMUNIDADES.
3						COMO LA INTROSPECCIÓN,		
4	A LOS DEMÁ		OS COMPLEMENT	TARIOS EN EL PRO		IGANIZACIÓN DE DIVERSOS I Y LOS JÓVENES PARTICIPAI		RA PROMOVER EL SERVICIO IJE ESTOS ESPACIOS
5	APOYAR EN	A IMPLEMENTACK SEAN INTEGRAR UP	N DE LOS MEDIO N GRUPO U DRG	OS DE ASESORIA B ANIZACIÓN CIVIL LE	USCANDO QUE LAS Y LI EGALMENTE CONSTITUI	OS JOVENES SE INTERESEN DA	POR SER LIDERES BOX	DALES ESPECIFICAMENTE
6	PROPICIAR E CON ORGANI	L INTERCAMBIO DE ZACIONES INTERN	INFORMACIÓN Y ACIONALES	Y DE RECURSOS E	NTRE ORGANIZACIONES	S DEL PAÍS, COMO SON OSC.	. ASÍ COMO LOGRAR LA	VINCULACIÓN DE JÓVENES
			IN.	. RELACIONI	ES INTERNAS Y/O	O EXTERNAS.		
		IPO DE RELACIÓN:		AMBAS				
	RELACIONES Diseño, Recu Estatales, por área y apoyar RELACIONES Institutos Est	INTERNAS: rsos Humanos, Juri a realizar los proce en eventos del pro EXTERNAS: atales, Instituto de l	idico, Comunicac dimientos admini pio IMJUVE. la Juventud intere	istrativos correspor rstatal, Secretaria d	s Materiales, Finanzes, I scilentes así como recibi e Economia, Secretaria	Dirección General, OSC, Grup r el apoyo operativo necesario de Educación Pública, CONAI ar alfanzas con ellos para la ri	o, con el fin de facilitar la DE, para replicar las acti	a operatividad del vidades del área
		Elija en dönde	a tiene impacto la	información que m	ianeja el puesto			
c	Característica e informac		CIÓN QUE SE I	MANEJA REPERC	UTE HACIA EL INTERI	OR DE LA DEPENDENCIA		
			7	V. ASPECTOS	RELEVANTES D	DEL PUESTO		
	f .							
					-			
		Puestos su	ibordinados.					
	Ű.							
Explicar breve	mente la elec	ción de los aspeci	os.					
	A TRAVÉS DE LA	COORDINACIÓN DE				NTO DE LAS ATRIBUCIONES CO JMPLIMENTO DE OBJETIVOS.	OFERDAS AL ÁREA E INTI	SRACTÚA CON
Di	ebe declarar sit	uación patrimonial.	Si					



8					A. DATOS GENE	RALES			- 19
comeou	DEL PUESTO			20.401	Y-CFM2101239-DIESJ-033-I		1		_
110000000	NACIÓN DEL		Transaction .	000000					
CARA	PUESTO		DIRE		STIGACIÓN Y ESTUDIOS S				
	CUPACIONAL			Х-	DESIGNACION DIRECT	А			
LDATOR	SE INCLUM	FIG A CIÁN DE	L BUIERYS		B. DESCRIPCIÓN DE	L PUESTO			
	MBRE DE LA	FICACIÓN DE	L PUESTO			NE PROPERTY.		7	
1	NSTITUCIÓN				NSTITUTO MEXICANO DE LA	JUVENTUO			
RAM	A DE CARGO		Investig	ación					
NON	BRAMIENTO		CONFIANZA		TI	PO DE FUNCIONES	SUSTANTIV	/AS	
	L SUPERIOR ERÁRQUICO	DIRECCIÓN G		ITA DE COORD JVENILES	INACIÓN Y SERVICIOS	1			
ADM	UNIDAD	DIRECCIÓN I	DE INVESTIGACI	IÓN Y ESTUDIO	S SOBRE JUVENTUD	1			
		L DEL PUESTO	and the first of the first of the second second				existe y cuál es el resultado o impe le, realista y congruente con les fur		sución de la
				VERB	O DE ACCION + INDICADOR O	DE DESEMPEÑO + SUJE	TO DE ACCION U OBJETO DE CON	TRIBUCIÓN	
		RATEGIAS PARA O EN LA MATERIA.	ENERAR CONOCIN	MENTOS SOBRE L	A POBLACIÓN JUVENIL. QUE	SUSTENTEN LAS POL	TICAS Y PROGRAMAS, ASÍ COMO	LA FORMACIÓN DE RECURSO	AS.
Laura de la constitución de la c						CION DE LA FUNCION ce? ¿Para qué lo hace?	oney.		
III. FUN	CIONES				Cada función inte	gra un conjunto de activ			
	PROMOVER	Y APOYAR LOS ME NALES DE INVESTI	CANSMOS DE VIN IGADORES SOBRE	CULACION V ARTI	CULACION ENTRE LOS SECT	ORES PUBLICO, SOCIAL	V ACADÉMICO PARA LA CONFOR	MACION DE REDES NACIONAL	EST
2					MCKNALES SOBRE INVESTI MACKON SOBRE MEJORES PR		JUVENTUD, CON EL PROPÓSITO SA.	DE VINCULARSE EN EL SECTI	DR.
3	and the same of th	A second state of the second state of the					JUVENTUD, CON BASE EN LOS ES	and the section of the Control of th	DEL AREA
-4	COORDINAR	LA ELABORACION	DE LA ENCLIESTA	NACIONAL DE JU	VENTUD QUE SE REALIZA CA	DA CINCO AÑOS Y EVAL	SIONES EN LOS MEDIOS Y ESPACI LUAR SUS RESULTADOS CON LA P	FINAL DAD DE ESTABLECER ES	
5	FORMULACE	ÓN DEL PROGRAM	A NACIONAL DE JU	WENTUE:			DESARROLLO DE LOS GRUPOS JU		ALA
7		Character and a second		Marie Laboratory Control	ERIA DE JUVENTUD TENDIEN TWO A LA APLICACION DE CO		TENTO DE UN SISTEMA DE INFORM ERIA DE JUVENTUD.	JACION.	
8	-	the second second second	Andrew Street St		And the latest and th		JESTAS PRODUCIDAS POR OTRAS EN TEMAS PRIORITÁRIOS QUE VA		in the second
9	INVESTIGACI QUE REQUIE	IÓN JUVENIL TALE: RA EL INSTITUTO	S COMO LA ENCUE	STA NACIONAL D	E JUVENTUO Y EL PROGRAM	A NACIONAL DE JUVEN	TUD Y ASMISMO DE LOS ESTUDIO LES, MEDIANTE EL PROCESO DE AL	S ESTADÍSTICOS SOBRE JUVI	ENTUD
10	ENCUESTAS	CONTINUAS Y EVS	ENTUALES EN LOS	AMBITOS NACION	IAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, F	ARA EL ANÁLISIS DE LA	SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE EL NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPI	LAS Y LOS JÓVENES EN MÉXIC	ico:
11	VERTENTES	QUE AMPLIEN Y P	PROFUNDICEN EL C	CONOCIMIENTO S	OBRE LA DIVERSIDAD Y HETE	ROGENEIDAD DE LOS S			
12	PAIS, ASI CO	MO COMPARTIR E	XPERIENCIAS INTE	RNACIONALES Y					
13	1				ACIONES INTERNAS		i.		
		TIPO DE MELACIÓN	e	AMBAS					
	Explicar hres	vemente con que ár	reas o puestos tiene	relación y ¿para	quel?.			227	
	Con todas i Dirección d RELACIONI SEDESOL	e Juridico: Conve IS EXTERNAS: Responder a solic	inios. Con las seis citudes de informa	i áreas operativa ación sobre mate	is del Instituto; para promo iria de juventud Firmas de i	ver información a man convenios con Univers	unicación Social: Posicionamier erra de asesoria. sidades y Centrox de Investigaci ión Social. Con dependencias e	ión. Organizaciones de	
			de tiene impacto la i	información que m	saneja el puesto				
· '	Característica informa		ACIÓN QUE SE M	IANEJA Y SU DIF	USIÓN PUEDE TENER EFE	CTO EN LA OPINIÓN	PÚBLICA		
				V. ASF	PECTOS RELEVANTI	ES DEL PUESTO			, l
	A	tos de autoridad	especificos del po	sesto.		Retos y com	nplejidad en el desempeño del po	aesto.	
		Puestos s	subordinados.						
a 200000 500 500 500 500 500 500 500 500		Presupuesto bajo	o su responsabilid	ind.		Tre	sbajo de alta especialización.		
The second second	EL PUESTO SE	ción de los asper ESTABLECEN MECA	NISMOS Y BE DICTAL	N CMITERIOS QUE	ATTENDEN AL DESARROLLO Y F	ORMULACIÓN DE ESTRA	TEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	DE ALTA ESPECIALIZACIÓN	
	POR LO QUE EL	PLESTO REQUIERE	LIN GRADO IMPORT	ANTE DE ESPECIA	LIZACIÓN EN LA NATERIA, A EF S PREVISTAS EN EL ESTATUTO	ECTO DE CONTRIBUR CO ORGÂNICO DEL IMALVE. AL ÁREA E INTERACTOM	ON EL QUEHACER DEL AREA, ASÍ CON IN CON DIFERENTES ÁREAS INTERNA	NO DE CUMPLIR CON LAS	
	Debe declarar si	tuación petrtmonial	si si						



				A. DATO	S GENERAL	.ES			-
cópigo	DEL PUESTO			20-VUY-CFN1101241-6	DIESJ-036-E-D-Z				
	INACIÓN DEL		8,000,000	ECCIÓN DE INTEGRAC		911-8500-3 ATT	_		
CARA	PUESTO		OUBUME			EACION			
	CUPACIONAL			X- DESIGNACIÓ	N DIRECTA				
				B. DESCRIP	CIÓN DEL PI	UESTO			
	MBRE DE LA	FICACIÓN DEL	PUESTO						
	INSTITUCION			INSTITUTO MEXIC	ANO DE LA JUVE	NTUD			
RAM	IA DE CARGO		Investigac	:Són	- 9				
NON	MBRAMIENTO		CONFIANZA	i i		TIPO DE FUNCIONES	sus	TANTIVAS	
	EL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCIÓN DI	E INVESTIGACIÓ	N Y ESTUDIOS SOB	RE JUVENTUD				
ADM	UNIDAD IINISTRATIVA	DIRECCIÓN DI	E INVESTIGACIÓ	N Y ESTUDIOS SOE	RE JUVENTUE)			
II. OBJETN	VO GENERAL		la consecución de funciones y el perfi	la misión y objetívos ir Il del puesto.	nstitucionales. De	uenta del por qué ese puesto be ser específico para el pue	sto, medible, alc	canzable, realista y con	
COMPANDA	LOS BROCEROS		STATE OF THE PARTY			SEMPERO + SUJETO DE AC			OR EN EASE
		UBLICOS Y LA POB			N EN MATERIA DE	: JUVENTUD CON EL PROPÓ	SITO DE DIFUNC	SIR LOS CONOCIMIENT	OS EN ESTE
20.000	out of the same					DE LA FUNCION Para qué lo hace?			
III. FUN	ICIONES			Code	función integra u	n conjunto de actividades. MPLEMENTO+RESULTADO			
-,		LAS ACCIONES DE F		21000		LES Y ESTATALES, CON LA I	NTENCIÓN DE D	IFUNDIR Y HACER ACC	ESIBLES LA
2	PROMOVER			ACIÓN Y LAS ACCIONES	B DE OPERACIÓN	Y PLANEACIÓN DE INSTITUC	CIONES PÚBLICA	S, ORGANIZACIONES	PRIVADAS Y
	SOCIALES.	LA ELABORACIÓN.	NTEGRACIÓN Y AC	TUALIZACIÓN DE UN S	SISTEMA DE INFO	RMACION QUE AGRUPE LOS	ESTUDIOS, PRO	GRAMAS Y ACCIONES	QUE EN
3						LICO FEDERAL Y LAS ORGAN JERIDOS POR LOS FUNCIONI			MUENES EN
	CAMPAÑAS	Y EVENTOS EN LOS	QUE ESTÉ ®VOLU	ICRADO EL IMJUVE CON	MO ORGANIZADO	R O PARTICIPANTE	100-10-00001 YA JAK S	DOCUMENT OF THE SECRET CAR.	A CANDON SOL
- 6	MISMAS QUE	GENERARÂN ESTR	ATEGIAS DE INTER	RVENCIÓN Y PROGRAM	(AS DE TRABAJO	Maria Company of the			
.6				ULACION CON EL SECT TERIA DE JUVENTUD.	TOR ACADEMICO	LOCAL NACIONAL EINTERN	ACIONAL DUE C	COADYUVEN EN LA FOR	SMACION Y
- 26	JUVENTUD.	ORDINADAMENTE C	ON LAS AREAS CO	ARESPONDIENTES DE	L INSTITUTO, LA	CELEBRACIÓN DE EVENTOS	DE FORMACION	Y ACTUALIZACIÓN EN	TEMAS DE
2+			IV.	RELACIONES IN	ITERNAS Y/	O EXTERNAS.			
	1	TIPO DE RELACIÓN:		AMBAS					
	Explicar bres	remente con que dre	as o puestos tiene i	relación y ¿para qué?.	20				-5
	Con Come Con el áre Dirección RELACION Con los in	a Juridico para general. NES EXTERNAS	firma de conver : de juventud. Ce	nios y contratos. C	Con Salud y Ed	ecursos Materiales par quidad. Con la Direcció taciones de la sociedad	n General Ad	ljunta y con la	
		Elija en dónde	tiene impacto la ini	formación que maneja e	el puesto				
		de la LA INFORMA ción: PARAESTAT		NEJA AFECTA A OTR	RAS DEPENDENC	CIAS / ÓRGANOS DESCON	CENTRADOS /	ENTIDADES	
7			V.	ASPECTOS REI	LEVANTES D	DEL PUESTO			
	1								
					_				_
		Puestos su	bordinados.						
				9					7
Eurolleus how	comente la alua	ción de los aspech		- 2	5				_
Druger Breeze	- Serverine As Billion	us the aspech	Part .						7
	A TRAVES DE	LA GOORDINACIÓN DE	LOS PUESTOS SUBO DIFERENTES ÁR	DRIDINADOS COADYUVA O REAS INTERNAMENTE, PA	CON EL CLIMPLIME PRA EL LOGRO Y CL	NTO DE LAS ATRIBUCIONES CO IMPLAMIENTO DE OBJETIVOS.	INFERIDAS AL ÁRI	EA E INTERACÚA CON	
31	Debe declarar si	tuación patrimonial.	Si						



			A	DATOS GENERALE	S		
conso	DEL PUESTO		1,200	101241-DIESJ-034-E-D-Z	<u> </u>		_
	INACIÓN DEL		704010000000000000000000000000000000000				
	PUESTO			ON DE INVESTIGACION			
	CUPACIONAL		X- DESIG	NACIÓN DIRECTA			
DATOS	DE IDENTIE	DO ACIÓN DEL	A Designation of the Control of the	SCRIPCIÓN DEL PUI	STO		
	OMBRE DE LA	ICACIÓN DEL					-3
	INSTITUCIÓN		2000 20000 2	O MEXICANO DE LA JUVENT	06		
RAN	A DE CARGO		Investigación				
NO	MBRAMIENTO		CONFIANZA	Ī	TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS	
PUESTO DI	EL SUPERIOR						
	JERARQUICO	DIRECCION D	E INVESTIGACIÓN Y ESTUDI	OS SOBRE JUVENTUD	_		
ADN	UNIDAD IINISTRATIVA	DIRECCIÓN D	E INVESTIGACIÓN Y ESTUD	IOS SOBRE JUVENTUD]		
			la consecución de la missión y ol			iste y cuál es el resultado o impacto que aporta o, medible, alcanzable, realista y congruente co	
II. OBJETI	VO GENERAL	DEL PUESTO:	funciones y el perfil del puesto.			IN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
			R INVESTIGACIONES, ESTUDIOS	E INFORMACIÓN SOBRE JÓ		ACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA	=
NSTRUMENT	ACION DE POLIT	TICAS ESPECIFICAS	PARA ESTE GRUPO POBLACION	DESCRIPCION D	E LA FUNCION		-
III. FUN	CIONES			¿Qué hace? ¿Pa Cede función integra un o	ra que lo hace?		
	Icoogninag	EL DESARROLLO E	IMPULSO DE INVESTIGACIONES	VERBO DE ACCIÓN+COM	LEMENTO-RESULTADO	EN TEMAS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CO	
.1	LOS DIVERS	OS SECTORES JUVE	NILES, ASÍ COMO LA VERIFICACI	IÓN E INTERPRETACIÓN DE	AS BASES DE DATOS SOBRI		
2	JUVENTUD, 1 PRODUCIDA:	MEDIANTE LA APLIC 3 POR OTRAS INSTA	ACIÓN DE ENCUESTAS CONTINU INCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.	AS Y EVENTUALES EN LOS A	MBITOS NACIONAL, ESTATA	LY MUNICIPAL, JUNTO CON LAS ENCUESTAS	_
3			INTERCAMBIO SISTEMÁTICO EN			IN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS TIGADORES SOBRE JUVENTUD	-
5		The state of the s	STRATEGIAS Y LINEAMIENTOS F		NOUESTA NACIONAL DE JUA	ENTUD	
7			JSION ACADÉMICA EN MATERIA : EL INSTITUTO INFORMACION EN				-
- 6			IA LA RECOPILACIÓN Y SISTEMA				
		EL CONSEJO EDITO IONES PARA SU PU		E LA DIRECCIÓN DE INVESTI	SACION Y ESTUDIOS SOBRE	JUVENTUD, ASÍ COMO GAR SEGUIMIENTO A LA	5
10	FORMULAR E JUVENTUD	STRATEGIAS DE D	FUSION DE LAS PUBLICACIONES	QUE EN MATERIA DE INVES	TRISACIÓN REALICE LA DIREC	CIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOBRE	=
11	COORDINAR DIRECCIÓN D	LA DIFUSIÓN Y PUE XE INVESTIGACIÓN	LICACIÓN DE LOS ESTUDIOS E I Y ESTUDIOS SOBRE JUVENTUD	NVESTIGACIONES QUE SE D	ESARROLLAN EN MATERIA D	E JUVENTUD, QUE SEAN EDITADOS POR LA	7
12	DAR SEGUIM	IENTO A ESPACIOS	DE INTEGRACIÓN, DISCUSIÓN Y	DIFUSIÓN DE INVESTIGADO	RES INTERESADOS EN LA TE	MATICA	
			IV. RELACIO	NES INTERNAS Y/O	EXTERNAS.		
	, , , , ,	IPO DE RELACIÓN:	AMBAS	2			
	produced by the second second	emente con que áre S INTERNAS:	as o puestos tiene relación y ¿par	a gué?.			
	Con todas la instituto. Dia RELACIONE SEDESOL: I Organizacio	e áreas del institu ección de Juridico S EXTERNAS: Responder a solici	e: Convenios. Con las seis área tudes de información sobre ma d Civil y Fundaciones. Organis	s operativas del Instituto; p iteria de juventud. Firmas d	sara promover información e convenios con Universid	ación Social: Posicionamiento del a manera de assecria. ados y Centros de Investigación. a de Comunicación Social. Con	
		Elija en dönde	tiene impacto la información que	maneja el puesto			_
	Caracteristica informa		CIÓN QUE SE MANEJA Y SU D	IFUSIÓN PUEDE TENER EF	ECTO EN LA OPINIÓN PÚB	LICA	
			V ASPECT	OS RELEVANTES DE	I PUESTO		
				1	2702010		_
	Ac		specificos del puesto.		Retos y complejidad en o	ol desempeño del puesto.	
	-		bordinados. su responsabilidad.		Trabaio de alta	especialización.	
Explicar bre		ción de los aspect			manago de ana	- Allendaria	
	SPECIALIZACIÓN, I	POR LO QUE EL PLES	TO REQUIERE UN GRADO IMPORTAR COMO DE CUMPLIR CON LAS FACU VAN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS	KTE DE ESPECIALIZACIÓN EN LA LTADES PREVISTAS EN EL ESTA	MATERIA, A EFECTO DE CONTR TUTO ORGÂNICO DEL IMAJA/E. L'AREA E INTERACTÚAN CON DI	S. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALTA BRUIR CON EL GUEHACER DEL AREA, ASÍ PERENTES ÁREAS INTERNAMENTE, PARA	
- 6	Debe declarar sit	vación patrimonial.	Si				



				A. DA	TOS GENERA	ALES			- 0
CÓDIGO DE	L PUESTO		20	-VUY-CF011012	44-DIESJ-035-E-C	ı-z			
DENOMINA	CIÓN DEL PUESTO		DEPARTAM	ENTO DE INFOR	MACIÓN Y DOCU	MENTACIÓN			
	PACIONAL		1000 to 1000 to 1000	X- DESIGNAC	IÓN DIRECTA				
-				B. DESCR	IPCIÓN DEL	PUESTO	777		- 1
I. DATOS D	E IDENTIF	ICACIÓN DE	L PUESTO	100000000000000000000000000000000000000		Marie Salar Sa			
	BRE DE LA		Academic Column	INSTITUTO ME	XICANO DE LA JU	VENTUD		3	
1-717-017	DE CARGO		Investigaci	ón				ă.	
2000000	_ 						WWW.		
PUESTO DEL	SUPERIOR		CONFIANZA			TIPO DE FUNCIONES	SUSTANT	IVAS	
	UNIDAD	pipeoción e	SUBDIRECCION			ND.			
ADMINI	STRATIVA	DIRECCION L	E INVESTIGACIÓ				dete u cuid en el reco	ultado o imposto ou	andita para
II. OBJETIVO	GENERAL	DEL PUESTO:		a mision w abjetted		s cuenta del por qué ese puesto ex Debe ser especifico para el puest			
				the second secon	and the particular to the first term	DESEMPEÑO + SWIETO DE ACCIO	Spirit State Comment for Science Spirits and		- 1
QUE SE REALIC	UALIZAR, SIST EN EN MATER	TEMATIZAR Y DIFU NA DE JUVENTUD	NOIR INFORMACION	BIBLIOHEMEROGR	RAFICA PARA APO	YAR LA TOMA DE DECISIONES Y I	OS TRABAJOS DE	INVESTIGACION Y E	STUDIO
					DESCRIPC	ION DE LA FUNCION			1-
III. FUNCE	ONES			c		7 ¿Para qué lo hace? a un conjunto de actividades.			
	10000			VE	RBO DE ACCIÓN+	COMPLEMENTO+RESULTADO			- 6
11	INFORMACIÓ		BRE JUVENTUD CO			EN TEMAS DE JUVENTUD PARA AS POR OTRAS INSTANCIAS PÚBL			
2			HEMEROGRAFICA A BAJOS DE INVESTIG			TUTO, ASÍ COMO PROPORCIONAF D	UN SERVICIO DE #	NFORMACIÓN A USU	ARIOS
3	BRINDAR AP	DYO A LAS NECES	DADES DE INFORMA	CIÓN QUE TIENEN	LAS INSTITUCION	NES Y/O ORGANIZACIONES GUBE/	RNAMENTALES Y NO	O GUBERNAMENTAL	E8.
4		ECANISMOS DE IN IAS PÚBLICAS Y PR		DRMACIÓN BIBLIO	HEMEROGRÁFICA	EN MATERIA DE JUVENTUD Y ACI	ERVOS AFINES ENT	RE LAS DIFERENTE	8
				DOCUMENTOS SO	LICITADOS POR L	AS INSTANCIAS SUPERIORES DEL	INSTITUTO.	Company to the control of the control	
						ORMACIÓN SECUNDARIAS COMO TERIA DE JUVENTUD.	APQYO LA TOMA D	E DECISIONES, ASI	COMO
7	PROPONER I	STRATEGIAS PAR	A LA CONSTITUCION	Y ENROLLECIME	NTO DE UN ACER	VO BIBLIOHEMEROGRÁFICO ASÍ C ITALES QUE REALICE EL INSTITUT		N LA PLANEACIÓN	Υ
						APOYANDO A LA DIRECCIÓN DE LOS GRUPOS JUVENILES:	INVESTIGACIÓN, PA	RA QUE ESTA LOGE	RE
•		OPERAR REDES N ADA LA DOCUMEN		NACIONALES DE I	NFORMACION ESP	PECIALIZADA, PARA RETROALIME	NTAR LA INFORMAC	JON GENERADA Y M	ANTENER
				RELACIONES	INTERNAS	Y/O EXTERNAS.			- 8
	7	PO DE RELACIÓN		AMBAS					14.
	Explicar brev	emente con que án	eas o puestos tiene n	elación y ¿para que	67.				
1	and the section of the section of the section of	ES INTERNAS:				ā .			
	Juridico pa	ara las solicitud	es y convenios S	alud, equidad	y Servicios a J	óvenes; para las campañas	y proyectos a fi	n.	
	RELACION	ES EXTERNAS	8						
				estudios. Red	de Bibliotecas	y Centros de Documentació	n que desarrolle	en información	
	en temas o	le juventud.				And Asker Scott at Harrist Carlo Carlo Carlo III.			
								-	
		Ellja en dönd	e tiene impacto la inf	ormación que man	eja el puesto				
Ca		te la LA INFORMA		IEJA AFECTA A C	OTRAS DEPENDE	NCIAS / ÓRGANOS DESCONCE	NTRADOS / ENTID	ADES	
			ν,	ASPECTOS F	RELEVANTES	DEL PUESTO			
N		National Co.	2003200200		=				
l J		Puestos su	abordinados.						
l ii									
	74.52 85	W 200			_				
100000000000000000000000000000000000000	PART WEST STATES	ción de los aspec						1	
A	TRAVÉS DE LA	COORDINACIÓN DE	LOS PUESTOS BUBOR DIFERENTES ARE	DINADOS COADYUA AS INTERNAMENTE	VA CON EL CUMPLIA , PARA EL LOGRO Y	MENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONF CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	ERIDAS AL AREA E IN	ITERACTUA CON	
Det	se doclarar sit	wación patrimonial.	Si						



2					A. DATOS GENE	RALES		- 3
CÓDIGO D	EL PUESTO				FM2101239-DCSR-037			
	ACION DEL			URECCIÓN DE COO	PRDINACION SECTORI	AL Y REGIONAL		
CARAC	PUESTO				SIGNACIÓN DIREC			
oci	UPACIONAL			3103117				
. DATOS E	DE IDENTI	FICACIÓN DE	L PUESTO	B. D	DESCRIPCIÓN DI	EL PUESTO		
	ABRE DE LA			INSTI	TUTO MEXICANO DE LA	JUVENTUD		- '
	DE CARGO		Planeaci	ón				
				50		· ·		407
NOME	RAMIENTO		CONFIANZA		n	PO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS	
PUESTO DEL	SUPERIOR RARQUICO	DIRECCIÓN GE		A DE COORDINAC VENILES	CION Y SERVICIOS			
ADMIN	UNIDAD	DIRECCIÓ	N DE COORDINA	CION SECTORIAL	Y REGIONAL	1		
II OB IETIV	O GENERA	DEL PUESTO:	Representa la final misión y objetivos	idad o razón sustantiv	va del puesto. Da cuent ser especifico para el pu	a del por què ese puesto existe esto, medible, alcanzable, realis	y cual es el resultado o impacto que aporta para la cons ta y congruente con las funciones y el perfil del puesto.	recución de la
				VERBO DE	E ACCION + INDICADOR	DE DESEMPERO + SUJETO DI	ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
DIRIGIR EL DES NIVEL SECTOR ENTRE EL IMJU	BARROLLO DE HAL ESTATAL JVE Y LA ADMI	LOS PROGRAMAS Y REGIONAL QUE A INISTRACIÓN PÚBLI	PROYECTOS DE J POYEN EN EL DISE CA FEDERAL, LAS C	UVENTUD CONVENID RO Y EJECUCIÓN DE IRGANIZACIONES CIV	IOS POR PARTE DEL IN LA POLÍTICA PÚBLICA I ILES Y PRIVADAS, LAS	STITUTO MEXICANO DE LA JU DE JUVENTUD EN LOS ESTADO INSTANCIAS ESTATALES Y MU	/ENTUD CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, CIVILES Y PRIV. OS DEL PAÍS, ADEMÁS DE MANTENER Y ACRECENTAR L/ NICIPALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES DE EDUCAC	ADAS, A A RELACIÓN IÓN
						PCION DE LA FUNCION		
III. FUNC	IONES				Cada función in	ace? ¿Para qué lo hace? tegra un conjunto de actividade ON+COMPLEMENTO+RESULTA	b. DO	
- 1	ESTABLECE	R LA DEFINICION DE	L NIVEL Y FORMAT	E PARTICIPACION DE	EL INSTITUTO EN LOS P	ROGRAMAS Y PROYECTOS, PI	RODUCTO DE LA COORDINACION INTERNISTITUCIONAL C VAL Y SU RELACION CON LAS INSTANCIAS ESTATALES V	ON
- 10	MUNICIPALE	B DE JUVENTUD, IN	STITUCIONES DE EL	DUCACIÓN E INSTITU	ICIONES LOCALES PRIV	ADAS Y CIVILES A NIVEL ESTA		
2	RELATIVAS EMBAJADAS	A PROGRAMAS DE A L ASÍ COMO PARA E	LIVENTUD PARA CE L'ESTABLECIMIENT	LEBRAR CONVENIOS O DE POLÍTICAS PÚB	S DE COLABORACIÓN, O ILICAS EN TEMAS DE JU	REAR INSTANCIAS Y DIFUNDII VENTUD	LA OFERTA DEL INSTITUTO, DEL GOBIERNO FEDERAL Y	V DE
1	JUVENTUD I	LAS ACTIVIDADES EN SU AMBITO DE O	DE ENLACE ENTRE OMPETENCIA.	LAS INSTANCIAS EST	ATALES Y MUNICIPALE	S DE JUVENTUD Y EL GOINER	NO FEDERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA	STOR
	and the second second second	Committee of the Commit			Andread to the second institution of the comment of the second	NTIDADES Y MUNICIPIOS DEL	PAIS Y ESTATAL, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES CIVILES Y PE	SARAGE
	OUE EFECT	DEN PROYECTOS E	N BENEFICIO DE LO	is JOVENES.				
•	JUVENTUDI	NDEPENDIENTES D	E OTROS TEMAS EN	V LAS ENTIDADES Y M	MUNICIPIOS DEL PAÍS DI	ONDE NO EXISTAN.	NTAR LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTANCIA	
7	CIVILES PAR	A SU IMPLEMENTA	CIÓN EN EL ÁMBITO	FEDERAL, ESTATAL 1	Y MUNICIPAL.		OS CON LAS DIVERSAS INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVA	
	ESPECIFICA	DOS EN LOS MISMO	S A TRAVÉS DE LAS	S INSTANCIAS ESTAT	ALES Y MUNICIPALES D	E JUVENTUD CORRESPONDIE		
*	ESPECIFICA	DOS EN LOS MISMO	S A TRAVÉS DE LA	S INSTANCIAS ESTATA	ALES Y MUNICIPALES D	E JUVENTUD CORRESPONDE		
10	PROMOVIEN	DO LA APLICACIÓN	DE ESTOS.				ENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL INSTITUT	100
11	PROGRAMA	SIA TRAVES DE LA S	BUPERVISIÓN, PUES	STA EN MARCHA DE L	CCIÓN CORRESPONDIE LOS PROGRAMAS, APEC LOS PROGRAMAS DE EL	30 NORMATIVIDAD DE POLÍTIC	CORRECTO USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ES AS DE OPERACIÓN Y OSTENER EL POSICIONAMIENTO D	FOS EL
12	PORMUJAR	ECANTEPROTECTO	DEL PRESUPCES			S Y/O EXTERNAS.		
	S:	TIPO DE RELACIÓN:		AMBAS				
			uu o paestou tiene n	eleción y ¿para qué?.				4.77
	Social para Institucione seguimient situación de Retaciones Con actores Instancias I	oción de Evatuació el Programa de Ra es de Educación. Co o de proyectos a ne e los Estados y de Externas: s tales como Organ	idio Poder Joven y on la Dirección de hol Municipal y Es los estudios de la sizaciones pública- la Municipales y In	para el posicionam Finanzas para lo co statal, y en su caso p Juventud. s. civiles y privadas.	niento con las Organiza encerniente a la admin programas Sectoriales	aciones Civiles y Privadas, le Istración del presupuesto y i . Con la Dirección de Investi	de proyectos. Con la Dirección de Comunicación instancias Estatales y Municipales, así como con ecursos. Con la Dirección de Salud para el gación para los relativo a insumos para conocer la perior pera los relativos de insumos para conocer la conocer para los relativos municipales, Gobiernos	
			tiene impecto la inf	ormación que maneja	el puesto			
•	Caracteristica Informa		CIÓN QUE SE MA	NEJA Y SU DIFUSIÓ	ON PUEDE TENER EFE	ICTO EN LA OPINIÓN PÚBLI	CA	
	-1			V. ASPEC	TOS RELEVANT	ES DEL PUESTO		
	A	otos de autoridad e	specificos del pur	isto.		Retos y complejie	tad en el desempeño del puesto.	
		Puestos si	ubordinados.					i
		Presupuesto bajo	su responsabilida	a.		Trabajo	de alta-especialización.	i I
Explicar breve	unente la elec	ción de los aspect	os.	- 10				200
	POR LO QUE E	, PUESTO REDMESE	UN GRADO MPORTA	ANTE DE ESPECIALIZAC FACULTADES PRI	CIÓN EN LA MATERIA, A E REVISTAS EN EL ESTATUT	FECTO DE CONTRIBLIA CON EL O ORGÁNICO DEL MULVE SI AL ÁREA E INTERACTUAN CON	S, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALTA ESPECIALIZACIÓN. OXERACER DEL ÁREA, ASÍ COMO DE CUMPUR CON LAS DIFERENTES ÁREAS INTERNAMENTE, PARA EL LOGRO Y	
D	Sebe declarar s	ituación patrimonial.	51					Mil



-				A. DATO	S GENERAL	ES			- 2		
CÓDIGO D	DEL PUESTO		20-V	UY-CFN1101241-E	DCSR-038-E-D-G	Bioris .	7				
33000	NACIÓN DEL			CIÓN DE COORD		2008					
CARA	PUESTO		NEW AND STATE			MAL					
	UPACIONAL		Α.	- DESIGNACIÓ	N DIRECTA						
				B. DESCRIP	CIÓN DEL PI	JESTO					
	MBRE DE LA	CACION DEL						1			
	NSTITUCIÓN			INSTITUTO MEXIC	ANO DE LA JUVE	NTUD					
RAMA	DE CARGO		Planeación	0-1							
NOME	BRAMIENTO		Confianza			TIPO DE FUNCIONES	SUSTA	ANTIVAS]		
PUESTO DEL	L SUPERIOR ERÁRQUICO	DIRECCIÓ	N DE COORDINACIÓ	N SECTORIAL Y	REGIONAL						
ADMI	UNIDAD NISTRATIVA	DIRECCIÓ	N DE COORDINACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL								
II. OBJETIV	O GENERAL D		la consecución de la m funciones y el perfil del	isión y objetivos in I puesto.	nstitucionales. De	uenta del por qué ese pues be ser específico para el p	uesto, medible, alca	nzable, realista y congr			
COORDINARI	A CEERTA QUE E	H MATERIA DE J				SEMPEÑO + SUJETO DE A ENDENCIAS DE GOBIERNO			ACIONES DE		
LA SOCIEDAD	CIVIL E INSTITUCIONAL DE JUVENT	IONES PRIVADAS	EN EL AMBITO FEDER	AL, ESTATAL Y ML	UNICIPAL, PARA II	MPLEMENTAR EXITOSAMI S INTERINSTITUCIONALES	ENTE Y DE MANERA	TRANSVERSAL LA PO	LÍTICA		
III. FUNC	IONES				¿Qué hace? ¿! función integra u	I DE LA FUNCION Para qué lo hace? n conjunto de actividades. MPLEMENTO-RESULTADO					
1		ECOMENDAR PROYECTOS DE APLICACIÓN FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL QUE INVOLUCRE A LOS DIVERSOS ACTORES CON EL PROPÓSITO DE SENEFICIAR A LA OBLACIÓN JUVENIL A TRAVÉS DE PROPUESTAS DE PROYECTOS EN BENEFICIO PARA LA POBLACIÓN JUVENIL									
2	VINCULAR Y ES EDUCATIVAS Y	EVESTABLECER RELACIONES CON SECRETARIAS DE ESTADO, DEPENDÊNCIAS DE GOBIERNO, ORGANIZACIONES DE LA BOCIEDAD CIVIL, INSTITUCIONES FAS Y PRIVADAS, A FIN DE TRABAJAR CON LAS DIRECCIONES DE ÁREA DEL IMILIVE, LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS VIGENTES, A TRAVES DE REUNICINES DE									
3	FORMULAR Y D	RA CONVENIR LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTARÁN EN LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. 7 DEFINIR EL NIVEL Y FORMA DE PARTICIPACIÓN DEL IMJUVE EN LOS PROGRAMAS Y PROVECTOS, PRODUCTO DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIÓNAL. PÓSITO DE ATENDER LA POLÍTICA PÚSILICA NACIONAL DE JUVENTUD IMPULSANDO EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES.									
4	SUPERVISAR E	L PROCESO DE V		NVENIOS DE COLA	BORACIÓN INTER	UNSTITUCIONALES PARA		TÉRMINO CON PREVIA	REVISION		
5	COORDINAR LO	OS PROGRAMAS E				COORDINACIÓN SECTOR	IAL PARA FORTALEC	ER LAS ACCIONES QUI	E SE		
6	COORDINAR IN	TERINSTITUCION				S OBJETIVOS DEL PROGRA	AMA NACIONAL DE J	UVENTUD CON EL PRO	POSITO DE		
	Vintagana	10 JUTERES, FIL.	70.00			D EXTERNAS.					
	TIPE	O DE RELACIÓN:	A	MBAS							
	Explicar breven	mente con que àre	as o puestos tiene relac								
	Establecer le actores invo RELACIONE Con las Sec	olucrados. ES EXTERNAS retarias de Es	os de seguimiento :	ıs de Gobierno,	, Instituciones	tintas direcciones de Educativas, Organiz					
		Elija en dönde	tiene impacto la inform	ación que maneja o	el puesto						
Característica	de la informació	in: LA INFORMA	CIÓN QUE SE MANEJ	A REPERCUTE HA	ACIA EL INTERK	OR DE LA DEPENDENCIA]		
			V. AS	PECTOS REL	LEVANTES D	EL PUESTO					
									1		
		1 4000000000	Daniel Company	_	_				f I		
		Puestos su	bordinados.	_	_				4		
	Ü.										
Explicar breve	emente la elecció	in de los aspecto	0-5.						,		
	A YRAVÉS DE LA CO	DORDINACIÓN DE L				NTO DE LAS ATRIBUCIONES UMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		A E INTERACTUA CON			
D	ebe declarar situa	ción patrimonial.	Si								



ĵ			A.I	DATOS GENERALES	3						
CÓDIGO D	EL PUESTO		20-VUY-CFO11	01244-DCSR-038-E-D-G							
DENOMIN	ACIÓN DEL PUESTO	DEPA	RTAMENTO DE COORDINACION	CON ORGANIZACIONES	CIVILES Y PRIVADAS						
	TERISTICA UPACIONAL		X- DESIGN	NACIÓN DIRECTA							
			B. DES	CRIPCIÓN DEL PUE	STO						
I. DATOS D	E IDENTIF	ICACIÓN DEL	. PUESTO								
	IBRE DE LA		INSTITUTO	MEXICANO DE LA JUVENTO	UD						
RAMA	DE CARGO		Planeación				3				
NOME	RAMIENTO		Confianza		IPO DE FUNCIONES	SUSTANT	TIVAS				
PUESTO DEL	SUPERIOR	SUBD		RECCIÓN DE COORDINACIÓN SECTORIAL							
85000	UNIDAD		DE COORDINACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL								
ADMINISTRATIVA			Representa la finalidad o razón su la consecución de la misión y obj	stantiva del puesto. Da cuen							
II. OBJETIV	GENERAL	DEL PUESTO:	funciones y el perfil del puesto.	CION + INDICADOR DE DESE							
			JVENTUD, REALIZAN LAS SECRET CIONAL DE JUVENTUD QUE PERM	ARIAS DE ESTADO E INSTIT	UCIONES PÚBLICAS E	N EL ÁMBITO FEDERAL					
1000000000				DESCRIPCION DE	LA FUNCION						
III. FUNCIONES ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN-COMPLEMENTO-PRESULTADO											
RECOPLAR INFORMACIÓN DETALLADA ACERCA DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE REALICEN ORGANIZACIONES CIVILES Y PRIVADAS EN MATERIA DE JUVÍ. 1 PARA CONOCER SU FUNCIONAMIENTO E INTEGRAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO NACIONAL DE PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE REALIZAN ESTAS ORGANIZACIONES PARA MEJORAR LA CALDAD DE VIDA DE LAS Y LOS YUGNES.											
.2	INTEGRARY I	MANTENER ACTUA	LIZADA LA BASE DE DATOS DE FU LIMULVE CON ESTAS ORGANIZACI	NCIONARIOS DE ORGANIZA	CIONES CIVILES Y PRIV	ADAS CON EL FIN DE C	OADYUVAR EN LA VINCULACIÓN				
3	PROPORER A LA CONSIDERACION DE LA SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN SECTORIAL, LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LOS QUE EL INSTITUTO PUEDA CONCERTAR ACCIONES CON ORGANIZACIONES CIVILES Y PRIVADAS, QUE TENGAN PRESENCIA A NIVEL NACIONAL ESTATAL Y MUNICIPAL.										
4	COORDINAR LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN O ESPECÍFICOS SEGUN SEA EL CASO, PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS DIVERSOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON ORGANIZACIONES CIVILES Y PRIVADAS, PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.										
5	ATTENDEN EL		ONES PARA EL DESARROLLO DE P ONAL DE JUVENTUD, ASÍ COMO EL UVENTUD.								
	100		IV. RELACION	IES INTERNAS Y/O	EXTERNAS.						
	71	PO DE RELACION:	AMBAS								
	processor and the second		as o puestos tiene relación y ¿para	2 qué?.							
	Vincular co	IES INTERNAS on las diversas le las y los jóve	áreas del IMJUVE a las org	anizaciones civiles y p	rivadas que estab	lezcan acciones co	njuntas en				
		ES EXTERNAS									
	Organizaci	ones Civiles y y Estados.									
2							<u></u>				
Característica	de la informac		ción que se maneja reperción que		DE LA DEPENDENCI	Α.					
			V. ASPECTO	S RELEVANTES DE	L PUESTO						
	j .										
		Puestos su	bordinados.								
Explicar breve	mente la elecc	ión de los aspecto	0.5.:								
	TRAVÉS DE LA	OOORNINACIÓN DE L	LOS PUESTOS SUBORDINADOS COAL	MANA CON EL CUMPUNATURO	DE LAS ATRIBUSIONES	CONFERDIDAD AL ADDA TO	INTERACTIVA COM				
	- INVESTILA	ANTHINITIAN DE I	OFERENTES ÁREAS INTERNAME				THE PART OF GUN				
De	be declarar situ	sación patrimonial.	Si								



				A	DATOS GENE	RALES					Ť.
cópigo p	EL PUESTO			////ipsi	101244-DCSR-040-		2	7			
	ACIÓN DEL	- 3	DEPARTAMEN		NACIÓN CON INST		ce mini mas				
	PUESTO CTERISTICA UPACIONAL	15	DEPAR HULL		NACIÓN DIRECT		ES FOREIGNA				
	JP MOTORAL_			B DES	SCRIPCIÓN DE	I DUE	910				- 8
I. DATOS D	DE IDENTI	FICACIÓN DEL	PUESTO	B. DLG	SCRIPCION DE	LPUL	510				
NON	MBRE DE LA			INSTITUT	O MEXICANO DE LA	JUVENTU	10				
	DE CARGO		Plane	ración			200				
Notice			Confianza		ī	- 1					1
PUESTO DEL		SUBD		E COORDINACIÓ	AN SECTORIAL		PO DE FUNCIONES		SUSTANTIVAS		Ē
575-20	ERÁRQUICO UNIDAD				ORIAL Y REGIONA	A)	-				
ADMII	NISTRATIVA	District.		0.000,000,000,000,000,000			la del por què ese puest	to existe y out	es al resultado	o imeacto que	anorta para
II. OBJETIV	O GENERA	L DEL PUESTO:	la consecución	i de la misión y obj perfil del puesto.	sjetivos institucionale	es. Debe s	ser específico para el p	uesto, medible	e, alcanzable, real	lista y congru	ente con las
				IZAN LAS SECRET	TARIAS DE ESTADO	EINSTITU	MPEÑO + SIJIETO DE A JCIONES PUBLICAS EN LLO DE LAS Y LOS JÓV	EL ÁMBITO F	Anna de la facilitat de la fac	months and a second	
					DESCRI	IPCION DE	LA FUNCION				
III. FUNCIONES ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de accividadas. VERBO DE ACCIÓN-COMPLEMENTO-RESULTADO											
11	INCIDENCIA	EN JOVENES, PARA	CONOCER SU F	FUNCIONAMIENTO	DE INTEGRAR Y MAN	NTENER A	E REALICEN LAS INSTIT CTUALIZADO EL INVEN D DE VIDA DE LAS Y LO	TARIO NACIO			
2	INTEGRAR Y		LIZADA LA BASE				I, FIN DE COADYUVAR		LACION DE LAS DI	IFERENTES A	PREAS DEL
3		PONER A CONSIDE R ACCIONES CON LA				ECTORIAL	LOS PROYECTOS Y P	RIDGRAMAS E	EN LOS QUE EL IN	ISTITUTO PU	EDA
- 4							ABAJO CON LAS DEPEI Y EN BENEFICIÓ DE LA		L GOBIERNO FED	ERAL Y REAL	JZAR
- 5		A LA SUBDIRECCION NACIONAL, PARA SI					Y CONVENIOS ESTABLI	ECIDOS CON I	NSTITUCIONES P	UBLICAS CON	a .
6	REALIZAR E	N CONJUNTO CON L SOS DE ORGANIZACI	A DIRECCION D	E COMUNICACION Y PRIVADAS.	SOCIAL, EL DISENO	O Y ELABO	DRACION DE PUBLICAC	IONES DIFIGR	DAS A SERVIDOR	ES PUBLICOS	SV.
7		EL POSICIONAMIENT XVES, PROMOCIONAL		E JUVENTUD Y DE	L MISTITUTO ENTRE	E SERVIDO	ORES PUBLICOS FEDER	RALES, A TRA	VES DE ENVÍOS D	DE INFORMAC	ION,
			T	V. RELACION	NES INTERNA	S Y/O E	EXTERNAS.				
		TIPO DE RELACIÓN		AMBAS							
	RELACION Subdirect RELACION SEDESOL	vemente con que are NES INTERNAS; ción de área NES EXTERNAS ., SEGOB, SEDE s las secretarias	: NA, Protecció	ón Civil, para i	la firma de conv		e colaboración. eral, así como con	Organismo	»s Estatales.		
				la información que							
,	Caracteristica Informa	ción: LA INFORMA	CIÓN QUE SE	MANEJA REPER	CUTE HACIA EL IN	TERIOR	DE LA DEPENDENCIA	Α			
4				V. ASPECTO	OS RELEVANT	ES DEI	PUESTO				
										=	
	-	************	ibordinados.		1 1					=	
		Puestos su	bordinados.] <u>L</u>					_	
Eunileer house		cción de los aspect			l L						
Expircar breve	irraeryse au evec	con de los aspeci	OS.		and the second		oro-e-manuari alternation in the		- 1777 P. S. A. A. S. S. A. A.		ř I
9	A TRAVÉS DE L	A COORDINACIÓN DE	DEFERENCES	UBORDINADOS COA S ÁREAS INTERNAM	NDYUVA CON EL CUMP ENTE, PARA EL LOGR	PLIMENTO IO Y CUMPI	DE LAS ATRIBUCIONES O LIMENTO DE OBJETIVOS	ONFERIDAS AL	AREA E INTERACT	TUA CON	
D	ebe declarar si	ituación patrimonial.	Si								



2				A. DATOS GEN	ERALES						
CÓDIGO DE	L PUESTO		20	VUY-CFN1101241-DC8R-04	1-E-D-Q						
DENOMINA	ACIÓN DEL		7,000,000	ECCIÓN DE COORDINACIÓ	VYYG/GC/RRO!						
	PUESTO TERISTICA		200000	X- DESIGNACIÓN DIRE	7877 5000000						
ocu	PACIONAL			a arconinción e							
I. DATOS D	E IDENT	FICACIÓN DEL	L PUESTO	B. DESCRIPCION E	EL PUESTO						
NOM	BRE DE LA		.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	INSTITUTO MEXICANO DE I	A AIVENTUD		1				
	STITUCIÓN			Mattio to mexicino de t	JA POPERTOD		1				
RAMA	DE CARGO		Planeación								
NOMB	RAMIENTO	-)	CONFIANZA		TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS	i i				
PUESTO DEL JES	SUPERIOR RÁRQUICO	DIRECCIÓ	N DE COORDINACIÓN SEC	TORIAL Y REGIONAL							
ADMIN	UNIDAD ISTRATIVA	DIRECCIÓ	N DE COORDINACIÓN SEC	TORIAL Y REGIONAL							
			Representa la finalidad o razion	sustantiva del puesto. Da cue	nta del por qué ese puesto e	xiste y cual es el resultado o Impacto qu realista y congruente con las funciones	as aporta para la consecución de la v al partif del puesto.				
II. OBJETIVO	GENERA	L DEL PUESTO:				O DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBU					
			LAS INSTANCIAS ESTATALES SARROLLANDO ACUERDO Y CO		ASÍ COMO FORTALECER L	A POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD E	N LOS ESTADOS DEL PAÍS EN				
-					RIPCION DE LA FUNCION						
III. FUNCI	ONES			Cada función i	hace? ¿Para què lo hace? ntegra un conjunto de activic						
	VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO RECOMENDAR A LA DIRECTORA O AL DIRECTOR DEL ÁRSA EL ALCANCE DE LOS CONVENIOS INTERINSTUCIONALES DE COLABORACIÓN A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL. ASÍ COMO EN LA										
	OPERACIÓN PROGRAMA	DE LOS MISMOS AT US Y PROYECTOS.	TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS ES	TATALES DE JUVENTUD ASIM	SMO EN LA DEFINICIÓN DEL	NAMEL Y FORMA DE PARTICIPACIÓN D	ÈL INSTITUTO EN LOS				
2	2 COORDINAR LA BLABORACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y DE COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS ESTATALES YOU MUNICIPALES DE JUVENTUD, CON LA FINALIDAD REVISAR LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDENTES Y DE ADMINISTRAR LOS RECURSOS FEDERALES Y SE CUMPLAN CON LAS POLÍTICAS DE OPERACIÓN. MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LAS INSTANCIAS ESTATALES DE JUVENTUD, COMISIONES DE JUVENTUD DE LOS CONCRESOS LOCALES.										
3			FORMACIÓN SOBRE ASPECTOS ACIÓN, INSTRUCCIÓN Y OCUPA				DE LOS CONGRESOS LOCALES,				
4						AS INSTANCIAS ESTATALES Y MUNICIP	Charles of Control of the Control of				
5	COORDINAR LOS ESEUERZOS PARA CREAR INSTANCIAS DE JUVENTUD INDEPENDENTE DE OTROS TEMAS EN LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS QUE AUNINO QUENTAN CON ELLAS PARA PODER										
,			JCA EN MATERIA DE JUVENTUD TOS QUE SOLICITEN APOYO TEX	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	INSTANCIAS MUNICIPALES	DE AUVENTUD					
8	REALIZAR V	ISITAS PERMANENTE				PÚBLICA DE JUVENTUD À TRAVÉS DE	ACUERDOS, PROGRAMAS Y				
9	-		EVENTOS ESTATALES Y NACIONA	ALES QUE HAVA PROGRAMAD	O LA DIRECCIÓN EN TEMAS	DE JUVENTUD.					
	111		IV. R	ELACIONES INTERN	AS Y/O EXTERNAS.	ž	i i				
	- 3	TIPO DE RELACIÓN	AMBAS				1				
	Explicar bre	vemente con que áre	es o puestos tiene relación y ¿pa	re que?.							
		NES INTERNAS:	idicos: Para tramitar conv	enios							
	Dirección	de Finanzas: Tr	àmites de las ministracion	nes.	1512-02020-000415 W						
	Direccion	Evaluacion y Co	ontrol: Para poder admini:	strar y dar seguimientos	a programas						
		NES EXTERNAS NAFED: Para coo	ordinar eventos y actualiz	ar bases de datos							
	IFAI , OIJ										
	aracterística	de la	e tiene impacto la información qu								
	informa		ACIÓN QUE SE MANEJA REPE	RCUTE HACIA EL INTERIOR	R DE LA DEPENDENCIA						
			V. A	SPECTOS RELEVAN	TES DEL PUESTO						
							74				
				-							
		Puestos su	ibordinados,								
	-										
Explicar brever	mente la ele	oción de los aspect	los.	- 12 <u>-</u>							
F .			E LOS PUESTOS SUBORDINADOS C	CIADYUVA CON EL CLIMPLIMENT AMENTE, PARA EL LOGRO Y CUI	TO DE LAS ATRIBUCIÓNES CON PLIMIENTO DE OBJETIVOS	FERIDAS AL ÁREA E INTERACTÚA CON DE	ERENTES AREAS				
De	be declarar s	ituación patrimonial.	SI								



			9	A. DATOS GENER	ALES						
CÓDIGO E	DEL PUESTO		20-VUY-CF	01101244-DCSR-042-E-I)-G	Ï					
DENOMI	NACIÓN DEL PUESTO		DEPARTAMENTO	DE COORDINACION ZO	NA NORTE						
	CUPACIONAL		X- DES	IGNACIÓN DIRECTA	Č.	2					
			B. D	ESCRIPCIÓN DEL	PUESTO						
I. DATOS	DE IDENTIF	ICACIÓN DEL	PUESTO								
	MBRE DE LA INSTITUCIÓN		INSTIT	UTO MEXICANO DE LA JI	IVENTUD						
RAMA	A DE CARGO		Planeación								
NOM	IBRAMIENTO		Confianza		TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS					
	L SUPERIOR ERÁRQUICO	subc	DIRECCIÓN DE COORDINA	RECCIÓN DE COORDINACIÓN REGIONAL							
ADM	UNIDAD	DIRECCIÓ	DE COORDINACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL								
II. OBJETIV	O GENERAL	DEL PUESTO:	la consecución de la misión y funciones y el perfil del puesto	objetivos institucionales o	Debe ser específico para el pue	existe y cuál es el resultado o Imp sto, medible, alcanzable, realista y CION U OBJETO DE CONTRIBUCIO	y congruente con las				
DISEÑO DE LA	A POLÍTICA PÚB	LICA DE JUVENTU		SCALIENTES, BAJA CALIF	ORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR.	TITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVAD CHIHUAHUA, COAHUILA, DURAN					
III. FUNC	CIONES			¿Qué hace Cada función integ	ION DE LA FUNCION 7 ¿Para qué lo hace? Ta un conjunto de actividades. COMPLEMENTO=RESULTADO						
1	ELABORAR LA PROPUESTA Y TRAMITAR LA FRIMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACION, ASÍ COMÓ LOS CONVENIOS ESPECIFICOS DE COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES DE JUVENTUD Y GOBERNOS MUNICIPALES EN LOS ESTADOS ASIGNADOS, PARA SOMETERLOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA SUBDIFECCIÓN Y AL AFRA COMPETENTE DEL INSTITUTO.										
2	PARTICIPAR	TICIPAR EN LA DEFINICIÓN DE LOS ALCANCES EN NIVEL Y FORMA DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL PARA LOGRAR LA SULACIÓN CON LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS DEL PAÍS:									
3	TEMAS ESPE	APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS REUNIONES CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO, PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DEL ÁREA, SOBRE TEMAS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON TEMAS DE JUVENTUD, EN SU ÁMBITO DE APLICACIÓN.									
4	ASÍ COMO LL	EVAR A CABO LA G	ESTIÓN, PARA LA MINISTRACIO	ÓN DE RECURSOS A LOS	ACTORES INVOLUCRADOS.	LOCAL Y MUNICIPAL DE LA POLI					
5	ESTADÍSTICO	IS DE POBLACIÓN.	INSTRUCCIÓN Y OCUPACIÓN A	ASI COMO ASPECTOS PO	LÍTICOS DEL ESTADO Y SUS MUI	JUVENTUD. GONGRESOS LOGALI NICIPIOS. INACIÓN REGIONAL EN LA IMPLA	endorana and a second				
- 6	LOCAL Y MUR	VICIPAL DE LA POLI	TICA DE JUVENTUD A TRAVÉS	DE ACUERDOS, PROGRA	MAS, Y PROYECTOS CON INSTI	TUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS S DE ACUERDO CON SUS PROYE					
,	Increase the	***		ONES INTERNAS							
	71	PO DE RELACIÓN:	AMBAS	1)							
	Explicar brev	emente con que áre	as o puestos tiene relación y ¿	para qué?.							
	Relaciones		0 W W W			<u> </u>					
	Por la natu	iraleza del depa	rtamento y las funcione:	s se relaciona con to	odas las áreas del IMJUVE	t.					
	Relacione: Instancias		nicipales de Juventud y	Gobiernos Municipa	les.						
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Fills on disast	stone transite to before and to								
Característica	a de la informac		ción que se maneja rep		RIOR DE LA DEPENDENCIA						
			V ASPEC	TOS RELEVANTE	S DEL PLIESTO						
-	100		V. AOI E0		3 DEE 1 3 DE 3 1 0						
		11		-			=				
		Puestos su	bordinados.	- -			_				
	S										
		lón de los aspecti		- S							
	A TRAVÉS DE LA	COORDINACIÓN DE I			MENTO DE LAS ATRIBUCIONES CO Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	NFERIDAS AL ÁREA E INTERACTUA	CON				
D	Debe declarar siti	uación patrimonial.	Si								



			A.	DATOS GENERA	ALES		(0)				
cónico	DEL PUESTO		20,VIIV.CE01	101244-DC5R-043-E-0	LC.	1					
	INACIÓN DEL		50/10/00/00/00/		0.00						
250000	PUESTO		1 or 20-4 ANY (ALTO AND COLOR	DE COORDINACIÓN ZO	ONA SUR						
	CUPACIONAL		X- DESIG	BNACIÓN DIRECTA							
				SCRIPCIÓN DEL	PUESTO						
		ICACIÓN DEL	PUESTO								
	INSTITUCIÓN		INSTITUT	TO MEXICANO DE LA JU	VENTUD						
RAM	IA DE CARGO		Planeación								
NON	MBRAMIENTO		CONFIANZA	7	TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS					
0.879	EL SUPERIOR			Zimerana na mana	IPO DE PONCIONES	JUJIANINAJ	_				
	JERÁRQUICO	SUBC	DIRECCIÓN DE COORDINACI	IRECCIÓN DE COORDINACIÓN REGIONAL							
ADM	UNIDAD	DIRECCIÓ	N DE COORDINACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL								
WITH TRANSPORTER			la consecución de la misión y ob			alete y cuál es el resultado o impaci do, medible, alcanzable, realista y c					
II. OBJETN	VO GENERAL	DEL PUESTO:	funciones y el perfil del puesto.			ION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	- -00:40000101				
			EL IMJUVE, LAS INSTANCIAS EST	TATALES Y MUNICIPAL	ES DE LA JUVENTUD, Y LAS INST	TITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADA	S, PARA EL				
			D EN LOS ESTADOS DE CAMPECI TABASCO, TLAXCALA, VERACRU		O, CHIAPAS, COLIMA, ESTADO DI	E MÉXICO, GUERRERO, HIDALGO, N	WICHOACAN,				
					ION DE LA FUNCION ?¿Para qué lo hace?						
III. FUN	CIONES			Cada función integr	s un conjunto de actividades. COMPLEMENTO+RESULTADO						
3.	DESARROLLAR LA PROPUESTA Y PREPARAR LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN, ASÍ COMO LOS CONVENIOS ESPECÍFICOS DE										
	CONSIDERAC	CIÓN DE LA SUBDIR	RECCIÓN Y AL ÁREA COMPETENT	TE DEL INSTITUTO.		DRECCIÓN REGIONAL PARA LOGRA					
2	VINCULACIÓN	N CON LOS ESTADO	OS Y MUNICIPIOS DEL PAÍS.								
3	TEMAS ESPE	APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS REUNIONES CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO, PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DEL ÁREA, SOBRE TEMAS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON TEMAS DE JUVENTUD, EN SU AMBITO DE APLICACIÓN									
4			ES A LOS ESTADOS ASIGNADOS. ESTIÓN, PARA LA MINISTRACIÓN			LOCAL Y MUNICIPAL DE LA POLÍTIC	A DE JUVENTUD.				
.6			FORMACIÓN SOBRE ASPECTOS I INSTRUCCIÓN Y OCUPACIÓN, AS			JUVENTUD, CONGRESOS LOCALES NICIPIOS.	BOTAD .				
. 6						INACIÓN REGIONAL EN LA IMPLANT LUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	TACION A NIVEL				
7	LLEVAR A CA	NãO EL TRÂMITE AD	IMNISTRATIVO PARA LA MINISTR	ACIÓN DE RECURSOS	A LOS ESTADOS Y/O MUNICIPIOS	DE ACUERDO CON SUS PROYECT	ōs .				
			IV. RELACIO	NES INTERNAS	Y/O EXTERNAS.						
Ï	7	IPO DE RELACIÓN:	AMBAS								
			ras o puestos tiene relación y ¿pa	va que7.							
	Por la natu		artamento y las funciones s	se relaciona con to	das las áreas del IMJUVE.						
	Relaciones	s Externas.	15								
	100 CO 10		nicipales de Juventud y Go	obiernos Municipal	es.						
	hii										
			e tiene impacto la información que	e maneja el puesto							
	Característica e informac		ACIÓN QUE SE MANEJA REPER	CUTE HACIA EL INTE	RIOR DE LA DEPENDENCIA						
Î			V. ASPECTO	OS RELEVANTES	DEL PUESTO						
				1 =			=				
		Puestos su	ibordinados.	<u> </u>							
Explicar brev	remente la elecc	ción de los aspect	os.	- 12							
	A TRAVÉS DE L	A COORDINACIÓN DE			MENTO DE LAS ATRIBUCIONES CON CUMPLIMENTO DE OBJETIVOS.	FERIDAB AL ÁREA E INTERACTÚA CON	6				
-	Debe declarar sit	uación patrimonial.	Si								
		38 3									



				A. DA	TOS GENER	ALES					
cópigo p	DEL PUESTO		22	0-VUY-CFM2101239-DE	C-044-E-D-L		1		- 1		
	NACIÓN DEL			ECCIÓN DE EVALUACI							
	CTERISTICA UPACIONAL			X- DESIGNACIÓN							
	or neiosae_			B. DESCR	IPCIÓN DEL	PUESTO	_				
I. DATOS I	DE IDENTIF	ICACIÓN DE	L PUESTO								
	MBRE DE LA			INSTITUTO ME	EXICANO DE LA JU	WENTUD					
1000000	DE CARGO		Evaluacio	ón				l.			
NOM	BRAMIENTO		Conflanza			SPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS				
PUESTO DEI	L SUPERIOR ERARQUICO		DIRECCIO	ON GENERAL			200000000000000000000000000000000000000	10			
ADMI	UNIDAD	DI	RECCIÓN DE EV	ALUACION Y CONTRO	DL.						
II. OBJETIV	O GENERAL	DEL PUESTO:	nemsecución de la				o existe y cuál es el resultad edible, alcanzable, realista y d				
					The state of the s		CCION U OBJETO DE CONTRI				
RENDICIÓN DE		EJORA CONTINUA					NTROL DE INFORMACIÓN), PA EVALUAR LOS RESULTADOS				
III. FUNC	CIONES				¿Qué hace lede función integr	ION DE LA FUNCION 7 ¿Para qué lo bace? a un conjunto de actividades, COMPLEMENTO+RESULTADO					
- 1				EDICAS E INDICADORES	DE DESEMPEÑO I	N LOS PROGRAMAS DEL IMU	UVE, ASI COMO SUPERVISAR E LOS PROGRAMAS DEL INST		SION DEL		
,	DOORDINAR L	AS ACTIVIDADES	DE REVISION Y EMP	SIÓN DE REPORTES DE L	OS RESULTADOS		IZA EL INSTITUTO, NECESAR		CON DE		
3	DRGANIZAR, EVALUAR Y CONTROLAR LA APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO QUE POSIBILITE UN CONTROL ADECUAÇO DE LA GESTIÓN DEL INSTITUTO, ASÍ- COMO DE LAS INSTANCIAS DE JUVENTUD DE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA.										
- 4				IÓN DE MEDIDAS CORRE ECTOS Y PROGRAMAS O			DE LOS OBJETIVOS TRAZADO	S, ASI COMO IDENTIF	CAR		
5				AD DE LOS SERVICIOS DI DE MEJORA CONTINUA	RIGIDOS A LA JUV	ENTUD, EN EL AMBITO LOCAL	COMO SON ESPACIOS PODE	R JOVEN Y DE LAS E	NCUESTAS		
6	EN MATERIA D	DE JUVENTUD, AS	DE EVALUACIÓN SIS I COMO DE LA EFICA DE DE LOS PROCRA	ICIA DE LAS ACCIONES D	VTEMENTE DE LOS DESARROLLADAS	S PROGRAMAS QUE MANEJA E EN EL MISMO, A TRAVÉS LOS	EL IMJUVE Y EN LOS QUE EL I ANALISIS DE CÉDULAS DE GA	NSTITUTO RADICA RE STO, INDICADORES	CURSOS Y		
r	DEL PAT (PRO	DORAMA ANUAL DE	E TRABAJOI, A TRAV	ÉS DE UN ANALISIS ENTI	RE LO LOGRADO	r lo priogramado.	TUTO, A TRAVES DEL SEGUIN	n con en tropos pares s	eronerous)		
8	REALIZAR EN	AQUELLOS PROG	RAMAS DONDE EL 8	MJUVE HAYA RADICADO	O MINISTRADO RE	cuitsos	ESPECTO DE LAS ACCIONES Y	PROYECTOS QUE D	EBEN		
9	FORMULAR E	L ANTEPROYECTO	DEL PRESUPUESTI	O Y CALENDARIZAR LOS							
	-			IV. RELACIONES	INTERNAS	Y/O EXTERNAS.			-		
	п	PO DE RELACIÓN		AMBAS							
	RELACION Con la Dire operación, Con todas RELACION Municipios todo lo rela de los prog	ES INTERNAS ección General por menciona las direccione ES EXTERNAS y Estados, On acionado a la s	: y Dirección Gen r algunos punto: s de área para to s; ganizaciones de olicitud de intor que participan. C	s. odo lo relacionado a la Sociedad Civil er mación y seguimien	la evaluación n los que estér to conjunto de	y control de sus progra n operando convenios o las direcciones y el de	ucionales, junta directiva mas. proyectos que involucr stino de los recursos y p able Junta Directiva), y e	an al área; para para evaluación			
		Elija en döndi	e tiene impacto la inf	ormación que maneja el p	uesto						
(Característica d Informaci		ACIÓN QUE SE MAI	NEJA Y SU DIFUSIÓN P	UEDE TENER EF	ECTO EN LA OPINIÓN PÚBI	ICA				
				V. ASPECTOS F	RELEVANTE	S DEL PUESTO					
	Act	los de autoridad e	especificos del pue	sto.		Retos y complejidad	l en el desempeño del puest	10.			
		Puestos su	ubordinados.			Trabajo	técnico calificado.				
	P	resupuesto bajo	su responsabilidad	i,		Trabajo de	alta especialización.				
68	EN EL PUEST SPECIALIZACIÓN, I	POR LO QUE EL PUE	MECANISMOS Y SE DI ESTO REQUIERE UN GI CUMPLIF	RADO IMPORTANTE DE ESP I CON LAS PACULTADES PH MENTO DE LAS ATRIBUCION	PECIALIZACIÓN EN L REVISTAS EN EL EST	A MATERIA, A EFECTO DE CONTI TATUTO ORGÂNICO DEL IMJUVE. L'AREA E INTERACTUAN CON DIF	TEGÍAS, PROGNAMAS Y PROYEC RIBUR CON EL QUEHACER DEL A ERENTES AREAS INTERNAMENT	AREA, ASÍ COMO DE			
0	Pebe declarar situ	uación patrimonial.	Si								



				A. DATOS G	ENERALES						
conno	DEL PUESTO		20-	VUY-CFN1101241-DEC-	049.E.D.J						
	INACIÓN DEL					_					
	PUESTO ACTERISTICA		(1V0.+0179	ECCIÓN DE SEGUIMIEN	60 ROLLON CONTRACTOR						
	CUPACIONAL			K- DESIGNACIÓN DI	RECTA						
		12		B. DESCRIPCIÓ	N DEL PUESTO						
		IFICACIÓN DEL	PUESTO								
	MBRE DE LA INSTITUCIÓN			INSTITUTO MEXICANO	DE LA JUVENTUD						
RAM	IA DE CARGO		Evaluación								
NON	MBRAMIENTO		CONFIANZA		TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS					
	EL SUPERIOR JERÁRQUICO	DI	RECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL								
ADM	UNIDAD	Di	RECCIÓN DE EVAL	UACIÓN Y CONTROL							
			la consecución de la r funciones y el perfil de VER	misión y objetivos institu el puesto. RBO DE ACCION + INDICA	cionales. Debe ser especifico para el pu ADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE AC	existe y cuál es el resultado o impacto que aporta par esto, medible, alcanzable, realista y congruente con la CION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN RSOS RADICADOS, ASÍ COMO REALIZAR UN					
ANÁLISIS DE	LA INFORMAC	ION REPORTADA PO		AS DEL IMJUVE. ADEMÁS		DIVERSOS INFORMES INSTITUCIONALES QUE					
4	î				ESCRIPCION DE LA FUNCION						
III. FUN	CIONES			Cada funci	Qué hace? ¿Para que lo hace? ón integra un conjunto de actividades.						
1	VERBO DE ACCION+COMPLEMENTO+RESULTADO ORGANIZAR EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL AVANCE DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE JUVENTUD PROPICIADOS POR EL INSTITUTO, PARA										
9	0.0000000000000000000000000000000000000	DETECTAR POSIBLES DESVIACIONES. COORDINAR EL SEGUIMIENTO, ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO, DE LAS INSTANCIAS DE JUVENTUD, INSTITUCIONES									
3		BLICAS DE EDUCACIÓN Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES RESULTADOS. ORDINAR EL ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS COMPROBACIONES CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS MINISTRADOS.									
4	ORGANIZA	RGANIZAR EL ESTUDIO DE LAS DESVIACIONES EN EL CASTO REALIZADO Y, EN SU CASO, PROPONER A LA DIRECCIÓN DE ÁREA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O EFINITIVA DE LAS SIQUIENTES MINISTRACIONES.									
	COORDINA	R LA ELABORACIÓN I	E INTEGRACIÓN DE LA		SESIONES DEL H. JUNTA DIRECTIVA DEI	L INSTITUTO, ASÍ COMO RECOPILAR LA					
- 10	COORDINA	R LA REALIZACIÓN D		THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	JUDADANO DE SEGUIMIENTO DE POLÍTI	IGAS EN MATERIA DE JUVENTUD (CONSEPP) EL					
,	INSTITUTO	MEXICANO DE LA JU		I ACIONES INTER	RNAS Y/O EXTERNAS.						
8			IV. NE	EACIONES INTE	THAS TO EXTERNAS.						
		TIPO DE RELACIÓN		AMBAS							
	production of the second	evemente con que án IES INTERNAS:	wa o puestos tiene rela	ición y ¿pera que?.							
			área del IMJUVE para	lo concerniente a segu	imiento y análisis de proyectos.						
		IES EXTERNAS:			annian de la companya del companya de la companya del companya de la companya de						
			a todo lo concernient Junta Directiva) y co		imiento de recursos radicados. Con la	a Dirección de Atención a Guerpos					
		911	10000			-					
		_		mación que maneja el pue							
		a de la LA INFORMA ación: PARAESTAT		JA AFECTA A OTRAS D	EPENDENCIAS / ÓRGANOS DESCON	CENTRADOS / ENTIDADES					
			V. A	SPECTOS RELEV	ANTES DEL PUESTO						
5-15	Г.										
	1	Puestos su	bordinados.	1							
		A1-0-111111111111111									
	0	Trabajo técn	ico calificado.								
Explicar brev	vemente la ele	cción de los aspect	05.								
	A TRAVÉS DE	LA COORDINACION DE			CUMPLIMENTO DE LAS ATRIBUCIONES CO LOGRO Y CUMPLIMENTO DE OBJETIVOS.	NFERIDAS AL ÁREA E INTERACTUA CON					
	Debe declarar s	iltuación patrimonial.	Si								



			A DA	ATOS GENERALES	S					
CÓDIGO DE	L PUESTO		20-VUY-CF01101	1244-DEC-049-E-D-L						
DENOMINA			DEPARTAMENT	O DE SEGUIMIENTO						
	PUESTO TERISTICA PACIONAL			CIÓN DIRECTA		-				
-	HOIDIERE		B DESC	RIPCIÓN DEL PUE	ESTO.	-				
I. DATOS DE	EIDENTI	FICACIÓN DEL		KIPCION DEL POL	-310			-		
NOME	RE DE LA		(NAC) (1.0.3 40.13)	MEXICANO DE LA JUVENT	un		1			
	E CARGO		Evaluación				9			
NOMBE	RAMIENTO	0	Confianza		TIPO DE FUNCIONES	SUSTANT	IVAS			
PUESTO DEL S	SUPERIOR RÁRQUICO	SUBC	DIRECCION DE SEGUIMIENTO Y	/ ANÁLISIS						
ADMINI	UNIDAD	DIF	RECCION DE EVALUACION Y CO	CION DE EVALUACION Y CONTROL						
II. OBJETIVO	GENERA	Control Control (Control Control	Representa la finalidad o razón susta la consecución de la misión y objetir funciones y el perfil del puesto.							
	: http://doi.org/1920		The second secon	ON + INDICADOR DE DESE	EMPEÑO + SUJETO DE AC	CCION U OBJETO DE CO	ONTRIBUCIÓN			
			CURSOS QUE A TRAVÉS DE LOS PRO EPÚBLICA MEXICANA	GRAMAS DEL INSTITUTO	SE MINISTRAN A LAS IN	STANCIAS DE JUVENTU	D E INSTITUCIONES	DE		
		W. 400 CO 100 CO	D. Walter Company (1974)	DESCRIPCION D	E LA FUNCION					
III. FUNCIONES ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades.										
			v	ERBO DE ACCIÓN+COMP	LEMENTO+RESULTADO			THE LOCAL		
	MEXICANA.	CONTROL DE RADIGI	ACIÓN DE RECURSOS A LAS INSTANC	CIAS DE JUVENTOD E INT	TTUCIONES DE EDUCACI	ON SUPERIOR EN LOS E	STADOS DE LA REPL	JBLICA		
2	INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA RADICACIÓN DE RECURSOS A LAS INSTANCIAS DE JUVENTUD E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (RECIBOS OFICIALES) Y VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISICALES DE LA LEY.									
3	ANALIZAR L	A INFORMACIÓN QUE	E PERMITA MEDIR EL AVANCE DE LOS	S PROYECTOS Y PROGRA	MAS DE JUVENTUD PRO	PICIADOS POR EL INST	тито.			
	REGISTRAR PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE JUVENTUD, EN EL ÁMBITO LOCAL, PARA QUE SIRVAN DE BASE PARA EL SEGUIMENTO Y LA EVALUACIÓN RESPECTIVA.									
			ECESARIOS QUE PERMITAN CONTRO SUPERIOR EN LOS ESTADOS DE LA F		NTO A LOS RECURSOS R	ADICADOS EN LAS INST	ANCIAS DE JUVENTU	DE		
6	AUXILIAREN	LA REALIZACIÓN DE	LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CO	XNSEJO CIUDADANO DE S	SEGUIMIENTO DE POLÍTIC	CAS PUBLICAS EN MATE	RIA DE JUVENTUD (C	:ONSEPP)		
			IV. RELACIONE	S INTERNAS Y/O	EXTERNAS.					
-		TIPO DE RELACIÓN:	AMBAS							
	RELACION Con todas institucion RELACION Con las ins	ES INTERNAS. las áreas operativas es de educación su ES EXTERNAS:	as o puestos tiene relación y ¿para qui s del instituto para el seguimiento perior en los Estados de la Repúbl d e instituciones de educación Sup	de la comprobación de lica Mexicana.			30-0012 15			
		-	tiene impacto la información que mai	neja el puesto						
Ca	informa		CIÓN QUE SE MANEJA REPERCU	TE HACIA EL INTERIOR	DE LA DEPENDENCIA					
			V. ASPECTOS	RELEVANTES DE	L PUESTO					
1	1						7			
		0.0000000000								
		Trabajo técni	ico calificado.	,						
	0.000.00									
Explicar breven	mente la ele	cción de los aspect	los. Interacción con las distituas áreas opera	ativas del Instituto para el loco	o y cumplimiento de objetivos	6.1				
Det	be declarar s	ituación patrimonial.	Si							



				A. DA	TOS GENER	ALES				
CÓDI	GO DEL PUESTO			20-VUY-CFN1101	241-DEC-047-E-0	4.				
DEN	OMINACIÓN DEL			SUBDIRECCIÓN	DE EVALUACIÓ	N				
С	PUESTO			1. 3. 5 (5 (5 (5 (5 (5 (5 (5 (5 (5 (5 (5 (5 (CIÓN DIRECTA					
	OCUPACIONAL			(800,000,000)						
. DAT	00 DE IDENI	TO LOIÓN DE	DUFOTO	B. DESCE	RIPCIÓN DEL	PUESTO		-		
I. DATO	NOMBRE DE LA	TFICACIÓN DEL	PUESTO	(789 20 10		(VIII) (V)		1		
	INSTITUCIÓN			Instituto I	Aexicano de la Juv	entud		J.,		
	RAMA DE CARGO		Evalua	ión						
	NOMBRAMIENTO		CONFIANZA			TIPO DE FUNCIONES	SUSTAN	TIVAS		
PUESTO	DEL SUPERIOR JERÁRQUICO		RECCIÓN DE E	RECCIÓN DE EVALUACION Y CONTROL						
,	UNIDAD ADMINISTRATIVA		RECCIÓN DE E	ALUACIÓN Y CO	ONTROL					
II. OBJE	ETIVO GENER	AL DEL PUESTO:	la consecución d	e la misión y obletty				sultado o impacto que aporta para able, realista y congruente con las		
001 4801				namen and a second seco	The second second second second	DESEMPEÑO + SUJETO DE AC	an establishment de la constantina del constantina de la constantina del constantina de la constantina	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		
ENTRE 12	Y 29 AÑOS O EN	COORDINACIÓN CON	DIVERSOS ACTO	RES SOCIALES TAL	ES COMO: ENTID	JUVENTUD PARA OTORGAR AS ADES ESTATALES Y MUNICIPAL DICTE LA LEY EN MATERIA DE	ES, INSTITUCIONES	ACADÉMICAS, ADMINISTRACIÓN		
III. F	UNCIONES				¿Qué hace ada función integ	CION DE LA FUNCION ? ¿Para qué lo hace? ra un conjunto de actividades.				
1		LLAR MECANISMOS D ONTINUA DEL IMJUVE				COMPLEMENTO+RESULTADO IGIDOS A LA JUVENTUD, EN EL	AMBITO LOCAL COM	PARTE DE UN PROGRAMA DE		
2	COORDINAR LA DEFINICIÓN Y APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO QUE POSIBILITE UN CONTROL ADECUADO DE GESTIÓN INTERNA DEL MULVE									
. 90	SUS PROGRAMAS. IMPLANTAR UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CAPAZ Y EFICIENTE EN TODOS LOS ÁMBITOS Y NIVELES DE LAS INSTITUCIONES DE LA APEA TRAVÉS DE LA APLICACIÓN.									
1 55	DE ENCUESTAS DE AUTOEVALUACIÓN PARA SER ENVIADAS AL ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. FOMENTAR LA TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO EFICAZ Y EFICIENTE.									
5	ASEGURA CONTINUA	R QUE EL BISTEMA DE MENTE EN LA OPERA	CONTROL INTER	NO INSTITUCIONAL OPÓSITO DE ASEGI	Y EL SISTEMA DE JRAR QUE LA INSI	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO D IFICIENCIA, DEFICIENCIA O INEX ZACIÓN; SE RESUELVA CON OF	DEL INSTITUTO SEA S XISTENCIA IDENTIFICA	UPERVISADO Y MEJORADO ADA EN LA SUPERVISIÓN		
	1				CONTRACTOR DESCRIPTION	Y/O EXTERNAS.				
		TIPO DE RELACIÓN:		AMBAS						
	RELACIONE Con la Direc Con todes à RELACIONE Municipios		ectiva, para todo lo r are todo lo relaciona es de la Sociedad Ci	elacionado con política do a la evaluación y co vil en los que estén op	es de operación. Introl de ses progres erando comvenios o	nes. proyectos que involucran al àrea; pr do de los programas en los que pari		le solicinsi de		
			CIÓN QUE SE M	nformación que mai ANEJA AFECTA A		ENCIAS / ÓRGANOS DESCON	CENTRADOS / ENTI	DADES		
8			V	. ASPECTOS	RELEVANTE	S DEL PUESTO		j.		
		Actos de autoridad e	specificos del pu	esto.	Г	Retos y complejidad i	en el desempeño de	l puesto.		
		Puestos su	bordinados.		-					
		Presupuesto bajo	su responsabilid	ad,	Ė	Trabajo de a	Ita especialización.			
Explicar	brevemente la el	cción de los aspect	os.							
	ESPECIALIZACIÓN	, POR LO QUE EL PUES	TO REQUIERE UN G COMO DE CUMPLI	RADO IMPORTANTE D COON LAB FACULTAD MIENTO DE LAS ATRI	E ESPECIALIZACIÓN ES PREVISTAS EN E	LLD Y FORMULACION DE ESTRATE I EN LA MATERIA, A EFECTO DE CO L ESTATUTO ORGÂNICO DEL IMJU DAS AL AREA E INTERACTÚAN COI MINISTROS	INTRIBUIR CON EL QUE VE.	HACER DEL AREA, ASI		
	Debe declarar	situación patrimonial.	Si	20,000070	- Committee (No. 14), C	1170EF				



8					Δ.	DATOS GENER	ALES					13
						MANUSCO DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRACTO	TAMES TO SERVICE TO SE					_
~3553312	EL PUESTO NACIÓN DEL				20-VUY-CFM2	2101239-DF-050-E-D	-0					
	PUESTO				DIRECCI	ÓN DE FINANZAS						
	UPACIONAL				X- DESIGN	NACIÓN DIRECTA	4					
					B. DES	CRIPCIÓN DEL	PUESTO					
	DE IDENTIFIC	ACION DEL	. PUESTO									- 8
	IBRE DE LA				INSTITUTO	O MEXICANO DE LA J	UVENTUO					
RAMA	DE CARGO		Recursos finar	ncieros								
NOMI	IRAMIENTO		Confianza		T.		TIPO DE FUNCIONES		ADMINISTR	RATIVAS		f
PUESTO DEL			ne	ECCIÓN GE	NEDAL					246.00-246.		
	UNIDAD		20000000	CCIÓN DE F	none and a second							
ADMI	MSTRATIVA		UINE	DUILUN DE P	INANCAS							
II. OBJETIV	O GENERAL DE	EL PUESTO:	Representa la finali objetivos institucios	ded o rezón s sales. Debe se	ustantivo del pue ir especifico para	esto. Da cuenta del po el puesto, medible, al	or qué ese puesto existe y o canzable, realista y congruen	uid es el resultac de con las funcio	to o impecto que nes y el perfil de	e aporta pare la I puesto.	consecución d	te la misión y
ACHENIC TRAD	OS BECUBSOS ES	ANCIEDOS NE	MANERA CONCENTE	v nenem in		manufacture and a fine factorial and assets	E DESEMPEÑO + SUJETO DE OS OBJETIVOS INSTITUCION.	before the state of the state o			DADA SOLUEN	TAGING
COMPROMISO	ADQUIRIDOS CON	LAS Y LOS CL	IENTES INTERNOS Y	EXTERNOS:	DEL INSTITUTO M	EXICANO DE LA JUVE ITIZANDO ASÍ EL USO	TRANSPARENTE DE LOS MI	UADA PLANEAC				
III, FUNC	IONES					¿ Qué hao	CION DE LA FUNCION e? ¿Para qué le bace? ya un conjunto de actividade					
SSMSW0	IESTAN EVENTO	CHECHNOLOG	DEDLETE TOTAL	se spesen	CENSUS COLORS	VERBO DE ACCIÓN	+COMPLEMENTO+RESULTA	DO	A DE LAS MOSHA	CVINEMEN	TOGERATEORIO	EN.
- 1	MATERIA HACEN	DARIA, PRESUR	PLESTAL Y NORMATI	WA.PARA EL	ADECUADO CONT	ROLDEL EJERCICIO						
,	** INTER-ROYGETO DE PRESENCIA EL LA FEDERACION DEL RISTITUTO DE ACCHERON CON LA RUSMATATAMO VIGENTE Y LAS PLUTICAS ESTIBILISTADAS. DEDINE LAS ACCIONERS REGIA LA DEL CANONIO EL LAS PEL TICAS Y PROYECTEMENTOS PARA LA RECEPTORA DECINO Y CONTINO ID LAS ESTIBILISTADO PRESENTAD PR											
3	PRESENTEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO PARA SU TRÁMITE. SUPERIUSAS EL CONTROL V REPUBLISHINGTO DEL PRESUBLIESTO APROPADO AL INSTITUTO AREXPANADO EL AL ENERGÍA EN APROPA AL ANORMATURAM ESTARI ECIDA V ASMANJA DEL MADELLAS MEDICAS.											
•	DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTAL, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS SERALADAS AL RESPECTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN. COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DECLARACIÓN Y PRESENTACION MENSUAL DEL REFORME SOBRE EL ESTADO QUE QUARDA EL EJERCICIO DEL CASTO, ASI COMO MANTENER.											
- 6:	PARA (A TOMA DE DECISIONES)											
	DERIGIR LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIERIOS QUE CONTENSIAN LA INFORMACIÓN DE LAS OPERACIÓNES QUE REAL ZA EL INSTITUTO PARA SE POSTERIOR VERIFICACIÓN Y VALUDACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL, ASÍ COMO ADMINISTRAR EL ENYO DE LOS REPORTES FINANCIEROS Y PRESUPLESTALES REQUERIDOS POR LA SEDESOL, SHOP Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CONTROLAR QUE SE EFECTUEN LOS ENTERIORS ALA TESORERIA DE LA PEDERACIÓN POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS BANCARIOS, RECUPERACIÓN DE ADELIDOS DE EXPLICIOS ANTERIORIS.											
7	RECUPERACIÓN FEDERACIÓN Y L	DE INDEMNIZAC A LEY PEDERAL	DIONES, INGRESOS A DE PRESUPUESTO	Y RESPONSA	ADOS, REMANENT ABILIDAD HACEND	TES DEL EJERCICIO A NARIA.	INTERIOR, DE ACUERDO A LI	O ESTABLECIDO	EN LA LEY DEL :	SERVICIO DE TE	ESORERÍA DE L	A
	POR DIVERSAS II	NSTITUCIONES	PÚBLICAS Y PRIVAD	AS			ZADOS, ASI COMO LOS COR	Line and the				Section 1
	NECESARIAS FAI FINANCIERAS CO	RAIL PAGO OP	ORTUNO DE LOS OS	OS FINANCIES OMPROMISOS	CONTRAIDOS, A	TRAVÉS DEL ESTABL	JUVENTUD, A EFECTO DE CI ECIMIENTO DE LAS RELACIO	ONTRIBUR A SU ONES PERTINEN	MAXIMO APROV TES ENTRE EL R	ECHAMIENTO Y ASTITUTO Y LAS	REALIZAR LAS	S ACCIONES STITUCIONES
10	PARTICIPAR EN L	AS SESKINES (DEL COMPTE DE ADO	DISICIONES, FOR GENERA	ARRENDAMENTO	S Y SERVICIOS DEL I	NSTITUTO, EN SU CALIDAD I	DE VOCAL Y LAS	DEWS DISPOSI	CIONES LEGAL	ES Y ACHINIST	RATIVAS LE
- 11		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH				Control and the second	CALES VIDEL SISTEMADE C	OMPENSACIÓN	DE ADEUDOS:			- 1
12	POHNOLAICEL A	NTEPHOVECTO	DEL PRESUPUESSO			RAMAS DE ESTA DIRE	Y/O EXTERNAS.					
	7190	DE RELACIÓN			. KELHOIOII	ico in i crimao	TO EXTERNAD.					
				AMBAS		_						
	RELACIONES	and restricted a factor accommission or	as o puestos tiene re	Nacion y ¿pan	z 19047.							1
	Con todas las programas er			recursos.	trámite de par	gos y entrega de	recursos, subsidios, y	apoyos estat	tales y munic	ipales, ONG	У	
	RELACIONES	EXTERNAS		ere o	anastas latas		solventar observacion	an Auditoria			127	
			ia Superior de la				Solveinar Guservacion	ies. Auditora:	s o Auditores	externos qu	ā	
												M L
١,	aracterística de la	_	tiene impacto la info									1
	información		CION QUE SE MAN	WEJA Y SU D	IFUSION PUEDE	TENER EFECTO E	N LA OPINIÓN PÚBLICA					J
				(0	V. ASPECTO	S RELEVANTE	S DEL PUESTO					
	Actor	do autoridad o	specificos del pue	-0.07			Retos y complejio	lad on al danser	noodic dol name	27		1
	-			-		<u> </u>						1
		Puestos su	bordinados.		1		Trata	jo técnico califi	cado.			
	_		su responsabilidad	k.	1		Trabajo	de sita especia	ázación.			1
EN	emente la elección EL PLESTO SE ESTO EL CATO DECUESO	ABLECEN MECAN	ASMOS Y SE DICTANO	DRITERIOS QU	E ATENDEN AL DE	SARROLLO Y FORMUL	ACION DE ESTRATEGIAS, PROI	GRAMAS Y PROY	ICTOS DE ALTA E	SPECIALIZACION	POR LO QUE	10
3237					ESTA	TUTO ORGANICO DEL I	ON EL CUEHAGER DEL ÁREA, MUNE INTERACTUAN CON DIFERENT					
0	ebe declerer situac	ion patrimonial.	SH									



		A. DA	TOS GENERAL	ES		-					
CÁDICO D	EL PUESTO	70 WIV CEN4404	241-DF-051-E-D-O	******							
	IACIÓN DEL	SUBDIRECCIÓN DE RE		noe.							
	PUESTO		CIÓN DIRECTA	ROS							
oci	UPACIONAL	-52301700174001			±15						
LDATOS	E IDENTIFICACIÓN DE	The second secon	IIPCIÓN DEL P	UESTO							
	DE IDENTIFICACIÓN DE	L PUESTO				8					
	IBRE DE LA	INSTITUTO ME	EXICANO DE LA JUVE	NTUD							
RAMA	DE CARGO	Recursos financieros									
NOME	BRAMIENTO	Confianza		TIPO DE FUNCIONES	ADMINISTRATIVAS						
PUESTO DEL	SUPERIOR	DIRECCIÓN DE FINANZAS				_					
ADMIR	UNIDAD	DIRECCIÓN DE FINANZAS									
	O GENERAL DEL PUESTO	Representa la finalidad o razón susta para la consecución de la misión y o con las funciones y el pertil del puest	bjetivos instituciona								
		VERBO DE ACCION	+ INDICADOR DE DE	SEMPEÑO + SUJETO DE ACC	ION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓ	N					
	N LA ADMINISTRACIÓN DE LOS S EN LA MATERIA PARA SU COR	RECURSOS FINANCIEROS A TRAVÉS D	E LA SUPERVISION I	DEL EJERCICIO DE LAS MISMA	AS CON BASE EN LOS LINEAMIEN	TOS Y POLITICAS					
III. FUNC	IONES		¿Qué hace? ¿ ada función integra u	N DE LA FUNCION Para qué lo hace? In conjunto de actividades. MPLEMENTO+RESULTADO							
,	CONJUNTAMENTE CON EL TIT	PORCIONAR ASESORIA Y APOYO TECNICO A LAS AREAS DEL INSTITUTO, EN LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS Y JUNTAMENTE CON EL TITULA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, Y SOMETERLO A LA CONSIDERACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL IMJUVE PARA SU ENVÍO A LA JORDINADORA DEL SECTOR (SEDESOL).									
2	AUTORIZAR LAS EROGACIONE NORMATIVIDAD APLICABLE.	AS EROGACIONES Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO Y EL EJERCICIO DE SUS OPERACIONES DE CONFORMIDAD A LA ID APLICABLE.									
- 3		R LA GESTIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SEDESOL, PREVIO ACUERDO DEL TITULAR DEL LA AUTORIZACIÓN, ASIGNACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO.									
. 4		MPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN		And the second second							
5		ABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INF									
6	COORDINAR Y ATENDER LAS	PETICIONES Y OBSERVACIONES DE LO IV. RELACIONES			AS CONSIDERACIONES DE LOS M	SWUS.					
	TIPO DE RELACIÓN	AMBAS									
	Explicar brevemente con que a	reas o puestos tiene relación y ¿para qu	m+2								
	RELACIONES INTERNAS Con todas las direccione suficiencia presupuestal RELACIONES EXTERNA SHCP, Instituciones ban	s: es de área del Instituto para info en las partidas de gasto.	rmaries el avano	envio de reportes, efectu		555 517					
	ESSERVISORS SELVIS SOURCE	made durante el proseso de la r	CYSSION OF COMM	S III BIN ISISS							
	Elija en dón	de tiene impacto la información que ma	neja el puesto								
c	aracterística de la información: LA INFORM	IACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUT	E HACIA EL INTERI	OR DE LA DEPENDENCIA							
		V. ASPECTOS I	RELEVANTES I	DEL PUESTO							
	TO .										
				Retos y complejidad er	el desempeño del puesto.						
	Puestos s	subordinados.									
1			_			=					
Explicar breve	mente la elección de los aspe	ctos.									
	A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN D	E LOS PUESTOS SUBORDINADOS COADYU DIFERENTES ÁREAS INTERNAMENTE			FERIDAS AL ÁREA E INTERACTUA CO	iN .					
De	be declarar situación patrimonia	ı. sı									



				A. DATO	S GENERALES		-		
CÓDIGO D	EL PUESTO		20-VU	Y-CFO1101244	-DF-052-E-D-O				
DENOMIN	ACIÓN DEL PUESTO		DEPAR	TAMENTO DE	PRESUPUESTO				
	TERISTICA UPACIONAL		х- о	ESIGNACIÓ	N DIRECTA				
		- 0:	В	DESCRIP	CIÓN DEL PUES	то			
I. DATOS D	E IDENTI	FICACIÓN DEL	PUESTO			ACTUAL CO.		575	
	BRE DE LA		INS	STITUTO MEXIC	ANO DE LA JUVENTU	D		7	
RAMA	DE CARGO		Recursos financieros						
NOME	RAMIENTO		Confianza		THE	PO DE FUNCIONES	ADMINIST	RATIVAS	
PUESTO DEL	SUPERIOR RÁRQUICO	SUB	DIRECCIÓN DE RECUR	SOS FINANCI	IEROS				
ADMIN	UNIDAD NISTRATIVA		DIRECCION DE F	INANZAS					
II. OBJETIVO	GENERA	L DEL PUESTO:	Representa la finalidad o n la consecución de la misió funciones y el perfil del pu	n y abjetivas ir					
OCALIZADI AC	CESTIONES	WITE LA COORDINA	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				ACCION U OBJETO DE		
COMPROMISOS			DORA DE SECTOR Y LA SH	ICP CON LA FIN	NALIDAD DE OBTENER	I LOS RECURSOS ME	NSUALES AUTORIZAD	OS PARA EL PAGO DI	ELOS
III. FUNC	IONES				DESCRIPCION DE ¿Qué hace? ¿Para función integra un cor DE ACCIÓN+COMPLE	qué lo hace? njunto de actividades.			
- 1	ESTUDIAR Y	ANALIZAR LA ESTR	UCTURA PROGRAMÁTICA I					OL DEL PRESUPUESTO	5.
2	Commence of the commence of th		DE PRESUPUESTO A NIVEL						
3	DE LOS REC	URSOS.	LES DEL EJERCICIO PRESI						
4			DE AREA MENSUALMENTE ARIACIONES TANTO ABSOI			. PRESUPUESTO ORI	GINAL Y MODIFICADO	CONTRA EL EJERCIDO	CON LA
5			DOCUMENTACION JUSTIFI						
6			PRESENTADAS POR LOS CESARIA PARA EL LLENADI						100
,	GLOBALIZAI	DORAS DEL INSTITU	TO PARA DAR RESPUESTA FORMES RELATIVOS A LA C	A LAS SOLICITI	UDES DE INFORMACIÓ	ON PRESUPUESTAL P			
-	-	CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE P	DE PRESUPUESTO A NIVEL	ORDER DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CO		THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TW	COORDINADORA DE SE	ECTOR.	
10			S PRESUPUESTARIAS PARA						COS.
11		JN EJERCICIO PRES ES COMPETENTES I	UPUESTAL EFICIENTE Y TF EN LA MATERIA.	RANSPARENTE,	DE CONFORMIDAD A	LOS LINEAMIENTOS,	POLITICAS Y NORMAS	EMITIDAS POR LAS	
			IV. RELA	CIONES IN	ITERNAS Y/O E	XTERNAS.			į.
	,	TIPO DE RELACIÓN:	AME	AS					
	Explicar bre	vemente con que áre	as o puestos tiene relacion	y ¿para qué?					
		NES INTERNAS: s las direcciones	s de área del Instituto.						
	DECEDENCE.			10					
		NES EXTERNAS stituciones banc	: arias, TESOFE, SFP y	auditores e	xternos.				
	Vanconcolono			The state of the s	ACOMULA CACA				
		Elija en dönde	stiene impacto la informaci	ón que maneja	el puesto				
Característica	de la informa	LA INFORMA	CIÓN QUE SE MANEJA R	EPERCUTE H.	ACIA EL INTERIOR D	E LA DEPENDENCI	A		
			V. ASPI	ECTOS REI	LEVANTES DEL	PUESTO			
				_					
		Puestos su	bordinados.						
	7								
Explicar breve	mente la elec	ción de los aspect	05.						á
process			ON EL CUMPLIMIENTO DE LA	S ATRIBUCIONE	S CONFERIDAS AL ARE	A E INTERACTUA CON	DIFERENTES AREAS INTI	ERNAMENTE, PARA EL	
De	be declarar si	tuación patrimonial.	51						



			A. DA	TOS GENERAL	ES		
CÓDIGO D	EL PUESTO		20.VUV.CEO1101	1244-DF-058-E-D-O			
AL 2001/08/04	ACIÓN DEL		DEPARTAMENTO DE		sos		
	PUESTO TERISTICA JPACIONAL			CIÓN DIRECTA	2022	-	
	JI NOIGIDIE		P DECC	RIPCIÓN DEL P	HERTO		-
LDATOS	E IDENTIE	ICACIÓN DEL	REAL PROPERTY.	GPCION DEL P	UESTO		
	BRE DE LA	ICACION DEL	1277077774775		Those of		
IN	STITUCIÓN			EXICANO DE LA JUVE	NTUD		
RAMA	DE CARGO		Recursos Financieros				
NOME	RAMIENTO		CONFIANZA		TIPO DE FUNCIONES	ADMINISTRAT	IVAS
PUESTO DEL JE	SUPERIOR RÁRQUICO	SUB	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINA	INCIEROS			
ADMIN	UNIDAD		DIRECCION DE FINANZAS				
II. OBJETIV	O GENERAL	DEL PUESTO:	Representa la finalidad o razón sust para la consecución de la misión y o con las funciones y el perfil del puest	phietiyos institucional			
			VERBO DE ACCION	N + INDICADOR DE DE	SEMPEÑO + SUJETO DE ACC		
			FIN, ISSSTE Y SAR PARA CONTROLAI Y LAS Y LOS BENEFICIARIOS.	R PARA DAR SEGUIM	IENTO DE LOS RECURSOS E	N CUENTAS BANCARIAS	DEL INSTITUTO PARA EL
III. FUNC	IONES		80	¿Qué hace? ¿	DE LA FUNCION Para qué lo hace?		
					n conjunto de actividades. MPLEMENTO+RESULTADO		
•		Y SUPERVISAR QUE ANTERIORES Y DE	SE EFECTUE LOS ENTEROS A LA TE INDEMNIZACIONES.	SORERIA DE LA FED	ERACIÓN POR CONCEPTO D	E RENDIMIENTOS BANC	ARIOS Y RECUPERACIÓN DE
2	-		COMPROMISOS CONTRAIDOS POR EL			MANAGEMENT OF THE PARTY OF THE	ISOS.
3			TERIA DE INGRESOS Y EGRESOS PA				
5	The Contract of the Contract o		S RECURSOS FINANCIEROS CONFOR S PRESENTADAS POR LOS ÓRGANOS				
			LOS BANCOS PARA EL EFICIENTE M				S, EMPLEADOS, BECARIAS Y
- 15	BECARIOS P	Comment of the Commen	n er maretin he marin scholering	OCCUPATION AND	36		e 6
7 8	0.0000000000000000000000000000000000000		N EL SISTEMA DE NAFIN "CADENAS F IS DE RENDIMIENTOS Y DE PAGOS DI				
			IV. RELACIONES		Water Control of the		
	т	IPO DE RELACIÓN:	AMBAS				
	Explines beauty						
		ES INTERNAS:	ias o puestos tiene relación y ¿para q	uer.			
			JUVE que requieren pagos.				
	DEL ACION	ES EXTERNAS					
	7.55		ESOFE y NAFIN, proveedores	para la solicitud	de información.		
		Ellio en dándo	tiene impacto la información que ma	anola of nuesto			
. ا	aracterística						
Ĭ	informac	LA INFORMA	CIÓN QUE SE MANEJA REPERCUT	TE HACIA EL INTERI	OR DE LA DEPENDENCIA		
3			V. ASPECTOS	RELEVANTES (DEL PUESTO		
		Puestos su	bordinados.				
Explicar breve	mente la elec	ción de los aspect	os.				
	A TRAVÉS DE LA	A COORDINACIÓN DE	LOS PUESTOS SUBORDINADOS COADYU DIFERENTES ÁREAS INTERNAMENT			NFERIDAS AL AREA E INTE	RACTUA CON
De	be declarar sit	uación patrimonial.	Si				
		-					



			A. DATOS GENE	RALES							
CÓDIGO DEL PUE	еѕто	20-YUY-	CFO1101244-DF-056-E-	D-O							
DENOMINACIÓN	DEL	DEPARTA	AMENTO DE CONTABIL	IDAD							
CARACTERIS	TIGA	X- DE	SIGNACIÓN DIRECT	ra .							
43 11731 (00)		B. (DESCRIPCIÓN DE	L PUESTO							
I. DATOS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PUESTO									
NOMBRE D		INST	ITUTO MEXICANO DE LA	JUVENTUD							
RAMA DE CA	RGO	Recursos financieros									
NOMBRAMIE	ENTO	Confianza		TIPO DE FUNCIONES	ADMINISTRATIVAS						
PUESTO DEL SUPE JERÁRO		DIRECCIÓN DE RECURS	OS FINANCIEROS								
	IDAD	DIRECCION DE FIN	ANZAS								
Representa la finalidad o razón austantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto axiste y cuál es el resultado o impacto que aport la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente o funciones y el perfit del puesto.											
		The state of the s		DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIO	ON U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN						
				CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DE LA STABLECIDAS EN LA MATERIA.	S OPERACIONES QUE AFECTAN						
10.10.10.00.00.00.00.00.00.00				PCION DE LA FUNCION ce? / Para qué le hace?							
III. FUNCIONES	5		Cada función inte	egra un conjunto de actividades. N=COMPLEMENTO=RESULTADO							
		ODAS LAS OPERACIONES FIN			LOS ESTADOS FINANCIEROS Y FORMATOS						
ELAB	ORAR, ANALIZAR Y REVIS	AR LAS CONCLIACIONES BAY			CON INFORMACIÓN VERAZ Y OPORTUNA PARA LA						
TOME	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	IO PARA GARANTIZAR LA COI DOCUMENTACIÓN ORIGINAL S	THE RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN	KAS ACIONES FINANCIERAS EFECTUADA:	S POR LAS ÁREAS DEL IMJUVE						
	Name and Address of the Owner, which was a second or the Owner, where the Owner, which is the Owner, which we can be a supplied to the Owner, which is the O			LEVAR A CABO SU SEGUIMIENTO.							
5 EFEC MATE		IPUESTOS FEDERALES Y LOC	CALES EN LAS PLAZOS E	STABLECIDOS CON BASE EN LOS LI	NEAMIENTOS Y POLITICAS ESTABLECIDAS EN LA						
6 REAL	IZAR LAS DECLARACIONE BLECIDAS EN LA MATERI	S INFORMATIVAS DE OPERAC L	CIONES CON TERCEROS	EN FORMA MENSUAL CON BASE EN	LA NORMATIVIDAD, LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS						
	IZAR LA DECLARACIÓN IN	FORMATIVA MULTIPLE (REFE	RENTE A LAS RETENCIO	NES) CON BASE EN LA NORMATIVID	AD, LINEAMENTOS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS						
	IZAR EL DICTAMEN FISCA MATERIA.	L (SIPRED) Y LA DECLARACIÓ	N ANUAL DE CADA EJER	CICIO CON BASE EN LA NORMATIVE	DAD, LINEAMENTOS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS						
REAL	ZAR EL CALCULO DE LAS	DEPRECIACIONES MENSUAL	ES DEL ACTIVO FIJO CO	N BASE EN LA NORMATIVIDAD, LINE	AMIENTOS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS EN LA						
* MATE	70A.:	IV. RELAC	IONES INTERNA	S Y/O EXTERNAS.							
	TIPO DE RELACIÓN										
		Ambr									
Children and Child	ar brevemente con que à ACIONES INTERNAS	reas o puestos tiene relación y :	¿para que?.								
		departamento de presup- ciones económicas, así o		ento de ingresos y egresos, pa	ara la obtención de la						
		unance aconstitutamente de comi	como la realización i	de concinaciones.							
	ACIONES EXTERNA: el SAT, SHCP y Audi		pendiente de la norn	natividad y lineamientos emiti	dos para su aplicación.						
	Ellia en dóno	le tiene impacto la información	gue manela el puesto								
Caracte	rística de la formación:	ACIÓN QUE SE MANEJA RE	PERCUTE HACIA EL IN	TERIOR DE LA DEPENDENCIA							
		V. ASPEC	CTOS RELEVANT	ES DEL PUESTO							
	Puestos s	ubordinados.	= i		j						
	02000000		-								
Explicar brevemente	la elección de los aspec	tos.			10						
A TRAVÉ	9 DE LA COORDINACIÓN DE			PLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES COM O Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.	FERIDAS ALÁREA E INTERACTUA CON						
Debe dec	larar attuación patrimonis	Si									



Ġ.					A. DATOS	CENERA	1 50		19
	_				300 500 1100	ALCOHOLD BUILDING	LES		- 9
	ACIÓN DEL		20	-VUY-CFM21	01239-DRHM-06	M-C-3-0			
	PUESTO		DIRECCIÓ	N DE RECUR	808 HUMANOS	Y MATERIA	LES		
	JPACIONAL			X- DESIG	NACIÓN DIRE	CTA			
		- 3		В.	DESCRIPCI	ON DEL F	PUESTO		9
		ICACIÓN DE	L PUESTO						
	IBRE DE LA			INS	TITUTO MEXICAN	O DE LA JUV	ENTUD		
RAMA	DE CARGO		Dirección	,					
NOME	SRAMIENTO		CONFIANZA			TH	O DE FUNCIONES	ADMINISTRATIVAS	I
PUESTO DEL	SUPERIOR						l		ı
	RARQUICO		DIRECCIO	N GENERA	L				
ADMIN	UNIDAD NISTRATIVA	DIRECCI	ÓN DE RECURSO	S HUMANO	S Y MATERIAL	ES			
lowe-u	WILLIAM STATE	333 - W.S.	Real Property of the State of t					o exists y cual es el resultado o impecto que aporta para la	
II. OBJETIV	O GENERAL	DEL PUESTO:	de la mision y colem		AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	-		anzable, realista y congruente con las funciones y el perfil d O DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	er puesto.
				UTO PARA QU	E ESTOS SATISF	AGAN LAS NE	CESIDADES DEL IMJ	UVE CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE L EAMIENTOS EN MATERIA DE SUELDOS, SALARIOS, CAPA:	
						IOS QUE EL O	DOBIERNO FEDERAL		LITALION.
III. FUNC	IONES				Carlo fi	¿Qué hace?	ON DE LA FUNCION ¿Para que lo hace? un conjunto de activis	tades	
	TRIBUTE EL CE	TEXAS DE ABOURS	TELOPOL DAGGOVO	ECADEM IO	VERBO C	E ACCION+C	OMPLEMENTO-RESU	ALTADO CIA CON LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE AL RESPEC	-
	ESTABLEZCAN	VEL INSTITUTO ME	EXICANO DE LA JUVE	NTUD, LA CO	ORDINADORA SE	CTORIAL Y DI	IMÁS INSTANCIAS CO	DAPETENTES A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE LOS LES DEL PERSONAL ADSCRITO AL IMALVE.	10
	COORDINAR L							OLLO DEL PERSONAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD V	KOENTE EN
,	DIRIGIR LA ELA	ABORACIÓN DEL F	чоувсто ве Рисс	RAMA PRESU	PUESTO DE SER	VICIOS PERS	ONALES DEL INSTITU	TO, ASI COMO INSTRUMENTAR LOS SISTEMAS Y PROCED	MENTOS
3	DIRIGIR LA DIF	USION DE LAS PO	ACIÓN, INTEGRACIÓN LUTICAS Y LINEAMIEN	ITOS PARA EI	DISENO, OPERA	CION, CONTR	KIL V EVALUACIÓN D	EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN CORRESPONDI	ENTE AL
4	PERSONAL DE EXTERNOS, EX	L INSTITUTO, ASI IN CLIANTO A SU EI	COMO DIRIGIR LA INI NVIO A LAS DEPENDI	FORMACIÓN C ENCIAS CORE	ORRESPONDENTES.	TE A LAS PLA EN CUMPUN	ZAS DEL PERSONAL RENTO A LO DESPUES	DEL INSTITUTO Y RECURSOS MATERIALES, REPORTES # TO CON LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS ((TERMOS Y
	ADMINISTRAR	LA ATENCION DE	LAS NECESIDADES O	OUE EN MATE	RIA DE RECURSO	S HUMANOS	EDUCACIÓN PUBLICA TENGAN LAS DIVERS	SAS ÁREAS DEL INSTITUTO, BUSCANDO SU MAXIMO	2.20
								RTURA DE PERSONAL NECESARIA PARA NUEVOS PROYE	
4	ADMINISTRATI	IVAS DEL IMJUVE I	LAS CONDICIONES Q	UE LES PERM	ITAN EL ADECUA	DO DESEMPE	NO DE SUS FUNCION		
7								AS QUE CONFORMAN EL INSTITUTO; LO ANTERIOR A TRAV VIGILANDO QUE SE CUMPLA CON LA NORMATMIDAD VIGI	
			AAAS, MEDIANTE EL RELACIONADOS CON				E ADQUISICIONES, A	RRENDAMENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, D	E LA LEY DE
								COMPTE INTERNO DE USO EFICIENTE DE ENERGIA, COM CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTOS ÓRGANOS COLEGA	
10			DEL PRESUPUESTO					Contracted that it reconstructed the total and room conventioned condensate	1200
10							O EXTERNAS.		1
	TIF	PO DE RELACIÓN:		AMBAS	200000000000000000000000000000000000000	T			
	Febluar Iveres	mente con que áre.	as o poestos Dene res		on#?	1			
	RELACIONE	ES INTERNAS:	AMEDITAL MASKEY	anioni y gpoor	dice.			70	İ
	Con todas i		nes y direccione						
			SEDESOL, en es stal y Recursos F					dad, con la Dirección General de	
	RELACIONE	ES EXTERNAS							
	Secretaria d	de la Función P	ública, de Hacier	nda y Crédi	to Público, de	Economía	y de Educación F	Pública	Į
		Elija en dönde	tiene impacto la info	rmación que n	raneja el puesto				
c	Característica de Informaci		CIÓN QUE SE MAN	IEJA Y SU DI	FUSIÓN PUEDE	TENER EFE	CTO EN LA OPINIÓ	N PÚBLICA	
	anormaci	ion:							'
				V. ASPE	CTOS RELE	VANTES	DEL PUESTO		- 5
1	Acto	os de autoridad e	specificos del pues	to.		1	Retos y comp	plejided en el desempeño del puesto.	
	_			D0:0-0.	8	-	200000	Control of the Contro	
		Puestos su	abordinados.						
	P	resupuesto bajo	su responsabilidad				Trai	pajo de alta especialización.	
Explicar breve	mente la elecci	ón de los aspecti	os.		1.79				
2323	EN EL PUESTO ECIALIZACIÓN, PO	SE ESTABLECEN N OR LO QUE EL PUES	STO REQUERE UN GR	ADO IMPORTAL	NTE DE ESPECIALE	ZACIÓN EN LA	MATERIA A EFECTO D	E ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y FROYECTOS DE ALTA DE CONTRIBUIR CON EL QUEHACER DEL ÁPICA, ASÍ COMO DE	
L.	OS PUESTOS SU	BORDINADOS COA	CUMPLIR DYLIVAN CON EL CUM	PLIMENTO DE	LAS ATRIBUCIONES OGRO Y CLIMPLIMI	S CONFEREN	ITUTO ORGANICO DEL 6 AL ÁREA E INTERACT ETIVOS.	IMJOVE. 'ÚAN CON DIFERENTES ÁREAS INTERNAMENTE, PARA EL	
7/2	and the second								
- D	ece declarar situ	ración patrimonial.	81						



0				A. DATO	S GENERALES			- 9
CÓDIGO I	DEL PUESTO		20.VU	Y-CFN1101241-DRHM-061-E	O- M		17	
	NACION DEL		10474.00	BDIRECCIÓN DE PERSONA	YV:1V		1	
CARA	PUESTO						-	
	UPACIONAL		×-	DESIGNACION DIRECT	A :		1,	
DATOS	DE IDENTI	FICACIÓN DE	PUESTO	B. DESCRIP	CIÓN DEL PUESTO	U)		
	MBRE DE LA	TOMOION DE	LPOESTO	BASTITI (TO MENO	ANO DE LA JUVENTUD			
	A DE CARGO		Recursos humanos					
200	A DE CARGO		neograph mananos					
NOM	BRAMENTO		CONFIANZA		TIPO DE FUNCIONES		ADMINISTRATIVAS	
	L SUPERIOR ERÁRQUICO	DIRECCI	ÓN DE RECURSOS HUMAN	OS Y MATERIALES				
	UNIDAD INISTRATIVA	DIRECCI	ÓN DE RECURSOS HUMAN	OS Y MATERIALES	-			
ADM	DESTRATIVAL		Succession to Scatteled a control	supporting del puesto. De com	min del nor mut and numero	estate v codi en el terri	ítado o impacto que aporta para la consecución de la e	estesidos se obstantivos
II. OBJETIV	O GENERAL	DEL PUESTO:	institucionales. Debe ser especi	Noo pera el puesto, medible, al	centrable, resileta y congrus	inte con las funciones y	el perfit del puesto.	шин у образо
DIRIGIR Y ASE	GURAN LA ADI	ENISTRACIÓN DE LI	OS RECURSOS HUMANOS PARA	EL DESEMPEÑO DE LAS FUNC	IONES Y OBJETIVOS INSTI	TUCIONALES: GENERA	N U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN UN POLÍTICAS DE SUELDOS Y BALANSOS, CAPACITACIO	OW Y
CUMPLIMENT	O DE LOS PRO	CEMENTAR LOS LI GRAMAS DEL MAJUN	REAMENTOS ESTABLECIDOS EN RE.	LA NORMATIVIDAD VIGENTE	EN LA MATERIA, A PIN DE C	ONTAR CON EL CAPITI	AL HUMAND Y LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA	n.
III. FUNC	CIONEE				DESCRIPCION DE LA PI ¿Qué hace? ¿Para qué l	lo hace?		
III. POIN				VERB	función integra un conjunt O DE ACCIÓN+COMPLEMEN	NTD+RESULTADO		
(1)	PERSONAL I	SEL IMUUVE, ASI CO		MENTOS DE APLICACIÓN DE L	AS ADECUACIONES PRESI		MPLIMENTO DE COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS A SEGUIMIENTO AL DASTO PRESUPUESTAL DEL CAPI	
2	COORDINAR	LA VALIDACIÓN DE	Control of the Contro	OR LAS DEPENDENCIAS GLO	BALIZADORAS, SEDESOL, S		COON PUBLICA, S.H.C.P. Y COORDINAR SU ENTREGA (DPORTUNA, ASI
3	COORDINAR	Y DESCRIPTION		IANDS DE CONFORMIDAD COP	LAS DEPOSICIONES EMIT	DAS POR LAS DEPEND	DENCIAS DECIBALIZADORAS CORRESPONDENTES, A P	IN DE QUE LAS
14.0	PORMA EL P	MECANEMOS DE C AGO DEVENDADO,	ONTROL INTERNO EN MATERIA DE CONFORMIDAD A LAS DISPO	DE REMUNERACIONES, PRES SICIONES PRESUPUESTALES,	TACIONES Y DESCUENTOS NORMAS Y CALENDARIOS	SALARIALES DEL PERI ESTABLECIDOS A PIN D	SONAL ADSORITOS AL MUUVE À FIN DE GARANTIEAR I DE PROPICIAR UN CLIMA LABORAL ESTABLE.	
6			DE LAS RESOLUCIONES Y DISPO SUS TRABAJADORAS Y TRABAJ		BA LABORAL ENITEDAS POP	ELAS INSTANCIAS COR	RESPONDIENTES, A FIN DE CONTRIBUIR CON EL VINC	JULO LABORAL
	PROPONER PÚBLICA	Y DIRIGIR EL PROG	RAMA ANUAL DE CAPACITACION	Y DESARROLLO DEL PERSON	AK, QUE LABORA EN EL IAU	LIVE EN APEGO A LA N	ORMATINIDAD VISIENTE EMITEM POR LA SECRETARIA	DELAFUNCIÓN
7	ESTUDIOS O	RGANIZACIONALES	RECESARIAS PARA INTEGRAR LA SASÍ COMO LA ELABORACIÓN Y REL APROVECHAMIENTO DE LO	ACTUALIZACIÓN DE LOS MANI	UALES DE ORGANIZACIÓN 1	Y PROCEDIMIENTOS, 5	NDE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, DERIVADO D STABLECIDOS EN EL INJUVE EN APEGO A LA NORMAT	TMDAD
- 1	ESTUDIARL	OS REQUERMENTO		A REFERENTES A LOS MOVIN	MENTOS DE LA ESTRUCTUR	RA ORGANIZACIONAL.	ASI COMO REVISAR Y COORDINAR LOS TRÁMITES ADA	MNETRATIVOS
			TERNSTITUCIONALES PARA ES				DSICIONES DE LA SHCP Y SFP.	
10	DIRECCIÓN	GENERAL Y LAS INS	TANCIAS CORRESPONDIENTES	:			ERATIVA DEL MALVE A FIN DE SOMETERLAS A CONSI	
11	OPERATIVA	DEL MALVE CON A	PEGO A LA NORWATIVIDAD ESTA	BLECIDA EN LA MATERIA, A PI	N DE MANTENER UN ESTRI	ICTO CONTROL DE LAS	NES A LAS ESTRUCTURAS CRIGANICA BASICA, NO BA MESMAS	BEAY
12			SEL AJUSTE DE ISH, COMPROBA SEVOLUCIÓN DE LOS COMPROB				POR DWEISOS CONCEPTOS PARA SU TRAWITE PER	TWENTE
				IV. RELACIONES IN	TERNAS Y/O EXTE	ERNAS.		- 5
		TIPO DE RELACIÓN:	AMBAS					
	Expécar bres	reteente con que áre	es a puestos tiene relacido y ¿pa	va gue?.				
	200000000000000000000000000000000000000	NES INTERNAS	: ones y direcciones del IM.	IOVE				
	Con el ofi	cial mayor de la	SEDESOL, en especial co	on la Dirección General o	de Innovación y Calida	ad, con la Direcció	n General de Administración Presupuestal	У
			on la Dirección General d	e Personal.				
		NES EXTERNAS P. SHCP, asegu	i: radoras, Universidades y	escuelas.				
	Caracteristica		e tiene impacto la información qu					\neg
·	informa	ción: LA INFORMA	ACIÓN QUE SE MANEJA REPE	RCUTE HACIA EL INTERIOR	DE LA DEPENDENCIA			
16				V. ASPECTOS RE	LEVANTES DEL PU	JESTO		-
				1		1000000		7
	-			┥				=
		Puestos ar	ubordinados.					
		Presupuesto hejo	su responsabilidad.					
principles	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	cidin de los aspec	NAME OF THE PARTY	7/				
. ^	TRAVES DE LA C	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	DIS PLESTOS SUBORDINADOS COA	DAVANY COM ET CITMAT MEDILO TOCASO A CITMAT	DE LAS ATRIBUCIONES CONF IMIENTO DE OBJETIVOS.	ERIONS AL AREA E INTE	RACTÚX CON DIFERENTES ÁREAS INTERNAMENTE, PARIA	EL.
ा	Debe declarar si	tuación patrimonial	Si					



ii.					A. DATOS GEN	ERAL	ES			美
conic	o nei sucero					AND SHIP OF		_		
30333	O DEL PUESTO	0.000.00			1244- DRHM -063-E-0		0.000	_		
c	PUESTO	DEPAR	TAMENTO DE CAI		ECLUTAMIENTO Y S	SELECC	ION DE PERSONAL	_		
	OCUPACIONAL			X- DESIGN	ACIÓN DIRECTA	<u> </u>				
LOATO	e or incum	FICACIÓN DEL	DUESTO	B. D	ESCRIPCIÓN D	DEL PI	UESTO			
	NOMBRE DE LA	FICACION DEL	PUESTO	IMPLITA	ITO MEXICANO DE LA	. HINEN	THE STATE OF THE S	:	1	
	INSTITUCIÓN		B	22515255	TO MEXICANO DE LA	COVER	100		ļ	
R	AMA DE CARGO		Recursos hu	manoe						
N	OMBRAMIENTO		CONFIANZA			TIE	O DE FUNCIONES	ADMINISTRA:	TIVAS	
PUESTO	DEL SUPERIOR JERÁRQUICO		SUBDIRECCI	ÓN DE PERSO	NAL.					
	UNIDAD	DIRECCI	ÓN DE RECURS	OS HUMANOS	Y MATERIALES					
	DMINISTRATIVA] nta del por què ese puesto e			
II. OBJE	TIVO GENERAL	L DEL PUESTO:	consecución de la perfil del puesto.				specifico para el puesto, medil			anciones y el
				. CONTRATACIÓ	N, CAPACITACION Y	ACCION	ESEMPEÑO + SUJETO DE ACC ES RECREATIVAS DEPORTIVA	AS QUE PERMITAN ELE	VAR LA PRODUCTIVIDA	
	ES, COMPETENCIA NO FEDERAL	AS Y DESEMPEÑO E	INTEGRACIÓN EN	EL AMBIENTE LA	ABORAL DE LAS Y LO	OS SERV	ADORES PUBLICOS DEL IMJU	VE APEGADO A LAS LI	EYES Y LINEAMIENTOS	QUE EMITE
	INCIONES						N DE LA FUNCION Para que lo hace?			
1110.75					VERBO DE ACC	10N+CO	in conjunto de actividades. MPLEMENTO+RESULTADO			
3.							S DIVERSAS PUENTES INTERN PERFIL DE PUESTO, PARA LA			KAER'AL
2	LOS RESULT	AR A LOS ASPIRANT ADOS CORRESPON DE NUEVO INGRESO	DIENTES, LO ANTE	IN INGRESAR CO RIOR COMO PAR	MIO TRABAJADORES RTE DEL PROCESO DE	Y APLIC E BELEC	CARLES LAS BATERIAS DE PRI CCIÓN DE PERSONAL IY POST	UEBAS PSICOMÉTRICA ERIORMENTE IMPARTI	8, ASI COMO LA INTEGI R EL CURSO DE INDUC	RACIÓN DE CIÓN AL
3	INTEGRARIL	OS EXPEDIENTES O	EL PERSONAL DE I				REQUERIDA Y DE ACUERDO A ES DE CADA SERVIDOR PUBLI			OSTERIOR
	INTEGRACIÓ	IN DEL PROGRAMA		TACIÓN, ASÍ CON	NO IDENTIFICAR LOS		Æ DE ACUERDO A LA METODO S OFERTADOS POR LOS PROA			
5		ALUACIONES A LOS				DE REA	LIZAR LOS PROCESOS DE IMP	PACTO DE LA CAPACIT	ACIÓN, ENCUESTAS DE	REACCION
					OMERCIALES QUE RE EVERSOS PRODUCTO		NTEN UN BENEFICIO ESPECIF NUCIOS	TICO PARA LAS Y LOS I	EMPLEADOS DEL IMAGO	E CON EL
7			DINAR EL PRIDGRAM MPARAS COMO LA (DEPOR	TIVAS DEL IMJUVE, ORIENTAD	O A MEJORAR EL CLIN	A, CULTURA ORGANIZA	CIONAL
*	ATENDER DI	VERSAS SOLICITUO	ES PROVENIENTES	DE LAS DIRECC	CIONES GENERALES Y	A DEL O	IC PARA EL CUMPLIMENTO DE	E LAS ATRIBUCIONES (XXRESPONDIENTES D	EL AREA.
۰	SERVIDORES	S PUBLICUS PARA L	AS GESTIONES CO	RRESPONDIENT	ES, ASI COMO ELABO	ORAR EL	NTE LA SECRETARIA DE LA FL , REPORTE BIMESTRAL, QUE C ISTAN SUJETOS A DECLARACI	CONTENSA LAS ALTAS		
10							CIO DEL PERSONAL QUE SE DA BERNAMENTALES PARA LOS I			
32	CUMPLIA CO	ON OTRAS FUNCION	JES QUE POR SU N	ATURALEZA RES	OUTEN IMPLICITAS A	L DEPAR	RTAMENTO DE CAPACITACIÓN	RECLUTAMIENTO Y	SELECCIÓN DE PERSON	IAL
				IV. RELACI	IONES INTERNA	AS Y/	O EXTERNAS.			
	,	TIPO DE RELACIÓN		AMBAS						
	Con todas RELACION	NES INTERNAS Las áreas del II NES EXTERNAS	nstituto. 5:			Públic	ca, con la Secretaria de l	Hacienda y Crédito	o Público.	
		-	e tiene impacto la in	-						
	Caracteristica informa	de la ción: LA INFORMA	CIÓN QUE SE MA	NEJA REPERCI	UTE HACIA EL INTEI	RIOR D	E LA DEPENDENCIA			
				V ASPEC	TOS RELEVAN	TEST	DEL DIJESTO			
				TI NOT CO	- Committee An					
				_	<u></u>					
	9	Puestos su	abordinados.		9					
									7.5	
Explicant	revemente la elec	ción de los aspec	dos.		-					
	A TRAVES DE LA CO	DORDINACIÓN DE LOI	S PUESTOS SUBORDI	NADOS COADYUM INTERNAMENTE.	A CON EL CUMPLIMIENT PARA EL LOGRO Y CUM	TO DE LA	8 ATRIBUCIONES CONFERIDAS A ITO DE OBJETIVOS.	L ÁREA E INTERACTUA C	ON DIFERENTES AREAS	
	Debe declarar si	tuación patrimonial.	Si							



8				A DATOS	GENERAL	ES				- 9
				WEST AND THE	Stonesia	1006		-		
CÓDIGO DE				20-VUY-CF01101244-DR	HM-064-E-D-N	<u> </u>		_		
400000000000000000000000000000000000000	PUESTO			DEPARTAMENTO DE	E NOMINAS					
	TERISTICA IPACIONAL			X- DESIGNACIÓN	DIRECTA					
				B. DESCRIPCI	ÓN DEL P	UESTO				Î
		CACION DEL	PUESTO							- 3
	BRE DE LA STITUCIÓN			INSTITUTO MEXICAN	40 DE LA JUVE	NTUD				
RAMA	DE CARGO		Recursos humano	os						
NOME	RAMIENTO		ONFIANZA		TIDO DE	FUNCIONES	ADARM	ISTRATIVAS		8
PUESTO DEL	-	176		a tanon ora Milleanuse	INODE	FUNCIONES	AUMIN	DIRAIIVAD		ģ.
	RÁRQUICO		SUBDIRECCIÓN D	E PERSONAL						
ADMIN	UNIDAD	DIRECCIÓ	N DE RECURSOS H	UMANOS Y MATERIALES						
	55574050.0054	es,essana	representa la finalidad	o razón sustantiva del puesto. C	Da cuenta del p	or qué ese puest	o existe y cuál es el resultad	o o impacto que s	porte pere la conser	cución de la
II. OBJETIVO	GENERAL D	EL PUESTO:	nasion y objetivos institi	ucionales. Debe ser específico p	CONTRACTOR CONTRACTOR	CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN	e, realista y congruente con l ETO DE ACCION U OBJETO I	The second second second second		W 3-4-1-1
				A CABO LAS RETENCIONES Y EI	NTEROS DE LE	Y RELACIONADO	S CON LOS SERVIDORES PÚ	BLICOS DEL MUU	VE, ASÍ COMO LAS T	
NORMATIVO.	PRESUPUESTO	MODIFICADO Y EJE	MCIDO DEL CAPITULO	1000 "SERVICIOS PERSONALES	F, A TRAVES D	E SISTEMAS Y PF	TOCEDIMIENTOS QUE GARAN	ITICEN EN TIEMPO) Y PORMA EL CUMP	LIMENTO
III. FUNCI	ONES				¿Que hace? ¿	N DE LA PUNCION Para que lo hace	7			
				VERBOI	DE ACCIÓN+CO	in conjunto de aci IMPLEMENTO+RE	SULTADO			
1	EL SISTEMA DE	INCIDENCIAS, PAR	ASE DE DATOS QUE IN LA ELABORACIÓN DE	TEGRAN LOS CATÁLOGOS DE T E LAS NOMINAS DE ACUERDO A	RABAJADORES L CALENDARIO	REPRESTABLECE	S, DEDUCCIONES, PAGOS A DO, BASÁNDOSE EN LOS PRO	PERCENOS, ASI C SYECTOS Y ADSCI	OMO ESTABLECER Y RPCIONES	COPERAR
2	GENERAR LA IN		AGO EN MEDIOS MAGN	ETICOS QUE SOLICITE EL DEPA	GTAMENTO DE	NGRESOS Y EG	RESOS PARA LA AFECTACIO	IN DE LAS CUENTA	NS DE PAGO BANCA	RIAS
3	LA PUNCIÓN PO		SCRIPCIÓN POR REUB	ICACIONES DEL PERSONAL Y M	ANTENER ACT	UALIZADO EL REI	DISTRO ÚNICO DE SERVIDOR	RES PÚBLICOS (RI	JSP) ANTE LA SECRE	ETARIA DE
4	BLABORAR LA C	CEDULA DE REGIS	TRO Y SEGUIMENTO P	RESUPUESTAL, CONCLUANDO L	OS RESULTAD	OS CON EL DEPA	ARTAMENTO DE PRESUPUES	TOS DE LA DIREC	CION DE FINANZAS I	OEL.
. 5	ALC: ACCOMPANY		A Part Land Control of Control	NTE AL SISTEMA INTEGRAL DE ICIAS DE PERCEPCIONES Y RET						
.6	ACUERDO A LA	LEY DEL IMPLIEST	O DOBRE LA RENTA							Tentile and the least
70	DEL PERSONAL	INSCRITO EN EL F	PONAC Y LA ELABORAC	DEL CÁLCULO CORRESPONDE DON DEL ESTADO DE CUENTA N	MENSUAL INDIV	TOUALIZADO.				
8	ANTE EL ISSSTI	r.		SEGUROS INSTITUCIONALES, A						DUVE
	INSTITUCIONAL	ES CON BASE EN I		A EFECTUAR LOS ENTEROS CO RRESPONDIENTES, ASÍ COMO L						DESOL
10	SOLICITAR AL P	ERSONAL QUE CA	USA BAJA OFICKI PARJ	A LA OBTENCIÓN DEL AGUINALE ESTACIÓN OPORTUNAMENTE.	DO Y/O BRATE	CACIÓN DE FIN C	E ANO QUE SE OTORIGA A L	AS Y LOS EX SERV	ADORES PUBLICOS I	DEL
- 11	REALIZAR LAS	ACTIVIDADES DE E	LABORACION, TRAMITE	EY CONTROL DE LAS AFECTACI 808 (ADECUACIONES PRESUPL	KONES PREBUI	UESTARIAS POR	AMPLIACIONES LIQUEIAS (IN	CREMENTOS SAL	ARIALES), REDUCCI	ONES
12	REALIZAR EL RI	EGISTRO CORREC	TO Y EFICAZ DEL PRES	DELABORAR LOS REPORTES E	ICIDO DEL CAP	TULO 1000 SER	VICIOS PERSONALES", LLEVA			
13				CURSOS DE LA TESORERÍA DE OS SERVIDORES PÚBLICOS DE						
14	REALIZAR LAS	ACCIONES PARA L	A INTEGRACION DE LA	DOCUMENTACIÓN COMPROBAT	TORIA PARA JU					
7.39	ASKINADOS AL	INSTITUTO POR O	ONCEPTO DE CAPITUL	IV. RELACIONES INT		O EVTERNA	•	100000000000000000000000000000000000000		Printed
es .	-	a na na sana a	-		EKNAS T	OEXIERNA	104			- 4
		O DE RELACIÓN		MBAS						
	RELACIONES	INTERNAS:	s o puestos tiene relacio	и у драга qué?.						
	RELACIONES						2012242233300			
	Con la Secreta	ria de Desarrollo	Social, con la Secreta	aria de la Función Pública, con	a la Secrataria	de Hacienda y t	Crédito Público.			
		Elija en dönde t	Sene Impacto la Informa	ción que maneja el puesto						
Cı	aracterística de informació		IÓN QUE SE MANEJA	A REPERCUTE HACIA EL INTE	ERIOR DE LA	DEPENDENCIA				
8				V. ASPECTOS RELE	EVANTES I	DEL PUESTO	0			- 1
	-									ý.
		Description and		=					=	
		Puestos sub	ordinados.							
-		ón de los aspecto								
	A TRAVÉS DE LA	COORDINACIÓN DE	LOS PUESTOS SUBORDI	NADOS COADYUVA CON EL CUMP INTERNAMENTE, PARA EL COGRE	LIMIENTO DE LA	IS ATRIBUCIONES ITO DE DIMETIVOS	CONFERIDAS AL ÁREA E INTER S.	ACTUA CON DIFER	ENTER AREAS	
De	be doclarar situa	ción patrimonial.	Si							
		0.20								



					A. DATOS C	ENERALES				- 5
cónico n	EL PUESTO			0.VUV-CEN11012	241-DRHM-066-E-D	м		7		7
	ACIÓN DEL		55.0.00	Section of the second	ECURSOS MATER	A-50.07		-		
CARAC	PUESTO		SOBIL			ALES		-		
	JPACIONAL			X- DESIGNA	CIÓN DIRECTA			_		
				В	DESCRIPCIÓ	N DEL PUESTO				
2000		IFICACION DE	L PUESTO							
	BRE DE LA			3N5	STITUTO MEXICANO	DE LA JUVENTUD				
RAMA	DE CARGO	Recun	sos materiales y ac	ervicios generale	N .					
NOME	RAMIENTO		CONFIANZA			TIPO DE FUNCIONES		ADMINISTRATIVA:		10
PUESTO DEL				nom a second Consu	0.0000000000000000000000000000000000000			Assumes treatment		50
	RARQUICO	DIRECCI	ÓN DE RECURSO	S HUMANOS Y	MATERIALES					
ADMIN	UNIDAD	DIRECCI	ÓN DE RECURSO	S HUMANOS Y	MATERIALES					
			Representa la finali	dad o razón susta	ntive del puesto. De	cuenta del por qué ese pu	esto existe y	cuál es el resultado o impecto	que aporta parà la cons	ecución de la
II. OBJETIV	GENERA	L DEL PUESTO:	misión y objetivos i	AND RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN	A SECURIT OF THE PARTY OF THE P	CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN CONTRACTOR AND ADDRESS	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN	y congruente con les funcione	CONTRACTOR DE LA CONTRA	
				UISICIONES DE LO	OS RECURSOS MAT	ERIALES Y SERVICIOS INC	ISPENSABLE	CCION U OBJETO DE CONTRIE S PARA EL ADECUADO FUNC	ONAMIENTO DE LAS D	
LA LEY DE ADO	JUISICIONES,	ARRENDAMIENTOS						NTREGA, TOMANDO EN CONS SUCIÓN DE LOS BIENES MUEB		
INMUEBLE PRO	PIEDAD DE L	A ENTIDAD.		900000000000000000000000000000000000000		ESCRIPCION DE LA FUNC	ION			713711 2001 (g)
III. FUNC	IONES				Cade fund	Qué hace? ¿Para qué lo ha ion integra un conjunto de	actividades.	20		
-				LA SELECCIÓN, D		ACCION+COMPLEMENTO N Y OPERACIÓN DE LAS F		S Y APLICACIONES QUE SE R	EQUERAN EN LAS ARE	AS DE
2	-	8. ADQLISICIONES E R EL LEVANTAMIENT	and the second second second	DE LOS INVENTAR	BOS FÍSICOS, ASÍ CI	OMO EL MOVIMIENTO DE E	NTRADAS V S	SALIDAS DE LOS DIENES MUEI	ALES DEL MUUVE	UNCOUNT L
3						EQUERIMENTOS QUE CO				ones la
	Y PROGRAM	DES Y METAS INSTITU MAS.	UCIONALES DEL INJ	UVE. MEDIANTE P	PROCEDIMIENTOS D	E LIGITACIÓN PÚBLICA NA	CIONAL ITP	AD APLICABLE VIGENTE, CON I Y ADJUDICACIÓN DIRECTA. PA	RA EL CUMPLIMENTO I	
5	INSTITUCIO	NALES DEL IMULVE.	CON BASE EN LO E	STABLECIDO EN E	EL ARTÍCULO 134 CO	INSTITUCIONAL CON EL FI		CON EL FIN DE SATISFACER L ER LAS MEJORES CONDICIONE		D.
	COORDINA	ENTO, OPORTUNIDA E Y ADMINISTRAR LA IS INSTITUCIONALES	TRANSPORTACION				ON Y HOSPED	AJE, REQUERIDOS PARA EL C	UMPLIMENTO DE LOS I	PLANESY
7				NTARIOS Y SUMIN	NISTROS DE LOS RE	CURSOS MATERIALES A L	AS DIFERENT	ES AREAS DEL INSTITUTO.		
8								ACCIONES DE AFECTACION, E IDOS POR LA NORMATIVIDAD		DE BIENES
9								MA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DAD EN COORDINACIÓN CON		
10	COORDINA	R Y SUPERVISAR QUI	E SE PROPORCION PERSONAL, MANTE	EN LOS SERVICIO NIMIENTO DE VEI	S DE SEGURIDAD V HOULOS Y SERVICK	VIGILANCIA, LIMPIEZA, FO	TOCOPIADO, CON EL FIN D	MENBAJERIA Y PAGJIETERIA. E BRINDAR A LAS DIRECCIONE	ARCHIVO DE CONCENT ES DE AREA DEL MAJO	RACION. E LAS
- 11		ES QUE LES PERMIT EN LOS DIVERSOS				BUETTVOS. SECRETARIO TECNICO:				
1	da.			IV. RELA	CIONES INTE	RNAS Y/O EXTER	NAS.			
	- 10	TIPO DE RELACIÓN:		AMBAS	- 7					
	Explicar are	vemente con que áve	es o paestos frene r		47.					
	RELACIO	NES INTERNAS:								
		s las áreas requi		uio.						
		NES EXTERNAS eedores que sur		os.						
	Con los d	organos fiscaliza	dores que audit	an las activida	ides de la Subdi	rección.				lo.
		Elija en dönde	e tiene impacto la int	'ormación que man	neja el puesto					
۰	aracteristica informa	de la LA INFORMA	ICIÓN QUE SE MA	NEJA REPERCUT	TE HACIA EL INTE	RIOR DE LA DEPENDENC	CIA			1
										,
				V. ASPE	ECTOS RELEV	ANTES DEL PUES	то			
	<u> </u>				-					1
		Puestos su	ibordinados.	2)						
				- 11						
Explicar breve	mente la ele-	cción de los aspect	05.		-					EIL
	A TRAVES DE	LA COORDINACIÓN D	E LOS PUESTOS SUBF	PROINACIOS GOADY INTERNAMEN	OVA CON EL CUMPLE ITE, PARA EL LOGRO Y	MENTO DE LAS ATRIBUCIONE CUMPLIMIENTO DE OBJETIV	ES COMPERSON /OS.	S AL ÁREA E INTERACTUA CON D	PERENTES AREAS	
0.	ebe deciarar s	Mueción patrimonial.	Si							



				A.	DATOS GEN	NERALES	į.		
CÓDIGO	DEL PUESTO		- 2	0-VUY-CFO11	01244-DRHM-06	37-E-D-N			
DENOM	INACIÓN DEL		DEPARTAMENTO D	E SERVICIOS	GENERALES Y	Y RECURSO	S MATERIALES		
	PUESTO ACTERISTICA CUPACIONAL				NACIÓN DIRE				
				B. DES	CRIPCIÓN I	DEL PUE	STO		
. DATOS	DE IDENTI	FICACIÓN DEL	PUESTO						3
	MBRE DE LA			INSTITUTO	O MEXICANO DE	LA JUVENTU	ID.		
RAM	A DE CARGO	Recur	sos materiales y se	rvicios gener	ales]			
NOM	BRAMENTO		CONFIANZA			Ť	PO DE FUNCIONES	ADMINISTRATIVAS	
	L SUPERIOR ERARQUICO	SUE	BDIRECCION DE F	RECURSOS	MATERIALES				
ADM	UNIDAD	DIRECCI	ÓN DE RECURSO	S HUMANO	S Y MATERIAL	.ES	1		
II. OBJETIV	O GENERA	L DEL PUESTO:	la consensación de	to ministe a phi				xxiste y cuál es el resultado o impacto qualo, medible, alcanzable, realista y congr	
0EALIDAD 0		NAME OF ADDRESS		a beneficial en la constanta de la constanta de la constanta de la constanta de la constanta de la constanta d	Actorisation and the Control of the	and the second second second	and the Committee of th	ION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
MEJORES CO	NDICIONES PA		N CUANTO A ECONO	OMÍA, EFICACIA	A, EFICIENCIA, H	IONRADEZ, IN	WPARCIALIDAD Y DEMAS	ERVICIOS, DE MANERA QUE OBTENGAN CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, PARA	
III. FUN	CIONES				Cada función	hace? ¿Para integra un co	LA FUNCION qué lo hace? injunto de actividades. EMENTO+RESULTADO		
,	SEAN PRES APROBADO	ENTADOS A CONSID S EN LOS CASOS OL	ERACIÓN DEL COM JE POR EXCEPCIÓN	ITÉ DE ADQUIS	GUIRENTES, PAR	RA LA ADQUIS	SCION, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS INSTITUCIO	S Y SERVICIOS, A EFECTO DE QUE LOS INAL, PARA QUE LOS MISMOS EN SU CA DE ADQUESICIONES, ARRENDAMIENTOS	SO, SEAN
2		DEL SECTOR PUBLIC LA REALIZACIÓN DI		ONVOCADAS E	PARA EL COMITE	DE ADQUISI	CIONES, ARRENDAMIENT	OS Y SERVICIOS.	
- 3							OCEDIMIENTO DE LICITAD NORMATIVIDAD VIGENTE	IÓN PUBLICA NACIONAL O INTERNACIO APLICABLE	NAL LOS
4	RECIBIR DO		RESPONDIENTE PA	RA LA ELABOR	RACION DEL CON	NTRATO RESP		DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PAR	JA .
5	DEL SECTO		GLAMENTO, ASÍ CO	MO APOYAR E	N LA ATENCIÓN			DOUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SE MACIÓN DE LOS ÓRGANOS FISCALIZADO	
6	DEL PAAAS	LA SUBDIRECCIÓN I (PROGRAMA ANUAL	DE RECURSOS MAT DE ADQUISICIONES	ERIALES EN LA B. ARRENDAMIE	A OPERACIÓN DE	LAS ACTIVIE CIOS) CON BA	DADES DE PLANEACION, ASE EN LA NORMATIVIDAD	ROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN V APLICABLE VIGENTE, A FIN DE SATISFA	OPERACIÓN ICER LAS
,	TRAMITAR FUMICIACIÓ	N, TRANSPORTE DE	DE LOS SERVICIOS PERSONAL, MANTE	DE SEGURIDAD NIMIENTO DE 1	VEHICULOS Y SE	ERVICIO DE E	STACIONAMIENTO, CON	A Y PAQUETERIA, ARCHIVO DE CONCER EL PIN DE BRINDAR A LAS DIRECCIONES	
	REALIZAR L	S'ACTIVIDADES DE 7 AS ACTIVIDADES DE	ALMACENAJE, INVEN	VTARIOS V SUN OS BIENES PRO	MINISTROS DE LO OPIEDAD DEL INI	OS RECURSO	CIONES Y OBJETIVOS. OS MATERIALES A LAS DE N EL FIN DE MANTENER I	ERENTES AREAS DEL INSTITUTO, ASI O IN ESTRICTO CONTROL DEL INVENTARIO	OMO O DE ACTIVO
. 0		S TÉRMINOS ESTABI EL LEVANTAMIENTO				SI COMO EL	MOVIMIENTO DE ENTRAL	IAS Y SALIDAS DE LOS BIENES MUEBLES	DEL
10	PARTICIPAR	CEN LOS DIVERSOS	COMITES Y ORGAN	OS COLEGIADO	OS EN BUICALID	AO DE JEFE O	DE DEPARTAMENTO DE R	ECURSOS MATERIALES QUE CORRESPO	INDAN.
			IV.	RELACION	NES INTERN	AS Y/O E	XTERNAS.		
		TIPO DE RELACIÓN:		AMBAS]			
	RELACIO Con la Di todo lo re RELACIO Municipio	elacionado a la o NES EXTERNAS os y Estados, Or a todo lo relacio	: y junta directiva peración de sus i: ganizaciones de	a, para todo s programas s la Sociedad	lo relacionad i. d Civil en los	que estén	operando convenio	Con los directores de área para s o proyectos que involucran al ciones de los programas en que	
			e tiene impacto la int	formación que i	maneja el puesto				,
,	Caracteristica informa		CIÓN QUE SE MAI	IEJA REPERO	UTE HACIA EL	INTERIOR D	DE LA DEPENDENCIA		1
			V.	ASPECTO	S RELEVAN	ITES DEL	PUESTO		
		Puestos su	ibordinados.	=	Ž.				í l
		01-1100000000	16 DAMES - I CONTROL	=	ĝ.	=			i
Exolicae bruy	rumente la ula	cción de los aspec	fore		g.	-			l.
- Apartar Sver			LOS PUESTOS SUBO	RDINADOS COA	OYUVA CON EL CL ENTE, PARA EL LO	JMPLIMIENTO BRD Y CUMPL	DE LAS ATRIBUCIONES CON IMIENTO DE OBJETIVOS.	FERENSIAL ÁREA E INTERACTUA CON	
	Daba declarar s	ituación patrimonial.	51						



-				A	A. DATOS GENER	RALES			
cópico	OF PUESTO							-	
	DEL PUESTO INACIÓN DEL			204 103/04/12/2009	M2101239-DAJ-071-E-I				
	PUESTO			DIRECCION	DE ASUNTOS JURIDI	cos			
	CUPACIONAL			X- DESI	GNACIÓN DIRECT	A			
DATOS	DE IDENTIF	ICACIÓN DE	DUESTO	B. DE	ESCRIPCIÓN DEI	PUEST	го		
	MBRE DE LA	ICACION DE	LPUESTO	100000				7	-
	INSTITUCIÓN		dia Charle	MSTITU	UTO MEXICANO DE LA J	UVENTUD			
RAM	A DE CARGO		Asuntos ji	aridicos					
	MBRAMIENTO	Į.	CONFIANZA		<u> </u>	т	TIPO DE FUNCIONES	ADMINISTRATIVAS	
	L SUPERIOR JERARQUICO			CCIÓN GENER	-				
ADM	UNIDAD		DIRECCIÓN D	E ASUNTOS .	JURIDICOS				
DRIGR LA FO	RMULACIÓN DE	LA POLÍTICA JURI	consecución de la sel perfit del puesto DICA DEL IMJUVE, A	VERBO DE A	os institucionales. Debe ACCION + INDICADOR D ORCIONAR LA ASESOR	E DESEMPL	fico para el puesto, medil EÑO + SUJETO DE ACCK ERVICIOS JURÍDICOS QU	iste y quál es el resultado o in ble, alcenzable, realista y congr ON U OBJETO DE CONTRIBUCI JE REQUIERAN LAS DEMÁS AR	roente con les funciones y ION IEAS PARA EL EFICAZ
	EN EL INSTITUTO		AN SIDO ENCOMEN	JADAS A TRAVE	S DE LA DIFUSION DE L	OS CRITER	306 DE INTERPRETACIO	IN Y APLICACIÓN DE LAS DISPO	DSICIONES JURIDICAS,
III. FUN	CIONES				¿Qué hac Cada función inte	CION DE LA ce? ¿Para qu gra un conju	A FUNCION ué lo hace? unto de actividades. MENTO+RESULTADO		
- 3	ESTADOS D	E LA REPUBLICA,	, CUANDO ASÍ LO	SOLICITEN COR	NTES DEL INSTITUTO N EL PROPÓSITO DE	Y EN SU C	CASO, A LAS INSTANCI PLIMIENTO CON LA NO	AS DE JUVENTUD EQUIVALE DRMATIVIDAD APLICABLE.	
2								PORCIONAR INFORMACIÓN : TIÓN PREVIA A LA EMISIÓN D	
3	REGLAMEN'	TOS, DECRETOS,		INVENIOR NACI	IONALES E INTERNAC			EN LOS ANTEPROYECTOS D SU ÁMBITO DE COMPETEN	
4	INDOLE A TE	R LA FORMULACIO	ON DE QUERELLA	5 Y DENUNCIAS	S QUE PROCEDAN Y			N LOS PROCESOS O PROCE TENTES CON LA FINALIDAD	
5	COORDINAR INTERESES	R LA INTERVENCIO DEL MISMO:						NTIZAR LA ADECUADA DEFE	
6	DOCUMENT		BENTADO ANTE IN					ESTACIONES DE DEMANDA: SMOS GUENTAN CON LA DE	
7	LOS COMPA	R LAS COMPAREO RECIENTES CUE	CENCIAS ANTE LA INTEN CON LA DEI	BIDA ORIENTAD	CIÓN Y RESPALDO JU	JRÍDICO PO	OR PARTE DEL IMJUVE		
8	DAR CERTE	ZA DE LA EXISTE	NCIA DEL DOCUM	ENTO ANTE LA	AS DIVERBAS ĀREAS	DEL INSTIT	TUTO O AL EXTERIOR I	ARCHIVOS DEL INSTITUTO I DEL MISMO: NTENCIÓN DE ANALIZAR LA	
9	APLICABLE.	SU VIABILIDAD, O	OBJETO ASÍ COM	D LA REVISIÓN	DE LA DOCUMENTAC	DON DE LA	CONTRAPARTE.	EVIO A QUE SE SOMETAN A	
10	JUNTA DIRE	CTIVA.						EVALA GOLD OF GOME IT.	WOTPOTOTY CO. CT.
- 11	FORMULAR	EL ANTEPROYEC	A REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS.	NAME OF TAXABLE PARTY.	NDARIZAR LOS PROG	NAME OF TAXABLE PARTY.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		
			75.	V. RELACIC	ONES INTERNAS	Y/O EX	TERNAS.		
	ा	NPO DE RELACIÓN:	:	Ambas	2				
	RELACIONES Las relacione sector. RELACIONES Con todas las dependencies	S INTERNAS: In Internas que a es EXTERNAS: In Instancias Estales e del Gobierno Fede	s, Municipales de Ju erales, SEDESOL, S	peten con todas i ventud, los Orga RE, SHCP, SFP, L	las Direcciones de las á	para realiza rma de conv	er convenios, acuerdos y venios, el Congreso de la	es, y con le SEDESOL como cel colsboración institucional así d Unión y Consejeria Jurídica de	сото
	Característica o informac	de la LA INECEMA	le tiene impacto la in ACIÓN QUE SE MA			R EFECTO	EN LA OPINIÓN PÚBLI	ICA	
Š				V. ASPECT	TOS RELEVANTE	S DEL I	PUESTO		
	Ac	tos de autoridad d	especificos del pu	esto.			Retos y complejidad e	n el desempeño del puesto.	
		Puestos s	ubordinados.						
ne that god		Presupuesto bajo	su responsabilida	d.			Trabajo de al	ta especialización.	
1	EN EL PUESTO S ESPECIALIZACIÓN	, POR LO DUE EL PU	CAMBMOS Y SE DICT/ JESTO REQUIERE UN COMO DE CUMP	GRADO IMPORTA LIR CON LAS FACI LIMIENTO DE LAS	ANTE DE ESPECIALIZACIÓ LE TADES PREVISTAS EN	ON EN LA MA EL ESTATUT KIAS AL ARE	TERRA, A EPECTO DE CON TO ORGÁNICO DEL IMULVE	IAS INDONAMAS Y PROYECTOS ITRIBURI CON EL QUEHACER DEL E FERENTES ÁREAS INTERNAMEN	LAMEA, ASI
(1	Debe declarar sit	tuación patrimonial.	SI						



				A. I	DATOS GEI	NERALE:	S			
cònico	DEL PUESTO			20-VUY-CEN1	101241-DAJ-07	2.E.D.P				
	INACIÓN DEL		3	SUBDIRECCIÓ	Year Control (Autor)	March Leville				
	PUESTO ACTERISTICA CUPACIONAL			X- DESIGN	NACIÓN DIRE	CTA		_		
-	CUPACIONAL			B DES	CRIPCIÓN	DEL BUIE	ero			-
DATOS	DE IDENT	IFICACIÓN DE	PUESTO	B, DES	CRIPCION	UEL PUE	310			
	MBRE DE LA	I ICACIOI DEI	LIGESTO	82.01					Ť	_
	INSTITUCIÓN			Institu	ito Mexicano de l	la Juventud				
RAN	A DE CARGO		Asuntos ju	ıridicos						
NO	BRAMIENTO	3	CONFIANZA			1	TPO DE FUNCIONES	ADMINIST	RATIVAS	
	EL SUPERIOR JERÁRQUICO	198	DIRECCIÓN DE	ASUNTOS JU	RIDICOS					
	UNIDAD		DIRECCIÓN DE	ASUNTOS JU	RIDICOS					
			Representa la fin	alidad o razón su	ustantiva del pue	sto. Da cuen	ita del por que ese puesto ex	iste y cuál es el re	sultado o impacto que a	aporta para
II. OBJETI	VO GENERA	L DEL PUESTO:	la consecución d	le la misión y ob-			ser específico para el puesto			
				VERBO DE ACI	CION + INDICAD	OR DE DESE	MPEÑO + SUJETO DE ACCIO	N U DBJETO DE	CONTRIBUCIÓN	
							DIVERBAS INSTANCIAS FED NTOS LABORALES, ADMINIS			
		RÍDICO YIO PATRIMO			EO OOLGITEN,	EN EUG AGU	W 100 EABORALES, AUMINIO	THATITOS, O EN	HUUELLOO EN UUE OE	
							E LA FUNCION			
III. FUN	CIONES						a qué lo hace? onjunto de actividades.			
2000-0					VERBO DE AC	CIÓN+COMP	LEMENTO+RESULTADO			
31	O CONCILIA	CIÓN EXTRAJUDICIA	LY JUDICIAL EN	LA QUE EL INSTI	TUTO MEXICANI	DE LA JUVI	AL, ADMINISTRATIVA Y DAR I ENTUD SEA PARTE ACTORA, MOS Y DEL PATRIMONIO DEL	DEMANDADA O E		
2	DESARROLI AVERIGUAC	LAR Y DAR SEGUIME HONES PREVIAS Y D	NTO A LAS REPR	ESENTACIONES	LEGALES ANTE	EL SECTOR	PÚBLICO Y LA REPRESENTA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA:	CIÓN SOCIAL FEO		
3	ASESORAR	DE LA JUVENTUD EN MATERIA JURIDI GESTIONES ADMINIS				MEXICANO I	DE LA JUVENTUD QUE ASI LO	REQUERAN, Y P	REALIZAR A NOMBRE DE	i.
4		Control of the Contro				O EN QUE IN	TERVENGA EL INSTITUTO.	SOCKE SHIPT AND SHIPTING	mana manana manana	_
5	DETERMINA REQUERRO		JE DEBA RENDIR	EL INSTITUTO, A	NTE LAS INSTAN	ICIAS FEDER	RALES Y LOCALES CORRESP	ONDIENTES, EN E	EL MOMENTO QUE SEA	
- 89			O A LAS ACTAS A	DMINISTRATIVA	S DE ABANDON	DE EMPLE	D Y SANCIONES JURIDICO-AI	DMINISTRATIVAS	DE LAS INCIDENCIAS DI	-
6		DEL INSTITUTO MEX				0.3432.0039.3000				
7		R COMO LÍDER DE OR IÓN GENERADA DE E		SA DE JUVENTUD), EN LOS PROG	RAMAS DE L	A AGENDA LEGISLATIVA, ASI	COMO DAR A CO	NOGER AL CONGRESIO	LA
. 8	CUMPLIR O	ON LOS DEMÁS ORD	ENAMENTOS JUF	RIDICOS APLICAE	BLES QUE SEAN	ENCOMEND	ADAS POR LA DIRECCIÓN DE	ASUNTOS JURIO	NGOS.	
9							DE CULTURA INSTITUCIONA			
10	FÖRMULAR RESPONSA		ERELLAS EN REP	RESENTACIÓN L	EGAL DEL INSTI	TUTO MEXIC	ANO DE LA JUVENTUD EN CO	ONTRA DE TERCE	ROS O CONTRA QUIEN	RESULTE
		-	IV	RELACION	IES INTERN	IAS Y/O	EXTERNAS.			
		TIPO DE RELACIÓN								
				AMBAS		-				
		vemente con que áve S INTERNAS:	as o puestos tiene	refeción y ¿para	qué?,					
			para fomentar un	a cultura instituci	ional y fungir co	mo unidad d	e enlace para brindar un servi	icio en materia jur	idica, cuando sea	
		SEDESOL; fungir cor S EXTERNAS:	no enlace en mate	eta de atención c	ludadana y trans	parencia.				
	Con et INAt:	Servir como enlace a					ogramas del Instituto.			
		d de Obligaciones de RED: Para fomentar					amiento sevent			
							Conciliación y Arbitraje loca	iles y federales; po	era dar seguimiento a	
	tas acciones	s que en materia jurid	ica se realicen.							
i.	775								71	
		Elija en dönde	tiene impacto la i	información que i	maneja el puesto	,				
	Característica		CIÓN QUE SE M	IANEJA REPER	CUTE HACIA E	L INTERIOR	DE LA DEPENDENCIA			
	informa	acion:								
			٧	ASPECTO	S RELEVA	NTES DE	L PUESTO			
47	**								1	Ť
		Pugatos en	bordinados.						7	
		7 000000 00	out de littere		l .	$\overline{}$				
					j'					
		Sec. 10.11 1/1/10.	250							
Explicar bre		cción de los aspect		Industrae con	nully row e	THE THE P	DE LAS ATRIBUCIONES CONFI	CODES D'ANNE	INTERSECTION COMP.	
	A INVAES DE	ON COUNTERCHOIDS DE	OFERENTES /	AREAS INTERNAM	ENTE, PARA EL LO	DORO Y CUM	PLIMENTO DE OBJETIVOS.	Eristina ni, jugija li	III Shorts an Cont	
-	MATERIA DE ACTO			-						_
	Debe declarar s	Muación patrimonial.	Si							



				A.	DATOS GE	NERALES				
CÓDIGO D	EL PUESTO			20-VUY-CFN1	101241-DAJ-07	4-E-D-P				
DENOMIN	ACIÓN DEL		SUBDI	RECCIÓN DE L	O NORMATIVO	Y CONSULT	ivo			
	PUESTO CTERISTICA UPACIONAL		2794507	X- DESIG	NACIÓN DIRE	CTA				
				B. DES	SCRIPCIÓN	DEL PUE	sто .			
		FICACIÓN DEL	PUESTO							
	MBRE DE LA NSTITUCIÓN			INSTITUT	O MEXICANO DE	LA JUVENTU	D			
RAMA	DE CARGO		Asuntos ju	ridicos						
ном	BRAMIENTO		Confianza			т	PO DE FUNCIONES	ADMINISTRATI	IVAS	
PUESTO DEI	SUPERIOR RÁRQUICO	1	DIRECCIÓN DE	ASUNTOS JU	RIDICOS					
ADMII	UNIDAD NISTRATIVA		DIRECCIÓN DE	ASUNTOS JU	RIDICOS]			
II. OBJETIV	O GENERA	L DEL PUESTO:	la consecución de	la minión y ob			a del por qué ese puesto existe ; er específico para el puesto, me			
(100-000-000-000-000-000-000-000-000-000				VERBO DE AC			IPEÑO + SUJETO DE ACCION U			
DIFERENTES A	REAS DEL IN		LA SUPERVISIÓN,				NTOS Y ACUERDOS RELATIVOS DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDIO			
III. FUNC	IONES	SI.			¿Qui	CRIPCION DE hace7 ¿Para	qué lo hace?			
III. PUNC	IONES						njunto de actividades. EMENTO-RESULTADO			
1		A SISTEMATIZACION N DENTRO DE LOS II					AFECTAN LOS INTERESES DEL	INSTITUTO, ASL	COMO LAS QUE SE	
2							IIA JURIDICO-NORMATIVA			
3	CORREGIR	LOS MISMOS Y ASI M	ISMO COORDINAR	LA ELABORAC	ON DE LOS CON	TRATOS EN I	DEL ÁREA SOLICITANTE, ASÍ C MATERIA DE ADQUISICIONES, A TITUTO HAYA CELEBRADO CON	RRENDAMIENTOS		
	SUPERVISA MEDIANTE I	R, REVISAR Y CORRE	EGIR Y EN SU CAS OS DE ADJUDIÇAC	O ELABORAR IÓN DIRECTA O	LOS DICTAMENE	S LEGAL Y TE	CNICO JUSTIFICATORIOS PARA ENOS TRES PERSONAS, SEGÚN	LA CONTRATACE		
- 5	FACILITAR	A TODAS LAS AREAS	QUE INTEGRAN E	LINSTITUTO, L			D JURIDICA RELACIONADA CON JUE SE RELACIONEN CON EL O			ASI COMD
6	DIARIO OFIC		ION Y QUE SE REI				S NORMAS Y DISPOSICIONES J A Y COMPILAR LAS DISPOSICIO			
7	SUPERVISA LAS QUE PA	R Y DAR BEGUIMEN RTIGIPA LA DIRECCI	TO DE LOS ACUER ION DE ASUNTOS .	JURIDICOS Y S	UPLIR, EN CASO	DE AUSENCIA	ABAJO DE LOS GRUPOS O CUÉ A TEMPORAL, A LA O EL DIRECT MITÉ ENCARGADO DE LA REVIS	OR DE ASUNTOS	JURIDICOS EN LO	S COMITÉS
	SUPERVISA	A CUANDO MENOS 1 R Y DESAHOGAR CO	INSULTAS Y ASES	ORIAS RELACIO	ONADAS CON LA	INTERPRETA	CIÓN Y APLICACIÓN DE TODAS ON SOBRE ELLAS Y PARTICIPAR	AQUELLAS NORM	AS JURIDICAS QUI	E FRIGEN
	JURÍDICOS	NECEBARIOS PARA E	EL DESARROLLO D	DE LAS ACTIVID	ADES DE LA INS	TITUCIÓN.	HAYA CELEBRADO CON TERCEI		KNOW DE DINEMME	IN 11,25
	LULLY FOR LL	NEGOTIO I NEGOTI			NES INTERN			100		
		TIPO DE RELACIÓN:	-	AMBAS						
		Committee of the same of	S		CC1164/					
	RELACIO Todas las SEDESOI que impu RELACIO	isa el Instituto. NES EXTERNAS los internacional	uto para todo k ce en cuanto s	relacionad eguimiento	o a contratos de normativio	lad, enlace	de información de polític lecretaría de Relaciones E			
			tiene impacto la in							
· '	aracteristica Informa	de la Ición: LA INFORMA	CIÓN QUE SE MA	NEJA REPER	CUTE HACIA EI	INTERIOR	DE LA DEPENDENCIA			
			V	ASPECTO	S RELEVA	NTES DEL	PUESTO			
	ř						obstract Westerson		T i	
		182.82.82.82.12.4]	<u> </u>				
		Puestos su	bordinados.							
Explicar breve		cción de los aspech LA COORDINACIÓN DE	LOS PUESTOS SUBI	ORDINADOS CON REAS INTERNAM	ADYUVA CON EL CI IENTE, PARA EL LO	UMPLIMENTO I IGRO Y CUMPL	DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIOA JAMENTO DE OBJETIVOS.	IS AL ÂREA E INTER	NACTUA CON	
	ebe declarar s	musción patrimonial.	Si							
D	ebe declarar s	ituación patrimonial.	Bi							
		-								



5				A.	DATOS GENERALES			
CÓDIGO	DEL PUESTO			20-VUY-CFM2	2101239-DC8-075-E-D-Q		1	
	MINACIÓN DEL			20-20 mm (-1 t-100	COMUNICACION SOCIAL			
	PUESTO ACTERISTICA CUPACIONAL				NACIÓN DIRECTA			
	777 8 17.			B. DES	SCRIPCIÓN DEL PUES	5 ТО		
		IFICACIÓN DEL	PUESTO					= = =
	OMBRE DE LA INSTITUCIÓN			313113755	TO MEXICANO DE LA JUVENTUO	0		
RAN	MA DE CARGO		Comunicación	Social	- 1	20		ez
	MBRAMIENTO	-	Confianza		Тиг	PO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS	9
	EL SUPERIOR JERÁRQUICO UNIDAD		20000000	ÓN GENERA	TE:			
ADM	UNIDAD MINISTRATIVA		RECCIÓN DE CO	MUNICACIÓ	ON SOCIAL]		
II. OBJETI	VO GENERA	AL DEL PUESTO:	la consecución de funciones y el perfil	la misión y ob il del puesto.	bjetivos institucionales. Debe se	er específico para el	sto existe y cuál es el resultado o impacto que puesto, medible, alcanzable, realista y congrue ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
			ORIENTADAS A LA	COMUNICACIÓ	ON SOCIAL Y ORGANIZACIONAL	L CON EL PROPOSITO	D DAR A CONOCER A LA OPINIÓN PÚBLICA LA	
COMUNICACI	IÓN QUE POSIC	IONE AL INSTITUTO	IAS Y SERVICIOS GO INTE LA SOCIEDAD,	DE CONFORM	E INSTITUTO MEXICANO DE LA MIDAD POR LO ESTABLECIDO E	EN EL PROGRAMA NA	CON EL FIN DE DESARROLLAR UNA POLÍTICA ACIONAL DE LA JUVENTUD.	LDE
III. FUN	CIONES				DESCRPCION DE I ¿Qué hace? ¿Para Cada función integra un con VERBO DE ACCIÓN+COMPLE	qué lo hace? njunto de actividades.		
**					PROGRAMA ANUAL DE DIFUSIÓ MATIVA DE LA POLÍTICA DE JUVE		ES DEL INSTITUTO CON EL PROPOSITO DE PO NO FEDERAL	SICIONAR
(8	POSICIÓNA	POLITICA DE INFORM RIA LAS Y LOS JÓVES	ACIÓN, DIFUSIÓN D' NES ANTE LA SOCIE	E ACUERDO A DAD COMO SI	A LA ESTRATEGIA ESTABLECIDA JUJETOS DE DERECHOS Y SOCI	A DE ACUERDO AL PI IOS ESTRATÉGICOS I	ROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EN EL DESARROLLO DEL PAÍS.	in the second
		A INFORMACIÓN QUE ON LA INTENCIÓN DE				AS Y ACTIVIDADES D	EL INSTITUTO, SU MISIÓN Y VISIÓN, ASI COMO	SUS
4		ER UNA RELACION ES DEL GOBIERNO FEDI		INTE CON LOS	S MEDIOS DE COMUNICACION N	NACIONALES, PARA C	DIFUNDIR A TRAVES DE ESTOS LA POLÍTICA DE	
5	PROGRAM	ER LAS LINEAS DE CO AS DE JUVENTUD DEL	MUNICACIÓN ESTR MUUVE	ATEGICAS DE	L INSTITUTO, PARA SER DIFUN	KOIDAS ANTE LAS Y L	OS ACTORES INTERESADOS EN LAS POLÍTICA	sv
- 6	EVALUAR Y FINALIDAD	DAR SEGUIMENTO A DE IDENTIFICAR TEN	AL FLUJO DE INFORM DENCIAS O EVENTO	MACIÓN SOBR XS QUE PUEDA	RE LOS TEMAS DE JUVENTUD Y AN REPERCUTIR EN LA IMAGEN	LA INFORMACIÓN Q N DEL IMJUVE	UE SE GENERE EN LOS MEDIOS NACIONALES	CONTA
7	ESTABLEC	E EL MANUAL DE IDEN	NTIDAD DEL GOBIER	INO FEDERAL	Y DEL INSTITUTO.		EN LAS ACTIVIDADES DE DIFUSION CONFORMI	
	ACCIÓN PA	VRA CAMPAÑAS FUTU	IRAS.				D CON EL PROPÓSITO DE GENERAR ALTERNA	
9	RIGEN LA C	COMUNICACIÓN DEL G	GOBIERNO FEDERAL	LYDEL SECTO	OR EN QUE SE SUSCRIBE.		MUNICACION DEL INSTITUTO, LOS CRITERIOS	Michael Torolog Con-
10	REQUIERA	ASÍ COMO A LAS SAL	LAS DE PRENSA DEL	L IMJUVE DE A	O Y VIDEO CON FIN DE OPTIMIZA ACUERDO A LO ESTABLECIDO A RIZAR LOS PROGRAMAS DE ES	AL PLAN DE COMUNIC	Y ENVIARLA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CACIÓN.	N GUE LO
- 11	POPULOCA	ELANIEPHOTEUR			NES INTERNAS Y/O E.			
		TIPO DE RELACIÓN	31000	AMBAS				
	RELACIO Con toda aprobaci SEDESO RELACIO Con los o	ión de diseños ins L: Visto bueno de ONES EXTERNAS diferentes medios	nstituto, para la r stitucionales. e los diseños ins i, s de comunicaci	resolución stitucionale ión, agencia	de trámites según se req es, registros y autorizacio	ón de campañas	para la difusión de campañas y e inserciones ara todo lo relacionado con	
		Filis en dûnde	e tiene impacto la info					
	Caracteristics inform	a de la LA INICODIMA			DIFUSIÓN PUEDE TENER EFE	CTO EN LA OPINIÓ	N PÚBLICA	
			V.	ASPECTO	OS RELEVANTES DEL	PUESTO		
	-	Actos de autoridad e	apecificos del pue	ato.		Retos y complejida	ed en el desempeño del puesto.	
	Puestos subordinados.							
		Presupuesto bajo	au reaponsabilidad	d.	i \blacksquare	Trabajo d	le alta especialización.	
		ección de los aspect			4.5.			
E	SPECIALIZACIÓN	N, POR LO QUE EL PUES AS	STO REQUIERE UN GR BI COMO DE CUMPLIR	RADO IMPORTA 9 CON LAS FACI LIMIENTO DE LA	ANTE DE ESPECIALIZACIÓN EN LA DA TADES PREVISTAS EN EL ESTA	A MATERIA, A EFECTO I ATUTO ORGANICO DEL AL AREA E INTERACTO	IATEGÍAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALTA DE CONTREUIR CON EL QUEHACER DEL AREA, IMANYE, NA CON OPERENTES ÁREAS INTERNAMENTE,	
	Debe declarar	situación patrimonial.	Si					



				to the second				
				A. D	ATOS GENERALE	S		
CÓDIGO	DEL PUESTO			20-VUY-CFN110	1241- DCS -078-E-D-Q			
DENON	INACIÓN DEL PUESTO		su	BDIRECCIÓN DE	PLANEACION Y MEDIC	os		
	ACTERISTICA			X- DESIGN/	ACIÓN DIRECTA			
	CUPACIONAL							_
DATOS	DE IDENTII	FICACIÓN DEI	PUESTO	B. DESC	RIPCIÓN DEL PU	ESTO		
	MBRE DE LA	TOMOION DE	FUESTO	MSTITUTO	MEVICANO DE LA HIMEN	rtun		
	INSTITUCIÓN			V-4-11-11-24-0	MEXICANO DE LA JUVEN	1100		
RAN	A DE CARGO		Comunicació	in Social				_
NO	MBRAMIENTO		CONFIANZA			TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS	
	EL SUPERIOR JERÁRQUICO	्र	DIRECCIÓN DE C	OMUNICACION	SOCIAL			
ADI	UNIDAD		DIRECCIÓN DE C	OMUNICACION	SOCIAL			
ІІ. ОВЈЕТІ	VO GENERA	L DEL PUESTO:	to consecución de	e la misión y objet rfil del puesto.	tivos institucionales. Deb	e ser especifico para el puest	iste y cuili es el resultado o impacto qui o, medible, alcanzable, realista y congri DN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
		AS ESTRATEGIAS Y A NIVEL NACIONAL		E COMUNICACIÓN	N Y DIFUSIÓN QUE PERM	ITAN LA INTERLOCUCIÓN CO	N LAS Y LOS JOVENES Y PROMUEVAN	LA IMAGEN
INSTITUCION	AL DEC IMPOVE	A RIVEL NACIONAL			720200000000000000000000000000000000000	and the second second		
III. FUN	CIONES				¿Que hace? ¿P.	DE LA FUNCION ara que lo hace?		
THE STATE OF	0.5%575.6				VERBO DE ACCIÓN+CON	conjunto de actividades. IPLEMENTO+RESULTADO		
1					UD A NIVEL NACIONAL	N DE CAMPAÑAS CON EL PRO	PÓSITO DE DAR CONOCER LOS PROGI	KAMAS,
2	GOBERNACI	PERTINENCIA Y LA ON	EFECTIVIDAD DE I	LAS CAMPANAS D	E DIFUSIÓN DEL IMJUYE	CONFORME A LOS LINEAMIE	INTO S'ESTABLECIDOS POR LA SECRET	ARIA DE
3	COMPLEMEN	NTARIOS, PARA DA	R A CONOCER LOS	PROGRAMAS, Y A		AS CON LAS ACTIVIDADES PRI	NICACIÓN Y ESPACIOS EN LOS MEDIOS OPIAS DE LA INSTITUCIÓN, ASIMISMO	
		DISTRIBUR MATE		IALES PARA APOY	AR A LAS DIVERSAS ARE	EAS DEL INSTITUTO, NECESAI	BAS PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE	LAS
- 6						TOOMO EN LA OPERACIÓN DI		
	CAMPAÑAS INSTITUTO	INSTITUCIONALES.	LA IMAGEN DE LA F	PÁGINA DE INTERI	INET DEL IMJUVE, ADEMA	AS DE OTROS MATERIALES ON	ES DE DISERIO E IMPRESIÓN DE PUBLIC JE GENEREN LAS DIFERENTES ÁREAS I	DEL
7					EDICIÓN DE PUBLICACIO UBLICACIÓN QUE SE REC		MATERIALES DEL INSTITUTO, GENERAL	100
В	THE CASE OF STREET	CONTRACTOR OF THE PROPERTY.			MAGEN INSTITUCIONAL D	DOMESTIC STREET	MOCIONALES E INTEGRAR Y CONTROL	ARTIN
9	ARCHIVO DE	ORIGINALES Y MA	TERIALES QUE SE	ELABORAN O UTIL	LIZAN EN EL INSTITUTO		IONAL PARA LA GENERACION DE CONT	
10	10.000000	ACCUSANCE L'AREA	CANADA MASAWASA					5253081
11		A LA O EL DIRECTO S Y PROGRAMAS, I				LES QUE RUAN LAS ACTIVIDA	IDES DE DIFUSIÓN DE LOS AVANCES ER	MATERIA
			IV.	RELACIONE	ES INTERNAS Y/O	EXTERNAS.		
		TIPO DE RELACIÓN		AMBAS	1			
	Explicar brev	remente con que án	ras o puestos tiene	relacion y ¿para q	nué?.			
	RELACIONE	ES INTERNAS.				and the second of the second o		1
	instituciona	los.					mpañas y aprobación de diseños	
			diseños instituci	onales, registros	y autorización de cam	pañas e inserciones.		
		ES EXTERNAS. Prentes medios de	comunicación, ac	gencias o casas r	productoras v consulto	rias, para todo lo relacionad	o con difusión, producción y	
	evaluación	de mensajes, asi o etaria de Goberna	omo creatividad.					
	Con in soci	enance de Godenna	OTOTAL .					ė.
		Elija en dûnd	le tiene impacto la ir	nformación que m	aneja el puesto			
	Caracteristica	de la LA INFORMA				FECTO EN LA OPINIÓN PÚE	RLICA	
	informa	ción:	101011 402 02 111	4120111 00 011 0	JOIOTT PEDE TENENT	TEOTO EN EN OT INIONT OF		
			20					
			V	ASPECTOS	RELEVANTES D	EL PUESTO		
	110				1			1
	100	Puestos si	ubordinados.					Ř l
	-	0.00.00.00.00.00						8
								Į.
Explicar bre	vemente la elec	cción de los aspec	fos.	7.1				6
	A TRAVÉS DE	LA COORDINACIÓN D	LOS PLIESTOS SUB DIFERENTES A	ORDINADOS COADY	YUVA CON EL CUMPLIMIENT VIE, PARA EL LOGRO Y CUM	TO DE LAS ATRIBUCIONES CONFI IPLIMIENTO DE OBJETIVOS.	ERIDAS AL ÁREA E INTERACTUA CON	
		100 to \$100 to	-	T				
	Debe declarar si	tuación patrimonial.	Si					



				A. DATOS GE	NERALES			
cònigo	DEL PUESTO			20-VUY-CFN1101241-DCS-0	77-E-D-Q	-		
	IINACIÓN DEL		MESINEA O.V.	CCIÓN DE PRENSA Y RELA	Secretary Control (Value of Control	-		
	PUESTO ACTERISTICA CUPACIONAL		3250000	X- DESIGNACIÓN DIR				
				B. DESCRIPCIÓN	DEL PUESTO			
I. DATOS	DE IDENT	IFICACIÓN DE	PUESTO					
NO	MBRE DE LA			INSTITUTO MEXICANO D	E LA JUVENTUD			
RAN	A DE CARGO		Comunicación	n Social				
NO	MBRAMIENTO	3	CONFIANZA	1	TIPO DE FUNCIONES	s	SUSTANTIVAS	7
	EL SUPERIOR JERÁRQUICO	D	RECCIÓN DE CO	DMUNICACIÓN SOCIAL				_
ADN	UNIDAD MINISTRATIVA	D	IRECCIÓN DE C	OMUNICACIÓN SOCIAL				
COORDINAR	Y SUPERVISAR		la consecución de funciones y el perfi DE DIFUSIÓN HACIA	la misión y objetivos instituci il del puesto. VERBO DE ACCION + INDICAL LA OPINIÓN PÚBLICA TANTO	esto. De cuenta del por que ese pu onales. Debe ser específico para el OR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE D LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADE	l puesto, medib E ACCION U OB ES DEL INSTITU	ile, alcanzable, realista y co JETO DE CONTRIBUCIÓN ITO MEDIANTE ESTRATEG	ongruente con las RAS DE
COMUNICAC	ION, QUE PROF	ICIEN UNA COBERTU	JRA INFORMATIVA	Y REPLICAS EN LOS MEDIOS	DE INFORMACIÓN CON LA FINALIO	DAD DE FORTA	LECER Y POSICIONAR AL	IMJUVE.
III. FUN	ICIONES			¿Qs Cada funció	SCRIPCION DE LA PUNCION sé hace? ¿Para qué lo hace? n integra un conjunto de actividade CCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTA		-18000 10000 10000	V/
- 13		R LA GENERACIÓN, CIÓN ASÍ COMO CON			A A LAS ACTIVIDADES QUE REALI	ZA EL INSTITUT	O EN BASE A LAS ESTRAT	EGIAS DE
2	SUPERVISA ESTRATEG	R LA EVALUACIÓN D LA DE COMUNICACIÓN	E LA INFORMACIÓN N DEL IMJUVE.	NOVE SE EMITE EN LOS BOLE	TINES DE PRENSA, PROPIOS DE L	AS ACTIVIDADE	ES DEL INSTITUTO, EN BA	SE EN LA
3		R LA REALIZACIÓN D VA DE EVENTOS DOM			ULAR DEL INTITUTO Y FUNCIONAR	RIOS DEL INSTIT	TUTO, ASÍ COMO OPERAR	LA COBERTURA
- 34				IUCIÓN ENTRE LAS Y LOS SEI EFERENTE AL TEMA DE JUVEI	IVIDORES PUBLICOS DEL INSTITU ITUD Y AFINES.	TO EN CLIANTO	A INFORMACIÓN PUBLICA	IDA Y DIFUNDIDA
5	QUE SE PU		JVE PARA IDENTIFI	ICAR ALERTAS EN LOS PROG	OS NACIONALES DE COMUNICACIÓ RAMAS EN LOS QUE LAS Y LOS JÓ			
6	DISTRIBUIE	INFORMACION ENTE	RE LOS INSTITUTOS		D PARA LA TRANSMISIÓN Y DIFUS MJUVE	IÓN EN LOS PR	OGRAMAS DE LA RED POD	DER JOVEN,
7	COORDINA DE ELABOR	R LA COBERTURA DE VAR COMUNICADOS D	AUDIO, VIDEO Y FI DE PRENSA QUE NU	OTOGRAFIA, EN LOS ACTOS O JTRAN EL PORTAL ELECTRÓN	FICIALES Y GIRAS DE TRABAJO D ICO DEL IMJUVE , ASÍ MISMO EXTE	E LA O EL TITUI ENDERLO A LAS	LAR DEL INSTITUTO, CON I S PRINCIPALES REDES SO	EL PROPOSITO CIALES
				LOS ARCHIVOS FOTOGRÁFICI L INSTITUTO Y PARA MEDIOS	DE AUDIO Y VIDEO CON EL PRO DE COMUNICACIÓN.	OPÓSITO DE GI	ENERAR UN BANCO DE INI	FORMACION
. 9	ESPACIOS	PARA EL IMUUVE.			INSTITUTO HACIA EL EXTERIOR DE			
10			AUDIOS CON LOS C	CONTENIDOS DE LAS DECLAR	EN LOS ESPACIOS NOTICIOSOS CI ACIONES EMITIDAS EN NOMBRE D		ITO DE REGISTRAR SUS E	NTREVISTAS Y
			IV.	RELACIONES INTER	NAS Y/O EXTERNAS.			
		TIPO DE RELACIÓN:		AMBAS				
	RELACIO Con toda prensa, y RELACIO	NES INTERNAS, s las áreas del Ir todo lo relativo NES EXTERNAS	stituto, para la a Relaciones Pú	úblicas.	según se requiera, así como s de Relaciones Públicas	para la orgi	anización de ruedas o	ie i
	Caracteristics inform			formación que maneja el puesi NEJA Y SU DIFUSIÓN PUED	E TENER EFECTO EN LA OPINIÓ	ÓN PÚBLICA		
			V.	ASPECTOS RELEVA	NTES DEL PUESTO			1
								\neg
								=
		Puestos su	bordinados.					⊣
Explicar bre		cción de los aspect		1.01			101	_
	A TRAVÉS DE	LA COORDINACIÓN DE	DIFERENTES AR	REDINADOS COADYUVA CON EL (REAS INTERNAMENTE, PARA EL I	CUMPLIMENTO DE LAS ATREUCIONES OGRO Y CUMPLIMENTO DE OBJETIVO	S CONFERDAS A OB.	NL ÂREA E INTERACTÚA CON	8
	Debe declarar e	itusción patrimonial.	Si					



				Α. Ι	DATOS GEN	IERALES					-
CÓDIGO DE	EL BUESTO		73	O-VUY-CENS	1101241-SAI-080	E.O.F		ī			
	ACIÓN DEL		50.0.2500		ASUNTOS INTE	1947 J. 24 dd . +1v	FS				
	PUESTO TERISTICA		(55)	10.500	NACIÓN DIRE						
ocu	IPACIONAL										
I. DATOS D	E IDENTI	FICACIÓN DEL	PUESTO	B. DES	CRIPCIÓN I	DEL PUE	STO				
NOM	BRE DE LA			INSTITUTO	D MEXICANO DE	LA JUVENTU	in .				
	STITUCIÓN DE CARGO		Prestación de se	(0)5(0)40		1				<u>,</u>	
RAMA	DE CARGO		Prestacion de sa	ervicios	7	_					
NOMB	RAMIENTO	- 3	CONFIANZA			т	PO DE FUNCIONES	1	SUSTANT	IVAS]
PUESTO DEL JE	RÁRQUICO		DIRECCIÓ	N GENERAL	<u> </u>						
ADMIN	UNIDAD	SUBDI	RECCIÓN DE ASU	INTOS INTE	RNACIONALES	5					
II. OBJETIVO	GENERA	L DEL PUESTO:		a misión v obi			ta del por qué ese pues ser específico para el p				
			v	ERBO DE ACO	Marian Salah	in accoming to recognize the	MPEÑO + SUJETO DE A	and the last term and the last term and the	a beauty and a second	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	
ORGANISMOS II	DMINISTRAR EL PROCESO DE COORDINACIÓN A LA VINCULACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD (IMJUVE) CON LAS INSTANCIAS DE JUVENTUD DE OTROS PAÍSES Y RGANISMOS INTERNACIONALES Y MULTILATERALES, COLABORANDO EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS DEL INSTITUTO EN MATERIA DE RELACIONES INTERNACIONALES. ASÍ MISMO, E BUSCA FORJAR RELACIONES CON LAS INSTANCIAS DE JUVENTUD ESTATALES CON EL FIN DE PROMOVER LA COOPERACIÓN Y MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LAS Y LOS JÓVENES.										
III. FUNCI	DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Chois hace? ¿Para qué lo hace? Cade función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN-COMPLEMENTO-RESULTADO										
,							DE LA DIRECCIÓN GEN GRAMAS DE CARÁCTE				
2	PROMOVER JUVENTUD.	ASÍ MISMO, IMPLEME					CIONALES DE COOPER JUVENTUD MEXICAN				
3		Y ORGANIZAR LA PA					REUNIONES, CONGRE ES PARTICIPEN EN EV				
4	COORDINAR	LOS ESPACIOS DE J	IUVENTUD EN MATE	RIA INTERNAC	DONAL.		GIÓN GENERAL, PARA				
5	FUNGIR CON	AR SU EJECUCIÓN MO ENLACE Y/O REP	RESENTAR AL INSTI	TUTO ANTE L	AS Y LOS FUNCIO	NARIOS EX	TRANJEROS QUE VISIT	TAN EL PAÏS, E	N COMESIC	N OFICIAL PARA A	SUNTOS DE
6		Y DIFUNDIR EN EL E	XTRANJERO LAS PO	OLITICAS EN M	MATERIA TRANSV	ERSAL DE J	JVENTUD QUE OPERA	EL INSTITUTO	EN BENEF	FICIO DE LA JUVEN	TUD
7	PROMOVER	Y FOMENTAR UNA N	MAYOR PARTICIPACI	ON DE JOVEN	ES MEXICANOS I	EN INTERCA	MBIO CON GTROS PAR	SES			
. 8					THE PARTY OF THE P		EAS Y EVENTOS INTER		1		
9	PROMOVER	LA PARTICIPACION					AS DE MOVILIDAD INTE	ERNACIONAL			
			IV. F	RELACION	IES INTERN	AS Y/O E	X IERNAS.				
	Explicar bres RELACIONE Con la Direc- sus program RELACIONE Municipios y solicitud de l	S INTERNAS: ción General y junta e us. S EXTERNAS: Estados, Organizaci información y seguin	iones de la Sociedad	o relacionado o Civil en los qu s Direcciones	con politicas de c ue estên operando de los programas	convenios	on los directores de áre o proyectos que involu lícipan, órganos de gol	ioran al área; p	sara todo lo	relacionado a la	
			tiene impacto la info	rmación que i	maneja el puesto						
Característica de la Información: LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA											
V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO											
											1
		100000000000000000000000000000000000000	1010-00-1107-120		5	_					į.
		Puestos su	bordinados.								J.
Explicar breve	mente la elec	cción de los aspect	08,			-					G
2	A TRAVÉS DE L	A COORDINACIÓN DE	LOS PUESTOS SUBOR DIFERENTES ÁRE	EAS INTERNAME	DYUVA CON EL CU ENTE, PARA EL LO	MPLIMENTO GRO Y CUMP	DE LAS ATRIBUCIONES LIMENTO DE OBJETIVOS	CONFERIDAS A	NL ÁREA E IN	ITERACTUA CON	
De	be declarar si	ltuación patrimonial.	Si								



2					A. DATOS GEI	NERALES			
CÓDIGO D	EL PUESTO			20-VU	JY-CFN1101241-58-081	-E-D-K	7		
DENOMIN	NACIÓN DEL			SUI	BDIRECCIÓN DE SISTE	MAS			
	PUESTO CTERISTICA			X-1	DESIGNACIÓN DIRE	CTA			
OC!	UPACIONAL				. DESCRIPCIÓN				
I. DATOS I	DE IDENT	FICACIÓN DE	L PUESTO		DESCRIPCION	DEL PUESTO			
	MBRE DE LA			18	ISTITUTO MEXICANO DE	LA JUVENTUD			
RAMA	DE CARGO		informá	tica			157		
NOME	BRAMIENTO		CONFIANZA		3	IPO DE FUNCIONES	ADMINISTRATIVAS		
PUESTO DEL			DIRECC	IÓN GENERAL					
	UNIDAD		SUBDIRECC	IÓN DE SISTEMA	ıs				
			Representa la fina	lidad o razón sustant	iva del puesto. De cuenta	del por que ese puesto existe y c	uili es el resultado o impacto que aporta po- uente con las funciones y el perfil del pues	ara la consecución de la misión y	
II. OBJETIV	O GENERA	L DEL PUESTO:	Soprares Familia				E ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	2.20	
	ANEAR Y COORDINAR EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INSTITUCIÓN, A TRAVÉS DEL USOS ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLÓGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ADMINISTRAR LOS SISTEMAS ORNÁTICOS QUE SE REQUIERAN CONFORME A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD, ORIENTADOS A LA								
AUTOMATIZACI REQUERIMIEN	ION DE LAS T	AREAS DE RECURSO MACIÓN Y EL DISER	S HUMANOS, FINA O DE HERRAMEN	NCIEROS Y MATERI FAS INFORMÁTICAS.	ALES, ASI COMO AL APO	YO DE TODOS LOS PROGRAMA	S DEL INSTITUTO EN OPERACIÓN, A TRA	VÉS DEL ANALISIS DE LOS	
-						CRIPCION DE LA FUNCION			
III. FUNC	IONES				Cada función	é hace? ¿Para qué lo hace? integra un conjunto de actividado CIÓN+COMPLEMENTO+RESULT.			
- 10	HUMANOS,	DESARROLLO DE LO FINANCIEROS Y MAT	S SISTEMAS DE CO ERIALES.	мечто аце неац	ERAN LAS UNIDADES A	OWMSTRATIVAS DEL INSTITUTO	Y QUE SEAN DE UTILIDAD PARA LA OPTI	MIZACION DE RECURSOS	
2	DETERMINA DESARROL	IR LA DIRECCIÓN TE LO, LA APLICACIÓN Y	CNOLOGICA DE LA / EL USO DE LA INF	INSTITUCIÓN PARA RAESTRUCTURA.	CREAR UN PROGRAMA	DE TECNOLOGIA Y COORDINAC	ON DE MUEVOS SERVICIOS DE TIC QUE I	ADLITE LA SELECCIÓN, EL	
3	ADMINISTR	ATIVAS DEL INSTITU	TO PARA LA ORGA	NIZACIÓN, OPERACIO	ÓN, DESARROLLO, SUPE	PRVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS	CA. A LAS QUE DEBERÁN AJUSTARSE LA AREAS DE PROCESAMIENTO ELECTRÓN	NCO Y VERIFICAR SU	
4	MEJORAME	ento.	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF				TO, ASI COMO ELABORAR PROPUESTAS	SERVENSES	
5	ACTIVIDADE	ES DE LAS ÁREAS IN	TEGRANTES DEL IN	ASTITUTO,	ALC: LOS CONTROLES CONTROL	TAN - DIOPEUM WEL-A WITH IN FROM	RAN, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE		
	QUE CUENT	TA LA SECRETARÍA,		5-0000000Z1007-0015	D.CCCCCCCCCCCCC		TO DE NORMAR LA ADMINISTRACION DE	and the second second second	
7	CCORDINA	R ACTIVIDADES CON	OTRAS DEPENDE	VCIAS Y ENTIDADES	DE LA ADMINISTRACIÓN	PUBLICA FEDERAL, QUE PROP	C V CONTRATACION DE SERVICIOS INFO ORCIONEN SERVICIOS DE PROCESAMEN		
9	COORDINA	R EL DISENO Y FUNC	IONAMENTO DE L	AS REDES DE INFOR	IMATICA QUE SE REGUI				
10	INSTALADO	S EN LOS EQUIPOS	DEL INSTITUTO, AB	COMO COORDINA	R, AUTORIZAR Y CONTRO	DLARIEL ACCESO A LOS SERVICI	UVENTUD. EL USID Y FUNCIONAMIENTO C IDS DE INFORMATICA PROPORCIONADOS DNES Y ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS INTI	S A LOS USUARIOS, EL.	
11	COORDINA	R EN COLABORACIO	N DE LAS UNIDADE	S ADMINISTRATIVAS	LA ELABORACION DEL		LOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACI		
12	EJERCIOIO	DEL GASTO EN MATI	ERIA DE INFORMAT	ICA Y DE TELECOM	UNICACIONES CON LA P	NALIDAD DE GARANTIZAR EL US	OS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, ASI O IO OPTIMO DE LOS RECURSOS DE TIC.		
13	MODIFICAC	ION DE EQUIPOS Y C	ONTRATACION DE	SERVICIOS DE MAN	ITEMMENTO, INSTALAC	IONES Y DESARROLLO DE SISTE	IZACION PARA LA ADQUISICION, ARRENO MAS DE INFORMATICA Y DE TELECOMUN FORTANCIA PROVENIENTES DE LAS NECI	NCACIONES.	
14	DE NUEVOS COORDINA	RELANALISIS, DISE	O DE AJUSTES A SI O, DESARROLLO	ERVICIOS EXISTENT Y OPERACIÓN DE LO	ES, TOMANDO DE BASE IS SISTEMAS DE INFORM	LAS NECEBIDADES Y OBJETIVO (ACIÓN (SISTEMAS, APUCACION	S ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCION. ES) REQUERIDOS PARA LA SISTEMATIZA	CION DE LOS	
- 15	LOS JOYEN		EREN EN EL INSTI	11 A.M. 11 100 100 100 100	SECTION BUILDINGS		COMPUTARIZADOS DE INFORMACION Y S	JISTEMATIZACIÓN CON LAS Y	
			-		ACIONES INTERN	IAS Y/O EXTERNAS.			
	1202004	TIPO DE RELACION:		AMBAS					
	RELACION	vemente con que áre ES INTERNAS: EVA General y Junta	Service Common	and the same	and the second second	n los disectores de tres cara todo	lo relacionado a la operación de sus progr	-	
	RELACIONS	S EXTERNAS:							
	Secretaria d	ie Hacienda y Crédito	Público, Secretaria	de la Función Públic	a y SEDESOL.				
		Elija en döndi	tiene impacto la in	formación que mane;	ja el puesto				
(Caracteristica inform		ACIÓN QUE SE MA	ANEJA REPERCUT	E HACIA EL INTERIOR	DE LA DEPENDENCIA			
1				V ASP	ECTOS BEI EVAI	NTES DEL PUESTO			
				31.7537					
					[-				
		Puestos se	abordinados.				101 - 6/1		
						Trabajo	de alta especialización.		
Explicar breve		cción de los aspect	Action and the second second second	money to the	444 COVE TO THE TOTAL TOTAL TO THE TOTAL TO THE TOTAL TO THE TOTAL TO THE TOTAL TO THE TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL TO THE TOTAL T	NO PET AND ARREST	mante la farir la signala del constitución del constituci	Tarre Inc.	
	A THAVES D	LA COUNTRACION C	E LOS PUESTOS SI.	NTERNAMEN	VIEL PARA EL LOGRO Y CI	ITO DE LAS ATRIBUCIONES CONFE MPLIMENTO DE OBJETIVOS.	RIDAS AL ÁREA E INTERACTÚA CON DIFERE	MINE AREAS	
	Debe declarar	situación patrimonial.	81						



				A. I	DATOS GENER	ALES		
CÓDIGO D	EL PUESTO		- 8	20-VUY-CFO1	101244-SS-085-E-D-	к		
	NACIÓN DEL		DE	PARTAMENTO	O DE SOPORTE TEC	NICO		
	PUESTO CTERISTICA UPACIONAL		39		NACIÓN DIRECTA			
	or Helolithe			B DES	CRIPCIÓN DEL	PLIESTO		
I. DATOS	DE IDENTI	FICACION DE	PUESTO	0.000	OILII OIOII DEE	7 02010		
NO	MBRE DE LA			INSTITUTO	O MEXICANO DE LA JU	IVENTUD		
	NSTITUCIÓN A DE CARGO		Informátic					
RAMA	DE CARGO		informati	ou.				
NOM	BRAMIENTO	ŝ	CONFIANZA		-12	TIPO DE FUNCIONES	ADMINIS	TRATIVAS
PUESTO DEI	ERÁRQUICO		SUBDIRECCIO	ÓN DE SISTE	IMAS			
ADMI	UNIDAD NISTRATIVA		SUBDIRECCIO	ÓN DE SISTE	EMAS			
		remember	la consecución de l	ta misión v obi				resultado o impacto que aporta para nzable, realista y congruente con la:
II. OBJETIV	O GENERA	L DEL PUESTO:		THE RESERVE AND PERSONS ASSESSED.	CION + INDICADOR DE	DESEMPEÑO + SUJETO DE	ACCION II OR IETO DE	CONTRIBUCIÓN
ESTABLECER	LAS MEDIDAS	CORRECTIVAS QUE	ICO A LAS Y LOS US PERMITAN RESTAE	SUARIOS DEL I	NSTITUTO, CON LA FI	NALIDAD DE DETECTAR SITU	UACIONES QUE AFEC IN DEL IMJUVE, PARA	TEN SU OPERACIÓN, A FIN DE ASEGURAR QUE LAS ÁREAS
						ION DE LA FUNCION		
III. FUNC					Cada función integr VERBO DE ACCIÓN+	? ¿Para qué lo hace? ra un conjunto de actividades. COMPLEMENTO+RESULTAD	00	
96	(TECNOLOG ESTABLECII	MAS DE LA INFORMA	CIÓN Y COMUNICAC (O RESPALDO EL RE	IONES), PARA	EFECTO DE QUE LAS	IOS DE LOS SERVICIOS HAGA MISMAS SEAN ATENDIDAS D IS O SU EQUIVALENTE Y ASÍ N	DE ACUERDO A LOS NI	
2					LÍTICAS DE CONFIGUI OR LA SUBDIRECCIÓN	RACIÓN Y OPERACIÓN DE LO LOS SISTEMAS.	38 EQUIPOS DE CÓMP	UTO, ESPECIALIZADOS V
3	CUMPLIR O		E MANTENIMIENTO				CA, EL USO Y FUNCIO	NAMIENTO DE LOS SISTEMAS
4	ORGANIZAR	Y EJECUTAR LA OP	ERACIÓN, CONFIGU	RACIÓN Y ADN	MINISTRACIÓN DE LA F	RED DE VOZ Y DATOS DEL IN	STITUTO, A TRAVES D	E LA OPTIMIZACIÓN DE LOS
5	OPERAR Y		VICIO DE INTERNET					EN INTERNET Y PORTALES WEB
- 6						ORMALES Y EXTRAORDINARI TUTO PARA EL CORRECTO L	0.000	OMPUTO Y DE SOFTWARE, ASI
6	75.500	STALACIÓN DE EQU		Colored to the colored to the colored	AS INCORNATIONS O	ESADDOLI ADOS VA OBERA	DODES DE LAS ESTA	CIONES DE TRABAJO CONECTADAS
7	A LA RED			REPORT DOWN				
8	ELRESGUA	RDO DEL SOFTWAR	E DE RED Y COMUNI	ICACIONES DE	ACUERDO CON NORI	MAS ESTABLECIDAS POR EL	PROPIO DEPARTAMEN	***************************************
9					PARA UNA CONFIABL ALIDAD DE LA INFORM	E OPERACIÓN DE LOS SISTE IACIÓN PROCESADA.	MAS Y SALVAGUARDA	AR LA INTEGRIDAD DE LA
	1777		IV. I	RELACION	IES INTERNAS	Y/O EXTERNAS.		
		TIPO DE RELACIÓN:		AMBAS	7.1			
	Explicar bre	vemente con que are	as o puestos tiene re	Hación y ¿para	qué?.			
			directiva, para todo i	lo relacionado o	con politicas de opera	ción. Con los directores de án	ea para todo lo relacio:	nado e la operación de
		S EXTERNAS: e Hacienda y Crédito	Público, Secretaria o	de la Función P	Pública y SEDESOL.			
		Filia en disede	dana lanasta ta lat	la companidat como o				
٠	Característica informa	de la	tiene impacto la inf vCIÓN QUE SE MAI			ERIOR DE LA DEPENDENC	IA	
	-		V.	ASPECTO	S RELEVANTE	S DEL PUESTO		
	77	Donatos su	abordinados.	==	_			
		7 40-100-1	DOI COM MODE	_	<u> </u>			
	<u> </u>					Trabajo d	le alta especialización	n.
Explicar brev	emente la ele	cción de los aspect	05.					
	A TRAVÉS DE I	A COORDINACIÓN DE	LOS PUESTOS SUBOR DPERENTES AR	RDINADOS COM EAS INTERNAME	DYUVA CON EL CUMPUI ENTE, PARA EL LOGRO	MENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO	CONFERIDAS AL ÁREA S.	E INTERACTÚA CON
	Debo doclarar s	ituación patrimonial.	Si					



				CIO SUCCESSOR SERVICE				
				A. DATOS	GENERALES			3
CÓDIGO DI	EL PUESTO		20-	VUY-CFM2155076-TOIC-087-	I-0-U			
DENOMIN	ACIÓN DEL PUESTO		TITULAR	DEL ÓRGANO INTERNO DE	CONTROL			
	TERISTICA JPACIONAL			X- DESIGNACIÓN DIRECT	ГА			
-	II SICIOITE [D DESCRIPC	ÓN DEL PUES	:70		- 10
I. DATOS D	E IDENT	FICACIÓN DEI	PUESTO	b. Desortii o	ON DEE / GEO			- 3
	BRE DE LA			Instituto Mexicano de la J	uventud			
	DE CARGO	Auditoria res	spomabilidades, quejas e incon	tformidades				
, route	DE CHAO	Paramorni, 141	gorialista de la companya de la comp					
NOME	BRAMIENTO		CONFIANZA	TIP	O DE FUNCIONES		oic	
PUESTO DEL	SUPERIOR RÁRQUICO	COORDINADOR	GENERAL DE ORGANOS DE	VIGILANCIA Y CONTROL				
	UNIDAD		ECRETARIA DE LA FUNCIÓN	N PÚBLICA				
ADMI	VISTRATIVA		Manufacture and the Control of the C					
II. OBJETIVO	GENERA	L DEL PUESTO:				sto existe y cual es el resultado o in ngruente con las funciones y el pert	rpacto que aporta para la consecución de la misi Il del puesto.	66 y objetivos
						PEÑO + SWETO DE ACCION U OBJ		
DE LA PLANEAC	DON Y EJECU	ICIÓN DE AUDITORIA	AS Y/O INVESTIGACIONES, ASÍ O	OMO SUPERVISAR LA ATENCIÓ	N Y ANALISIS DE LA	S QUEJAS Y DENUNCIAS QUE SURI	S POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA AN POR ALGÚN INCUMPLIMIENTO POR PARTE D	ELAS Y LOS
FORTALEGER E	L DESEMPER	EMAS DE DAN SEGL RO, COMBATIR LA CO	JIMENTO A LAS MEDIDAS COPRE DIRRUPCIÓN, EVITAR ACTOS LÍCI	TOB. Y CONSOLEDAR LA TRASP	ANDO UN DESARRO PARENCIA DE LA PI	LLO ADMINISTRATIVO INTEGRAL EI ROPIA INSTITUCIÓN.	ITABLECIENTO BASES ÉTICAS, CON EL PRO PSI	105 DE
III. FUNC	IONES			99500	DESCRIPCION DE I	gué lo hace?		
III. PONC	UNES			Cada fu VERBO	nción imegra un con E ACCIÓN+COMPLE	junto de actividades. EMENTO-RESULTADO		
240	RECIBIR QUEJAS Y DENUNCIAS POR INCLIMPUMENTO DE LAS DELIGACIONES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DARLES BEQUIMENTO, INVESTIGAR Y FINCAR LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAVA LUGAR E IMPONER LAS SANCIONES RESPECTIVAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ORDENAMENTO LEGAL EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES, DETERMINAR A SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA O EL PRESUNTO							
IN SOME LAS SANCIONES ECONÓMICAS QUE SE LLEGUES A APPORTANT A LAS Y LOS ESTIMIDATES PUBLICOS SON MOTIVIO DE LA MERCANICA DE TRADESTRA.								
2. ANALIZAR EL APARTADO DE LA DECURACION DE BITUACION PATRAMONAL QUE SOBRE POSIBLES CONFLUCTOS DE INTERES FORMULEN LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA, EN SU CASO, ORDERAS LA PRÁCTICA DE INVESTIGACIONES QUE PERMITAN IDENTIFICAN LA EXISTENCIA DO DE PRESENTAS INFRACCIONES. CALIFICAR LOS PLEGOS PREVENTIVOS DE RESPONSABILIDADES QUE FORMULEN LAS DEPENDENCIAS, LAS ENTIDADES Y LA PROCURADURÍA, ASÍ COMO LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, FINCANDO.								
	CUANDO PE		IOS DE RESPONSABILIDADES A C				ASI COMO LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓ LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SERVICIÓ DE T	
4	EMTIR LAS	RESOLUCIONES DU	JE PROCEDAN RESPECTO DE LOS	A STANDARD STREET, THE STANDAR	and the second s	LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICO		november 1910
5	DE RESPON	VSASILIDADES EN L	JE CORRESPONDAN RESPECTO I OB PROCEDIMIENTOS DE INCOM DUISICIONES, ARRENDAMIENTOS	NFORMIDAD, INTERVENDIONES	DE OFICIO Y BAN	CIONES A LICITANTES, PROVEEDO	CIONES EMITIDAS POR LAS Y LOS TITULARES D RES Y CONTRATISTAS PREVISTOS EN LAS DI	E LAS AREAS SPOSICIONES
	LLEVAR LO	S PROCEDIMENTO: OOS CON LA MISMA	S DE CONCILIACIÓN PREVISTOS	EN LAS LEVES EN MATERIA	DE ADQUISICIONES	ARRENDAMENTOS Y SERVICIOS	DEL SECTOR PÚBLICO Y DE OBRA PÚBLICA R ATRAÍDOS MEDANTE ACUERDO DE LA O EL T	Y SERVICIOS ITULAR DE LA
,			CA DE LAS RESOLUCIONES QUI ENTOS QUE OBREN EN LOS ARCI			SOLCCIONALES, REPRESENTANDO	A LA O EL SECRETARIO, ASÍ COMO EXPEDIR	LAS COPIAS
	LA MATERIA	EXPIDAN LAS DEPE	ENDENCIAS, LAS ENTIDADES Y LI	A PROCURADURIA, ASÍ COMO I	ANALIZAR Y PROPOR		TONTROL QUE EXPEDA LA SECRETARIA, Y AQUE YO, LAB NORMAS, LIVEAMENTOS, MECANISMOS	
,	PROGRAMA	III, ORDENAR Y REA	OL INTERNO DE LAS INSTITUCION LIZAR ALIXTORIAS, REVISIONES R. VERBICAR Y EVALUAR LAS ACI	Y VISITAS DE INSPECCION E I	NEDRMARIDE SURE		OS RESPONSABLES DE LAS AREAS ALCETADAS	Y AL TITULAR
10	COORDINA		VIDE LOS PROVECTOS DE PRO				NTE Y PROPONER LAS ADECUACIONES QUE	AEGUERA EL
11	DENUNCIAN HECHOS DE	ANTE LAS AUTORES GUE TENGAN CON	DADES COMPETENTES, POR 61 O KOCIMIENTO Y QUE PUEDAN SER	CONSTITUTIVOS DE DELITOS	O, EN SU CASO, SO		E CONTROL QUE LA O EL TITULAR DE ÉSTE DE: DEPENDENCIA, LA FORMULACIÓN DE LAS QUER	
440	REQUERIR	A LAS UNIDADES AD		ENCIA, LA INFORMACIÓN NECE	SARIA PARA CUMPI		NOAR LA ASESORIA QUE LES REQUIERAN EN I NOER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFO	
12	LA SEP. EN	TÉRMINOS DE LA	NORMATIVIDAD APLICABLE EN I	MATERIA DE ACCESO A LA IN	PORMACIÓN Y DE	DATOS PERSONALES QUE GENER	E. DRITENGA. ADQUIERA, TRANSFORME O CO DORES PUBLICOS DE LA DEPENDENCIA. CON:	INSERVE FOR
13	LINEAMENT	COS EMITIDOS POR	LA SEP.				GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONT	
14	DES DESIGNA	acc did did date	IONES EDUPLES 1 PARITISTION	IV. RELACIONES INT		NOT THE RESERVE OF THE PARTY OF	SERVICE DE STOPPOS DE PRODUÇÃO E SUM	moc.
	- 0	TIPO DE RELACIÓN:	AMBAS			7.0000000000000000000000000000000000000		
7	EXTERNAS.		nas o puestos tiene relación y ¿par E LA FUNCIÓN PÚBLICA, DEPEND E LA INSTITUCIÓN.		CIUDADANÍA.			
		Elije en döndi	e tiene impacto la información que	maneja el puesto				
С	aracterística informa	de la LA INFORMA	ACIÓN QUE SE MANIEJA Y SU DI	FUSIÓN PUEDE TENER EFEC	TO EN LA OPINIÓN	PÚBLICA		1
								-
				V. ASPECTOS RELI	VANTES DEL	PUESTO		
	A	ctos de autoridad e	especificos del puesto.		9	Retos y complejidad en el desem	pelio del puesto.	1
		1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	No. of the last of	: =				+
É	Trathejo de alta especialización.							
	Presupuesto bajo su responsabilidad.							
Explicar breve	oplicar brevemente la elección de los aspectos.							
	CERE LLEWIN A CARD ACTOR DE AUTORIDA QUE ENAMAN DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL MEDILAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN POR ICA							
Del	je declarar si	tuación patrimonial.	Si					



A DATOS GENERALES DECORDO SEL PUESTO DECOMDANDO SEL PUESTO THANK SEL ARRA DE REPONDERALIZADEY Y THANK SEL ARRA DE ANDRONG P						A DATES	apuena) es				- 0
CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF		-									- 19
FUESTOR DESCRIPTION DEL PUESTO ROBERTO LA PUESTO											
CONTROLLAR DESCRIPTION OF LINEAR DESCRIPTION	DENOMIN		TITULAR DEL ARI	A DE RESPONSA			NTORIA PARA DESARROLLO Y I	MEJORA DE LA			
LA CATOS DE LOSATIFICACION DEL PUESTO Institution Ministration of the Appendix American de la Appendix annies y martine annies and a control					X- DESIGNA	ACIÓN DIRECTA	١				
NOMES OF LAND CASES AND CA	v=				В	DESCRIPCIO	N DEL PUESTO				
RANDO CENTRAL DEL PUEDO CONTINUENT CONTI	L DATOS D	E IDENTIF	ICACIÓN DEL	PUESTO	12		-				
SOURCETTO GENERAL DEL PUESTO Titular del Diguno Interno di Cunted UNDADA Titular del Diguno Interno di Cunted Organiciamento di Cunted Organici					Inst	tituto Mexicano de	la Juventud				
PRESTOR S. LUPRENCO. DISCONATION TO THE CONTROL DESCRIPTION OF CONTROL OF CO	RAMA	DE CARGO	Auditoria, res	ponsabilidades, q	uejas e inconformidades				-		
PRESTOR S. LUPRENCO. DISCONATION TO THE CONTROL DESCRIPTION OF CONTROL OF CO		_					sees maduur a				-6
SERIANCIA (UNIDAD CONTROL OF CONT			-	CONFIANZA		TIP	O DE FUNCIONES		oic		
ADMINISTRATION Organic instants of contents Organic instants of contents Organic instants of parts of parts of parts of parts as parts settly yould as installable in register part is contented in the interpretation of a parts. The content of parts of p				Titular del Örgar	no Interno de Control						
EXECUTIVO GENERAL DEL PUESTO VERSE DE ACCOURT POULAT EL CLUSA MEDITO DE LOS POULATIONS DE LA CONTRECIONA DE LOS POULATIONS DE LA CONTRECIONA DE LA CONTRECI	ADMIN			Órgano Int	erno de Control						
**************************************	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	iis iiis ii ta	-	Successoria in final	ried a remin medanities del	nuesto De cuenta	del nor mei une muento estate y mei	il es al resultarto o im	narto ma enorte nare	la companyation da la le	desides to orbitations
COURS PART Y VISILABLE E, CURRA MENTY OF LAS DISTRICTANCES DESIROADAS OF LAS DISTRICTANCES OF	II. OBJETIV	O GENERAL	DEL PUESTO:	Institucionales. Det	e ser específico pera el pu	sesto, meditrie, alcar	nzable, realista y congruente con la	is functiones y el perfi	del puesto.		and y defende
TRANSFER OF A PLANEACIÓN Y ELECUCIÓN DE AUDITORISE Y VISTA DE RISERTO CONSIGUE PREMETA DE CASA PLANEACIÓN Y PECADA DE CONTROLOGO Y VETAS. ASI COMO PROVINCIA DE LA NOTIFICIA D	COORDINAR V	VICULAR EL C	UMPLIMIENTO O	LAS OBLIGACIO							STITUCIÓN A
Could heary "grow up as heary" Age and the programment of the state of the programment o	TRAVÉS DE LA	PLANEACIÓN	N Y EJECUCIÓN DI	E AUDITORIAS Y Y	VISITAS DE INSPECCIÓN	QUE PERMITAN	EVALUAR LA EFICIENCIA Y EFIC	CACIA DE OBJETIVO	38 Y METAS, ASI CO	MO PROMOVER EL B	EGUIMENTO
This participal de la principal III. FUNC	IONES				Cardle flui	¿Qué hace? ¿Pera qué le hace? Ición integre un conjunto de activist					
ORIGINARY E TRIAL LIVER, FOR B O RY OCCUPRION, AND ENGINEERS CONTROL, AND ENGINEERS CONTROL AND ENGINEERS OF CONTROL AND	-,	Insurncesse e	N.EL PROGRAMA	NEML DE TRABA D	DEL ORGANO INTERNO D		ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESUL	LTADO			
ORLAND LA DEL CALCADA DESCRIPTION DE LAS MEDICAN CORRECTIVAS OF RECONDENCINA DE PROVINCIA DE TENTAN DEL CARRA MENTAN DE LA CARR	2	ORDENAR Y LES INSTRUY	REALIZAR, FOR SI A EL TITULAR DEL	O EN COORDINACI ORGANO INTERNO	ON CON LAS UNIDADES A	CMMSTRATIVAS S SUSCRIBIR EL INF	ORME CORRESPONDIENTE Y COR	EXTERNAS DE FISICA MUNICAR EL RESULT	LIZACION, LAS AUDIT FADO DÉ DICHAB AUD	ORIAS Y VISITAS DE IN ITORIAS Y VISITAS DE	INSPECCION AL
## PROFESSION DE L'INTERNATION DE LA DISTINUCE CONTROL DE BERTA LA SPE AND COMPANDA PROGRAMA AND PROGRAMA AND CONTROL DE LA DISTINUCE CONTROL DE LA DISTINUCE CONTROL DE LA DISTINUCE CONTROL DE LA DISTINUCE CONTROL DE LA DISTINUCE CONTROL PER AND CONTROL METERS OF CONTROL PER AND CONTROL PER CONTROL PER AND CONTROL PER CONTROL PER AND CONTROL PER CONTROL PER AND CONTROL PER CONTROL PER AND CONTROL PER CONTRO	3:	VIGILAR LA A	PLICACIÓN OPORT					S D REVSIONES PR	IACTICADAS, POR SI	D POR LAS DIFERENT	ES INSTANCIAS
CONTROL AD SECURIOR OF SERSON DEL PREMION DESTRUCTURES CONTROL ANTERIOR CONTROL A PRIVATE DEL SERVICE STORM OF SERVICE AND SERVICE STORM OF SERVICE AND SERVICE STORM OF SERVICE AND SERVICE AND SERVICE STORM OF SERVICE AND SERVICE STORM OF SERVICE AND SERVICE STORM OF SERVICE ST		PROPONER A	LA DEL TITULARE								
PRODUCTION EL EL PROCESSO DE PARACCIÓN CUE CERMINOLIL E ANOTHROUGH SE LA GESTION PUBLICA EN LA SEPRICIONA, MICONITE LA REPLEMANDO PARACON CUE CERMINOLIL E ANOTHROUGH SE LA GESTION PUBLICA EN LA SEPRICIONA DE LA CONTROL PARA CONTROL PARACON CUE CERMINOLIL E ANOTHROUGH SE LA CONTROL PARA CONTROL PARACON CUE CERMINOLIL E ANOTHROUGH SE LA CONTROL PARA CONTROL PARACON CUE CERMINOLIL E ANOTHROUGH SE LA CONTROL PARA CONTROL PARACON CUE CERMINOLIL E ANOTHROUGH SE LA CONTROL PARACON CUE CERMINOLIC PARACON CUE C									Contract of the second	RAN EN MATERIA DE C	CONTRICAL.
PROVECTION DE LOS SETA MACHEMA. PROVINCIA DE LOS SETA MACHEMA DE CAMBRITANTO DE COMPROMADOS PARA AL CUE SERAN DE SERAN DE CAMBRITANTO DE COMPROMADOS Y ACCURAS DE MALDEA DE LA CESTIONA DE MARIA DE CAMBRITANTO DE COMPROMADOS PARA AL CESTIONA DE MARIA DE CAMBRITANTO DE COMPROMADOS PARA AL CESTIONA DE MARIA DE CAMBRITANTO DE COMPROMADOS PARA AL CESTIONA DE MARIA DE CAMBRITANTO DE COMPROMADOS PARA AL CESTIONA DE MARIA DE CAMBRITANTO DE COMPROMADOS DE MARIA DE CAMBRITANTO DE COMPROMADOS DE MARIA DE CAMBRITANTO DE CA	- 7		12774500007-100	Decommon James I. me		and parents to the fo					man-making b
DESTROY OF PARK EL COSSMITCLE DAYWRITHTATO BY INCOMPLANCE ALL AS ESTIMATICONS CELL SECTION CONTROL ESTIMATED AND ADDRESS AND ADDRESS ASSESSMENT AND ADDRESS AND ADDRESS ASSESSMENT AND		PROYECTOS	EN ESTA MATERIA.								
TRAMPTES, SERVICIOS Y PROCESSO DE CALEAD, C) PARTICIPACIÓN COLADAMA, D) NEJORA RECULATIONS INTERNA Y MAJOR PARTICIDADA DE CONTROL. 11 ORDINACIONE DE PROCESSO DE CALEAD, C) PARTICIPACIÓN COLADAMA (D) NEJORA RECULATIONS AND PROCESSO AND CONTROL. PROCESSO DE CALEADO, C) PROCESSO AND PROCESSO AND CONTROL. 11 ORDINACIÓN E PROCESSO AND PROCESSO		GESTION 0 P	ARA EL DESARROL	LO ADMINISTRATIV	O INTEGRAL, CONFORME	A LAS ESTRATEGIA	S QUE ESTABLEZCA LA SFP	STATES WAS THESE		Distriction of a state of	
12 PERFORMENTALO EL TITULAR DEL CHICAND RITERINO DE CONTROL LAS INTERVENCIONES QUE EN INVERNAD DE EVALUADON YOU CONTROL SE DEBNI RITERIAN DE CONTROL. 13 MONTENCIS AL VOIR DECUMENTO A LOS PROCHAMAS O ESTRAFEGAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO WITCHAM, MODERNAZACIÓN Y MADORA DE LA GESTION PAULICA ASI COMO ELABORAR Y PRESENTARIA 14 MONTENCIS DE CONTROL DE LA MADORA DE CAMBADA DE CONTROL DE CONTROL DE LA GESTION PAULICA ASI COMO ELABORARIA Y PRESENTARIA 15 MONTENCIS DE CONTROL DE LA MADORA DE CAMBADA DE CONTROL DE CAMBADA DE C	10	TRAMTES, SI PROFESIONA	ERVICIOS Y PROCI L DE GARRERA Y R	ESOS DE CALIDAD IACIONALIZACIÓN C	(C) PARTICIPACIÓN CIJO RE ESTRUCTURIAS; G) AUS	ADANA, DI MEJOR TERIDAD Y DISCIPL	A REGULATORIA INTERNA Y HAC NA DEL GASTO, Y H) TRANSPARE	IA PARTICULARES: E INGIA Y RENDICIÓN D	EI GOBIERNO DIGITAL DE GUENTAS	. F) RECURSOS HUM	MVCS, SERVICIO
INFLUSARY TOWN SEQUENCES OF STREAMS OF ESTRATIONALS DE CENTRATION AND SECRETARY OF SECONDARY OF EACH OF THE SECONDARY OF THE		CONTILECTOR	E MPUNIDAD.		VI - 1 V. CONT OF 1 ACC PRI 1 ACC				V		
TO SECURIORITIO DE ASSISTANTE DE CONTROL DE MALEMENTE DE DESCRIPTIONS PROCESSADADO DE SUPERIORIS DE CONTROL. 18 OR ESCURIORITIO DE ASSISTANTE DE CONTROL DE CONTROL. 19 ORA CONTROL DE ASSISTANTE DE CONTROL DE CONTROL. 10 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 10 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 11 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 12 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 13 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 14 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 15 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 16 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 17 OLIVERA DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 18 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 19 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 19 ORA CONTROL DE CONTROL. 10 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 10 ORA CONTROL DE CONTROL. 10 ORA CONTROL DE CONTROL. 10 ORA CONTROL DE CONTROL. 11 ORA CONTROL DE CONTROL. 12 ORA CONTROL DE CONTROL. 13 ORA CONTROL DE CONTROL. 14 ORA CONTROL DE CONTROL. 15 ORA CONTROL DE CONTROL. 16 ORA CONTROL DE CONTROL. 17 ORA CONTROL DE CONTROL. 18 ORA CONTROL DE CONTROL. 19 ORA CONTROL DE CONTROL. 10 ORA CONTROL DE CONTROL. 10 ORA CONTROL DE CONTROL. 10 ORA CONTROL. 10 ORA CONTROL DE CONTROL. 10 ORA CONTROL. 10 ORA CONTROL. 10 ORA CONTROL. 10 ORA CONTROL. 10 ORA CONTROL. 10 ORA CONTROL. 10 ORA CONTROL. 10 ORA CONTROL. 10 ORA CONTROL. 10 ORA CONTROL. 10 ORA CONTROL. 11 ORA CONTROL. 11 ORA CONTROL DE CONTROL. 12 ORA CONTROL. 13 ORA CONTROL. 14 ORA CONTROL DE CONTROL. 15 ORA CONTROL. 16 ORA CONTROL DE CONTROL. 17 ORA CONTROL. 18 ORA CONTROL DE CONTROL. 18 ORA CONTROL DE CONTROL. 18 ORA CONTROL DE CONTROL. 19 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 19 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 19 ORA CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL. 10 ORA CONTROL DE CON		IMPULSAR Y	OAR SEGUIMENTO	A LOS PROGRAM	AS O ESTRATEGIAS DE DE	SARROLLO ADMINI	STRATIVO INTEGRAL, MODERNIZA	THE RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	ACCORDING TO SECURE A SECURE ASSESSMENT AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH
19 INSTAUDUS PROVINCIOS Y OFFICIACIONES HORIZONA CONTROL Y SECRETARIO QUE GUARRONA LAS DEPENDENCIAS EN MATERIA DE DESARRICLO ACMINISTRATIVO INTEGRAL, MOCIDINIDADO CA GUESTICO PROTECTION DE CONTROL DE LA CONTROL D		DAR BEGUIN	ENTO A LAS ACCIO	NES QUE MPLEM	ENTEN LAS DEPENDENCIA	NE, PARA LA MEJOR	IA DE SUS PROCESOS, A FIN DE A	APOYARLAS EN EL C	UMPLIMENTO DE SU	S OBJETIVOS ESTRATE	GICOB CON UN
THOUGH REACON. AMBAS Capacita de las distribuciones de las desperiales de las desperiales de las destinos estimates de la destinos estimates de las desperiales de		-	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE				CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	DE DESARROLLO ADE	WNSTRATIVO INTEGR	AL MODERNIZACION Y	/ MEJORA DE LA
THE LEWANT OR ELA MORPATION DE LA MORPATIVA, METAS Y DOLUMENTATIVA. 17 LEWANT OR RECORDERS OR ELOS ADMINISTRATIVAS DE LA RISTITUCION, LA RECORDANCIA, DOCUMENTACION Y COLARIONACIÓN QUE SE RECUERA PARIA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS EN LAS MATERIAS DE SU CONSTITUCIO PARA DE LA MORPATIVA DE LA RISTITUCIONA. A PARTE DE LOS RESULTADOS DE LAS DISTINTAS EVALUACIONES A LOS MODELOS, PROGRAMAS Y DEMAS ESTRATEGIAS SE LAS DEMAS QUE LAS DESPOSICIONES PROCEDERS Y ADMINISTRATIVAS LE CONFERRA LA O SE TITULADO DE LAS DISTINTAS EVALUACIONES A LOS MODELOS, PROGRAMAS Y DEMAS ESTRATEGIAS SE EXPLICACIÓN DE LAS DESPOSICIONES DECARDOS DE LAS DESTRATEGIAS SE EXPLICACIÓN DE LOS MODELOS, PROGRAMAS Y DEMAS ESTRATEGIAS SE EXPLICACIÓN DE LAS DESTRATEGIAS SE EXPLICACIÓN DE CONTROLA DE LA PUNCIÓN PUBLICA E RESTRATEGIAS DE LAS DESTRATEGIAS DE LAS DESTRATEGIAS DE LAS DESTRATEGIAS SE EXPLICACIÓN DE CONTROLA DE LA PUNCIÓN PUBLICA E RESTRATEGIAS DE LAS DESTRATEGIAS DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LOS TENES DE ALBERCIÓN DE LA ATRIBUCIONES DONTENDAS DIALIDADOS DEL ELICACIÓN DE LA PUBLICIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LOS				TO DE UNA CULTU	RA ORIENTADA A LA MEJO	RA PERMANENTE I	SE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y D	DE BUEN GÖBIERNO	AL INTERIOR DE LAS	DEPENDENCIAS, A FB	OE ASEGURAR
18 COUNTETTACE, POUR EL CHEM THE CONTROL OF A SHITTICON, CA PROPRIACION Y COLARORACIÓN QUE SE REQUERA PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS EN LAS MATERIAS DE SU CONTROLES Y ANDRES TRANSPORMACIÓN (INSTITUCION, CA PARTER DE LOS RESULTADOS DE LAS DISTINTAS EVALUACIONES A LOS MODELOS, PROGRAMAS Y DEMAS ESTRATEGIAS ESTRALECIDAS EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES A LOS MODELOS, PROGRAMAS Y DEMAS ESTRATEGIAS EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES A LOS MODELOS, PROGRAMAS Y DEMAS ESTRATEGIAS EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES A LOS MODELOS, PROGRAMAS Y DEMAS ESTRATEGIAS EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES A LOS MODELOS, PROGRAMAS Y DEMAS ESTRATEGIAS EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES A LOS MODELOS, PROGRAMAS Y DEMAS ESTRATEGIAS EN LAS DISTINTAS EVALUACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS. TIPO DE RELACIÓN. AMBAS L'ADIRES PORMACION DE LOS DEPOSICIONES LEGISLAS Y ADMESTITATIVAS LE CONFERRA LA O EL TITULAN DEL ORIGINATORIO DE CONTROL. IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS. TIPO DE RELACIÓN. AMBAS L'ADIRES PORMACION DE REPORTA A PARA REPORTAR A PARA REPORTAR A VANCES DE LAS MONAS, Y CON LAS DISTINTAS ÁREAS DE OPPRIDENCIAS Y ENTRACES PARA DAR A CONOCER SUS PROGRAMAS DE TRABALO Y REGUISTRIS INFORMACION Y DOCUMENTACIÓN. CONTROL DE REPORTAR A CONOCER SUS PROGRAMAS DE LAS MONAS, Y CON LAS DISTINTAS ÁREAS DE OPPRIDENCIAS Y ENTRACES PARA DAR A CONOCER SUS PROGRAMAS DE TRABALO Y REGUISTRIS INFORMACION Y DOCUMENTACIÓN. CONTROL DE REPORTA A LA INFORMACIÓN DE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA ACTOS DE SUBSTINICION DE LA INFORMACIÓN. PRESUDENTO DEL CALORACIÓN DE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA CONTROL DE SUBSTINA DE LA SECRITARIA DE LA PURCIÓN PAREJO, SE CONSCIENCA DE LIBERDO DE CONTROL DE LOS CONTROLES DE CINCADADO DE DEL CINCADO DE DEL CINCADO DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE C	23323	EL CUMPLIMI	ENTO DE LA NORM	ATIVA, METAS Y OB	JETIVOB.				2	- 10	
ESTABLICOR ACIONES SPECIATIONS OF TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A PARTE DE LOS RESULTADOS DE LAS DISTINTAS EVALUACIONES À LOS MODELOS, PROGRAMAS Y DEMAS ESTRATEGIAS SEGUISLAS DE LAS DEMAS QUE LAS DEPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS LE CONFERA, LA O EL TITULAR DEL ORIGINADO INTERNAS. ITPO DE RELACIÓN AMBAS	REQUERR A	LAS UNIDADES AD	MINISTRATIVAS DE	LA INSTITUCIÓN, LA INFO	RMACIÓN, DOCUM	ENTAGION Y COLABORACIÓN QUE	E SE REGUJERA FARI	A LA ATENÇIÓN DE LO	IS ASUNTOS EN LAS M	MTERMS DE SU	
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS. TIPO DE RELACIÓN: AMBAS L'apticar brevemente son que áreas o puestos tiene relación y para que?. CON EL TITULAR DEL ORIGANO INTERNO DE CONTROL, PARA INFORMAR SOBRE AUDITORÍAS Y SEQUIMENTOS, ASÍ COMO DIAGNÓSTICOS Y PROYECTOS, CON LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PUESLA E BISTÁNCIAS EXTERNAS SAPA REPORTAR AVANCES DE LAS SESMAS, Y CON LAS DISTINTAS ÁREAS DE OPPENDENCIAS Y ENTOADES PARA DAR A CONOCER SUS PROGRAMAS DE PRESENTA DE CONTROL. ACTOR DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN. LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO ACTOR de autoridad específicos del puesto. Trabajo de alta especialización. Presuguesto bajo su responsabilidad. Explicar Direvemente la elección de los aspectos. EL TITILAR DEL ARTA DESCRIBORA CON LOS DE AUTORISONED DUE EMANAR DESCRIBORAS PRESIDENCIA ENCIANDO EN EL ENCANDO OLO DE EMANAR DESCRIBORAS PRESIDENCIA ENCIANDO EN EL ENCANDO OLO DE EMANAR DESCRIBORAS PRESIDENCIA ENCIANDA EN EL ENCANDO OLO DE EMANAR DESCRIBORAS PRESIDENCIA ENCIANDA EN EL ENCANDO OLO DE EMANAR DESCRIBORAS PRESIDENCIA ENCIANDA EN EL ENCANDO OLO DE EMANAR DESCRIBORAS PRESIDENCIA AND EN EL ENCANDO OLO DE EMANAR DESCRIBORAS PRESIDENCIA AND EN EL ENCANDO OLO DE EMANAR DE CENTRADORA PRESIDENCIA AND EN EL ENCANDO OLO DE EMANAR PRESIDENCIA AND EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE EMANAR PRESIDENCIA AND EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA PRESIDENCIA AND EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA PRESIDENCIA AND EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA PRESIDENCIA AND EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA PRESIDENCIA AND EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA EN EL ENCANDO OLO DE ESTANDORA	:19	ESTABLECER	ACCIONES PREVE	INTIVAS Y DE TRA			LOS RESULTADOS DE LAS DIST	TINTAS EVALUACION	ES A LOS MODELOS.	PROGRAMAS Y DEMA	S ESTRATEGIAS
Explicar brevemente con que áreas o guestos tiene relacido y ¿gars qué? Con el titular del óricano interiso de control, Para informar sobre auditorias y seguimentos, así como diagnósticos y proyectos, con la secretaria de la función pública e internada externada entra exama neportar avances de las insulas, y con las pistintas áreas de derendencias y entrades para dar a conocer sus programas de trabado y recursivimentamición y occumentación. Elija en dánde sene inspacto la información que maneja el puesto. Característica de la La Información: La Información: Actos de autoridad específicos del puesto. Retos y complejidad en el desempeño del puesto. Trabajo de alto especialización. Presupuesto bajo su responsabilidad. Explicar brevamente la elección de los aspectos. Es tituado de avacción de los aspectos.	26	-		restricted from the first between the same the s	OMBUSTRATIVAS LE CON	FERA, LA G EL TITU	LAR DEL ORGANO INTERNO DE O	ONTROL.			
Explicar brevamente con que áreas o puestos tiene yelacido y ¿pars qué?. Con el titular del óricano interior de contriol, para informar sobre auditorias y seguimentos, así como diagnósticos y proyectos, con la secretaria de la función puesto, a entrancias externas para reportar avances de las insemas, y con las pretintas áreas de dependencias y entrandes para dar a conocer sus produsans de trabados del puesto. Actos de autoridad específicos del puesto. Retos y complejidad en el desempeño del puesto. Presupuesto bajo su responsabilidad. Explicar brevamente la elección de los aspectos. Es tituado de la elección de los aspectos. Es tituado del cuer de contra con del puesto de autoridad de mentro de contra con entración de la contrada de la cuención por contrados de la cuención que trabado que traba					IV. RELA	ACIONES INTE	RNAS Y/O EXTERNAS.				
CON EL TITULAR DEL ORGANO INTERRO DE CONTROL, PARA INFORMAR SOBRE AUDITORÍAS Y SEQUIMENTOS, ASÍ COMO DIQUIGISTICOS Y PROVETOS, GON LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA E INSTANCIAS EXTERNAS PARA REPORTAR AVANCES DE LAS MEMAS, Y CON LAS DISTINTAS ÁREAS DE DEPARDENCIAS Y ENTIDADES PARA DAR A CONOCER SUS PROGRAMAS DE TRABAJO Y REQUIRENTACIÓN. Elija en disida é las información: LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO Actos de autoridad específicos del puesto. Retos y complejidad en el desempeño del puesto. Trabajo de alta especialización. Presuguesto bajo su responsabilidad. Explicar brevemente la elección de los aspectos. EL TITULAR DEL AREA DESE LIZUAR A CARO ACTOS DE AUTORIGANO DE SUMANIO DE CANDANIO DE SUMANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANICA DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO DE CANDANIO		T	PO DE RELACIÓN:		AMBAS						
Característica de la información: A INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HAGIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO Actos de autoridad específicos del puesto. Retos y complejidad en el desempeño del puesto. Trabajo de alta especialización. Presuguesto bajo su responsabilidad. Explicar brevemente la elección de los aspectos. EX.TITURAR DOL AREA DESE LIZUAR A CARO ACTOS DE AUTORDAN DALE DIMANICARENTE DE LAS ARBIBICIONES CONTENIONS DIVIENDAN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PORSICA. IN ECONOCIONA DALE DECEMBERO CONTAN CONTENION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PORSICA INCIDENTAL A REPUBLICA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PORSICA INCIDENTAL A REPUBLICA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PORSICA DE COMPLEXANO DALE DECEMBERO O DE DESEMPEÑO, MANEJA PRESENDENTE.		CON EL TITU	LAR DEL ORGANO ISTANCIAS EXTERN	INTERNO DE CONT NAS PARA REPORT	TOL, PARA INFORMAR SO AR AVANCES DE LAS MIS						
Característica de la información: A INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HAGIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO Actos de autoridad específicos del puesto. Retos y complejidad en el desempeño del puesto. Trabajo de alta especialización. Presuguesto bajo su responsabilidad. Explicar brevemente la elección de los aspectos. EX.TITURAR DOL AREA DESE LIZUAR A CARO ACTOS DE AUTORDAN DALE DIMANICARENTE DE LAS ARBIBICIONES CONTENIONS DIVIENDAN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PORSICA. IN ECONOCIONA DALE DECEMBERO CONTAN CONTENION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PORSICA INCIDENTAL A REPUBLICA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PORSICA INCIDENTAL A REPUBLICA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PORSICA DE COMPLEXANO DALE DECEMBERO O DE DESEMPEÑO, MANEJA PRESENDENTE.			Ejila en diinris	tiene impacto la in	formación que maneia el o	uesto					
Actos de autoridad específicos del puesto. Trabajo de alta especialización. Presupuesto bajo su responsabilidad. Explicar brevemente la elección de los aspectos. Es tritica dos actos des usivas a caso actos de autoridad por suma su construcción de los aspectos. Es tritica dos actos des usivas a caso actos de autoridad por suma succeptamente de usa a trasución de los aspectos. Es tritica dos actos des usivas a caso actos de autoridad dos espectos de autoridad y revisiones do un trasoción de los aspectos.	c.		le la LA INFORMA				E LA DEPENDENCIA				
Trabajo de alta especialización. Presupuesto bajo su responsabilidad. Explicar brevemente la elección de los aspectos. EL TITURA DEL ARRADORE LIZARA A CARO ACTOS DE AUTORIDAD QUE EMMANUCIRECTAMENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIOAS EN EL REGLARANTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÓBLICA, SE CONSCIERA QUE DEDE DE CONTAR CON UNA ESPECIA LIZACIÓN EN LOS TEMAS DE ALIGITORIA Y REVISIONES LIÓ CUAL IMPLICA UNIDETO Y COMPLEJOAD EN EL RECARDO QUE DESENPEÑA AMPLIA PRESUPIENTO.					V. ASPI	ECTOS RELE	VANTES DEL PUESTO				
Trabajo de alta especialización. Presupuesto bajo su responsabilidad. Explicar brevemente la elección de los aspectos. EL TITURA DEL ARRADORE LIZARA A CARO ACTOS DE AUTORIDAD QUE EMMANUCIRECTAMENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIOAS EN EL REGLARANTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÓBLICA, SE CONSCIERA QUE DEDE DE CONTAR CON UNA ESPECIA LIZACIÓN EN LOS TEMAS DE ALIGITORIA Y REVISIONES LIÓ CUAL IMPLICA UNIDETO Y COMPLEJOAD EN EL RECARDO QUE DESENPEÑA AMPLIA PRESUPIENTO.		g.o.	os de autoridad e	specificos del em	sto.		Refus v comple	lejidad en el desemi	peño del puesto.		7
Explicar brevemente la elección de los aspectos. EL TITILAR DEL ARBA DESE LIEMB A CADO ACTOS DE AUTORIDAD QUE EMMANORECTAMENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL RECLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÓBLICA, SE DONSDERIA QUE DEBE DE CONTAR CON UNA ESPECIA LIDACIÓN EN LOS TEMAS DE ALIETORIA Y REVISIONES. LO CUAL INFRICA UNIRETO Y COMPLEIDAD EN EL ENCARGO QUE DESENVEÑA, MANEJA PRESUMIENTO.											Ħ I
Explicar brevemente la elección de los aspectos. EL TITILAR DEL ARBA DESE LIEMB A CADO ACTOS DE AUTORIDAD QUE EMMANORECTAMENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL RECLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÓBLICA, SE DONSDERIA QUE DEBE DE CONTAR CON UNA ESPECIA LIDACIÓN EN LOS TEMAS DE ALIETORIA Y REVISIONES. LO CUAL INFRICA UNIRETO Y COMPLEIDAD EN EL ENCARGO QUE DESENVEÑA, MANEJA PRESUMIENTO.		-	vesupuesto baio :	su responsabilida	d.						=
ES. TITILAR DES AREA DESE LIEVAR A CARO ACTOS DE AUTORIOAD DIE EMMANIORECTAMENTE DE LA FIRRIZIONES CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO INTERROR DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÓBLICA. SE COMPRESA QUE DESE DE CONTAN CON LIAMESTO DE LA FUNCIÓN POBLICA. SE COMPRESA DE CONTAN CON LIAMESTO DE LA FUNCIÓN POBLICA SE CONTAN CON LIAMESTO DE LA FUNCIÓN POBLICA. SE COMPRESA DE CONTAN CON LIAMESTO DE LA FUNCIÓN POBLICA. SE COMPRESA DE CONTAN CON LIAMESTO DE LA FUNCIÓN POBLICA. SE COMPRESA DE CONTAN CON LIAMESTO DE LA FUNCIÓN POBLICA. SE COMPRESA DE CONTAN CON LIAMESTO DE LA FUNCIÓN POBLICA. SE COMPRESA DE CONTAN CON LIAMESTO DE LA FUNCIÓN POBLICA. SE COMPRESA DE CONTANTO DE CONTANTO DE LA FUNCIÓN POBLICA. SE COMPRESA DE CONTANTO DE CONT	Explicar breve			appeter mane serv							_
	0.7	ITILAR DOL ARE	A DEBE LLEVAR A C	ABO ACTOS DE AUTO	ORBOAD QUE EMANAVORRES JONEN LOS TEMAS DE AUD	CTAVENTE DE LAS A KTORIA Y REVIGIONE	TRIBLICIONES CONTENIDAS EN EL RE S. LO CUAL IMPLICA UNIDETO VICINI	EGLAMENTO INTERIOR BYLEJEDAD EN PLENEY	R DE LA SEGRETARIA DI NEGO QUE DESFINISSI	LIA FUNCIÓN PÓBLICA:	SE O
	-										



				A. DATOS GEN	NERALES				
CÓDIGO	DEL PUESTO		20-V	/UY-CFM2155076-TOIC-08	88-E-D-U				
DENOMI	NACIÓN DEL PUESTO		TITULAR DEL ÁREA DE AI	UDITORÍA INTERNA Y TIT	TULAR DEL ÁREA DE QUEJAS				
	CTERISTICA		×	- DESIGNACIÓN DIRE	СТА				
	B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO								
		FICACIÓN DE	L PUESTO						
	MBRE DE LA INSTITUCIÓN			Instituto Mexicano de I	a Juventud				
RAM	A DE CARGO	Auditoria, re	sponsabilidades, quejas e is	nconformidades					
NOM	BRAMIENTO		CONFIANZA		TIPO DE FUNCIONES	OIC			
	L SUPERIOR ERÁRQUICO	TITU	LAR DEL ÓRGANO INTER	RNO DE CONTROL					
ADM	UNIDAD		ÓRGANO INTERNO DE	CONTROL					
			consecución de la misión y		De cuenta del por que ese puesto e ebe ser especifico para el puesto, medi				
II. OBJETN	VO GENERAL	L DEL PUESTO:	perfii del puesto.		OR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACC		verdonos.		
LE SEAN TI CORRESPON	URNADAS, EN	N EL PROPÓSITO	NTES EN MATERIA DE RES PRESUMAN INCUMPLIMIE DE LOGRAR UN ADECUAD	PONSABLIDADES MEDI ENTOS O CONDUCTAS DO Y TRANSPARENTE FU	ANTE EL ESTUDIO, INVESTIGACIÓN LLICITAS, POR PARTE DE LOS JACIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓ FRENTE A LOS RECURSOS QUE INT	SERVIDORES PÚBLICOS ON, INHIBIENDO LA CORRI	LUCIÓN DE DENUNCIAS QUE S. APLICANDO LAS LEYES UPCIÓN Y CUALQUIER ACTO		
					CRIPCION DE LA FUNCION à tuce? ¿Para qui lo tuce?				
III. FUNC	CIONES				integra un conjunto de actividades. CIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO				
1					OBLIGACIONES DE LAS Y LOS SERVIDO				
2	RESPONSAS RESPONSAS	SLIDADES A QUE HA SLIDADES	AYA LUGAR E IMPONER, EN S	U CASO, LAS SANCIONES /	O E INVESTIGACIÓN DEL PROCEDIME? APLICABLES EN LOS TÉRMINOS DEL O	ORDENAMIENTO LEGAL EN M	MATERIA DE		
3	CONDUCCIÓ	N O CONTINUACIÓ	N DE LAS INVESTIGACIONES	, DE CONFORMIDAD CON-	RESUNTO RESPONSABLE DE SU EM LA LEY DE LA MATERIA, Y LAS ACCIO LAS O LOS SERVIDORES PÚBLICOS CO	ONES QUE PROCEDAN PAR	A ESTAR EN CONDICIONES DE		
¥	SITUACIÓN I	PATRIMONIAL QUE		TOS DE INTERÉS FORMU	DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓ ILEN LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLI NERACCIONES				
5		LAS RESOLUCION			TOS POR LAS Y LOS SERVIDORES P	PUBLICOS RESPECTO DE L	A IMPOSICIÓN DE SANCIONES		
6	AUXILIAR EN	EL TRÂMITE DE LO	S PROCEDIMIENTOS DE CON EN QUE POR ACUERDO DE LI		E ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DETERMINE,	SERVICIOS, OBRA PÚBLICA	A Y SERVICIOS RELACIONADOS		
7					ON DE REQUERIMIENTOS, INFORMACI RATIVAS LA INFORMACIÓN QUE SE RE		SARIOS PARA LA ATENCION DE		
					AS DIVERSAS INSTANCIAS JURISDICO S ARCHIVOS DEL ÓRIGANO INTERNO D		O A LA O EL SECRETARIO, AS		
9	AUXILIAR EN	LOS REGISTROS D	E LOS ASUNTOS DEL ÓRGAN	IO INTERNO DE CONTROL	3,10001434.0000000000000000000000000000000				
10	DE QUEJAS,	DENUNCIAS E INVE			ULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CON DES TENDRÁN, EN EL ÁMBITO DE SU				
			IV. RE	LACIONES INTERN	IAS Y/O EXTERNAS.				
		TIPO DE RELACIÓN	AMBA	AS					
	EXTERNAS:	CON LA CIUDADANI	us o puestos tiene relación y ¿ IA, LA SECRETARIA DE LA FUI AREAS DE LA INSTITUCIÓN.		DENCIAS Y ENTIDADES				
		Elija en dönde	e tiene impacto la información	que maneja el puesto					
	Característica informa		ACIÓN QUE SE MANEJA RE	PERCUTE HACIA EL INT	ERIOR DE LA DEPENDENCIA				
				DECTOS DEL EVA	NTES DEL PUESTO				
	1			FEC TOS RELEVAN					
	Ac	ctos de autoridad e	specificos del puesto.	<u> </u>	Retos y complejidad e	in el desempeño del puest	0.		
		Trabajo de alta	especialización.						
23/25/12/7	Presupuesto bajo su responsabilidad.								
E.	DEDICAY DEVENDENTE LA elección de los aspectos. EL TITULAR DEL ÁREA DEBE LLEVAR A CABO ACTOS DE AUTORIDAD QUE EMANAN DIRECTAMENTE DE LAS ATRIBUCIÓNES CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA. SE CONSIDERA QUE DEBE DE CONTAR CON UNA ESPECIALIZACIÓN EN LOS TEMAS LECALES, ASÍ COMO DE AUDITORIA Y REVISIONES.								
	Debe de la como			OMPLEJIDAD EN EL ENCAR	RGO QUE DESEMPEÑA, MANEJA PRES	UPUESTO.			
	Debe declarar si	tuación patrimonial.	St						



CAPÍTULO CUARTO: PROCEDIMIENTOS

4.1. Ubicación de los procesos del Instituto Mexicano de la Juventud en el Mapa de Procesos Institucional de la Secretaría

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL MAPA DE PROCESOS

PROSPECTIVA DEL DESARROLLO	PLANEACIÓN DEL DESARROLLO	OPERACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL	PLANEACIÓN DEL
SOCIAL	SOCIAL	Entrega de Apoyos Directos	DESARROLLO SOCIAL
Diagnóstico del Desarrollo Social	Proyección Presupuestal	Entrega de Apoyo a Proyectos de Inversión y Servicios	Evaluación del Desempeño de las Políticas Sociales
Perspectiva del Desarrollo Social	Reparametrización de Políticas e Instrumentos de Desarrollo Social Existentes	Prevención y Atención a Desastres Naturales	
Proyección del Cumplimiento del	1	GESTIÓN INSTITUCIONAL	
Plan Nacional de Desarrollo	Reparametrización de Políticas e Instrumentos de Desarrollo Social Existentes	Promoción y Seguimiento Fomento a la Participación Unterinstitucional Ciudadana Participación Ciudadana	Evaluación del Desempeño Operativo
Valoración de las Políticas Existentes		GESTIÓN DE RECURSOS	
Integración de Nuevas Propuestas de Políticas de Desarrollo Social	Planeación Estratégica	Gestión de Recursos Presupuestales Humanos Gestión de Recursos Materiales y Servicios Gestión de Gestión de Gestión de Tecnologías de la Adecuaciones y Normativa Información y Mejora y Control Geoestadística y Telecomunicaciones Organizacionales Interno de Beneficiarios	

MACROPROCES PROCESO



4.2. Matriz de roles:

Rol	Puesto	Funciones Relevantes	Código del Procedimiento(s) donde interviene		
		Revisión de Convenios con Organizaciones Civiles, instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales e Instituciones Educativas	20VUY-PR-DAJ-001		
		Revisión y Validación de Contratos Administrativos	20VUY-PR-DAJ-002		
Dirección	Dirección de Asuntos Jurídicos	Emisión de opinión y posición de las instituciones respecto a las reformas legislativas.	20VUY-PR-DAJ-003		
		Atención a procesos judiciales.			
		Asesoría de las áreas del instituto o en su caso instancias estatales de juventud.	20VUY-PR-DAJ-005		
		Acceso a la información pública gubernamental del IMJUVE	20VUY-PR-DAJ-006		
		Monitoreo de noticias en materia de juventud	20VUY-PR-DCS-001		
		Solicitud de servicios de cobertura	20VUY-PR-DCS-002		
Dirección	Dirección de Comunicación Social	Brindar servicios varios	20VUY-PR-DCS-003		
		Revisión y validación de materiales, documentos, publicaciones y comunicación diversa.	20VUY-PR-DCS-004		
		Diseño gráfico	20VUY-PR-DCS-005		



		Gestión de apoyo a proyectos juveniles	20VUY-PR-DEOJ-001
Dirección	Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles	Implementación de espacios de participación juvenil.	20VUY-PR-DEOJ-002
		Capacitación, fortalecimiento y profesionalización de grupos y Organizaciones Civiles.	20VUY-PR-DEOJ-003
		Integración de la carpeta de la Junta Directiva	20VUY-PR-DEC-001
		Realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la junta directiva.	20VUY-PR-DEC-002
		Envió de materiales diversos a los espacios poder joven.	20VUY-PR-DEC-003
		Reportes de los usuarios y servicios ofrecidos por espacios poder joven.	20VUY-PR-DEC-004
Dirección	Dirección de Evaluación y Control	Elaboración de informes institucionales.	20VUY-PR-DEC-005
		Seguimiento de Avance de reportes presupuestales por Actor Social.	20VUY-PR-DEC-006
		Convocatoria para la renovación de 10 miembros propietarios del CONSEPP del IMJUVE.	20VUY-PR-DEC-007
		Selección de 10 miembros propietarios del CONSEPP del IMJUVE.	20VUY-PR-DEC-008



Realización de las sesiones ordinarias del CONSEPP.	20VUY-PR-DEC-009
Encuestas Consolidadas del PTCI.	20VUY-PR-DEC-010
Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.	20VUY-PR-DEC-011
Integración y Seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.	20VUY-PR-DEC-012
Definición de riesgos Institucionales (PTAR).	20VUY-PR-DEC-013
Elaboración de Matriz y Mapa de Riesgos Institucional, y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).	20VUY-PR-DEC-014
Seguimiento de las acciones establecidas en el PTAR.	20VUY-PR-DEC-015
Actualización de Políticas de Operación del IMJUVE.	20VUY-PR-DEC-016
Integración y envío de los padrones de beneficiarios de los programas u008: subsidio a programas para jóvenes y e016: generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud a la dirección general de geoestadística y padrones de beneficiarios de la SEDESOL (DGGPB).	20VUY-PR-DEC-017



		Realización de actividades artísticas y culturales.	20VUY-PR-DSESJ-001
Dirección	Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes	Educación no formal.	20VUY-PR-DSESJ-002
	o o v esses	Elaboración de materiales informativos y educativos.	20VUY-PR-DSESJ-003
		Participar en eventos internacionales.	20VUY-PR-SAI-001
Subdirección	Subdirección de Asuntos Internacionales	Firma de convenios, acuerdos y cartas de intención con instancias internacionales, organismos u organizaciones no gubernamentales.	20VUY-PR-SAI-002
		Vinculación y cooperación con instancias de juventud nacionales e internacionales, organizaciones internacionales, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales.	20VUY-PR-SAI-003
		Contribución a Organismos Internacionales.	20VUY-PR-SAI-004
Dirección	Dirección de Coordinación	Celebración de Instrumentos Jurídicos.	20VUY-PR-DCSR-001
	Sectorial y Regional.	Elaboración de Publicaciones.	20VUY-PR-DCSR-002



		Búsqueda y análisis de información.	20VUY-PR-DCSR-003
		Reuniones de concentración y/o vinculación.	20VUY-PR-DCSR-004
		Gestión interna de ministración de recursos económicos.	20VUY-PR-DCSR-005
		Atención de las necesidades de información oportuna en materia de juventud.	20VUY-PR-DIEJC-001
	Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud	Diseño y desarrollo de cursos de actualización.	20VUY-PR-DIEJC-002
		Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.	20VUY-PR-DIEJC-003
		Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud.	20VUY-PR-DIEJC-004
Dirección		Encuesta Nacional de Juventud.	20VUY-PR-DIEJC-005
		Investigación.	20VUY-PR-DIEJC-006
		Subcuenta de Investigación para el desarrollo social de los jóvenes.	20VUY-PR-DIEJC-007
		Recuperación de información relacionada con programas y proyectos para jóvenes.	20VUY-PR-DIEJC-008
		Generación información oportuna en materia de juventud.	20VUY-PR-DIEJC-009



		Bolsa de trabajo	20VUY-PR-DBEJ-001
Dirección	Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud	Rumbo Joven. Movilidad Educativa- Profesional Internacional	20VUY-PR-DBEJ-001
		Vivienda Joven	20VUY-PR-DBEJ-001



4.3. Listado de Procedimientos:

No.	Código	Nombre del Procedimiento	
1	20VUY-PR-DAJ-001	Revisión y Validación de Convenios con Organizaciones Civiles, Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales, e Instituciones Educativas.	
2	20VUY-PR-DAJ-002	Revisión y Validación de Contratos Administrativos.	
3	20VUY-PR-DAJ-003	Emisión de opinión y posición de las instituciones respecto a las reformas legislativas.	
4	20VUY-PR-DAJ-004	Atención a procesos judiciales.	
5	20VUY-PR-DAJ-005	Asesoría de las áreas del instituto o en su caso instancias estatales de juventud.	
6	20VUY-PR-DAJ-006	Acceso a la información pública gubernamental del IMJUVE.	
7	20VUY-PR-DCS-001	Monitoreo de noticias en materia de juventud.	
8	20VUY-PR-DCS-002	Solicitud de servicios de cobertura.	
9	20VUY-PR-DCS-003	Brindar servicios varios.	
10	20VUY-PR-DCS-004	Revisión y validación de materiales, documentos, publicaciones y comunicación diversa.	
11	20VUY-PR-DCS-005	Diseño gráfico.	
12	20VUY-PR-DEOJ-001	Gestión de apoyo a proyectos juveniles.	
13	20VUY-PR-DEOJ-002	Implementación de espacios de participación juvenil.	
14	20VUY-PR-DEOJ-003	Capacitación, fortalecimiento y profesionalización de grupos y Organizaciones Civiles.	
15	20VUY-PR-DEC-001	Integración de la carpeta de la Junta Directiva.	
16	20VUY-PR-DEC-002	Realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la junta directiva.	
17	20VUY-PR-DEC-003	Envió de materiales diversos a los espacios poder joven.	
18	20VUY-PR-DEC-004	Reportes de los usuarios y servicios ofrecidos por espacios poder joven.	
19	20VUY-PR-DEC-005	Elaboración de informes institucionales.	



20	20VUY-PR-DEC-006	Seguimiento de Avance de reportes presupuestales por Actor Social.
21	20VUY-PR-DEC-007	Convocatoria para la renovación de 10 miembros propietarios del CONSEPP del IMJUVE.
22	20VUY-PR-DEC-008	Selección de 10 miembros propietarios del CONSEPP del IMJUVE.
23	20VUY-PR-DEC-009	Realización de las sesiones ordinarias del CONSEPP.
24	20VUY-PR-DEC-010	Encuestas Consolidadas del PTCI.
25	20VUY-PR-DEC-011	Evaluación Y Fortalecimiento del Sistema de Control Internos Institucional.
26	20VUY-PR-DEC-012	Integración y Seguimiento del Sistema de Control Internos Institucional.
27	20VUY-PR-DEC-013	Definición de riesgos Institucionales PTAR.
28	20VUY-PR-DEC-014	Elaboración de Matriz y Mapa de Riesgos Institucional, y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR.
29	20VUY-PR-DEC-015	Seguimiento de acciones establecidas en el PTAR.
30	20VUY-PR-DEC-016	Actualización de Políticas de Operación del IMJUVE.
31	20VUY-PR-DEC-017	Integración y envío de los padrones de beneficiarios de los programas u008: subsidio a programas para jóvenes y e016: generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud a la dirección general de geoestadística y padrones de beneficiarios de la SEDESOL (DGGPB).
32	20VUY-PR-DSESJ-001	Realización de actividades artísticas y culturales.
33	20VUY-PR-DSESJ-002	Educación no formal.
34	20VUY-PR-DSESJ-003	Elaboración de materiales informativos y educativos.
35	20VUY-PR-SAI-001	Participar en eventos internacionales.
36	20VUY-PR-SAI-002	Firma de convenios, acuerdos y cartas de intención con instancias internacionales, organismos u organizaciones no gubernamentales.
3 7	20VUY-PR-SAI-003	Vinculación y cooperación con instancias de juventud nacionales e internacionales, organizaciones internacionales, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales.



38	20VUY-PR-SAI-004	Contribución a Organismos Internacionales.
39	20VUY-PR-DCSR-001	Celebración de Instrumentos Jurídicos.
40	20VUY-PR-DCSR-002	Elaboración de publicaciones.
41	20VUY-PR-DCSR-003	Búsqueda de análisis de información.
42	20VUY-PR-DCSR-004	Reuniones de concentración y/o vinculación.
43	20VUY-PR-DCSR-005	Gestión interna de ministración de recursos económicos.
44	20VUY-PR-DIEJC-001	Atención de las necesidades de información oportuna en materia de juventud.
45	20VUY-PR-DIEJC-002	Diseño y desarrollo de cursos de actualización.
46	20VUY-PR-DIEJC-003	Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.
47	20VUY-PR-DIEJC-004	Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud.
48	20VUY-PR-DIEJC-005	Encuesta Nacional de Juventud.
49	20VUY-PR-DIEJC-006	Investigación.
50	20VUY-PR-DIEJC-007	Subcuenta de Investigación para el desarrollo social de los jóvenes.
51	20VUY-PR-DIEJC-008	Recuperación de información relacionada con programas y proyectos para jóvenes.
52. -	20VUY-PR-DIEJC-009	Generación información oportuna en materia de juventud.
53	20VUY-PR-DBEJ-001	Bolsa de Trabajo.
54	20VUY-PR-DBEJ-002	Rumbo Joven. Movilidad Educativa-Profesional Internacional.
55	20VUY-PR-DBEJ-003	Vivienda Joven.



4.4. Conjunto de Procedimientos:

FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Revisión y Validación de Convenios con Organizaciones Civiles, Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales, e Instituciones Educativas.

Código: 20VUY-PR-DAJ-001

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Asuntos Jurídicos

Objetivo(s):

Realizar la elaboración, supervisión, revisión, corrección y validación de los convenios que celebre el IMJUVE a través de las distintas áreas que conforman al Instituto.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable únicamente a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Mexicano de la Juventud.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Revisión y Validación de Convenios con Organizaciones Civiles, Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales, e Instituciones Educativas

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Asuntos Jurídicos	La Dirección Requirente envía mediante oficio la solicitud de revisión y validación del convenio o carga en la plataforma de Gestión de Convenios la información de Convenios que se pretende celebrar ya sea con una asociación civil o algún Estado o Municipio, grupo juvenil no constituido o institución educativa, en este se establece el objeto de las obligaciones de las partes, si habrá recursos a ministrar y la fecha de vigencia de dicho instrumento jurídico.	Oficio 1 día
	Dirección de Asuntos Jurídicos	La Dirección de Asunto Jurídicos recibe el oficio con la documentación soporte que acredite las declaraciones de la persona física o moral con quien se celebrara el convenio y el documento en físico para su debida revisión; o ingresa en la Plataforma para seleccionar aquellos convenios registrados por el área requirente.	Oficio 1 día
2.	Dirección de Asuntos Jurídicos	La Subdirección de lo Normativo y lo Consultivo realiza un estudio del documento en cuestión, el cual consta en la revisión de la documentación soporte verificando que coincida con la declaración de la persona física o moral con quien se celebrará el convenio aunado a esto se entra al estudio del documento con la finalidad de verificar que esté conforme a los derechos y no exista clausula alguna que violente los intereses del Instituto.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Revisión y Validación de Convenios con Organizaciones Civiles, Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales, e Instituciones Educativas

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
3.	Dirección de Asuntos Jurídicos	En el supuesto de que el documento en cuestión tenga algún error en alguna de las cláusulas, el cual no pueda ser subsanado por la Dirección, o este fuera de la esfera jurídica del IMJUVE y que con ello se pueda llegar a perjudicar a la Institución, se realizan las observaciones pertinentes y se devolverá al área requirente, de manera física o mediante la plataforma.	Oficio 1 día
4.	Dirección de Asuntos Jurídicos	La Dirección solicitante realizará las modificaciones al convenio las cuales fueron remitidas según el punto anterior. En cuanto se reciben las modificaciones realizadas por el área requirente esta las reenviara a la Dirección de Asuntos Jurídicos mediante oficio o a través de la plataforma.	Oficio 1 día
5.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Si no se encuentran observaciones, se hará la debida validación del instrumento jurídico.	Oficio 1 día
6.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Revisado el convenio y visto que no se ha encontrado observación alguna se validará y será remitido mediante oficio al área requirente para que esta recabe todas y cada una de las firmas de quien suscriben el instrumento jurídico.	C. Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Revisión y Validación de Convenios con Organizaciones Civiles, Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales, e Instituciones Educativas

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Unidad Administrativa del IMJUVE	Una vez recabadas las firmas el área solicitante debe enviar un tanto del convenio original a la Dirección de Asuntos Jurídicos con el propósito de que una vez que verificado que no falte trámite alguno, se archive y resguarde dicho documento.	Oficio 1 día
8.	Dirección de Asuntos Jurídicos	En cuanto se recibe la solicitud antes señalada, se procede a su registro y resguardo en el archivo de la dirección.	Oficio 1 día
		TIEMPO TOTAL- 8 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Revisión y Validación de Convenios con Organizaciones Civiles, Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales, e Instituciones Educativas

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Asuntos Jurídicos	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Revisión y Validación de Convenios con Organizaciones Civiles, Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales, e Instituciones Educativas

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de Organización y Procedimientos incorporando el lenguaje incluyente y no sexista.	derivado del Programa



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Revisión y Validación de Contratos Administrativos

Código: 20VUY-PR-DAJ-002

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Asuntos Jurídicos

Objetivo(s):

Coordinar la elaboración de los contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública

Alcance:

Este Procedimiento es aplicable únicamente a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Mexicano de la Juventud

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Revisión y Validación de Contratos Administrativos

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Unidad Administrativa del IMJUVE	El área requirente mediante oficio envía un proyecto del contrato a la dirección de asuntos jurídicos en físico y en forma electrónica adjuntando los documentos soporte para que sea posible su revisión, validación y firma.	Oficio 1 día
2.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Se recibe el oficio junto con los anexos pertinentes para que el contrato sea revisado, el oficio a efecto es registrado de que quede el antecedente de la petición del área requirente.	Oficio 1 día
3.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Se turna el oficio junto con los documentos soporte a la Subdirección de lo Normativo y lo Consultivo a efecto de que proceda a su revisión.	Oficio 1 día
4.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Analizar y cotejar los documentos soporte con el propósito de comenzar el estudio y revisión del documento de mérito.	Oficio 1 día
5.	Dirección de Asuntos Jurídicos	En caso de no ser suficientes los documentos mencionados, la Subdirección de lo Normativo y lo Consultivo solicita al área requirente anexe los documentos faltantes o los datos mediante oficio.	Oficio 1 día
6.	Dirección de Asuntos Jurídicos	En caso de negativa a lo solicitado o pasado un plazo prudente y de no haber respuesta de los documentos solicitados se procede a la devolución de los contratos hasta en tanto no se anexe la información requerida.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Revisión y Validación de Contratos Administrativos

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Dirección de	Si están todos y cada uno de los	Oficio
	Asuntos Jurídicos	documentos soporte se comienza a realizar la revisión del instrumento jurídico.	1 día
8.	Dirección de Asuntos	Si el documento jurídico está apegado a la Normatividad vigente y no contraviene los	Oficio
	Jurídicos	intereses del Instituto, se válida y el de la Dirección de Asuntos Jurídicos.	1 día
9.	Dirección de Asuntos	Una vez firmado y rubricado se envía en cuatro tantos, mediante oficio al área	Oficio
	Jurídicos	requirente a efecto de dar contestación a su solicitud.	1 día
10.	Dirección de Asuntos	En el oficio en el que se le da contestación se le solicita que a la firma del instrumento	Oficio
	Jurídicos	jurídico se envié un tanto a efecto de que el área jurídica lo registre y resguarde.	1 día
11.	Dirección de Asuntos	Una vez que se envía un contrato firmado el área requirente procede a su registro y	Oficio
	Jurídicos	resguardo en el archivo de la Dirección de Asuntos Jurídicos.	1 día
		TIEMPO TOTAL- 11 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Revisión y Validación de Contratos Administrativos

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Asuntos Jurídicos	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Revisión y Validación de Contratos Administrativos

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Emisión de opinión y posición de las instituciones respecto a las reformas legislativas.

Código: 20VUY-PR-DAJ-003

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Asuntos Jurídicos

Objetivo(s):

Emitir opiniones técnico-jurídicas, a los proyectos de decreto de reformas e iniciativas de ley en materia de juventud, provenientes del Congreso de la Unión.

Revisar y analizar las diversas disposiciones jurídicas que afecten los intereses del Instituto, así como las que se establecen dentro de los instrumentos jurídicos que celebre el mismo Instituto.

Alcance:

Este Procedimiento es aplicable únicamente a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Mexicano de la Juventud

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Emisión de opinión y posición de las instituciones respecto a las reformas legislativas.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Unidad del abogado General y Comisionado para la transparencia SEDESOL	Remite oficio mediante el cual solicita la opinión de jurídica del Instituto a alguna iniciativa de reforma de ley proveniente del Congreso de la Unión.	Oficio 1 día
2.	Dirección de Asunto Jurídicos	La Dirección de Asunto Jurídicos recibe el oficio con la copia de la iniciativa de ley para su debida revisión.	Oficio 1 día
3.	Dirección de Asunto Jurídicos	La Subdirección de lo Normativo y lo Consultivo realiza un estudio minucioso del documento en cuestión, y emite la opinión jurídica ya sea en sentido afirmativo o negativo siempre vigilando los interese jurídicos del Instituto, en el Formato del Cuestionario para la Emisión de Opiniones autorizado por la Secretaría de Gobernación.	Oficio 1 día
4.	Unidad del abogado General y Comisionado para la transparencia SEDESOL	La multicitada opinión será remitida mediante oficio al área requirente.	Oficio 1 día
		TIEMPO TOTAL- 5 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Emisión de opinión y posición de las instituciones respecto a las reformas legislativas.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Asuntos Jurídicos	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Emisión de opinión y posición de las instituciones respecto a las reformas legislativas.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001 Presentación	
	Procedimiento
	Atención a procesos judiciales.
	Código: 20VUY-PR-DAJ-004

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Asuntos Jurídicos

Objetivo(s):

Mediante la substanciación de procesos judiciales en materia civil, penal, administrativa y laboral, se tiende a buscar una solución a los problemas, conflictos o controversias que se originen en las áreas que integran al Instituto y esté de por medio la afectación de su patrimonio, derechos e intereses.

Alcance:

La Representación Legal del Instituto Mexicano de la Juventud ante las diversas Autoridades competentes, con el fin de salvaguardar el patrimonio, derechos e intereses del Instituto.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Atención a procesos judiciales

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Recibe la notificación de emplazamiento de demanda el IMJUVE y se contabiliza el término que se contestación.	Oficio 1 día
2.	Subdirección de lo Contencioso	Se gira oficio al área que tenga relación con el asunto para que proporcione los antecedentes según sea el caso.	Oficio 1 día
3.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Con la información requerida se procede a revisar todos y cada uno de los hechos en base a lo que el área nos manifiesta.	Oficio 1 día
4.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Si la información es completa pasa a la etapa de contestación de demanda. Si la información es incompleta regresa a la etapa anterior (Dirección del IMJUVE)	Oficio 1 día
5.	Subdirección de lo Contencioso	La demanda se contesta con a cada uno los proporcionados por el área administrativa. Se anexan todos y cada uno de los documentos relacionados con la litis. Se oponen excepciones y defensas para hacer	Oficio 1 día
6.	Dirección de Asuntos Jurídicos	valer nuestra acción o excepción. Se lee detenidamente la contestación a la demanda para realizar correcciones de forma y fondo.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Atención a procesos judiciales

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Si se cumplen con los requisitos de la contestación a la demanda pasa a la etapa de contestación, si no cumple con los requisitos la contestación se regresa a la de corrección. Se realizan las correcciones a la contestación de demanda formulados por la Dirección.	Oficio 1 día
8.	Subdirección de lo Contencioso	Se acude al Órgano Jurisdiccional para presentar la contestación a la demanda.	Oficio 1 día
9.	Órgano Jurisdiccional	Se revisa el acuerdo recaído a la contestación a la demanda, en el que se tiene por contestada, señalándose término para ofrecer pruebas.	Oficio 1 día
10.	Subdirección de lo Contencioso	Se procede a contabilizar el término para ofrecer pruebas. Se presenta el escrito de ofrecimiento de pruebas, confesionales, documentales, testimoniales, dentro del término. Se acude a la Autoridad para revisar el acuerdo recaído a las pruebas.	Oficio 1 día
11.	Órgano Jurisdiccional	Se acude al Juzgado para comparecer y desahogar cada una de las pruebas ofrecidas y con posterioridad se presentan los alegatos, haciendo una relación breve y precisa de los hechos controvertidos y un análisis detallado de las pruebas aportadas por las partes.	Oficio 1 día
12.	Órgano Jurisdiccional	El Juez competente dicta la Sentencia de Primera Instancia.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Atención a procesos judiciales

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
13.	Órgano Jurisdiccional	De ser absolutoria la sentencia, no se recurre, se gira oficio al área del IMJUVE notificándole la sentencia de Primera Instancia. De ser condenatoria la sentencia pasa a la siguiente etapa.	Oficio 1 día
14.	Órgano Jurisdiccional	Se interpone el recurso correspondiente impugnando la Sentencia emitida por la o el Juzgador de Primera Instancia.	Oficio 1 día
15.	Subdirección de lo Contencioso	La o el Juez competente dicta la Sentencia de Segunda Instancia.	Oficio 1 día
16.	Órgano Jurisdiccional	Se gira oficio al área del IMJUVE notificándole la sentencia de Segunda Instancia.	Oficio 1 día
17.	Subdirección de lo Contencioso	De ser absolutoria la sentencia pasa a la siguiente etapa (No se interpone amparo). De ser condenatoria la sentencia pasa a la etapa de Amparo.	Oficio 1 día
18.	Subdirección de lo Contencioso	Se formula demanda de amparo en contra de la sentencia condenatoria de Segunda Instancia.	Oficio 1 día
19.	Órgano Jurisdiccional	El Tribunal de Amparo competente dicta la Sentencia de tercera Instancia.	Oficio 1 día
20.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Se elabora un oficio informando la resolución judicial al área administrativa.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Atención a procesos judiciales.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
21.	Unidad Administrativa	El Área da cumplimiento a la sentencia.	Oficio
	del IMJUVE	21711 ca da campininento a la sentencia.	1 día
		TIEMPO TOTAL- 22 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Atención a procesos judiciales.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	EXPEDIENTE	Dirección de Asuntos Jurídicos	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Atención a procesos judiciales.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Asesoría de las áreas del instituto o en su caso instancias estatales de juventud.

Código: 20VUY-PR-DAJ-005

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Asuntos Jurídicos

Objetivo(s):

Resolver las dudas en el ámbito jurídico que tengan las áreas del Instituto Mexicano de la Juventud o en su caso a las Instancias Estatales de Juventud sobre un caso en particular.

Alcance:

Este procedimiento aplica a todas las áreas que conforman el Instituto Mexicano de la Juventud y en su caso, a las instancias de Juventud equivalentes en los Estados de la República, cuando así lo soliciten.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Asesoría de las áreas del instituto o en su caso instancias estatales de juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Unidad Administrativa del IMJUVE o Instancias Estatales de Juventud en su caso.	Solicitan asesoría personalmente o por escrito.	Oficio 1 día
2.	Dirección de Asuntos Jurídicos Subdirección de lo Normativo. Subdirección de lo Contencioso.	Tanto la Dirección de Asuntos Jurídicos como las Subdirecciones responden de acuerdo a sus funciones, dando una respuesta satisfactoria de forma personal y/o escrita. Si la respuesta no es satisfactoria, se solicita más información respecto a la asesoría y se regresa al punto anterior.	Oficio 1 día
3.	Unidad Administrativa del IMJUVE o Instancias Estatales de Juventud en su caso.	El área, una vez resuelta su duda o consulta legal, acepta tácitamente la respuesta (en forma escrita). Se registra consulta en bitácora de asesorías.	Oficio 1 día
		TIEMPO TOTAL- 3 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Asesoría de las áreas del instituto o en su caso instancias estatales de juventud.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Asuntos Jurídicos	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Asesoría de las áreas del instituto o en su caso instancias estatales de juventud.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de Organización y Procedimientos incorporando el lenguaje incluyente y no sexista.	derivado del Programa



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Acceso a la información pública del IMJUVE.

Código: 20VUY-PR-DAJ-006

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Asuntos Jurídicos

Objetivo(s):

Definir y revisar mecanismos internos para el acceso General a la información pública, así como aspectos inherentes al cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y normatividad aplicable, para asegurar el acceso expedito, óptimo y equitativo a los documentos con los que cuenta el IMJUVE, a fin de contribuir a la rendición de cuentas y atender las solicitudes de información de la ciudadanía en general.

Alcance:

Este procedimiento aplica a la atención de solicitudes de información en el IMJUVE por parte de cualquier ciudadano.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Acceso a la información pública gubernamental del IMJVE

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales turna al IMJUVE la solicitud de acceso a la información, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.	Oficio 1 día
2.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Registra y captura la solicitud de acceso a la información, con el número de folio correspondiente	Oficio 1 día
3.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Verifica que los datos de la solicitud de información estén completos y sean suficientes para poder dar trámite a la solicitud de información	Oficio 1 día
4.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Requiere a la o el solicitante mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, aclare corrija, o detalle la información de la solicitud ya que no es entendible.	Oficio 1 día
5.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Se elabora oficio para la Unidad Administrativa que tiene la información solicitada y se le requiere para que la proporcione en un término de tres días	Oficio 1 día
6.	Unidad Administrativa del IMJUVE	La Unidad Administrativa busca en sus archivos la información solicitada y elabora respuesta dentro del término de cinco días	Oficio 1 día
7.	Unidad Administrativa del IMJUVE	La unidad administrativa proporciona el acceso a la información por ser pública o niega la información por estar clasificada como reservada o confidencial o señala inexistencia de la información.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Acceso a la información pública gubernamental del IMJVE

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
8.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Se ingresa a la Plataforma Nacional de Transparencia y se sube el oficio escaneado con las respuestas que proporcionó la Unidad Administrativa, o en su caso se transcribe la respuesta y se sube al sistema.	Oficio 1 día
9.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Se emite resolución por la cual se proporciona la respuesta a la solicitud de acceso a la información.	Oficio 1 día
10.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Se notifica a la o el solicitante la resolución por la cual se proporciona la respuesta a la solicitud de acceso a la información.	Oficio 1 día
11.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Se tiene por terminado el proceso de solicitud de acceso a la información.	Oficio 1 día
12.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	La o el solicitante, si no está conforme con la respuesta a la solicitud de acceso a la información la impugna mediante el Recurso de Revisión ante el INAI	Oficio 1 día
13.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Se admite y se notifica al Comité de Transparencia del IMJUVE el recurso de revisión, turnando el mismo a través de la Unidad de Transparencia.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Acceso a la información pública gubernamental del IMJVE

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
14.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y	Se notifica al Comité de Transparencia del IMJUVE el recurso de revisión, turnado el mismo a través de la Unidad de	Oficio
	Protección de Datos Personales	Transparencia para que proceda a formular sus alegatos.	1 día
15.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la	Se requiere a la Unidad Administrativa mayores datos e información para poder formular alegatos que serán presentados	Oficio
	Información y Protección de Datos Personales	en el recurso de revisión	1 día
16.	Dirección de Asuntos	Con los datos e información proporcionada por la unidad administrativa se formulan alegatos que	Oficio
	Jurídicos.	son presentados en el recurso de revisión.	1 día
17.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la	Con los alegatos presentados por el comité de información a través de la Unidad de Enlace, el INAI procede a	Oficio
	Información y Protección de Datos Personales	resolver recurso de revisión.	1 día
18.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la	El INAI dicta la resolución al recurso de revisión	Oficio
	Información y Protección de Datos Personales		1 día
19.	Unidad Administrativa	La unidad administrativa tiene que dar cumplimiento a la resolución del recurso	Oficio
	del IMJUVE	de revisión.	1 día
		TIEMPO TOTAL- 19 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Acceso a la información pública gubernamental del IMJVE

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Asuntos Jurídicos	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Acceso a la información pública gubernamental del IMJVE

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Monitoreo de noticias en materia de juventud.

Código: 20VUY-PR-DCS-001

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Comunicación Social

Objetivo(s):

Mantener informadas e informados y actualizadas y actualizados a las y los colaboradores del Instituto, sobre los acontecimientos más relevantes que impacten al país en materia de juventud; esto para que las diferentes Direcciones del instituto puedan tomar decisiones adecuadas, oportunas y apegadas a la situación del momento.

Alcance:

Medios Impresos, Radio y Televisión, Medios Electrónicos, Medios Complementarios

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Monitoreo de noticias en materia de juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Subdirección de Prensa y Relaciones Públicas	Realiza el monitoreo constante de todas las noticias generadas en internet y otros Medios Complementarios, a partir de las primeras horas del día y durante el curso de éste. Incluye noticias que impacten o tengan relación con temas de juventud de todos los ámbitos (educación, empleo, cultura, espectáculos, deportes, internacional, etc.).	Oficio 1 día
	Institución Externa	Elabora y envía un "Resumen Temático" que contiene todas las noticias generadas a las primeras horas del día en curso. Incluye noticias que impacten o tengan relación con temas de juventud de todos los ámbitos (educación, empleo, cultura, espectáculos, deportes, internacional, etc.). El "Resumen Temático" correspondientes a "Medios Impresos" lo elabora la institución "Especialistas en Medios"; mientras que "Medialog" elabora	Oficio 1 día
2.	Subdirección de Prensa y Relaciones Públicas	Recibe "Resumen Temático" de medios impresos, radio y televisión.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Monitoreo de noticias en materia de juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
3.	Subdirección de Prensa y Relaciones Públicas	Elabora una "Carpeta Informativa" que contiene un resumen de todas las noticias de medios impresos y electrónicos referentes a jóvenes. La carpeta se ordena por temas y nivel de importancia.	Oficio 1 día
4.	Fotocopiado	Recibe de la Subdirección de Prensa y Relaciones Públicas carpeta informativa para su copiado.	Oficio 1 día
5.	Fotocopiado	Se produce una carpeta informativa y realiza las copias necesarias de la "Carpeta Informativa"; 1 ejemplar para cada dirección incluyendo Dirección General.	Oficio 1 día
6.	Subdirección de Prensa y Relaciones Públicas	Recibe ejemplares para su distribución ejemplar para cada dirección incluyendo Dirección General.	Oficio 1 día
7.	Unidad Administrativa del IMJUVE	Tanto la Dirección General como las demás direcciones del IMJUVE, reciben la "Carpeta Informativa"	Oficio 1 día
		TIEMPO TOTAL- 7 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Monitoreo de noticias en materia de juventud.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Comunicación Social	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Monitoreo de noticias en materia de juventud.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018
			-



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Procedimiento para la solicitud de servicios de cobertura.

Código: 20VUY-PR-DCS-002

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Comunicación Social

Objetivo(s):

Brindar a la dirección que lo requiera, cualquier tipo de servicio de cobertura que solicite en sus eventos.

Alcance:

Fotografía, Medios Impresos, Radio y Televisión, Medios Electrónicos, Medios Complementarios.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Procedimiento para la solicitud de servicios de cobertura.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Comunicación Social	Recibe solicitud de servicio vía oficio, en el que se establece un anexo técnico que explican las características, fecha, horario	Oficio 1 día
	Subdirección de Planeación y Medios Subdirección	y tipo se servicio que se requiere. Con base en la solicitud, verifica el tipo de servicio que se requiere y la disponibilidad del personal que prestará el servicio. De haber disponibilidad sigue al paso 3, sino	Oficio
	de Prensa y Relaciones Públicas	se le informa al solicitante sobre la falta de disponibilidad o la razón por la cual no se podrá dar el servicio.	1 día
2.	Subdirección de Planeación y Medios Subdirección de Prensa y Relaciones Públicas	Contacta a la persona adecuada para ofrecer el servicio y agenda fecha para el mismo	Oficio 1 día
3.	Subdirección de Planeación y Medios Subdirección de Prensa y Relaciones Públicas	Se cumple con el servicio requerido.	Oficio 1 día
		TIEMPO TOTAL- 3 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Procedimiento para la solicitud de servicios de cobertura.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Comunicación Social	₅ AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Procedimiento para la solicitud de servicios de cobertura.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018
			_



FO-	-D	GP	ΈO)-0	01	1
-----	----	----	----	------------	----	---

Presentación

Procedimiento	
Brindar servicios varios.	
Código: 20VUY-PR-DCS-003	

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Comunicación Social

Objetivo(s):

Brindar cualquier servicio de comunicación que se requiera para las direcciones del instituto.

Alcance:

Si la subdirección de planeación y medios puede cumplir con el servicio por medios propios, lo hace; de no poder cumplir por propios medios con el servicio, realiza la búsqueda de la o el prestador de servicios idóneo y propone al mismo para ofrecer el servicio.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Brindar servicios varios.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Comunicación Social	Recibe solicitud de servicio vía oficio, en la que se establece un anexo técnico que explican las características, fecha, horario y tipo se servicio que se requiere. Con esto se sabe a quién se canalizará el servicio.	Oficio 1 día
	Subdirección de Planeación y Medios Subdirección de Prensa y Relaciones Públicas	Con base en la solicitud, verifica el tipo de servicio que se requiere y la disponibilidad del personal que prestará el servicio. Se asigna un turno en el que se especifica el tipo de servicio y la persona asignada para realizarlo.	Oficio 1 día
2.	Subdirección de Planeación y Medios Subdirección de Prensa y Relaciones Públicas	Contacta a la persona adecuada para ofrecer el servicio y agenda fecha para el mismo	Oficio 1 día
3.	Subdirección de Planeación y Medios Subdirección de Prensa y Relaciones Públicas	Cumple brindando el servicio. Recibe comprobante de servicio requerido, documento o material que conste el cumplimiento.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Brindar servicios varios.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
4.	Subdirección de Planeación y Medios Subdirección de Prensa y Relaciones Públicas	La subdirección correspondiente ejecuta el servicio solicitado.	Oficio 1 día
5.	Unidad Administrativa del IMJUVE	La dirección solicitante recibe el servicio.	Oficio 1 día
		TIEMPO TOTAL- 5 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Brindar servicios varios.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Comunicación Social	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Brindar servicios varios.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Procedimiento para la revisión y validación de materiales, documentos, publicaciones y comunicación diversa.

Código: 20VUY-PR-DCS-004

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Comunicación Social

Objetivo(s):

Revisar y validar los materiales, documentos o similares, con base en los criterios que tanto IMJUVE como SEDESOL exigen se cumplan, sin perder de vista los requerimientos que la campaña necesita para la misma comunicación.

Alcance:

Todos los materiales, documentos y publicaciones que sean enviados y notificados a la Dirección de Comunicación Social serán revisados y validados.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Procedimiento para la revisión y validación de materiales, documentos, publicaciones y comunicación diversa.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Comunicación Social	Recibe oficio de solicitud de revisión de material, documento, publicación u otro y así como los materiales mismos a revisar.	Oficio 1 día
	Subdirección de Planeación y Medios	Revisa y valida, de ser necesario realiza los cambios pertinentes para que cumpla con las características requeridas. En caso de que el evento en el que se usen los materiales o documentos que impacten en medios, se envían para validación ante SEDESOL.	Oficio 1 día
2.	Secretaría de Desarrollo Social	Recibe y valida	Oficio 1 día
3.	Subdirección de Planeación y Medios	Recibe documento y envía a la dirección solicitante con Vo.Bo.	Oficio 1 día
4.	Unidad Administrativa del IMJUVE	Recibe documento o material revisado, validado y en su caso modificado.	Oficio 1 día
		TIEMPO TOTAL- 4 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Procedimiento para la revisión y validación de materiales, documentos, publicaciones y comunicación diversa.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Comunicación Social	5 AÑOS	REGISTRO
<u>i</u>				



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Procedimiento para la revisión y validación de materiales, documentos, publicaciones y comunicación diversa.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	1
		Organización y Procedimientos	
			_
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



Presentación			
	Procedimiento		
	Diseño gráfico.		
Cód	ligo: 20VUY-PR-DCS-005		
Área responsable del proc	edimiento:		
Dirección de Comunicación So	ocial		
Objetivo(s):			
Con base en lo que la Dirección solicitante requiera, elaborar el diseño idóneo que cubra las características requeridas tanto por el solicitante como las características mismas de diseño del instituto.			
Alcance:			
Impresos Radio Televisión Medios Complementarios			
Fecha de revisión:	6 de junio de 2018		
Revisión número:	01		



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Diseño gráfico

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Comunicación Social	Recibe solicitud de diseño gráfico vía oficio, acompañado de un anexo técnico donde establecen las características del evento, objetivo, materiales solicitados, temporalidad, fecha en que se requiere el diseño, entre otros.	Oficio 1 día
2.	Subdirección de Planeación y Medios	Elaboran diseño solicitado y propuesta.	Oficio 1 día
3.	Secretaría de Desarrollo Social	Se valida el diseño. Si se requieren modificaciones se solicitan y se regresa al punto 2.	Oficio 1 día
4.	Subdirección de Planeación y Medios	Recibe validación.	Oficio 1 día
		TIEMPO TOTAL- 4 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Diseño gráfico

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Comunicación Social	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Diseño gráfico

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de Organización y Procedimientos incorporando el lenguaje incluyente y no sexista.	Perspectiva de género derivado del Programa
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Gestión de Apoyos a Proyectos Juveniles

Código: 20VUY-PR-DEOJ-001

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles

Objetivo(s):

Contribuir al desarrollo social de las y los jóvenes de México, a través del apoyo financiero a proyectos implementados por grupos y organizaciones de la sociedad civil.

Alcance:

Grupos y organizaciones de la sociedad civil, con proyectos de intervención social a favor del desarrollo integral de las y los jóvenes mexicanos.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Gestión de Apoyos a Proyectos Juveniles

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Subdirección de Apoyo a Proyectos Juveniles SAPJ) y Departamento de Evaluación y Seguimiento a Proyectos Juveniles (DESPJ).	Elaborar las políticas de Operación del Programa y las envía al Director de Enlace para su revisión y Validación.	Solicitud de Revisión
2.	Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles	Revisa y Valida el documento. Validado es enviado a la Dirección de Evaluación y Control.	Valida
3.	Dirección de Evaluación y Control	La Dirección de Evaluación y Control presenta las políticas de Operación a la Junta Directiva.	Documento Oficial
4.	SAPJ y JDESPJ	Desarrollan e implementan los lineamientos del Programa de Apoyos a Proyectos Juveniles. (Manual de operación)	Convocatoria
5.	SAPJ y JDESPJ	Elaboran la convocatoria y pasa a revisión y validación de la Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles	Documento Oficial



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Gestión de Apoyos a Proyectos Juveniles

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
6.	Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles	Da visto bueno y valida la convocatoria	Firma de autorización
7.	DESPJ	Envía la convocatoria a la Dirección de Comunicación Social, diseño e imagen.	Solicitud de diseño
8.	Dirección de Comunicación Social	Elabora diseño e imagen de la convocatoria con la información enviada por la Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles Publica en medios electrónicos y redes sociales.	Documento Oficial
9.	SAPJ y JDESPJ	Supervisan y gestionan el proceso del programa: Registro de Proyectos. Cierre de registro. Revisión de documentación. Publicación de resultados (etapa 11) Evaluación de Proyectos Elaboración de Convenios (etapa 12) Firma de convenios Evaluación mensual Visitas de campo Comprobación de recurso Carta de Liberación (etapa 15)	



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Gestión de Apoyos a Proyectos Juveniles

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
10.	DESPJ	Solicitar a la Dirección de Comunicación Social publique los resultados de los proyectos ganadores.	Documento Oficial
11.	DESPJ	Solicitar a la Dirección de Asuntos Jurídicos revise y valide los convenios de colaboración de acuerdo a las Políticas de Operación.	Convenios
12.	DESPJ	Inicia Gestión y solicitud de ministración del apoyo ante la Dirección de Finanzas.	SRPP
13.	SAPJ y JDESPJ	Ministra el recurso a los grupos y Organizaciones ganadoras de la convocatoria.	Codes
14.	DESPJ	Supervisar y verificar la correcta ejecución del recurso.	
15.	DESPJ	Elabora cartas de liberación (en caso de cumplir con la etapa 14)	Documento Oficial
		TIEMPO TOTAL- 4 MESES	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Gestión de Apoyos a Proyectos Juveniles

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	EXPEDIENTE	Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Gestión de Apoyos a Proyectos Juveniles

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

-	11.	•	•		-	
Proce	aı	m	10	n	ta	١

Implementación de espacios de Participación Juvenil

20VUY-PR-DEOJ-002

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles

Objetivo(s):

Fomentar la participación juvenil, mediante la creación de espacios que despierten la conciencia social entre las y los jóvenes, participando como voluntarios en proyectos sociales.

Alcance:

Jóvenes mexicanos de entre 12 y 29 años de edad, con la intención de participar en proyectos en favor del desarrollo social.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Implementación de espacios de Participación Juvenil

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Departamento de Vinculación con Organizaciones Juveniles (DVOJ)	Elabora proyectos de voluntariado y/o recibe propuesta por parte de una Organización no Gubernamental Pasa a la Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles para revisión y validación.	Documentos
2.	Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles (DEOJ)	Da visto bueno y valida el proyecto. En caso de que el proyecto sea interno pasa al punto 3. Si el proyecto es por parte de una Organización pasa al punto 4.	Firma de autorización
3.	DVOJ	Establece Alianzas con Organizaciones Civiles e Instituciones Gubernamentales que fortalezcan ambos sectores.	
4.	DVOJ	Solicita a la Dirección de Asuntos Jurídico revise y valide el convenio de colaboración entre el IMJUVE y la Organización o Institución	Convenio
5.	DVOJ	Inicia Gestión y solicitud de ministración a las Organizaciones con la que se haya celebrado convenio.	SRPP
6.	SAPJ y DVOJ	Supervisa la ejecución del proyecto	
7.	DVOJ	Solicita la comprobación del recurso (Propuesta de ONG.)	
8.	DVOJ	Revisa comprobación del recurso y da visto bueno de finiquito. (Propuesta de ONG)	
9.	DVOJ	Emite reconocimiento a la acción voluntaria.	Documento
		TIEMPO TOTAL- 5 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Implementación de espacios de Participación Juvenil

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	EXPEDIENTE	Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Implementación de espacios de Participación Juvenil

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Capacitación, fortalecimiento y profesionalización de grupos y Organizaciones Civiles.

Código: 20VUY-PR-DEOJ-003

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles

Objetivo(s):

Fomentar el asociacionismo juvenil mediante una estrategia que fortalezca su desarrollo, a través de talleres, conferencias, y el acompañamiento para su constitución legal.

Alcance:

Jóvenes integrantes de grupos u Organizaciones Civiles.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Capacitación, fortalecimiento y profesionalización de grupos y Organizaciones Civiles.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Subdirección de Fomento a la Organización Juvenil (SFOJ) y Departamento de Fomento a Organizaciones Juveniles (DFOJ)	Elabora propuesta del proyecto: • Programa de Capacitación • Requerimientos • Sede Pasa a revisión y validación de la Dirección.	Documento
2.	Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles	Da visto bueno y valida el proyecto	Firma de Autorización
3.	SFOJ	Envía invitación a Instancias Municipales (Posibles Sedes)	Documento Oficial
4.	DFOJ	Gestiona con la Instancia Municipal los Requerimientos Técnicos:	
5.	DFOJ	Recibe y revisa las solicitudes de los jóvenes Participantes	
6.	DFOJ	Envía ficha de registro	Formato
7.	DFOJ	Supervisa el Desarrollo del proyecto	
8.	DFOJ	Solicita a la Dirección de Comunicación Social diseñe un reconocimiento	Documento
9.	DFOJ	Entrega reconocimiento a las y los jóvenes participantes	Documento



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Capacitación, fortalecimiento y profesionalización de grupos y Organizaciones Civiles.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	EXPEDIENTE	Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Capacitación, fortalecimiento y profesionalización de grupos y Organizaciones Civiles.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018
			_



FO-DGPEO-001 Presentación		
	Procedimiento	
	Integración de carpeta	
	Código: 20VUY-PR-DEC-001	

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Integrar la carpeta de las Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno del IMJUVE, con la finalidad de informar a los consejeros sobre las actividades que realiza, en un periodo determinado, el Instituto Mexicano de la Juventud en beneficio de la población juvenil.

Realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas bajo los principios de verificación de metas y objetivos conforme a indicadores estratégicos y de gestión. Obtener resultados mediante el seguimiento y evaluación de los Programas Federales, que permitan orientar adecuadamente las actividades relacionadas con el proceso de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control del Gasto Público Federal.

Alcance:

Aplica a las diversas direcciones del IMJUVE

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Integración de carpeta

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Evaluación y Control	Recibe calendario de Sesiones Ordinarias por parte de la Dirección de Atención a Cuerpos Colegiados de la SEDESOL	Calendario
2.	Dirección de Evaluación y Control	Elabora Orden del día para la Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva	Envía propuesta de orden del día
3.	Dirección de Evaluación y Control	Solicita a las áreas del IMJUVE, mediante oficio, la información correspondiente para la integración de la Carpeta; informe de actividades, estadística básica y avances del Programa Anual de Trabajo	Solicita vía oficio información correspondiente
4.	Diversas Áreas del IMJUVE	Recibe oficio y envían la información correspondiente	Recibe oficio y envía información correspondiente
5.	Dirección de Evaluación y Control	Recibe y revisa la información e integra la Carpeta de la H. Junta Directiva. Si resulta: No se hacen modificaciones, Continuar a la actividad 8 Si se hacen modificaciones, Continuar al paso 6	Recibe y revisa información correspondiente
6.	Dirección de Evaluación y Control	Señala observaciones para que se realicen las modificaciones correspondientes	Señala observaciones de información correspondiente



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Integración de carpeta

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Diversas áreas del IMJUVE	Recibe observaciones y realiza las modificaciones correspondientes (Regresa al paso 5)	Recibe y modifica información correspondiente
8.	Dirección de Atención a Cuerpos Colegiados	Recibe la carpeta para su revisión de acuerdo a lo establecido en el calendario.	Recibe y revisa
9.	Dirección de Evaluación y Control	Realiza reunión de revisión de carpeta (SFP, SEDESOL, OIC, IMJUVE)	Reunión de revisión de carpeta
10.	Dirección de Evaluación y Control	Solventa comentarios que se deriven de la reunión para la revisión de carpeta	Solventa comentarios
11.	Dirección de Evaluación y Control	Envía la Carpeta Final vía correo electrónico para Visto Bueno a SEDESOL (5 días hábiles después de la reunión)	Envía Carpeta Final
12.	SEDESOL	Recibe, revisa y aprueba Carpeta Final	Recibe, revisa y aprueba
13.	Dirección de Evaluación y Control	Envía Carpeta Final a SEDESOL	Envía Carpeta
14.	Dirección de Evaluación y Control	Reproduce Carpeta Final para los Consejeros propietarios	Reproduce Carpeta
15.	Dirección de Evaluación y Control	Entrega de carpetas y convocatorias a los Consejeros propietarios (5 días hábiles antes de cada Sesión)	Entrega carpetas u convocatorias
		TIEMPO TOTAL - Tiempo de gestión 41 cada sesión, estas se realizan 4 veces al año	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Integración de carpeta

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Integración de carpeta

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018
			-



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Procedimiento para la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva

Código: 20VUY-PR-DEC-002

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Gestionar correctamente las actividades para realizar las Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva, así como las reuniones extraordinarias que sean necesarias.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a Subdirección de Recursos Materiales, Dirección General y Dirección de Evaluación y Control, desde la recepción del cronograma hasta que se lleva a cabo la Sesión

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Procedimiento para la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Subdirección de Seguimiento y Análisis	Elabora y envía una orden de trabajo para cotizar el evento. Se debe enviar la solicitud 20 días antes de la Sesión.	Elabora y envía orden de trabajo 1 día
2.	Subdirección de Recursos Materiales	Recibe orden de trabajo y responde solicitud de cotización.	Recibe y responde solicitud 5 días
3.	Subdirección de Seguimiento y Análisis	Recibe respuesta de solicitud de la cotización y envía orden de trabajo solicitando el evento.	Recibe respuesta de solicitud Envía orden de trabajo 2 días
4.	Subdirección de Seguimiento y Análisis	Entrega convocatorias y carpetas.	Entrega convocatorias y carpetas 1 día
5.	Subdirección de Seguimiento y Análisis	Realiza llamadas telefónicas a fin de confirmar las asistencias. Registra confirmaciones de los consejeros que asistirán a la Sesión.	Confirma la asistencia de los consejeros 1 día
6.	Subdirección de Seguimiento y Análisis	Elabora la lista asistencia de consejeros, herradura de la sala de murales, personificadores. Entregando la carpeta	Elabora lista de asistencia de consejeros 1 día
7.	Subdirección de Seguimiento y Análisis	Asigna roles a los integrantes de la Dirección para apoyo en la realización de la sesión ordinaria y extraordinaria de la Junta Directiva	Asigna roles 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Procedimiento para la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
8.	Subdirección de Seguimiento y Análisis	Realiza la Sesión Ordinaria y Extraordinaria de la Junta Directiva.	Realiza la Sesión 1 día
9.	Subdirección de Seguimiento y Análisis y Departamento de Seguimiento	Analiza el contenido de la versión estenográfica de la Sesión. Elabora los puntos de acuerdo y acta de la Sesión para Visto Bueno por SEDESOL y SFP.	Elabora y envían los puntos de acuerdo y el acta 5 días hábiles
10.	SEDESOL Y SFP	Da visto bueno, Si resulta; Si, continua al paso 11 No, Modifica el acta y la envía para visto bueno y regresa al paso 9	Da visto bueno 2 días
11.	Subdirección De Seguimiento y Análisis Departamento De Seguimiento	Envía el acta para firma, a la Dirección de Atención a Cuerpos Colegiados	Envía Acta 1 día
		TIEMPO TOTAL- 21 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Procedimiento para la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Procedimiento para la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Envío de materiales diversos a los Espacios Poder Joven

Código: 20VUY-PR-DEC-003

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Dotar a los Espacios Poder Joven de material didáctico y de difusión, así como publicaciones y convocatorias que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes usuarios.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable al Departamento de Materiales y Promoción de la Subdirección de Centros Interactivos el cual se encarga del envío a los Espacios Poder Joven incorporados a la Red Nacional de Espacios Poder Joven.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Envío de materiales diversos a los Espacios Poder Joven

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Departamento de Materiales y Promoción	Recopila material de los diversos programas del IMJUVE. Obtiene material de diferentes instancias externas.	Recopilación de material 20 días.
2.	Departamento de Materiales y Promoción	Se realiza la actualización de la Base de Datos de acuerdo al Directorio de la Red Nacional de Espacios Poder Joven.	Actualización de la Base de Datos o5 días.
3.	Departamento de Materiales y Promoción	Elabora la lista de envíos de acuerdo al Directorio de la Red Nacional de Espacios Poder Joven. Propone lista de envíos para aprobación de la Subdirección de Centros Interactivos para Jóvenes. Realiza los cambios sugeridos por la Subdirección de Centros Interactivos para Jóvenes.	Elaboración de lista de envíos o1 días. Proponer lista de envíos o1 horas. Realizar cambios sugeridos o2 horas.
4.	Subdirección de Centros Interactivos para Jóvenes	Hace la revisión de la lista de envíos a los Espacios Poder Joven. Si resulta: No, Regresar a la actividad 2 Si, Valida la información y continua en actividad 5	Revisión de lista de envíos
5.	Departamento de Materiales y Promoción	Realiza las etiquetas de acuerdo al directorio de Red Nacional de Espacios Poder Joven. Las etiquetas contendrán lo siguientes datos: nombre del destinatario, cargo, dirección completa y número telefónico en caso de existir. Elabora los comunicados que se destinan a cada coordinador de Espacios Poder Joven.	Elaboración de etiquetas y comunicados 04 horas.



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Envío de materiales diversos a los Espacios Poder Joven

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
6.	Departamento de Materiales y Promoción	Empaqueta el material correspondiente a cada Espacio Poder Joven. Adjunta el comunicado de cada coordinador al paquete correspondiente. Etiqueta los paquetes de acuerdo a la lista de envíos aprobada.	Empaqueta y etiqueta material o4 horas.
7.	Subdirección de Recursos Materiales	Realiza el trámite administrativo de envío de acuerdo a los formatos. Entrega los paquetes al parea de mensajería del IMJUVE.	Envío de paquetes o1 días.
		TIEMPO TOTAL- 27 DÍAS 11 HORAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Envío de materiales diversos a los Espacios Poder Joven

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	₅ AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Envío de materiales diversos a los Espacios Poder Joven

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Reportes de los usuarios y servicios ofrecidos por los espacios poder joven

Código: 20VUY-PR-DEC-004

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Recopilar la información de los usuarios y servicios proporcionados en cada una de las áreas de todos los Espacio Poder Joven a través de un sistema de reportes de línea instalado en la página web de la Red Nacional de Espacios Poder Joven.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a todos los Coordinadores Estatales, Municipales y Espacios Poder Joven del país.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Reportes de los usuarios y servicios ofrecidos por los espacios poder joven

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Coordinadoras y coordinadores Estatales y Municipales de Espacios Poder Joven	Ingresa a la página de Internet de la Red Nacional de Espacios Poder Joven. Ingresa a la parte de reportes de la misma página de Internet. Ingresa claves de acceso al sistema. En el caso de los CE y CM, revisan la información capturada por los Espacios Poder Joven de su entidad.	Ingresar al sistema: 1 min Ingresar a reportes: 30 seg Ingresar a claves: 30 seg Total: 2 minutos
2.	Coordinador de Espacios Poder Joven	Captura a los usuarios nuevos en el Sistema y les asigna servicios. Captura los servicios proporcionados a los usuarios que ya existen en el padrón de beneficiarios. Verifica la correcta captura de los mismos.	Captura de información de nuevos usuarios: 5 min Captura de los Servicios: 1 min Total: 6 min
3.	Subdirección de Centros Interactivos para Jóvenes, Jefatura de Supervisión	Revisa la información capturada por los Espacios Poder Joven pertenecientes a la Red Nacional. Resuelve las dudas y problemas con el SRL.	Monitoreo de reportes por espacio constante
4.	Departamento de Supervisión	Almacena en Bases de Datos la información introducida	El sistema lo hace en automático 1 min
5.	Departamento de Supervisión	Solicita a la Subdirección de Centros Interactivos para Jóvenes que se le asignen claves de acceso al Coordinador Estatal y Municipal de Espacios Poder Joven	Se solicita una cuenta de nuevo usuario 20 min



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Reportes de los usuarios y servicios ofrecidos por los espacios poder joven

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
6.	Departamento de Supervisión	Crea nueva cuenta con su clave de acceso en el SRL. Indica la clave de acceso al Coordinador Estatal, Municipal y de Espacios Poder Joven.	Crea una nueva cuenta de usuario 1 hora
		TIEMPO TOTAL- 1 HORA 35 MIN	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Reportes de los usuarios y servicios ofrecidos por los espacios poder joven

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	₅ AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Reportes de los usuarios y servicios ofrecidos por los espacios poder joven

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Elaboración de Informes Institucionales

Código: 20VUY-PR-DEC-005

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control.

Objetivo(s):

Generar los distintos informes institucionales que el Instituto Mexicano de la Juventud tiene comprometidos con dependencias del Gobierno Federal.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a la Subdirección de Seguimiento y Análisis del IMJUVE; desde que se obtiene y se le da formato a la información, hasta que se envía a las dependencias del Gobierno Federal.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Elaboración de Informes Institucionales

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Evaluación y Control	La Dirección recibe la solicitud de informes por parte de las dependencias del Gobierno Federal (vía oficio y/o correo electrónico) así como los requerimientos de información para las sesiones de trabajo. También canaliza la solicitud de información a la Subdirección de Seguimiento y Análisis.	Solicitud de informes
2.	Subdirección de Seguimiento y Análisis	La Subdirección de Seguimiento y Análisis, recibe y analiza los requerimientos de información. Se estructura la información de acuerdo a la metodología y a los formatos establecidos por las dependencias del Gobierno Federal. Se envían los informes a la Dirección de Evaluación y Control para su revisión.	Recabación de información Envío de información
3.	Dirección de Evaluación y Control	La Dirección recibe los informes institucionales. Revisa el contenido y la estructura de los informes. Si resulta: Incompleta o necesita modificaciones, Continuar a la actividad 4 Si, Valida la información y continua en actividad 5	Revisión de información
4.	Subdirección de Seguimiento y Análisis	Se realizan las modificaciones al informe.	Realizar modificaciones



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Elaboración de Informes Institucionales

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
5.	Dirección de Evaluación y Control	La Dirección autoriza el contenido de los informes. Una vez autorizados se canalizan los informes para su envío a las dependencias del Gobierno Federal.	Autorización de información
6.	Subdirección de Seguimiento y Análisis	Se determina la vía por la cual se enviarán los informes según los requerimientos. Se envían y entregan los informes a las distintas dependencias del Gobierno Federal.	Distribución de informes a las Dependencia de Gobierno Federal
7.	Dependencias del Gobierno Federal	Las dependencias del Gobierno Federal reciben informes, de acuerdo a los requerimientos establecidos.	Recepción de información.
		TIEMPO TOTAL- 8 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Elaboración de Informes Institucionales

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Elaboración de Informes Institucionales

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Seguimiento de Avance de reportes presupuestales por Actor Social

Código: 20VUY-PR-DEC-006

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Establecer el seguimiento, revisión, registro y comprobación de gastos de los recursos otorgados a las y los Actores Sociales a través de las convocatorias emitidas por el IMJUVE, para que una vez registrados, se cancele el saldo deudor generado por cada Actor Social.

Alcance:

Transparencia y optimización de recursos.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Seguimiento de Avance de reportes presupuestales por Actor Social

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Todas las áreas del IMJUVE junto con la Dirección de Asuntos Jurídicos	Firma de convenios con las y los Actores Sociales.	Firma de convenios
2.	Todas las áreas del IMJUVE junto con la Dirección de Asuntos Jurídicos	El IMJUVE manda el recurso ministrado a las y los Actores Sociales. Informa a la Dirección de Evaluación y Control con un comunicado vía oficio con fecha en que fue ministrado el recurso a los Actores Sociales.	Envía recurso Envía comunicado de fecha en que fue ministrado el recurso.
3.	Dirección de Evaluación y Control	Envía video tutorial a los Actores Sociales indicando como se deben de entregar los documentos para la comprobación de gastos.	Envía video tutorial
4.	Actores Sociales	Envía avances, reporte presupuestal y la copia que acredite el 0.2% entregado a la Contraloría General del Estado a la Dirección a cargo de la convocatoria y esta última manda una copia a la Dirección de Evaluación y Control quien será la encargada de revisar y validar la información.	Envía información para comprobación de gastos
5.	Dirección de Evaluación y Control	Revisa la información para la comprobación de gastos. Si resulta: No, Que no se valide la información seguir al paso 6 Si, Valida la información y continua al paso 18	Revisa la información



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Seguimiento de Avance de reportes presupuestales por Actor Social

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
6.	Dirección de Evaluación y Control	Notifica a las y los Actores Sociales vía oficio que no se valida la documentación recibida y pedir que notifiquen el motivo por el cual no cumplieron con los comprobantes, solicitando pronta respuesta de las observaciones que se les haga.	Envía notificación a Actores Sociales
7.	Dirección de Evaluación y Control	Informa a la Dirección de Asuntos Jurídicos quienes cumplieron o no con los comprobantes.	Envía correo u oficio
8.	Actores Sociales	Hace llegar por segunda vez los documentos faltantes mencionados en las observaciones que realizo la Dirección de Evaluación y Control.	Recepción de documentos
9.	Dirección de Evaluación y Control	Revisa la información para la comprobación de gastos. Si resulta: No, Que no se valide la información seguir al paso 10 Si, Valida la información y continua al paso 18	Revisa la información
10.	Dirección de Evaluación y Control	Informa a la Dirección de Asuntos Jurídicos quienes cumplieron o no con los comprobantes y pedir a esta misma que les solicite a los Actores Sociales mandar los documentos faltantes para la comprobación de gastos con copia para las dos áreas.	Envía correo u oficio
11.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Solicita a los Actores Sociales mandar los documentos faltantes para la comprobación de gastos con copia para las dos áreas.	Solicita información para la comprobación de gastos



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Seguimiento de Avance de reportes presupuestales por Actor Social

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
12.	Actores Sociales	Hace llegar por tercera vez los documentos faltantes mencionados en las observaciones que realizo a las dos áreas.	Recepción de documentos
13.	Dirección de Evaluación y Control	Revisa la información para la comprobación de gastos. Si resulta: No, Que no se valide la información seguir al paso 13 Si, Valida la información y continua al paso 18	Revisa la información
14.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Solicita a los Actores Sociales mandar los documentos faltantes para la comprobación de gastos con copia para las dos áreas.	Solicita información para la comprobación de gastos
15.	Dirección de Evaluación y Control	Revisa la información para la comprobación de gastos. Si resulta: No, Que no se valide la información seguir al paso 16 Si, Valida la información y continua al paso 18	Revisa la información
16.	Dirección de Evaluación y Control	Realiza visita de comprobación a los Actores Sociales siempre y cuando las actividades del Instituto lo permitan	Realiza visita
17.	Dirección de Evaluación y Control	Informa a la Dirección de Asuntos Jurídicos quienes cumplieron o no con los comprobantes	Recepción de documentos
18.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Da seguimiento a los Actores Sociales que no comprueben los gastos.	Revisa la información



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Seguimiento de Avance de reportes presupuestales por Actor Social

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
19.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Informa a la Dirección de Evaluación y Control que Actores Sociales cumplieron o no con los comprobantes y manda los documentos faltantes al área mencionada.	Envía correo u oficio
20.	Dirección de Evaluación y Control	Elabora un oficio donde se le informará a los Actores Sociales que cumple con la comprobación del recurso Federal otorgado por el IMJUVE.	Envía oficio de comprobación
21.	Actores Sociales	Responde el oficio especificando que recibido la notificación del cumplimiento de documentos para la comprobación de gastos.	Envía oficio de notificación de cumplimiento
		TIEMPO TOTAL- Tiempo de gestión por convocatoria, estas se realizan durante todo	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Seguimiento de Avance de reportes presupuestales por Actor Social

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	₅ AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Seguimiento de Avance de reportes presupuestales por Actor Social

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018
			_



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Convocatoria para la renovación de 10 miembros propietarios del CONSEPP del IMJUVE

Código: 20VUY-PR-DEC-007

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Dar a conocer la convocatoria para que todas y todos aquellos jóvenes que reúnan los requisitos se integren al Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud (CONSEPP).

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a la Subdirección de Seguimiento y Análisis.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Convocatoria para la renovación de 10 miembros propietarios del CONSEPP del IMJUVE

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Evaluación y Control	Revisa la convocatoria y si es necesario la modifica.	Revisa convocatoria 7 días
2.	Dirección de Evaluación y Control	Envía vía correo y por oficio en físico la convocatoria para que esta sea publicada	Envía convocatoria 1 día
3.	Dirección de Comunicación Social	Recibe y publica la convocatoria en la fecha acordada. (La convocatoria debe permanecer abierta 60 días)	Recibe 1 día Publica 60 días
		TIEMPO TOTAL- 69 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Convocatoria para la renovación de 10 miembros propietarios del CONSEPP del IMJUVE

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Convocatoria para la renovación de 10 miembros propietarios del CONSEPP del IMJUVE

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Selección de 10 miembros propietarios del CONSEPP DEL IMJUVE

Código: 20VUY-PR-DEC-008

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Seleccionar a diez jóvenes mexicanos, para que se al Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud ya que este consejo se renueva por mitad cada año mediante el principio de insaculación y no reelección, procurando mantener la equidad de género.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a la Subdirección de Seguimiento y Análisis.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Selección de 10 miembros propietarios del CONSEPP DEL IMJUVE

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Evaluación y Control Subdirección de Seguimiento y Análisis	Recibe expedientes de las y los candidatos a integrarse al Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud (CONSEPP)	Recibe expedientes 60 días
2.	Dirección de Evaluación y Control Subdirección de Seguimiento y Análisis	Analiza los expedientes de las y los candidatos, selecciona a los que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Analiza, selecciona y envía expedientes 7 días
3.	Dirección de Evaluación y Control Dirección de Asuntos Jurídicos	Realiza proceso de insaculación, elije a los 10 miembros que integran el CONSEPP.	Aprueba y notifica 2 días
4.	Dirección de Evaluación y Control	Integran los nombres de las y los seleccionados a la carpeta de la 4 Sesión ordinaria de la Junta Directiva.	Recibe notificación e integra nombres a carpeta 1 día
		TIEMPO TOTAL- 69 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Selección de 10 miembros propietarios del CONSEPP DEL IMJUVE

Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	5 AÑOS	REGISTRO
	Documento de Trabajo	Documento de Trabajo de Retención Dirección de Evaluación y	Documento de Trabajode RetenciónRetenciónOFICIODirección de Evaluación y5 AÑOS



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Selección de 10 miembros propietarios del CONSEPP DEL IMJUVE

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018
			_



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Realización de las sesiones ordinarias del CONSEPP

Código: 20VUY-PR-DEC-009

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Establecer los mecanismos para realizar las Sesiones del CONSEPP. Establecer los mecanismos para realizar las Sesiones del CONSEPP

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a la Dirección de Evaluación y Control.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Realización de las sesiones ordinarias del CONSEPP

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Evaluación y Control Subdirección de Seguimiento y Análisis	Elabora y envía una orden de trabajo para cotizar (Hospedaje, viáticos, etc.) Se debe enviar la solicitud 20 días antes de la sesión	Elabora y envía orden de trabajo 1 día
2.	Subdirección de Recursos Materiales	Recibe orden de trabajo y responde solicitud de cotización	Recibe y responde solicitud 5 días
3.	Dirección de Evaluación y Control Subdirección de Seguimiento y Análisis	Recibe respuesta de solicitud de la cotización. Elabora itinerario e invitación y los envía a las y los Consejeros del CONSEPP	Recibe respuesta de solicitud Elabora y envía itinerario e invitación 2 días
4.	Consejeros del CONSEPP	Reciben invitación e itinerario, este último debe ser aprobado. Si resulta; Si, continuar al paso 6 No, envían comentario para modificar el itinerario, continuar al paso 5	Reciben y aprueba el itinerario 2 días



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Realización de las sesiones ordinarias del CONSEPP

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
5.	Dirección de Evaluación y Control Subdirección de Seguimiento y Análisis	Recibe comentarios y modifica el itinerario	Recibe y modifica itinerario 1 día
6.	Dirección de Evaluación y Control Subdirección de Seguimiento y Análisis	Envía a la Subdirección de Recursos Materiales una orden de trabajo confirmando boletos de avión y autobús.	Envía orden de trabajo 1 día
7.	Subdirección de Recursos Materiales	Recibe y aprueba la orden de trabajo	Recibe y aprueba orden de trabajo 1 día
8.	Dirección de Evaluación y Control Subdirección de Seguimiento y Análisis	Comunica a las y los Consejeros del CONSEPP el número de clave de los boletos de avión y autobús para que puedan viajar. Realiza una visita al Hotel Cede para verificar que se tenga; habitaciones, comida y sala disponible para la sesión.	Comunica a las y los consejeros de los boletos Realiza visita al Hotel Cede 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Realización de las sesiones ordinarias del CONSEPP

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
9.	Dirección de Evaluación y Control Subdirección	Asigna roles a las y los integrantes de la Dirección para apoyo en la realización de la sesión ordinaria del CONSEPP	Asigna roles checa materiales
	de Seguimiento y Análisis	Hace personificadores, lista de asistencia y checa material para realizar la sesión.	1 día
10.	Consejeros del CONSEPP	Envían el Orden del día para realizar la sesión	Envía Orden del día 1 día
11.	Dirección de Evaluación y Control Subdirección de Seguimiento y Análisis	Checa la Herradura en la sala donde se llevará a cabo la sesión Aplica listas de asistencia Hace rembolso por los viáticos	Checar herradura Aplica lista de asistencia Hace rembolso 2 días
12.	Consejeros del CONSEPP	Entrega el Acta de la sesión al término de esta	Entrega de Acta 1 día
13.	Dirección de Evaluación y Control Subdirección de Seguimiento y Análisis	Entrega el material que se pudo a ver solicitado para realizar la sesión ordinaria del CONSEPP a la Dirección de Recursos Humanos y Materiales	Entrega material 1 día
		TIEMPO TOTAL- 20 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Realización de las sesiones ordinarias del CONSEPP

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Realización de las sesiones ordinarias del CONSEPP

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

	Procedimiento	
	Encuestas Consolidadas PTCI	
	Código: 20VUY-PR-DEC-010	
Área respon	sable del procedimiento:	
Dirección de E	valuación y Control	

Objetivo(s):

Integrar el Programa de Trabajo de Control Interno de acuerdo con los aspectos relevantes derivados de la autoevaluación aplicada a servidores públicos de los niveles estratégico, directivo y operativo del IMJUVE, que intervienen en cada uno de los cinco procesos del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).

Alcance:

Áreas normativas y sustantivas del IMJUVE e instancias estatales de juventud

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Encuestas Consolidadas PTCI

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección General	Designa a la o el Titular de la Dirección de Evaluación y Control como el Coordinador del Control Interno Institucional (CCI) de acuerdo con las disposiciones en la materia.	Oficio designación 1 día
2.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (CCI)	Asume responsabilidad de ser el Coordinador y Enlace del Control Interno Institucional.	Oficio designación 1 día
3.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Asume responsabilidad, inicia contacto con la Unidad de Control de la Gestión Pública (UCGP), dando de alta los correos institucionales creados para el seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)	Correo electrónico 4 días
4.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Recibe circular emitida por la UCGP, en la que establece programación de actividades anuales y solicita el Listado de Servidores Públicos y Procesos (LSPyP) involucrados en el SCII.	Correo y oficio 1 día
5.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Informa a las y los servidores públicos involucrados en los diferentes procesos de la institución sobre los lineamientos y aplicación de las encuestas en la plataforma de la Secretaría de Función Pública (SFP)	Correo electrónico 1 día
6.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Integra LSPyP y lo envía a la UCGP para su validación y confirmación.	Correo electrónico 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Encuestas Consolidadas PTCI

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Informa a las los servidores públicos sobre la calendarización para aplicar la encuesta	Correo electrónico 1 día
8.	Servidores Público	Responden la encuesta de acuerdo con los tiempos establecidos por la UCGP, de lo contrario el enlace deberá solicitar la justificación correspondiente de la omisión para informarlo a la SFP	Plataforma SFP 19 días
9.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Informa y justifica a la UCGP los motivos por los cuales el servidor público no aplicó la encuesta.	Correo electrónico 10 días
10.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Recibe de la UCGP, información estadista de la encuesta en archivo Excel denominado Encuestas Consolidadas.	Correo electrónico 10 días
11.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Analiza e identifica el grado de cumplimiento y el de madurez, así como las debilidades o áreas de oportunidad en cada uno de los procesos adjetivos y sustantivos.	Correo electrónico 10 días
		TIEMPO TOTAL- 53 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Encuestas Consolidadas PTCI

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Encuestas Consolidadas PTCI

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional

Código: 20VUY-PR-DEC-011

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Evaluar y fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), mediante la elaboración, integración y autorización del Informe Anual como parte final de la autoevaluación, así como proponer acciones de mejora en el Programa de Trabajo de Control Interno ante las debilidades y/o áreas de oportunidad identificadas en el proceso.

Alcance:

Áreas normativas y sustantivas del IMJUVE e instancias estatales de juventud.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Emite oficio dirigido a las y los servidores públicos responsables de cada proceso para darles a conocer sus resultados en las Encuestas Consolidadas, quien solicita la propuesta de acciones de mejora de acuerdo con las debilidades o áreas de oportunidad del sistema, así como la evidencia documental de su autoevaluación.	Oficio Correo electrónico Encuestas consolidadas 1 día
2.	Servidores Públicos	Analizan los aspectos relevantes de la encuesta, proponen acciones de mejora, envían formato de PTCI al ECI, especificando relación de documentos que integran evidencia documental.	Encuestas consolidadas UCGP 10 días
3.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Recibe y revisa las acciones de mejora de cada proceso e integra el PTCI del IMJUVE.	PTCI por proceso 5 días
4.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Elabora Informe Anual dirigido a la o el Titular de la SFP, c.c.p. al Organo Interno de Control (OIC), con los resultados de los Aspectos Relevantes de las Encuestas Consolidadas.	Informe Anual 10 días
5.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Recaba firma de la o el Titular de la Dirección General para la autorización del Informe Anual y del PTCI, fotocopia documentación y envía a la SFP y c.c.p. al OIC	Firma Informe Anual 1 día
6.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Recibe y verifica que las acciones de mejora propuestas en el PTCI, se hayan determinado de acuerdo con los Aspectos Relevantes de las Encuestas Consolidadas.	PTCI 2 días



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Código: 20VUY-PR-DEC-011

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Órgano Interno de Control	Elabora Informe de Resultados y envía a la o el Titular de la Dirección General del IMJUVE para su validación, incluyendo sus recomendaciones para la actualización del PTCI.	Informe de resultados 11 días
8.	Titular de la Dirección General	Recibe, revisa y valora las recomendaciones del OIC para la actualización PTCI. Si resulta; No, valida PTCI Si, instruye para su actualización a la Dirección General.	Recomendaciones PTCI 2 días
9.	Titular de la Dirección General	Instruye al Titular de la Dirección de Evaluación y Control para la actualización del PTCI	1 día
10.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Actualiza el PTCI de acuerdo con las Disposiciones en materia de Control Interno y las recomendaciones del OIC aprobadas por la o el Titular de la Dirección General, recaba firmas y envía a la SFP c.c.p. al OIC	PTCI actualizado Oficio y correo electrónico 2 días
		TIEMPO TOTAL- 45 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Código: 20VUY-PR-DEC-011

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Código: 20VUY-PR-DEC-011

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Integración y Seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional

Código: 20VUY-PR-DEC-012

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Propiciar la integración y mayor compromiso de las y los servidores públicos involucrados en los cinco procesos del Sistema de Control Interno Institucional (SCII), a través de la permanente coordinación de actividades entre la Dirección de Evaluación y Control con las distintas áreas.

Alcance:

Áreas normativas y sustantivas del IMJUVE e instancias estatales de juventud.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Integración y Seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Solicita se imparta curso de capacitación, dirigido a las y los servidores públicos involucrados en el seguimiento de las acciones de mejora comprometidas sobre el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) e instruye a la Subdirección de Evaluación para la coordinación de actividades.	Oficio dirigido a la DRHM Oficio dirigido a la UCGP
2.	Subdirección de Evaluación	Da seguimiento a la organización del curso y convoca a las y los servidores públicos involucrados en el SCII a participar en la capacitación.	Oficio convocatoria 1 día
3.	Subdirección de Evaluación	Elabora material operativo del curso y se coordina con la Subdirección de Recursos Materiales para contar con los apoyos logísticos necesarios.	Lista de asistencia Material operativo del curso 1 día
4.	Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Solicita por oficio a las y los servidores públicos responsables de la aplicación del SCII, el avance en las acciones de mejora comprometidas en su proceso e instruye a la Subdirección de Evaluación y Control para su seguimiento.	Oficio PTCI por proceso 1 día
5.	Subdirección de Evaluación	Envía por correo electrónico el formato alineado al PTCI, para el registro mensual de los avances en las acciones comprometidas.	Correo electrónico Formato de seguimiento 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Integración y Seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional Código: 20VUY-PR-DEC-012

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
6.	Servidores Públicos	Reciben formato de seguimiento en el que se especifican las acciones de mejora comprometidas en su unidad administrativa y se coordina con la Subdirección de Evaluación para retroalimentar y enriquecer el reporte mensual.	Formato de seguimiento Correo electrónico
7.	Servidores Públicos	Requisita formato y envía por correo electrónico a la o el Titular de la Dirección de Evaluación y Control c.c.p. Subdirección de Evaluación.	Formato de seguimiento Correo electrónico 1 día
8.	Subdirección de Evaluación	Recibe reporte de avance mensual, verifica que la información corresponda a la solicitada e integra en el formato de seguimiento trimestral.	Formato de seguimiento PTCI 5 días
9.	Subdirección de Evaluación	Elabora Reporte de Avance Trimestral, somete a consideración y validación de la o el Titular de la Dirección de Evaluación y Control	Reporte de avance Trimestral 15 días
10.	Dirección de Evaluación y Control (ECI)	Presenta en reunión ordinaria trimestral del COCODI para su aprobación.	Reporte de avance Trimestral 1 día
		TIEMPO TOTAL- 42 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Integración y Seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional Código: 20VUY-PR-DEC-012

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Integración y Seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional Código: 20VUY-PR-DEC-012

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-	-D	GP	ΈO)-0	01	1
-----	----	----	----	------------	----	---

Presentación

Procedimiento	
Definición de Riesgos Institucionales	

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Propiciar que la identificación de riesgos sea congruente con los objetivos y metas institucionales alineados al PND y programas sectoriales e institucionales y en su seguimiento se aplique la normatividad y metodología establecida por la SFP.

Código: 20VUY-PR-DEC-013

Alcance:

Áreas normativas y sustantivas del IMJUVE e instancias estatales de juventud.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Definición de Riesgos Institucionales

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Subdirección de Evaluación/ Enlace ARI	Gestiona y organiza curso de capacitación impartido por especialistas en materia de ARI dirigido a las y los servidores públicos involucrados en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)	Oficio de Solicitud Octubre
2.	Subdirección de Evaluación/ Enlace ARI	Solicita a las y los responsables de las unidades administrativas, mediante oficio firmado por la DEyC, la identificación de riesgos en los procesos a su cargo.	Oficio de Solicitud Noviembre
3.	Servidores Públicos	Identifican y definen posibles riesgos en los procesos a su cargo, mediante la revisión de los resultados de las encuestas consolidadas, así como de su alineación con los objetivos y metas institucionales.	Encuestas Consolidadas / PAT /Reglas de Operación/ Recomenda- ciones del OIC Noviembre
4.	Servidores Públicos	Remiten información sobre los riesgos identificados, en su caso, a la DEyC, para su consideración en el PTAR.	Oficio /correo electrónico Noviembre
5.	Dirección de Evaluación y Control	Recibe información sobre los riesgos identificados de cada unidad administrativa y turna a la Subdirección de Evaluación para elaborar el PTAR, la matriz y el mapa de riesgos institucionales.	Riesgos identificados por proceso Noviembre
6.	Subdirección de Evaluación	Recibe información y elabora PTAR, mediante la asignación de un número a cada riesgo, el registro de la unidad administrativa y descripción de la opción en la cual queda alineado el riesgo: objetivo, meta o estrategia.	PTAR Diciembre



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Definición de Riesgos Institucionales

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Subdirección de Evaluación	Identifica el nivel de decisión del riesgo que corresponda por nivel de decisión institucional; (Estratégico, Directivo, Operativo)	Identifica nivel de decisión Diciembre
8.	Subdirección de Evaluación	Clasifica el riesgo de acuerdo a la descripción del mismo según corresponda (Sustantivo, Administrativo, Legal, Financiero, Presupuestal, de Servicios, de Seguridad, de Obra Pública, de Recursos Humanos, de Imagen, de TIC´S, de Salud, OTRA)	Clasifica el Riesgo Diciembre
9.	Subdirección de Evaluación	Describe cuales son las principales circunstancias o situaciones que indican la presencia de un Riesgo o que aumentan la Probabilidad de que un Riesgo se materialice. Estos se pueden clasificar en; (Humano, Financiero Presupuestal, Técnico-Administrativo, TIC´S, Material, Normativo, Entorno) Así como el tipo de factor Interno o Externo.	Describir de circunstancias que indiquen la presencia de un riesgo Diciembre
10.	Subdirección de Evaluación	Describe las consecuencias por las cuales de materializarse el Riesgo identificado incidirá en el cumplimiento de objetivos o metas institucionales. Las metas y los objetivos deberán corresponden a lo indicado en la descripción del objetivo o metas.	Describir las consecuencias en caso de materializarse un riesgo Diciembre
11.	Subdirección de Evaluación	Evalúa los riesgos en una escala con un valor de 1 al 10, sin que se considere los controles existentes para administrar el Riesgo, tanto el Grado de Impacto como en la Probabilidad de Ocurrencia	Evalúa los Riesgos Diciembre
		TIEMPO TOTAL- 20 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Definición de Riesgos Institucionales

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	₅ AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Definición de Riesgos Institucionales

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	1
		Organización y Procedimientos	
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Elaboración de Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Código: 20VUY-PR-DEC-009

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Instrumentar el seguimiento oportuno a cada uno de los Riesgos Institucionales (RI) identificados, a partir del formato definido por la SFP, con la finalidad de que las áreas involucradas puedan monitorear de manera adecuada la probabilidad de ocurrencia de los diversos RI.

Alcance:

Áreas normativas y sustantivas del IMJUVE.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Elaboración de Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Subdirección de Evaluación	Promueve la integración de un grupo de trabajo representado por las distintas unidades administrativas del Instituto, para la identificación y análisis de los riesgos.	Material operativo de juntas de Trabajo Noviembre
2.	Grupo de Trabajo	Realiza análisis de los riesgos en el proceso de autoevaluación, así como de los previstos por las y los servidores públicos responsables de su aplicación e identifican riesgos, desde su ámbito de competencia.	Descripción del contexto institucional (interno y externo) Noviembre
3.	Subdirección de Evaluación (Enlace ARI)	Elabora inventario de riesgos institucional, mediante la identificación, selección y descripción de riesgos, con base en los objetivos y metas institucionales; considerando la siguiente estructura en la descripción: sustantivo, verbo en participio y, adjetivo o adverbio o complemento circunstancial negativo.	Inventario de Riesgos Noviembre
4.	Subdirección de Evaluación (Enlace ARI)	Clasifica los riesgos de acuerdo con su descripción y naturaleza de la institución.	Clasificación de riesgos Diciembre
5.	Grupo de Trabajo	Identifica factores de riesgo que puedan contribuir a su materialización; insumos como causa de origen, observaciones del OIC; y turna seguimiento al Subdirector de Evaluación	Identificación de factores de riesgo Diciembre
6.	Subdirección de Evaluación (Enlace ARI)	Identifica posibles efectos del riesgo, mediante el análisis y descripción del impacto que puede tener en caso de no prevenirlo oportunamente.	Identificación de efectos Diciembre



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Elaboración de Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Subdirección de Evaluación (Enlace ARI)	Valora la probabilidad de ocurrencia de o- 10, para lo cual establece un criterio por cada escala de valor y de acuerdo con su frecuencia, visualiza la máxima vulnerabilidad de la institución en caso de no atenderlos adecuadamente.	Valoración de la probabilidad Diciembre
8.	Subdirección de Evaluación (Enlace ARI)	Comprueba la existencia de controles para los factores de riesgo y, en su caso, para los efectos, describe los controles existentes para administrar los factores de riesgo y en su caso, para sus efectos, determina el tipo de control: preventivo, correctivo y/o detectivo.	Descripción de controles y clasificación de riesgos. Diciembre
9.	Subdirección de Evaluación (Enlace ARI)	Elabora proyecto de Matriz de Administración de Riesgos Institucional, Mapa de Riesgos Institucional, PTAR Institucional, Reporte de Avances Trimestral del PTAR y Reporte anual del comportamiento de riesgos y sus respectivas actualizaciones.	Proyecto de Matriz, Mapa y PTAR. Enero
10.	Subdirección de Evaluación (Enlace ARI)	Acuerda proyecto con la Dirección de Evaluación y Control y en general con la Coordinación del Control Interno (CCI), para definir la versión final de la documentación propuesta.	Proyecto de Matriz, Mapa y PTAR. Enero
11.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control CCI	Valida documentación y la presenta a la Dirección General para su autorización y firma, con fecha de autorización y suscritos por él y por el Enlace ARI.	Proyecto de Matriz, Mapa y PTAR. Enero



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Elaboración de Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
12.	Titular de la Dirección General	Autoriza Matriz de Administración de Riesgos Institucional, Mapa de Riesgos Institucional, PTAR Institucional, Reporte de Avances Trimestral del PTAR y Reporte anual del comportamiento de riesgos y sus respectivas actualizaciones.	Proyecto de Matriz, Mapa y PTAR. Enero
13.	Titular de la Dirección de Evaluación y Control CCI	Instruye a la o el Enlace ARI, la difusión de la Matriz de Administración de Riesgos, el Mapa de Riesgos y el PTAR Institucionales, así como la implementación del PTAR a las y los responsables de las acciones de control comprometidas y al Enlace ARI	Proyecto de Matriz, Mapa y PTAR. Enero
14.	Subdirección de Evaluación (Enlace ARI)	Informa y orienta a las unidades administrativas sobre la metodología de la institución, las acciones para su aplicación y los objetivos y metas institucionales a los que se deberá alinear dicho proceso para que documenten su propuesta de Riesgos	Proyecto de Matriz, Mapa y PTAR. Enero
15.	Subdirección de Evaluación (Enlace ARI)	Da seguimiento, actualiza el PTAR y elabora el Reporte de Avances Trimestrales de acuerdo con la información proporcionada por las áreas correspondientes de acuerdo con los riesgos identificados.	Febrero a noviembre
		TIEMPO TOTAL- 12 meses	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Elaboración de Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Elaboración de Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
		, ,	Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

-	7		•	_
Pro	oced	ır	nie	ento

Seguimiento a las acciones establecidas en el PTAR

Código: 20VUY-PR-DEC-015

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Fortalecer el control sobre la probabilidad de ocurrencia de cada uno de los Riesgos Institucionales (RI) identificados.

Alcance:

Áreas normativas y sustantivas del IMJUVE e instancias estatales de juventud.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Seguimiento a las acciones establecidas en el PTAR

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Titular de la Dirección General	Instruye a la Dirección de Evaluación y Control del IMJUVE, así como a la Subdirección de Evaluación iniciar el proceso de administración de riesgos	Oficio de instrucción Noviembre
2.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Recibe instrucción, asume responsabilidad como Coordinadora del Control Interno (CCI) y acuerda con el Titular de la Dirección General sobre la metodología de administración de riesgos, acciones y avances para su aplicación, así como objetivos y metas institucionales a los que se deberá alinear el proceso de ARI.	Disposiciones en materia de ARI Participantes y funciones. Noviembre
3.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Se asume como Enlace del Control Interno (ECI) para convocar a reunión a la Dirección General Adjunta (DGACySJ), CCI, Titular del OIC, direcciones de área, Subdirección de Evaluación como Enlace de Administración de Riesgos (ARI), durante el último trimestre cada año.	Correo electrónico Noviembre
4.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Recibe instrucción, emite oficio convocatorio e instruye a la Subdirección de Evaluación, (Enlace ARI), para el seguimiento y organización de la reunión prevista.	Oficios convocatoria Noviembre
5.	Subdirección de Evaluación	Entrega y da seguimiento a oficio convocatoria, prepara material operativo, así como apoyos logísticos para llevar a cabo la reunión	Orden de día, lista de asistencia, PTAR, matriz y mapa de riesgo institucional. Noviembre



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Seguimiento a las acciones establecidas en el PTAR

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
6.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Preside reunión, comunica sobre los acuerdos con la Dirección General en materia de ARI y presenta información sobre el PTAR a los asistentes, así como lineamientos generales para su aplicación.	Material operativo de la reunión Noviembre
7.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Instruye al SE, llevar a cabo el seguimiento de los avances trimestrales de cada área de acuerdo con los riesgos identificados, para la integración y elaboración del Reporte de Avances Trimestral y para la elaboración del reporte anual del comportamiento de riesgos.	Correo electrónico Marzo a diciembre
8.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Recibe instrucción y delega el seguimiento de avances a la Subdirección de Evaluación (Enlace ARI).	Marzo a diciembre
9.	Subdirección de Evaluación	Elabora y recaba firma de la Dirección de Evaluación y Control de oficios para solicitar trimestralmente los avances de los riesgos identificados, así como la evidencia documental a las unidades administrativas correspondientes.	Oficios solicitud de avance trimestral Marzo a diciembre
10.	Subdirección de Evaluación	Recibe documentación solicitada trimestralmente e integra avances de cada riesgo en la matriz y mapa.	Matriz de Riesgos Institucional y Mapa de Riesgos Institucional Marzo a diciembre



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Seguimiento a las acciones establecidas en el PTAR

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
11.	Subdirección de Evaluación	Elabora reporte anual del comportamiento de los riesgos de acuerdo con los avances acumulados trimestralmente y somete a consideración de la Dirección de Evaluación y Control.	Reporte anual del comportamiento de riesgos Marzo a diciembre
12.	Dirección de Evaluación y Control	Presenta reporte anual del comportamiento de los riesgos a la Dirección General para su validación y visto bueno.	Reporte anual del comportamiento de los riesgos Marzo a diciembre
13.	Dirección de Evaluación y Control	Envía a la Secretaría de Función Pública, el reporte anual del comportamiento de los riesgos, con relación a los determinados en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional del año inmediato anterior.	Reporte anual del comportamiento de los riesgos SFP Marzo a diciembre
14.	Dirección General	Presenta en la Primera Sesión Ordinaria de cada ejercicio fiscal el Reporte Anual del comportamiento de los Riesgos.	Presenta reporte Anual Marzo a diciembre
		TIEMPO TOTAL- 10 meses	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Seguimiento a las acciones establecidas en el PTAR

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Seguimiento a las acciones establecidas en el PTAR

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
		-	Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Actualización de Políticas de Operación del IMJUVE

Código: 20VUY-PR-DEC-016

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Asegurar una aplicación equitativa y transparente de los recursos públicos que se aplican a los programas E016: Generación y Articulación de Políticas públicas integrales de juventud y U008: Subsidios a programas para jóvenes cargo del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).

Alcance:

Definir y operar políticas públicas que permitan incorporar de manera activa a las y los jóvenes de 12 a 29 años de edad al desarrollo del país.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Actualización de Políticas de Operación del IMJUVE

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección General	Instruye a la Dirección de Evaluación y Control, iniciar el proceso de Integración de las Políticas de Operación.	Oficio de instrucción Julio
2.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Recibe instrucción, y es responsable de la Integración de las Políticas de Operación.	Oficio de instrucción Julio
3.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Emite oficio a las diferentes direcciones del IMJUVE para solicitar el envío de las políticas de operación de cada uno de los tipos de apoyo que otorgan.	Oficio de instrucción Julio
4.	Direcciones de Área del IMJUVE	Envían un oficio de respuesta con la propuesta de actualización de los textos de las políticas de operación de los programas U008 y E016.	Oficio de respuesta Agosto
5.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Se recibe la información enviada por cada una de las direcciones.	Oficio de respuesta Agosto
6.	Dirección de Evaluación y Control (DEC) y Subdirección de Evaluación (SE)	Se convoca a una reunión de trabajo a la Dirección General Adjunta y a la o el Titular de la Dirección General para valorar las respectivas adecuaciones a la estructura y contenidos de las políticas de operación para cada programa presupuestario en el siguiente año fiscal en turno.	Oficio de invitación y minuta de reunión Agosto
7.	Dirección de Evaluación y Control (DEC) y Subdirección de Evaluación (SE)	Remiten los borradores de las políticas de operación de operación del programa U008 y E016 a las direcciones del IMJUVE para su revisión y validación.	Oficio de envío Septiembre



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Actualización de Políticas de Operación del IMJUVE

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
8.	Dirección de Evaluación y Control (DEC) y Subdirección de Evaluación (SE)	Reciben las políticas de operación de los programas U008 y E016 validadas.	Oficio de instrucción Septiembre
9.	Dirección de Evaluación y Control (DEC) y Subdirección de Evaluación (SE)	Envío de políticas de operación para ser sometidas a aprobación durante la cuarta sesión ordinaria de la Junta Directiva del IMJUVE.	Oficio de instrucción Septiembre
10.	Dirección de Evaluación y Control (DEC) y Subdirección de Evaluación (SE)	En caso de ser aprobadas las políticas de operación del programa U008 y E016 se envían las mismas a la Dirección de Comunicación Social para solicitar su publicación en el sitio web del IMJUVE.	Oficio de instrucción Septiembre
		TIEMPO TOTAL- 6 MESES	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Actualización de Políticas de Operación del IMJUVE

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	₅ AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Realización de las sesiones ordinarias del CONSEPP

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Integración y envío de los padrones de beneficiarios de los programas u008: subsidio a programas para jóvenes y e016: generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud a la dirección general de geoestadística y padrones de beneficiarios de la SEDESOL (DGGPB).

Código: 20VUY-PR- DEC-017

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Evaluación y Control

Objetivo(s):

Integrar los padrones de beneficiarios de los programas U008 y E016 a cargo del IMJUVE.

Alcance:

Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud, Dirección de Coordinación Sectorial y Regional, Dirección de Bienestar y estímulos a la Juventud, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes y Dirección de Enlace con Organizaciones Juveniles.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Integración y envío de los padrones de beneficiarios de los programas u008: subsidio a programas para jóvenes y e016: generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud a la dirección general de geoestadística y padrones de beneficiarios de la SEDESOL (DGGPB).

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Conforme al calendario fijado por el IMJUVE para el envío de padrones de beneficiarios a la DGGPB, solicita a las diversas áreas del Instituto la entrega a la DEyC de sus padrones de Beneficiarios.	Oficio de instrucción Proceso continuo a lo largo del año fiscal
2.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Recibe los padrones de beneficiarios de las diversas áreas e integra los diferentes tipos de padrones de beneficiarios para los programas U008 y E016	Oficio de entrega de padrones de beneficiarios por parte de las direcciones Proceso continuo a lo largo del año fiscal
3.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Revisa la información enviada por las diversas áreas y emite comentarios a cada una de ellas, solicitando, en su caso, las correcciones necesarias.	Oficio de envío de comentarios a los padrones de beneficiarios por parte de las direcciones Proceso continuo a lo largo del año fiscal



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Integración y envío de los padrones de beneficiarios de los programas u008: subsidio a programas para jóvenes y e016: generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud a la dirección general de geoestadística y padrones de beneficiarios de la SEDESOL (DGGPB).

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
4.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Recibe la versión de los padrones de beneficiarios con los comentarios de la DEyC atendidos por las diversas direcciones	Oficio de entrega de padrones de beneficiarios por parte de las direcciones Proceso continuo a lo largo del año fiscal
5.	Dirección de Evaluación y Control (DEC)	Mediante el SAPUB, envía los padrones de beneficiarios de los programas U008 y E016.	Acuse de envío correcto de los padrones de beneficiarios que proporciona el SAPUB Proceso continuo a lo largo del año fiscal
		TIEMPO TOTAL- 12 MESES	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Integración y envío de los padrones de beneficiarios de los programas u008: subsidio a programas para jóvenes y e016: generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud a la dirección general de geoestadística y padrones de beneficiarios de la SEDESOL (DGGPB).

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Evaluación y Control	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Integración y envío de los padrones de beneficiarios de los programas u008: subsidio a programas para jóvenes y e016: generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud a la dirección general de geoestadística y padrones de beneficiarios de la SEDESOL (DGGPB).

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	1
		Organización y Procedimientos	_
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Realización de actividades artísticas y culturales.

Código: 20VUY-PR-DSESJ-001

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Salud Equidad y Servicios a Jóvenes

Objetivo(s):

Abrir espacios de participación a jóvenes creadores, grupos culturales, escuelas de arte, e Instituciones educativas en general para que presenten sus trabajos artísticos y culturales en el auditorio y en el espacio destinado a exposiciones.

Alcance:

El procedimiento aplica a Instancias educativas en todos sus niveles, grupos culturales, artistas independientes, colectivos culturales siempre y cuando cumplan con los lineamientos establecidos previamente y a todas la Áreas del Instituto Mexicano de la Juventud.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Realización de actividades artísticas y culturales.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Departamento de la Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes	Recibe las propuestas y solicitudes de actividades artísticas y culturales.	Oficio 1 día
	Subdirección de Equidad y Servicios a Jóvenes	Se turna la propuesta para su aprobación, si cumple pasa a la siguiente etapa, sino regresa a la primera etapa.	Oficio 1 día
2.	Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes	Revisa y analiza la pertinencia del proyecto de actividades artísticas y culturales y en su caso autoriza su ejecución.	Oficio 1 día
3.	Departamento de la Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes	Recibe y revisa las solicitudes de escuelas, grupos juveniles o artistas independientes que cumplan con los requerimientos institucionales para su presentación.	Oficio 1 día
4.	Departamento de la Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes	Contacta con los grupos artísticos para calendarizar la presentación del evento cultural. Agenda y programa el evento o la actividad.	Oficio 1 día
5.	Dirección de Comunicación Social	Solicita mediante oficio la elaboración del diseño del promocional, Cartel, volante, programa de mano o flyer.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Realización de actividades artísticas y culturales.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
6.	Departamento de la Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes	Reproduce promocionales del evento o actividad.	Oficio 1 día
7.	Departamento de la Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes	Distribuye a diferentes instancias de cultura, escuelas, casas de cultura, centros culturales, Organizaciones culturales y en las delegaciones políticas.	Oficio 1 día
8.	Departamento de la Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes	Revisa el plan de logística. Inicia la producción del evento o actividad. Aplica cuestionario de satisfacción del cliente.	Oficio 1 día
9.	Departamento de la Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes	Recaba el material fotográfico e impreso de las actividades y de los eventos. Captura datos para la memoria escrita y el soporte grafico de los eventos y actividades.	Oficio 1 día
		TIEMPO TOTAL- 5 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Realización de actividades artísticas y culturales.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes.	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Realización de actividades artísticas y culturales.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



Presentación	
	Procedimiento
	Educación no formal.
	Código: 20VUY-PR-DSESJ-002

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Salud Equidad y Servicios a Jóvenes

Objetivo(s):

FO-DGPEO-001

Dotar a las y los jóvenes de herramientas que propicien una mejor calidad de vida, mediante espacios de educación no formal, talleres, conferencias, platicas y cinedebates; donde se oriente, informe y capacite en temas de Equidad, Sexualidad, Medio ambiente y Prevención de adicciones.

Alcance:

El procedimiento aplica a Instituciones educativas en sus niveles de Secundaria, Medio Superior y Superior, Organizaciones de la Sociedad Civil, Instancias de los 3 Niveles de Gobierno, Grupos Sociales, Áreas del Instituto Mexicano de la Juventud y todas aquellas instancias que así lo soliciten.

Fecha de revisión:	28 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Educación no formal

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes	Recibe solicitud para la impartición de actividades de educación no formal y la canaliza al área respectiva.	Oficio 1 día
2.	Subdirección de Equidad y Servicios a Jóvenes	Recibe solicitud y la turna al departamento correspondiente para la impartición de actividades de educación no formal y la canaliza al área respectiva.	Oficio 1 día
3.	Deptos. De Sexualidad, Prevención de Adicciones y Género	Recibe solicitud vía turno, vía telefónica o email y analiza la pertinencia de realizar la actividad. Informa al contacto si se aprobó su solicitud.	Oficio 1 día
4.	Deptos. De Sexualidad, Prevención de Adicciones y Género	Calendariza actividad. Notifica al solicitante sobre la aprobación de su solicitud y le indica fecha y hora para realizar la actividad.	Oficio 1 día
5.	Deptos. De Sexualidad, Prevención de Adicciones y Género	Prepara el material que se va a utilizar en la actividad, Carta descriptiva, diapositivas, rota folios o cañón y material promocional. Solicita a las demás áreas material de difusión para distribuirlo.	Oficio 1 día
6.	Subdirección de Equidad y Servicios a Jóvenes	El departamento responsable presenta los materiales temáticos promocionales a Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes y Subdirección para su firma y autorización.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Educación no formal

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Deptos. De Sexualidad, Prevención de Adicciones y Género	Realiza la presentación ante el solicitante y brinda una breve explicación sobre la actividad.	Oficio 1 día
8.	Deptos. De Sexualidad, Prevención de Adicciones y Género	Entrega al responsable de la actividad el documento para el registro de asistencia.	Oficio 1 día
9.	Deptos. De Sexualidad, Prevención de Adicciones y Género	Lleva a cabo la actividad, taller, plática, cine debate o conferencia. Distribuye cuestionario de satisfacción del cliente.	Oficio 1 día
10.	Deptos. De Sexualidad, Prevención de Adicciones y Género	Elabora informe de actividades realizadas el cual debe contener lugar y fecha, número de capacitados o participantes y las incidencias. Elabora registro de participantes.	Oficio 1 día
		TIEMPO TOTAL- 5 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Educación no formal

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes.	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Educación no formal

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Elaboración de materiales informativos y educativos.

Código: 20VUY-PR-DSESJ-003

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Salud Equidad y Servicios a Jóvenes

Objetivo(s):

Elaborar materiales educativos, informativos y de difusión que faciliten la implementación de estrategias educativas en materia de Prevención de Adicciones, Sexualidad, Género y Medio Ambiente.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a: Instancias educativas, Organizaciones de la Sociedad civil, Instancias de los 3 Niveles de Gobierno, Grupos juveniles y todas las Áreas del Instituto Mexicano de la Juventud

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Elaboración de materiales informativos y educativos.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Deptos. De Sexualidad, Prevención de Adicciones y Género	Planea y establece que tipo de materiales se van a producir.	Oficio 1 día
2.	Deptos. De Sexualidad, Prevención de Adicciones y Género	Selecciona las temáticas para la producción de materiales informativos y educativos. Realiza la investigación para los contenidos de los materiales.	Oficio 1 día
3.	Deptos. De Sexualidad, Prevención de Adicciones y Género	Selecciona y analiza la información para el material que se va a producir. Elabora la propuesta de contenidos del material Informativo o Educativo	Oficio 1 día
4.	Subdirección de Equidad y Servicios a Jóvenes	Revisa el contenido de cada uno de los materiales que se van a producir. Si, continúa el proceso, No, regresa al punto anterior.	Oficio 1 día
5.	Subdirección de Equidad y Servicios a Jóvenes	Verifica que el material contenga la información pertinente para los jóvenes. Aprueba material.	Oficio 1 día
6.	Dirección de Comunicación Social	Recibe solicitud y elabora dummie conforme a los lineamientos establecidos por la SEDESOL. Envía material solicitado al área requirente.	Oficio 1 día
7.	Secretaría de Desarrollo Social	Verifica y autoriza la impresión del material.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Elaboración de materiales informativos y educativos.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
8.	Subdirección de Equidad y Servicios a Jóvenes	Recibe material y da su Vo.Bo	Oficio 1 día
9.	Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes	Recibe material y da su Vo.Bo	Oficio 1 día
10.	Dirección General Adjunta de Coordinación y Servicios Juveniles	Se autoriza la impresión del material y se envía al área correspondiente.	Oficio 1 día
11.	Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes	Solicita mediante una solicitud de servicios la impresión de los materiales.	Oficio 1 día
12.	Subdirección de Equidad y Servicios a Jóvenes	Se solicitan cotizaciones, eligiendo la mejor oferta.	Oficio 1 día
13.	Dirección de Comunicación Social	El área recibe la solicitud de impresión de materiales y envía el diseño a impresión.	Oficio 1 día
14.	Subdirección de Equidad y Servicios a Jóvenes	Recibe y verifica que el contenido de los materiales estén correctos y cumplan con los diseños entregados al impresor.	Oficio 1 día
		TIEMPO TOTAL- 5 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Elaboración de materiales informativos y educativos.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes.	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Elaboración de materiales informativos y educativos.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-D	GF	PEO	-o	01
_	_			

Presentación

Procedimiento

Participar en eventos internacionales.

Código: 20VUY-PR-SAI-001

Área responsable del procedimiento:

Subdirección de Asuntos Internacionales

Objetivo(s):

Promover la participación de jóvenes en foros, programas de intercambio, cumbres y conferencias internacionales sobre el tema de juventud.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a la Subdirección de Asuntos Internacionales a partir de que se recibe la invitación por parte de una Instancia Internacional de Juventud, el Gobierno o la Embajada del país correspondiente, la Secretaría de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales u ONG's y concluye al momento de que la o el participante entrega un reporte final de su intervención.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Participar en eventos internacionales.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Recibe la invitación de la o el Actor o de la Instancia Internacional de Juventud, el Gobierno o la Embajada del país correspondiente, la Secretaría de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales u ONG's para participar en un evento internacional.	Oficio 1 día
2.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Analiza los requisitos establecidos y elabora la Tarjeta Informativa del evento en donde se especifique como mínimo: asunto, fecha, lugar, organizadores, objetivos, requisitos de participación y modalidades de participación.	Oficio 1 día
3.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Envía la tarjeta informativa. Somete a consideración de Dirección General para evaluar la participación del evento.	Oficio 1 día
4.	Dirección General	Recibe la tarjeta informativa. Analiza la conveniencia de participar en el evento, el cual deberá ser acorde a las políticas y programas del instituto. En caso de que sea benéfico para el instituto designar participantes, los notifica al personal de la Subdirección de Asuntos Internacionales y pasa al punto 9, o en el caso de ser un evento abierto a los jóvenes lo remite a la Subdirección para convocatoria y se pasa el punto siguiente; de lo contrario regresa al punto anterior.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Participar en eventos internacionales.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
5.	Subdirección de Asuntos Internacionales	En caso de que no sea conveniente participar, se remite oficio a la o el Actor o Instancia Internacional de Juventud, el Gobierno o la Embajada del país, la Secretaría de Relaciones Exteriores, Organismo Internacional u ONG (según el caso), informando de la no participación en el evento y sus motivos.	Oficio 1 día
6.	Dirección General	Designar participantes de acuerdo a su perfil profesional y los criterios y requisitos de participación establecidos en la convocatoria y envía la lista de participantes a la Subdirección de Asuntos Internacionales para la acreditación correspondiente. En caso de ser un evento abierto a la participación de jóvenes, se remite a la Subdirección de Asuntos Internacionales para convocatoria.	Oficio 1 día
7.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Elabora convocatoria para seleccionar a las y los participantes idóneos según el evento en cuestión. Se envía una solicitud por escrito a la Subdirección de Sistemas para la publicación de la convocatoria en la página del Instituto www.gob.mx/imjuve , que debe ser de acuerdo a los criterios y requisitos establecidos por esta misma, y debe incluir el registro mediante plataforma en línea diseñada con el fin exclusivo de registrar a los postulantes, y a la Dirección de Comunicación Social para su difusión en los medios de comunicación del IMJUVE.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Participar en eventos internacionales.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
8.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Realiza proceso de selección de participantes, según haya sido establecido en la convocatoria. Se debe diseñar una metodología de evaluación que establezca de forma clara los requisitos, criterios y puntajes bajo los cuales se revisará a los postulantes.	Oficio 1 día
9.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Recibe la lista de participantes. Realiza los trámites necesarios para acreditación en el evento, a saber, oficio dirigido a la Instancia Internacional de la Juventud, el Gobierno o la Embajada del país, la Secretaría de Relaciones Exteriores, Organismo Internacional u ONG (según el caso), formato de inscripción e itinerario de vuelo.	Oficio 1 día
10.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Informa a las y los participantes de su acreditación, remite copia del oficio del formato de inscripción del itinerario.	
11.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Solicita a los participantes un reporte final de las actividades realizadas en el evento y, en su caso, de los acuerdos y/o compromisos adquiridos.	
12.	Subdirección de Asuntos Internacionales	De ser el caso, realizar el seguimiento necesario	
		TIEMPO TOTAL- De 1 semana a 4 mese	s



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Participar en eventos internacionales.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Subdirección de Asuntos Internacionales	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Participar en eventos internacionales.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Firma de convenios, acuerdos y cartas de intención con instancias internacionales, organismos u organizaciones no gubernamentales

Código: 20VUY-PR-SAI-002

Área responsable del procedimiento:

Subdirección de Asuntos Internacionales

Objetivo(s):

Fomentar, gestionar, ejecutar y dar seguimiento a Convenios, Acuerdos, y Cartas de Intención con Instancias Internacionales de Juventud, Organismos Internacionales u ONG's.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a la Subdirección de Asuntos Internacionales a partir de que se recibe o emite la propuesta para la elaboración de un Convenio, Acuerdo o Carta de Intención y concluye cuando se firma, ejecuta y se les da seguimiento a las actividades establecidas en el mismo.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Recibe o emite la propuesta de la Instancia Internacional de juventud Organismos Internacionales u ONG's, o bien, el mismo Instituto Mexicano de la Juventud (según sea el caso) para firmar un Acuerdo, Convenio o Carta de Intención.	Oficio 1 día
2.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Analiza la propuesta recibida y verifica que sea acorde con lo que establecen las políticas del Instituto. Elabora la propuesta del Convenio, Acuerdo o Carta de Intención con base a lo estipulado en la petición.	Oficio 1 día
3.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Envía el Convenio a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que sea revisado y/o en su caso, validado mediante un oficio.	Oficio 1 día
4.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Recibe el Convenio, Acuerdo o Carta de Intención elaborado conforme a Derecho. En caso de que sea correcto, pasa al punto 6, de lo contrario pasa al punto 5.	Oficio 1 día
5.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Realiza las correcciones sugeridas.	Oficio 1 día
6.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Valida el Convenio, Acuerdo o Carta de Intención y devuelve el Convenio a la Subdirección de Asuntos Internacionales.	Oficio 1 día
7.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Recibe el Convenio, Acuerdo o Carta de Intención y somete a consideración de la Dirección General.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
8.	Dirección General	Revisa el Convenio, Acuerdo o Carta de Intención elaborado. Si es correcto, pasa al siguiente punto, de lo contrario regresa al	Oficio 1 día
9.	Dirección General	punto 2. Devuelve a la Subdirección de Asuntos Internacionales para su gestión.	Oficio 1 día
10.	Subdirección de Asuntos	Recibe el Convenio, Acuerdo o Carta de Intención autorizado y envía a la Instancia internacional de juventud, al Organismo	Oficio
	Internacionales	Internacional u ONG (según sea el caso) para su análisis y autorización.	1 día
11.	Instancia Internacional de Juventud	Recibe el Convenio, Acuerdo o Carta de Intención elaborado y analiza lo propuesto por la parte mexicana. Si es acorde a su	Oficio
	Organismo Internacional u ONG.	Derecho interno, a sus políticas y programas, pasa a la siguiente etapa; de no ser así, regresa al punto anterior.	1 día
12.	Subdirección de Asuntos	Propone la fecha y el lugar para la firma. Envía a la parte mexicana.	Oficio
13.	Internacionales	Recibe Convenio, Acuerdo o Carta de	1 día
10.	Subdirección de Asuntos	Intención junto con la propuesta de fecha y lugar para la firma del mismo. Somete a	Oficio
	Internacionales	consideración de la Dirección General la propuesta de fecha y lugar para la firma.	1 día
14.	Dirección General	Recibe Convenio, Acuerdo o Carta de Intención y revisa la propuesta de fecha y lugar para la firma del mismo. En caso de	Oficio
	General	ser correcta, se pasa a la siguiente etapa, de lo contrario se regresa al punto anterior.	1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
15.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Se firma Convenio, Acuerdo o Carta de Intención. Se envía a la Subdirección de Asuntos Internacionales.	Oficio 1 día
16.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Recibe Convenio, Acuerdo o Carta de Intención firmado Envía la solicitud junto con el Convenio, Acuerdo o Carta de Intención a la Dirección de Asuntos Jurídicos para su registro.	Oficio 1 día
17.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Recibe Convenio, Acuerdo o Carta de Intención firmado. Registra Convenio, Acuerdo o Carta de Intención y envía a la Subdirección de Asuntos Internacionales el oficio donde se indica la fecha y el número de registro junto con una copia de los mismos para su resguardo	Oficio 1 día
18.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Recibe el oficio con el número de registro. Realiza resguardo de la copia del Convenio, Acuerdo o Carta de Intención y se integra el expediente considerando la petición, la solicitud de observaciones y comentarios, la copia del Acuerdo, Convenio o Carta de Intención y la solicitud de registro, como mínimo. Notifica a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de la Celebración del Convenio, Acuerdo o Carta de Intención	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Firma de convenios, acuerdos y cartas de intención con instancias internacionales, organismos u organizaciones no gubernamentales Código: 20VUY-PR-SAI-002

Personal de la Subdirección de Asuntos Internacionales en coordinación con las áreas del IMJUVE y la Parte con quien se convino. Personal de la Subdirección de Asuntos Internacionales en ejecuta y da seguimiento a las actividades señaladas en el Convenio, Acuerdo o Carta de Intención. 1 día	Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
	19.	Subdirección de Asuntos Internacionales en coordinación con las áreas del IMJUVE y la Parte con quien se	señaladas en el Convenio, Acuerdo o Carta	

TIEMPO TOTAL- Indefinido, según se reciba respuesta y se fije lugar y fecha para la firma.



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Subdirección de Asuntos Internacionales	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	1
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Vinculación y cooperación con instancias de juventud nacionales e internacionales, organizaciones internacionales, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales.

Código: 20VUY-PR-SAI-003

Área responsable del procedimiento:

Subdirección de Asuntos Internacionales

Objetivo(s):

Promover, gestionar y coordinar la vinculación y cooperación del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) con Instancias Nacionales e Internacionales de Juventud, Organizaciones internacionales. Organismos Internacionales y ONG's.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a la Subdirección de Asuntos Internacionales, a partir de que se recibe la petición de alguna área del IMJUVE, Instancias Nacionales e Internacionales de Juventud, Organizaciones Internacionales, Organismos Internacionales y ONG's concluyendo cuando se crea un vínculo o se fortalece la Cooperación Internacional.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Vinculación y cooperación con instancias de juventud nacionales e internacionales, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Recibe la petición de alguna área del IMJUVE, Instancia Nacional o internacional de Juventud, organización Internacional, Organismo Internacional u ONG para establecer un vínculo o cooperación.	Oficio 1 día
2.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Analiza la petición. Envía la información de la petición para establecer un vínculo o cooperación a Dirección General.	Oficio 1 día
3.	Dirección General	Recibe la petición. Analiza la conveniencia de crear un vínculo o cooperación con la Instancia Nacional o internacional de Juventud, organización Internacional, organismo Internacional u ONG de acuerdo a las políticas del Instituto. Si es conveniente para el Instituto se notificará al personal de la Subdirección de Asuntos Internacionales y se regresa al punto anterior, de no ser así, se pasa a la siguiente etapa.	Oficio 1 día
4.	Dirección General	Analiza en coordinación con la Subdirección de Asuntos Internacionales las modalidades con las cuales se realizará la vinculación y cooperación con la Instancia Nacional o Internacional de Juventud, OrganizaciónInternacional, Organismo Internacional u ONG.	Oficio 1 día
5.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Informa a la Instancia nacional o Internacional de Juventud, Organización Internacional, Organismo Internacional u ONG, mediante oficio o correo electrónico la no vinculación o cooperación.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Vinculación y cooperación con instancias de juventud nacionales e internacionales, organizaciones internacionales, organizmos internacionales y organizaciones no gubernamentales.

Código: 20VUY-PR-SAI-003

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
6.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Informa a la Instancia Nacional o Internacional de Juventud, Organización Internacional, Organismo Internacional u ONG mediante oficio o correo electrónico 1 día	
7.		la creación de un vínculo o cooperación. Se coordina con la Instancia Nacional	
	Subdirección de Asuntos Internacionales	o Internacional de Juventud, Organismo Internacional u ONG para establecer los lineamientos que se realizarán para la vinculación o cooperación.	Oficio 1 día
8.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Ejecuta y lleva a cabo la vinculación o cooperación con la Instancia Nacional o Internacional de Juventud, Organización Internacional, Organismo	Oficio 1 día
Internacional u ONG. TIEMPO TOTAL Indefinido de acuerdo a la existe previa de algún convenio o tratado con la instancia, así cal tipo de lineamiento y modalidad de cooperación.		stancia, así como	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Vinculación y cooperación con instancias de juventud nacionales e internacionales, organizaciones internacionales, organizmos internacionales y organizaciones no gubernamentales.

Código: 20VUY-PR-SAI-003

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Subdirección de Asuntos Internacional	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Vinculación y cooperación con instancias de juventud nacionales e internacionales, organizaciones internacionales, organizmos internacionales y organizaciones no gubernamentales.

Código: 20VUY-PR-SAI-003

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de Organización y Procedimientos	Perspectiva de género derivado del Programa
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Contribución a Organismos Internacionales

Código: 20VUY-PR-SAI-004

Área responsable del procedimiento:

Subdirección de Asuntos Internacionales

Objetivo(s):

Cumplir con los compromisos a nivel internacional por México, en materia de Juventud.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a la Subdirección de Asuntos Internacionales a partir de que se recibe la solicitud de cumplimiento de la contribución anual a Organismos o Instancias Internacionales.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Contribución a Organismos Internacionales

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	México- Gobierno Federal	México como miembro de un organismo/instancia Internacional, asume compromisos de cuotas internacionales con alguna periodicidad específica, en materia de juventud	
2.	Organismo/ Instancia Internacional	Solicita al IMJUVE, mediante canales oficiales, la contribución por concepto de cuota.	
3.	Dirección General	Recibe la solicitud de cubrir la cuota a organismo/instancia internacional. Dirección general comunica a la Subdirección de Asuntos Internacionales sobre la solicitud y define montos y términos de la contribución.	Oficio 1 día
4.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Elabora documentos requeridos para cumplir con la contribución por concepto de cuota a organismos internacionales.	
5.	Dirección General	Autoriza la ejecución del proceso para cubrir la cuota	Oficio 7-15 días
6.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Gestiona el proceso con el área de Fianzas	Oficio 7-15 días



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Contribución a Organismos Internacionales

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Dirección de Finanzas	Recibe documentos de la solicitud y tarjeta informativa del concepto de la cuota a organismos internaciones. Hay dos maneras. a) Comprobación, se entrega recibo con el monto de manera anticipada. b) Gastos a comprobar, se espera a que la organización/instancia internacional envíe el comprobante en original en un periodo no mayor a dos meses.	Oficio 1 día
8.	Dirección de Finanzas	Realiza los procesos para la transferencia por concepto de cuota internacional.	Oficio 7-15 días
9.	Subdirección de Asuntos Internacionales	Da seguimiento a la trasferencia, al cierre del proceso y a los acuerdos con la instancia/organismo internacional	
		TIEMPO TOTAL- Indefinido de acuerdo	al proceso.



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Contribución a Organismos Internacionales

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Subdirección de Asuntos Internacional	₅ AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Contribución a Organismos Internacionales

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001
Presentación

Procedimiento
Celebración de Instrumentos Jurídicos.
Código: 20VUY-PR-DCSR-001

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.

Objetivo(s):

Establecer los lineamientos para elaborar para desarrollar instrumentos Jurídicos que formalicen la vinculación entre la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional y las Instancias Públicas y Privadas que se definan.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional e incluye a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Este procedimiento comprende la negociación, firma y validación de los instrumentos jurídicos. Así mismo, este procedimiento inicia en la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional con la determinación del motivo del Instrumento Jurídico y concluye una vez que se acuerda el proceso de firma.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Celebración de Instrumentos Jurídicos.

Código: 20VUY-PR-DCSR-001

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Realiza conversaciones previas con la contraparte y con las áreas del IMJUVE para determinar la factibilidad y objetivo de la de vinculación. Prevé la realización de Instrumentos Jurídicos para la ministración de recursos económicos	Oficio 1 día
2.	Subdirecciones de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Las Subdirecciones de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional siguen los lineamientos apuntados en el "Manual de Procedimientos" para elaborar la propuesta. Revisa ordenaciones jurídicas generales como su Estatuto Orgánico para incluir en el cuerpo del Instrumento Jurídico. Establece y calendariza metas de la vinculación.	Oficio 1 día
3.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Actualiza puntos clave de las declaraciones de la contraparte como son: objeto, atribuciones, facultades de la Dirección General, fecha y calidad jurídica que poseen. Revisae Interpreta documentos que forman parte del Instrumento Jurídico.	Oficio 1 día
4.	Contraparte	Revisa si el Instrumento Jurídico propuesto reúne los aspectos generales que se pretende concretar. La contraparte consulta con su área jurídica lo apropiado del Instrumento Jurídico propuesto. Entabla comunicación con la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional para negociar términos en caso necesario.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Celebración de Instrumentos Jurídicos.

Código: 20VUY-PR-DCSR-001

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
5.	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Recibe el Instrumento Jurídico y turna a la Dirección de Asuntos Jurídicos.	Oficio 1 día
6.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Recibe el Instrumento Jurídico. Si cumple con los requisitos legales valida, firma y autoriza el turno a firma de la Dirección General.	Oficio 1 día
7.	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Si la firma del Instrumento Jurídico y/o No Jurídico se realizará en las instalaciones del IMJUVE, y la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional se encargará de organizar detalles de logística.	Oficio 1 día
8.	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Se propone a la Dirección General la fecha de firma del Instrumento Jurídico acordada con la contraparte, para contar con la presencia de las personalidades que intervienen en dicho instrumento. Una vez firmado el Instrumento Jurídico, se turnará un tanto a la contraparte por medio de oficio.	Oficio 1 día
9.	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Se propone el refrendo de la firma del Instrumento Jurídico. Se determina la línea de acción que motiva el refrendo del instrumento jurídico. En caso de que el instrumento jurídico sea del apoyo económico se determina el monto	Oficio 1 día
		TIEMPO TOTAL- 60 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Celebración de Instrumentos Jurídicos.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Celebración de Instrumentos Jurídicos.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



Presentación		
	Procedimiento	
	Elaboración de publicaciones.	
	Código: 20VUY-PR-DCSR-002	

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.

Objetivo(s):

FO-DGPEO-001

Establecer los lineamientos para elaborar publicaciones de la DIRCOSERE, las cuales servirán de medios de vinculación interinstitucional para trabajar a favor de las y los jóvenes de México.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional, la Dirección de Comunicación Social y la Dirección de Recursos Humanos y Materiales del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).

Este procedimiento incluye la elaboración, modificaciones y revisiones al texto y diseño de las publicaciones. Inicia en la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional, y termina cuando sus Jefes de Departamento reciben los ejemplares.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Elaboración de publicaciones.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Determina el tema del que tratará la publicación, así como lo que se pretenderá lograr a través de la misma y realiza la selección de las personas que intervendrán a propuesta de las subdirecciones de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Oficio 1 día
2.	Subdirecciones de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Proponen el formato De la publicación. La Dirección de Comunicación Social puede sugerir opciones para los formatos de acuerdo con los objetivos de la publicación.	Oficio 1 día
3.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Solicitan la cooperación de funcionarios de otras áreas del IMJUVE o de otras instancias para la realización de los textos de la publicación. Así mismo, los Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional recopilan los textos. Los textos de la publicación también pueden ser elaborados en la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Oficio 1 día
4.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Proceden a realizar las modificaciones y la revisión de estilo de los textos recopilados con objeto de que cumplan con los estándares correspondientes. Presentan los textos modificados a las Subdirecciones para su revisión.	Oficio 1 día
5.	Subdirecciones de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Revisan que el contenido de la publicación cumpla con el tema y el objetivo planteado, además de que las modificaciones y el estilo sean correctos	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Elaboración de publicaciones.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
6.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Revisan la propuesta de la publicación realizada por la Dirección de Comunicación Social que incluye la revisión de estilo, las modificaciones y el diseño gráfico.	Oficio 1 día
7.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Verifica que la versión final de la publicación sea correcta la cual incluye color, diseño y estilo. En caso de que no apruebe la publicación, ésta regresa a la etapa de modificación de estilo. En caso de que apruebe la publicación, ésta pasa a la siguiente etapa de revisión y autorización.	Oficio 1 día
8.	Subdirecciones de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Revisan que la versión final de la publicación sea la correcta, para la impresión del mismo	Oficio 1 día
9.	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Realiza el trámite para mandar los ejemplares a impresión, y lo llevará a cabo conforme a lo establecido.	Oficio 1 día
10.	Dirección de Recursos humanos y Materiales	Recibe diseño parapublicación. Entrega ejemplares impresos a los Departamentos de Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Elaboración de publicaciones.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
11.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Recibe las publicaciones para su almacenamiento.	Oficio 1 día
		TIEMPO TOTAL- 365 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Elaboración de publicaciones.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Elaboración de publicaciones.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018
			_



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento
Búsqueda y análisis de información.
Código: 20VUY-PR-DCSR-003

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.

Objetivo(s):

Establecer los lineamientos para la búsqueda y análisis de la información que genera la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional del Instituto Mexicano de la Juventud.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional, en caso que la solicitud de información no corresponda a la DIRCOSERE se le asignará al área del IMJUVE correspondiente.

Este procedimiento se dirige a cubrir las necesidades de información sobre aspectos en materia de juventud de: Instituciones de la Administración Pública Federal, Organizaciones Civiles y Privadas, Instancias de Juventud Estatales, Municipales, Congreso de la Unión, Congresos Estatales, Cabildos Municipales, así como de las áreas del IMJUVE que lo soliciten.

Este procedimiento inicia cuando una instancia externa o un área interna del IMJUVE solicitan información y termina en el momento en que esta solicitud es contestada y enviada al solicitante.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Búsqueda y análisis de información.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Instituciones de la Admón. Pública Federal, Org. Civiles y Privadas, Instancias Estatales, Municipales, Congreso de la Unión, Congresos Estatales, Cabildos Municipales y Áreas del IMJUVE	Solicita información sobre aspectos en materia de juventud.	Oficio 1 día
2.	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Analiza la solicitud de información. Designa cuál de las Subdirecciones de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional es la responsable de responder a la solicitud.	Oficio 1 día
3.	Subdirecciones de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Definen cual o cuales de las Jefaturas de la DIRCOSERE son responsable(s) de responder a la solicitud. Definen criterios, indicadores y acotaciones para el tema solicitado.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Búsqueda y análisis de información.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
4.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Los Departamento de Coordinación Sectorial realizan entrevistas (guía para realizar entrevistas) con la finalidad de recopilar información, quedando inscrita la instancia al PRONAJUVE y los datos se mantienen en un directorio, por lo que se obtiene una vinculación con la Institución u Organización. En los Departamentos de Coordinación Sectorial se hace una revisión de la base de datos de funcionarios y responsables de programas con incidencia en jóvenes de las instituciones públicas, civiles y privadas para obtener la información pertinente. En los Departamentos de Coordinación Regional se hace una revisión en las Fichas Técnicas de los Estados de la República Mexicana para obtener la información solicitada. Los Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional recopilan información a través de llamadas telefónicas (guion de llamadas telefónicas), Internet y archivos digitales. Seleccionan de entre los datos obtenidos los más apropiados.	Oficio 1 día
5.	Subdirecciones de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Verifica que se cumpla con los requerimientos solicitados. Si cumple pasa a la siguiente etapa de revisión de información, si no, regresa a la etapa de recopilación e integración de información.	Oficio 1 día



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Búsqueda y análisis de información.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
6.	Dirección de Coordinación	Comprueba que la información sí sea la correcta, si es así pasa a la etapa de envío	Oficio
	Sectorial y Regional.	de respuesta, si no, regresa a la etapa de estrategia para respuesta a la solicitud.	1 día
7.	Dirección de Coordinación	Remite la información al solicitante. Verifica con el solicitante que la	Oficio
	Sectorial y Regional.	información proporcionada cubra la necesidad.	1 día
		TIEMPO TOTAL- 365 DÍAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Búsqueda y análisis de información.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Búsqueda y análisis de información.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
		-	Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Reuniones de concentración y/o vinculación.

Código: 20VUY-PR-DCSR-004

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.

Objetivo(s):

Establecer los lineamientos para realizar reuniones de concertación y/o vinculación de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional del Instituto Mexicano de la Juventud.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a la participación de servidores públicos de la dirección de coordinación sectorial y regional, con representaciones de la administración pública federal, de las organizaciones civiles y privadas, así como de los gobiernos estatales y municipales con objeto de realizar acciones de coordinación sobre políticas públicas de juventud.

Este procedimiento inicia con la actividad de definir objetivos y termina con la evaluación de los resultados, ambas de la dirección de coordinación sectorial y regional.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Reuniones de concentración y/o vinculación.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Considera aspectos de planeación y presupuesto para las reuniones de concertación y/o vinculación, en conjunto con las subdirecciones. Acepta reuniones no programadas de acuerdo con invitaciones y designa a las personas asistentes.	Oficio
2.	Subdirecciones de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Define estrategias de trabajo. Programa reuniones en función del presupuesto y prioridades. Remite calendarización a las jefaturas de departamento.	Oficio
3.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Consulta con la contraparte la oportunidad de realizar las reuniones de concertación y/o vinculación. Elabora agenda de trabajo en función de la contraparte. Comunica a la contraparte la agenda de trabajo propuesta.	Oficio
4.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	La contraparte ajusta, en su caso, la agenda de trabajo en función de los contenidos, los participantes y el tiempo Las subdirecciones de la DIRCOSERE determinan si son adecuados los cambios, en caso de serios, pasa a la etapa de verificación de agenda Si no son adecuados los cambios regresa a la etapa de elaboración de agenda.	Oficio



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Reuniones de concentración y/o vinculación.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
5.	Subdirecciones de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Verifica que la agenda de trabajo cumpla con los objetivos trazados. Da la instrucción para realizar los trámites correspondientes.	Oficio
6.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Realiza los trámites administrativos con el auxilio del personal de apoyo. Establece coordinación continua con la contraparte de cuestiones de logística.	Oficio
7.	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	El titular de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional determina la o las personas que asistirán a las reuniones de trabajo Asiste(n) el lugar fijado para llevar a cabo la reunión elabora el formato de acuerdos, propone y consensa mecanismos de coordinación entre las personas que participan en la reunión de concertación y/o vinculación y la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional. Si se logra algún acuerdo pasa a la etapa de concertación y/o vinculación, de lo contrario pasa a la etapa de evaluación de resultados.	Oficio
8.	Subdirecciones de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	En función a los acuerdos, se decide si se formaliza o no la vinculación a través de un instrumento jurídico. NOTA: Remitirse a Procedimiento para celebrar instrumentos jurídicos.	Oficio



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Reuniones de concentración y/o vinculación.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
9.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Elabora el documento de vinculación. Envía el documento a contraparte. Da seguimiento al acuerdo a través de los medios disponibles.	Oficio
10.	Dirección de Recursos Humanos y Materiales	Compara los datos programados con los datos obtenidos. Toma las decisiones que considera pertinentes.	Oficio
		TIEMPO TOTAL indefinido, toda vez que marcara el tiempo necesario para la celebra misma.	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Reuniones de concentración y/o vinculación.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Reuniones de concentración y/o vinculación.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de Organización y Procedimientos incorporando el lenguaje incluyente y no sexista.	Perspectiva de género derivado del Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y no
			Discriminación contra las Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Gestión interna de ministración de recursos económicos.

Código: 20VUY-PR-DCSR-005

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.

Objetivo(s):

Establecer los lineamientos para realizar la gestión interna de ministración de recursos económicos a las instancias estatales y municipales de juventud, así como a organizaciones de la sociedad civil o gobiernos municipales, que se realiza a través de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.

Alcance:

Este procedimiento es aplicable a la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional y a las demás áreas del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) que, por tener un programa de ministración de recursos económicos, lo soliciten. Así mismo, el procedimiento incluye el trámite interno para la ministración de recursos económicos, así como la acreditación del depósito bancario, sea este en la institución bancaria o bien por pago electrónico y concluye con el reintegro del recurso no ejercido por las instancias.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Gestión interna de ministración de recursos económicos.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Determina el tema del que tratará la publicación, así como lo que se pretenderá lograr a través de la misma y realiza la selección de las personas que intervendrán a propuesta de las subdirecciones de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Oficio
2.	Instancias	Reúne los documentos necesarios para la ministración de recursos económicos, los actualiza y los requisita de acuerdo con la solicitud del IMJUVE. Envía la documentación a la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Oficio
3.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Recibe la documentación que envían instancias. Revisa de manera general si los documentos cumplen con lo solicitado. Integra la documentación. Si está completa pasa a la etapa de trámite de registro presupuestal y pago. Si falta algún documento o hay que hacer alguna adecuación, regresa a etapa de integración de documentación	Oficio
4.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Elabora la Solicitud de Registro Presupuestal y Pago (SRPP) de acuerdo con lo establecido con la firma de aprobación del titular de la DIRCOSERE. Turna a la (las) dirección(es) que tenga presupuesto comprometido para firma del líder de programa. Sigue lineamientos para ingresar la documentación a la Dirección de Finanzas.	Oficio



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Gestión interna de ministración de recursos económicos.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
5.	Dirección de Finanzas	Si los documentos cumplen con los requisitos pasa a siguiente etapa de depósito. Si no cumple con los requisitos pasa, por conducto de las jefaturas de departamento de la DIRCOSERE, se regresa a la etapa de integración de documentación para que se efectúen las adecuaciones. Realiza pago electrónico.	Oficio
6.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Recupera el comprobante de depósito de la Dirección de Finanzas, si se hizo la transferencia por SPEUA. Participa en la resolución de situaciones de no acreditación del depósito bancario ante la Dirección de Finanzas.	Oficio
7.	Instancias	Ejerce el recurso de acuerdo con lo estipulado en el Convenio Específico de Coordinación, en los formatos y en el anexo técnico que lo integre. Concentra la información en el cierre de ejercicio y atiende la posible visita de supervisión. Notifican a la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional o la Dirección de Evaluación un posible subejercicio de recursos y enviar ficha de depósito y programa al que pertenece.	Oficio 1 día
8.	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Emite un Cierre de ejercicio programático y presupuestal que valida la concreción al 100% de los compromisos contraídos por la instancia en ejercicio inmediato anterior. Notifica a la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional de los posibles reembolsos de las instancias producto de la revisión presupuestal a los programas que se ministraron a través de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional. turnará un tanto a la contraparte por medio de oficio.	Oficio



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Gestión interna de ministración de recursos económicos.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
9.	Departamentos de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Elabora el SRPP para notificar a Finanzas de los reembolsos de los programas ministrados a través de la Dirección de Coordinación Sectorial y Regional.	Oficio
TIEMPO TOTAL. - Todo el Ejercicio fiscal para el prod de ministraciones y al menos tres meses del siguio ejercicio para reembolsos.			



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Gestión interna de ministración de recursos económicos.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Coordinación Sectorial y Regional	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Gestión interna de ministración de recursos económicos.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018
			_



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Atención de las necesidades de información oportuna en materia de juventud.

Código: 20VUY-PR-DIEJC-001

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud

Objetivo(s):

Atender solicitudes de información oportuna en materia de juventud para el proceso de toma de decisiones, entrevistas, giras de trabajo o boletines.

Alcance:

Funcionarias y funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, comunidad académica, instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, así como a todos aquellos interesados en la realidad juvenil.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Atención de las necesidades de información oportuna en materia de juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud.	Recibe por parte de las distintas áreas del Instituto, a través del sistema de gestión de turnos y/o mediante comunicación directa ya sea por correo electrónico o teléfono, la solicitud para elaborar documentos de información. Las solicitudes también pueden venir de forma externa: instituciones de gobierno, académicos, estudiantes, organizaciones, etcétera.	Solicitud de información Al menos 72 horas antes.
2.	Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud Subdirección de Investigación y Difusión Subdirección de Integración y Actualización	Con base en la información requerida a la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud se define los contenidos que trabajará cada una de las Subdirecciones para el mejor formato de difusión y acorde a la solicitud. Pueden ser líneas discursivas o presentación con diapositivas. Se designa por parte de la o el Titular de la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud la Subdirección a la cual le toca ser líder en la elaboración del documento solicitado. La Subdirección que inicia el proceso de sistematización define un esquema mínimo de cómo presentar la información (planteamiento del problema, importancia para el tema de juventud, serie de tendencia en los datos, propuesta de atención, entre otras). La Subdirección que apoya con el procedimiento trabaja los complementos que se definan en conjunto con la o el titular de la Dirección.	Presentación o documento de texto con ideas centrales. Al menos 48 horas antes de la fecha límite.



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Atención de las necesidades de información oportuna en materia de juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
5.	Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud Subdirección de Investigación y Difusión Subdirección de Integración y Actualización	Se concentra la información con la Subdirección que inicia el proceso, juntando los aportes de la Subdirección de apoyo. Posteriormente se valida el documento con la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud.	Presentación o documento de texto con ideas centrales. Al menos 24 horas antes de la fecha límite.
		TIEMPO TOTAL- INDEFINIDO	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Atención de las necesidades de información oportuna en materia de juventud.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Atención de las necesidades de información oportuna en materia de juventud.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Diseño y desarrollo de cursos de actualización

Código: 20VUY-PR-DIEJC-002

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud

Objetivo(s):

Contribuir a la transversalización de la perspectiva de juventud a través de lineamientos para diseñar, impartir y colaborar con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en cursos de actualización.

Alcance:

Funcionarias y funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, comunidad académica, instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, así como a todos aquellos interesados en la realidad juvenil.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Diseño y desarrollo de cursos de actualización

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud.	Verifica presupuesto y metas con base en el programa de presupuesto autorizado y el compromiso en metas enviado por la Dirección de Finanzas. Realiza, en su caso, los ajustes correspondientes al monto presupuestal y metas	Oficio de concentración
2.	Subdirección de Investigación y Difusión y Subdirección de Integración y Actualización	Elabora el programa anual de Trabajo (PAT)	Documento
3.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud.	Revisa el contenido y la pertinencia del PAT. Si lo aprueba pasa a la Actividad 4 y/o a la actividad 7 Si no lo aprueba regresa a la Actividad 2	Oficio de concentración
4.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud Subdirección de Investigación y Difusión y Subdirección de Integración y Actualización	A partir de la planeación anual mencionada en el PAT se programan los esquemas de colaboración con instituciones externas, tanto para la colaboración como para la impartición de cursos destinados a transversalizar la perspectiva de juventud. De igual modo la difusión de los objetivos del Programa Nacional de Juventud 2014-2018.	Documento



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Diseño y desarrollo de cursos de actualización.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
5.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud y Subdirección de Integración y Actualización	Se coordina en conjunto con la o el Titular de la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud el diseño del material que contenga los lineamientos relativos a la perspectiva de juventud, así como el mecanismo adecuado para la difusión de estos (capacitación presencial o a distancia, grupos grandes/pequeños).	Documento y/o presentación.
6.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud y Subdirección de Integración y Actualización	Se coordina en conjunto con la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud un calendario de cursos y asesorías a las instituciones seleccionadas para así consolidar de manera puntual los espacios de incidencia para la transversalización. Mantener un seguimiento de los alcances y logros de la capacitación. Seguimiento posterior a nuevas acciones y elementos que permitan validar la apropiación de los conceptos sobre perspectiva de juventud.	Documento- cronograma
7.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud y Subdirección de Integración y Actualización	Coordinar los mecanismos para llevar a cabo el Diplomado en Gestión de Políticas Públicas de Juventud impartido a través del Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM.	Convenio de colaboración



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Diseño y desarrollo de cursos de actualización.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
8.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud y Subdirección de Integración y Actualización	Apertura de convocatoria para cursar el Diplomado, así como proceso de evaluación de candidatos, los cuales serán seleccionados por un Comité Dictaminador conformado por funcionarias y funcionarios del IMJUVE y académicas y académicos de la UNAM. Una vez concluido y durante el tiempo en que se lleva a cabo el Diplomado (18 semanas) la Dirección de Investigación únicamente recibe información sobre el avance de cada uno de las y los diplomantes.	Acta de publicación de resultados 8 semanas
9.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud y Subdirección de Integración y Actualización	Se prepara la entrega de reconocimientos a quienes concluyeron satisfactoriamente. Posteriormente –en conjunto con el Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM- se define un mecanismo para reconocer a las y los mejores alumnas y alumnos y sus respectivos proyectos. Esto puede conducir al procedimiento para la edición de publicaciones.	Documento enlistando egresados 1 semana
		TIEMPO TOTAL- INDEFINIDO	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Diseño y desarrollo de cursos de actualización.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Diseño y desarrollo de cursos de actualización.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018
			-



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.

Código: 20VUY-PR-DIEJC-003

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud

Objetivo(s):

Consolidar el monitoreo oportuno de la situación que guarda la juventud a través de indicadores metodológicamente sólidos, así como de mecanismo que fomente la producción de ejercicios estadísticos confiables en materia de juventud.

Alcance:

Funcionarias y funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, comunidad académica, instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, así como a todos aquellos interesados en la realidad juvenil.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud.	Verifica presupuesto y metas con base en el programa de presupuesto autorizado y el compromiso en metas enviado por la Dirección General y la Dirección de Finanzas. Realiza, en su caso, los ajustes correspondientes al monto presupuestal y metas.	Oficio de concertación
2.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Elabora el programa anual de Trabajo (PAT)	Documento
3.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud, Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Revisa el contenido y la pertinencia del PAT. Si lo aprueba pasa a la actividad 4, de acuerdo al calendario de actividades del año y en estrecha comunicación y colaboración con INEGI. Si no lo aprueba regresa a la Actividad 2	Oficio de concertación



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
4.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Realiza las convocatorias a las reuniones de los cuatro grupos de trabajo, así como a las reuniones plenarias. Se convocará a reuniones de trabajo conforme a lo que el equipo de la Presidencia del Comité considere oportuno. Se deberán sostener al menos dos reuniones plenarias durante al año.	Oficio y correo de invitación a las sesiones.
5.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Da seguimiento a las tareas acordadas al interior del Comité. Se deberán generar los insumos necesarios para dar cabal cumplimiento a los acuerdos tomados en las reuniones de trabajo y en las sesiones plenarias.	Minutas de las reuniones. Seguimiento de los acuerdos.
6.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Propone a la Junta Directiva del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) la inclusión de nuevos indicadores al Catálogo Nacional y la declaración de ejercicios estadísticos relevantes en materia de juventud como de Interés Nacional.	Formato de ficha de metadatos. Formato para la presentación de propuestas de indicadores clave.



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Genera los reportes trimestrales de avance del Programa Anual de Trabajo del SNIEG, Genera el reporte anual de las tareas realizadas. Se proporciona los insumos necesarios al SNIEG para generar el Programa Anual de Trabajo de los Comités Técnicos.	Reporte trimestral. Reporte Anual. Insumos PAT del SNIEG.
		TIEMPO TOTAL-	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-	DGP	EO-	001
-----	-----	-----	-----

Presentación

Procedimiento

Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud

Código: 20VUY-PR-DIEJC-004

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud

Objetivo(s):

Reconocer a los mejores trabajos de investigación cuyo objeto de estudio sean las y los jóvenes de México, además de generar y fomentar la investigación que amplíe el conocimiento sobre las temáticas y realidades, considerando sus diversos entornos sociales y contribuyendo a la formación académica especializada en juventud.

Alcance:

Egresados de licenciatura, maestría y doctorado cuyo trabajo de titulación tenga como objetivo central sea el estudio de las y los jóvenes de México

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud.	Verifica presupuesto y metas con base en el programa de presupuesto autorizado y el compromiso en metas enviado por la Dirección General y la Dirección de Finanzas. Realiza, en su caso, los ajustes correspondientes al monto presupuestal y metas.	Oficio de concertación.
2.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Elabora el programa anual de Trabajo (PAT)	Documento
3.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud, Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Revisa el contenido y la pertinencia del PAT. Si lo aprueba pasa a la actividad 4, de acuerdo al calendario de actividades del año fiscal en curso. Si no lo aprueba regresa a la Actividad 2	Oficio de concertación.



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
4.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Diseña la convocatoria para el Concurso, misma que es formada en conjunto con la Dirección de Comunicación Social y publicada en el sitio oficial del Instituto.	Convocatoria.
5.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Recibe y ordena los trabajos de investigación que se inscriben.	Concentrado de participantes
6.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Instala los Comités dictaminadores; uno por cada categoría. La conformación de los Comités dependerá de las temáticas de los trabajos de investigación recibidos. Se dictaminan los trabajos, de tal forma que se obtengan los primeros lugares de cada categoría.	Oficio de invitación. Minuta de la reunión de instalación y dictaminación Hojas de dictaminación.



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Supervisa la compra de los Codec ante Nacional Financiera para hacer entrega de los recursos económicos a los ganadores.	Oficio de concertación
8.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Gestiona la ceremonia de premiación.	Boletín de prensa de la ceremonia
9.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Supervisa la firma de los convenios de publicación con los autores de los trabajos que obtienen el primer lugar.	Oficio de concertación.



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
10.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Realiza la publicación de los trabajos que obtuvieron el primer lugar de cada categoría siguiendo el procedimiento establecido para la edición de publicaciones.	Oficio de concertación.
		TIEMPO TOTAL-	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018
			_



FO-	DGP	EO-	001
-----	-----	-----	-----

Presentación

-	1.	•	-
Proce	aın	1161	nta
11000	u		110

Encuesta Nacional de Juventud

Código: 20VUY-PR-DIEJC-005

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud

Objetivo(s):

Producir información estadística confiable en materia de juventud. La Encuesta Nacional de Juventud es el único instrumento estadístico diseñado con un marco conceptual y muestral específico para dicha población, lo cual permite estudiar a profundidad las tensiones y procesos de la condición juvenil.

Alcance:

Comunidad académica, funcionarias y funcionarios públicos de diferentes niveles de gobierno, instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, así como a todos aquellos interesados en la realidad de las y los jóvenes.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Encuesta Nacional de Juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud.	Verifica presupuesto y metas con base en el programa de presupuesto autorizado y el compromiso en metas enviado por la Dirección General y la Dirección de Finanzas. Realiza, en su caso, los ajustes correspondientes al monto presupuestal y metas.	Oficio de concertación.
2.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Elabora el programa anual de Trabajo (PAT)	Documento
3.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud, Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Revisa el contenido y la pertinencia del PAT. Si lo aprueba pasa a la actividad 4, de acuerdo al calendario de actividades del año fiscal en curso. Si no lo aprueba regresa a la Actividad 2	Oficio de concertación.



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Encuesta Nacional de Juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
4.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Realiza los convenios de colaboración necesarios para garantizar la realización del marco conceptual, mismo que deberá responder de manera oportuna a la realidad de las y los jóvenes del país y al seguimientos de indicadores y temáticas propias del Programa Nacional de Juventud.	Convenios de colaboración.
5.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Supervisa las tareas para el diseño del instrumento a utilizar durante el levantamiento de la misma.	Documento de Trabajo conceptual. Cuestionario final.
6.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Suscribe y da seguimiento a los convenios de colaboración para el levantamiento de la encuesta y sistematización de las bases de datos. Supervisa el trabajo de campo.	Base de datos sistematizada.



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Encuesta Nacional de Juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Gestiona el análisis de las bases de datos.	Oficio de concertación
8.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Gestiona el evento de presentación de la Encuesta.	Oficio de concertación
9.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Realiza la publicación de los libros que reflejen los principales hallazgos de la Encuesta siguiendo el procedimiento establecido para la edición de publicaciones.	Publicación del libro de la Encuesta.
		TIEMPO TOTAL- INDEFINIDO	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Encuesta Nacional de Juventud.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Encuesta Nacional de Juventud.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



Presentaci	ón
	Procedimiento
	Investigación
	Código: 20VUY-PR-DIEJC-006

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud

Objetivo(s):

FO-DGPEO-001

Producir, fomentar y difundir estudios e investigaciones de manera actualizada, continua, oportuna y confiable sobre las situaciones, condiciones y temáticas que atañen a las y los jóvenes.

Alcance:

Funcionarias y funcionarios públicos de diferentes niveles de gobierno, comunidad académica, instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, así como a todos aquellos interesados en la realidad de las y los jóvenes.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Investigación.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud.	Verifica presupuesto y metas con base en el programa de presupuesto autorizado y el compromiso en metas enviado por la Dirección General y la Dirección de Finanzas. Realiza, en su caso, los ajustes correspondientes al monto presupuestal y metas.	Oficio de concertación.
2.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Elabora el programa anual de Trabajo (PAT)	Documento
3.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud, Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Revisa el contenido y la pertinencia del PAT. Si lo aprueba pasa a la actividad 4, de acuerdo al calendario de actividades del año fiscal en curso. Si no lo aprueba regresa a la Actividad 2	Oficio de concertación.



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Investigación.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
4.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Coordina de manera quinquenal la elaboración de la Encuesta Nacional de Juventud.	Convenios de colaboración Documento conceptual y cuestionario final de la Encuesta Base de datos consolidada Tabulados generales Publicación de resultados generales 75 semas (1½ Años)
5.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Coordina de manera bianual el Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud.	Formato de Dictaminación final Convenios de publicación Publicación de los 3 primeros lugares 50 semanas (1 año)



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Investigación.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
6.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Coordina los trabajos del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.	Reporte anual de trabajo 50 semanas (1 año)
7.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Coordinación junto don SEDESOL y CONACYT los esfuerzos para integrar la Subcuenta de Investigación Sectorial SEDESOL-CONCAYT-IMJUVE con una Subcuenta específica para estudios de Juventud. Esta Cuenta de Investigación se rige bajo los mecanismos de los fondos Sectoriales de Investigación del CONACYT.	
	·	TIEMPO TOTAL- 1 AÑO	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Investigación.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Investigación.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Subcuenta de Investigación para el desarrollo social de los jóvenes

Código: 20VUY-PR-DIEJC-007

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud

Objetivo(s):

Ser el mecanismo articulador entre la academia y la administración pública federal, permitiendo contar con información veraz y oportuna sobre jóvenes que faciliten el diseño de acciones gubernamentales que obedezcan a las necesidades actuales de dicho sector poblacional.

Alcance:

Investigadores y académicos y redes de especialistas, pertenecientes a alguna institución de educación superior, cuyo interés de indagación se centre en las diversas características, trayectorias y transiciones de las y los jóvenes en México.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Subcuenta de Investigación para el desarrollo social de los jóvenes.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud.	Verifica presupuesto y metas con base en el programa de presupuesto autorizado y el compromiso en metas enviado por la Dirección General y la Dirección de Finanzas. Realiza, en su caso, los ajustes correspondientes al monto presupuestal y metas.	Oficio de concertación.
2.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Elabora el programa anual de Trabajo (PAT)	Documento
3.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud, Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Revisa el contenido y la pertinencia del PAT. Si lo aprueba pasa a la actividad 4, de acuerdo al calendario de actividades del año fiscal en curso. Si no lo aprueba regresa a la Actividad 2	Oficio de concertación.



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Subcuenta de Investigación para el desarrollo social de los jóvenes.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
4.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Coordinar en conjunto con la Secretaria Técnica y de Administración del Fondo Sectorial para el Desarrollo Social las demandas específicas, términos de referencia y convocatoria anual de la Subcuenta. Dichas convocatorias son publicadas en los sitios de internet del Instituto Mexicano de la Juventud y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	Demandas especificas Términos de Referencia Convocatoria
5.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Conforma el Grupo de Análisis de Pertinencia (GAP), que evaluara que las propuestas de investigación cumplan con los criterios mínimos establecidos en la convocatoria.	Dictamen final de pertinencia
6.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Acompañar los trabajos del Comité de Evaluación que la Secretaria Técnica instale para la dictaminación final de los proyectos a beneficiar.	Dictamen final del Comité de Evaluación.



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Subcuenta de Investigación para el desarrollo social de los jóvenes

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Revisar los entregables finales de los proyectos y dictamina la importancia de documentar a través de una publicación.	Oficio de concertación
		TIEMPO TOTAL- INDEFINIDO	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Subcuenta de Investigación para el desarrollo social de los jóvenes.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Subcuenta de Investigación para el desarrollo social de los jóvenes.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018
			_



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Recuperación de información relacionada con programas y proyectos para jóvenes

Código: 20VUY-PR-DIEJC-008

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud

Objetivo(s):

Contribuir con la integración de los diferentes aportes que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en acciones destinadas a las y los jóvenes.

Alcance:

Funcionarias y funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, comunidad académica, instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, así como a todos aquellos interesados en la realidad juvenil. Asimismo, se incluye a los integrantes del Comité de Seguimiento del Programa Nacional de Juventud 2014-2018.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



8Código: 20

FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Recuperación de información relacionada con programas y proyectos para jóvenes.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud.	Verifica presupuesto y metas con base en el programa de presupuesto autorizado y el compromiso en metas enviado por la Dirección General y la Dirección de Finanzas. Realiza, en su caso, los ajustes correspondientes al monto presupuestal y metas.	Oficio de concertación.
2.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Elabora el programa anual de Trabajo (PAT)	Documento
3.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud.	Revisa el contenido y la pertinencia del PAT. Si lo aprueba pasa a la actividad 4. Si no lo aprueba regresa a la Actividad 2	Oficio de concertación.
4.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud y Subdirección de Integración y Actualización.	A través de la Dirección, se envía solicitud de información a los enlaces de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que integran el Comité de Seguimiento del Programa Nacional de Juventud 2014-2018. Se envía formato anexo en digital con indicaciones para su llenado.	Solicitud de llenado Formato institucional



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Recuperación de información relacionada con programas y proyectos para jóvenes.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
5.	Subdirección de Integración y Actualización.	Revisión de la información que fue solicitada a cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que integran el Comité de Seguimiento del Programa Nacional de Juventud 2014-2018. En caso de no contar claridad en la información recibida, se solicita la revisión a la dependencia o entidad que realizó el envío.	Sistematizar información
6.	Subdirección de Integración y Actualización.	A partir de la publicación anual del Presupuesto de Egresos de la Federación – al inicio de cada año – se procede a la revisión de los apartados específicos que asignan recursos para el tema de juventud.	Búsqueda de información
7.	Subdirección de Integración y Actualización.	Elaborar fichas técnicas de los apartados que concentran las asignaciones presupuestales destinadas a programas para jóvenes y cuál es su vinculación con las dependencias y entidades integrantes del Comité de Seguimiento del Programa Nacional de Juventud 2014-2018	Llenado de formato.
8.	Subdirección de Integración y Actualización.	Al concluir la revisión de la información elaborar el documento que concentra las actividades de cada una de las dependencias y entidades.	Contrastar la información
9.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud y Subdirección de Integración y Actualización.	A través de la Dirección realizar la convocatoria para llevar a cabo una reunión de trabajo del Comité de Seguimiento del Programa Nacional de Juventud 2014-2018. El propósito de dicha reunión será presentar los resultados del informe de ejecución de cada año.	Propuesta de reunión



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Recuperación de información relacionada con programas y proyectos para jóvenes.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
10.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud y Subdirección de Integración y Actualización.	A través de la Dirección hacer la entrega de los documentos tanto de las dependencias y entidades como del presupuesto para integrar un reporte anual de seguimiento en el marco del Comité de Seguimiento del Programa Nacional de Juventud 2014-2018.	Entrega de documento
		TIEMPO TOTAL- INDEFINIDO	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Recuperación de información relacionada con programas y proyectos para jóvenes.

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Recuperación de información relacionada con programas y proyectos para jóvenes.

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018
			-



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Generación información oportuna en materia de juventud

Código: 20VUY-PR-DIEJC-009

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud

Objetivo(s):

Generar información oportuna en materia de juventud para el proceso de toma de decisiones, planeación, presupuestación, programación y evaluación.

Alcance:

Funcionarias y funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, comunidad académica, instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, así como a todos aquellos interesados en la realidad juvenil.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Generación información oportuna en materia de juventud.

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud.	Verifica presupuesto y metas con base en el programa de presupuesto autorizado y el compromiso en metas enviado por la Dirección General y la Dirección de Finanzas. Realiza, en su caso, los ajustes correspondientes al monto presupuestal y metas.	Oficio de concertación.
2.	Subdirector de Integración y Actualización Subdirección de Investigación y Difusión	Elabora el programa anual de Trabajo (PAT)	Documento
3.	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud.	Revisa el contenido y la pertinencia del PAT. Si lo aprueba pasa a la actividad 4 Si no lo aprueba regresa a la Actividad 2	Oficio de concertación.
4.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Define la agenda de investigación planteando la temática, precisando los objetivos y los beneficios esperados del mismo. Dicha agenda deberá ser aprobada por la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud y consensada con la Subdirección de Integración y Actualización.	Documento



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Generación información oportuna en materia de juventud

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
5.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Define el diseño y la estrategia de la investigación. Gestiona los convenios de colaboración con las instituciones académicas especializadas en las temáticas a explorar, así como los productos esperados (infografías, notas de política, documentos de trabajo). Realiza el seguimiento oportuno para el cumplimiento en tiempo y forma de dichos convenios. Si existen productos a publicar se sigue el procedimiento establecido para la edición de publicaciones. Para su distribución, se sigue con el procedimiento de distribución de publicaciones.	Documento Convenio de colaboración 1 año
6.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Coordina proyectos de investigación a través de la organización de foros, seminarios y/o encuentros que permitan la socialización del conocimiento y su difusión. Si existen productos a publicar se sigue el procedimiento establecido para la edición de publicaciones.	Convenios de colaboración 1 año



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Generación información oportuna en materia de juventud

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Subdirección de Investigación y Difusión y Departamento de Publicaciones e Investigación	Define el diseño y la estrategia de la investigación. Gestiona los convenios de colaboración con instituciones académicas especializadas en las temáticas a explorar, así como los productos esperados (infografías, notas de política, documentos de trabajo). Los convenios de colaboración se definirán en función de los especialistas en los temas seleccionados, privilegiando a los investigadores reconocido en la materia. Realiza el seguimiento oportuno para el cumplimiento en tiempo y forma de dichos convenios. Si existen productos a publicar se sigue el procedimiento establecido para la edición de publicaciones. Para su distribución, se sigue con el procedimiento de distribución de publicaciones.	Oficio de concertación
		TIEMPO TOTAL- INDEFINIDO	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Generación información oportuna en materia de juventud

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	OFICIO	Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud	5 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Generación información oportuna en materia de juventud

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



Presentación	
	Procedimiento
	Bolsa de Trabajo
	Código: 20VUY-PR-DBEJ-001

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud

Objetivo(s):

FO-DGPEO-001

Promover la empleabilidad de las y los jóvenes mediante un sistema de participación donde podrán encontrar una amplia oferta laboral, así como educativa, a fin de que este sector logre articularse al desarrollo del país en mejores condiciones.

Alcance:

El proceso de Bolsa de Trabajo va dirigido a las y los jóvenes de 16 a 29 años de edad, que solicitan el servicio

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Bolsa de Trabajo

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Departamento De Capacitación, Empleo y Bolsa de Trabajo	Captar vacantes de tres formas diferentes: Vía Correo Electrónico, Oficina centrales y Juntas de Intercambio.	Registro de Vacantes 1 día.
2.	Departamento De Capacitación, Empleo y Bolsa de Trabajo	Registro empresarial, establece contacto con Empresas para captación de vacantes, realiza registro Empresarial e Instituciones, en formatos establecidos. Envía vía correo electrónico, el registro Empresarial y registro de vacantes a las empresas que solicitan el servicio	Registro Empresarial y registro de Vacantes 1 día
3.	Departamento De Capacitación, Empleo y Bolsa de Trabajo	Participa en Juntas de Intercambio de vacantes con empresas, se elabora calendario de juntas mes con mes para registrar Juntas de Intercambio. Asiste a reuniones de intercambio, con la relación de candidatos del mes correspondiente y se recaban vacantes.	N/A
4.	Departamento De Capacitación, Empleo y Bolsa de Trabajo	Captura la información de las vacantes en el portal de "www.empleo.gob.mx", se anota el número y la fecha en que fueron registradas las vacantes.	N/A



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Bolsa de Trabajo

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
5.	Departamento De Capacitación, Empleo y Bolsa de Trabajo	Atiende a las y los jóvenes solicitantes del servicio en Bolsa de Trabajo, se registran los datos personales de en Base de Datos, asesora a los usuarios sobre el registro y búsqueda de empleo en el Portal de empleo y canaliza a una vacante vigente, seleccionada por el usuario.	Registro de jóvenes usuarios, CV's, Carta de presentación de Bolsa de Trabajo 20 minutos
6.	Departamento De Capacitación, Empleo y Bolsa de Trabajo	Elabora mensualmente Boletín de candidatos y Boletín de currícula recibida en ferias, envía boletín mensual de candidatos a los grupos de intercambio y empresas afiliadas a la Bolsa de Trabajo.	Boletín de candidatos 1 día
7.	Departamento De Capacitación, Empleo y Bolsa de Trabajo	Brinda información de Becas de descuento para Capacitación para el Trabajo, sobre los cursos vigentes, costo y duración de curso. Elaboración de carta de presentación dirigida al Centro de Capacitación elegido por el usuario.	Registro de jóvenes usuarios, carta de presentación 20 minutos
8.	Departamento De Capacitación, Empleo y Bolsa de Trabajo	Brindar información de Becas de descuento Académicas, sobre escuelas afiliadas al programa, porcentaje de descuento, recibir documentos, elaboración de carta de descuento, dirigida al Plantel escolar. Elaborar Base de datos.	Registro de jóvenes usuarios, carta de presentación 2 días



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Bolsa de Trabajo

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
9.	Departamento De Capacitación, Empleo y Bolsa de Trabajo	Elabora informes: Mensual de vacantes y empresas captadas durante el mes, informe de los Registros de Empresas, informe de Servicios Proporcionados.	
		TIEMPO TOTAL- 5 DIAS	



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Bolsa de Trabajo

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
FO-023- DDByEJ- 02-01	Registro Empresarial	Departamento y Archivo de concentración	4 AÑOS	REGISTRO
FO-023- DDByEJ- 02-02	Registro de Vacantes	Departamento y Archivo de concentración	4 AÑOS	REGISTRO
FO-023- DDByEJ- 02-03	Registro de jóvenes usuarios de Bolsa de Trabajo	Departamento y Archivo de concentración	4 AÑOS	REGISTRO
FO-023- DDByEJ- 02-04	Carta de presentación de Bolsa de Trabajo	Departamento y Archivo de concentración	4 AÑOS	REGISTRO
FO-023- DDByEJ- 02-05	Boletín de candidatos	Departamento y Archivo de concentración	4 AÑOS	REGISTRO
FO-023- DDByEJ- 02-06	Registro de jóvenes usuarios de Becas de Capacitación para el Trabajo	Departamento y Archivo de concentración	4 AÑOS	REGISTRO
FO-023- DDByEJ- 02-07	Carta de Presentación de Becas de Capacitación para el Trabajo	Departamento y Archivo de concentración	4 AÑOS	REGISTRO
FO-023- DDByEJ- 02-08	Registro de jóvenes usuarios de Becas Académicas	Departamento y Archivo de concentración	4 AÑOS	REGISTRO
FO-023- DDByEJ- 02-09	Carta de Presentación de Becas Académicas	Departamento y Archivo de concentración	4 AÑOS	REGISTRO



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Bolsa de Trabajo

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018
			-



FO-DGPEO-001

Presentación

Procedimiento

Rumbo Joven, Movilidad Educativa-Profesional Internacional

Código: 20VUY-PR-DBEJ-002

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud

Objetivo(s):

Fomentar sistemas de intercambio nacionales e internacionales para la capacitación en diversos ámbitos con miras a un impacto social. Fomentar el intercambio cultural y aumentar la presencia de las y los jóvenes mexicanos en el mundo.

Alcance:

Este procedimiento, nacional, va dirigido a jóvenes mexicanos de 18 a 29 años de edad con estudios universitarios.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Rumbo Joven. Movilidad Educativa-Profesional Internacional

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Elabora el Proyecto "Rumbo Joven" de Movilidad Educativa-Profesional Internacional con la Subdirección de Relaciones Internacionales.	Proyecto Tiempo Indeterminado
2.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Organiza y Realiza con la Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud (DByEJ) la Primera Sesión del Comité Organizador.	Carpeta de Trabajo
3.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Participa en la evaluación de los resultados con Secretaría de Desarrollo Social de los resultados del proyecto 2014, en su impacto nacional e internacional, y como plataforma para impulsar el desarrollo de nuestro país.	Proyecto Tiempo Indeterminado
4.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Participa en la revisión de los términos de la concertación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), para la operación de Becas de Movilidad Educativa Profesional Internacional.	Concentración Tiempo Indeterminado
5.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Formula con la Subdirección de Relaciones Internacionales un proyecto de convenio con la institución educativa designada, para la realización de un internado en otro país con jóvenes mexicanos. Lo presenta a la DByEJ para su resolución.	Convenio Tiempo Indeterminado
6.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Participa en la firma de convenio del IMJUVE con la institución designada.	Convenio Tiempo Indeterminado
7.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Participa en la elaboración de un Programa de Trabajo con la SEDESOL y con la institución designada.	Carpeta de trabajo Tiempo Indeterminado



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Rumbo Joven. Movilidad Educativa-Profesional Internacional

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
8.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Se coordina con la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) de la SEDESOL para la incorporación de la convocatoria en su Sistema SUBES, para el registro de candidatos en línea.	Convocatoria Tiempo Indeterminado
9.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Se coordina con la DByEJ con la Dirección de Comunicación del IMJUVE para organizar una conferencia de prensa para el lanzamiento de la convocatoria y su difusión en medios.	Carpeta de trabajo Tiempo Indeterminado
		TIEMPO TOTAL- Tiempo indeterminado)



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Rumbo Joven. Movilidad Educativa-Profesional Internacional

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	Copia de convenios	Departamento y Archivo de concentración	4 AÑOS	Convenio
N/A	Padrón de Beneficiarios	Departamento y Archivo de concentración	4 AÑOS	Concentrados
N/A	Memoria del evento	Departamento y Archivo de concentración	4 AÑOS	Documentos en Carpetas



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Rumbo Joven. Movilidad Educativa-Profesional Internacional

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



CO-DGPEO-001 Presentación
Procedimiento
Vivienda Joven

Código: 20VUY-PR-DBEJ-003

Área responsable del procedimiento:

Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud

Objetivo(s):

Incrementar la oportunidad de las y los jóvenes para acceder a la obtención de vivienda en los estados.

Alcance:

Este procedimiento va dirigido a las y los jóvenes de 18 a 29 años de edad de los estados.

Fecha de revisión:	6 de junio de 2018
Revisión número:	01



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Vivienda Joven

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
1.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Participa en los acuerdos y convenios específicos con la CONAVI para la construcción de viviendas para las y los jóvenes en los estados.	Minuta e Informes semanales. Tiempo Indeterminado
2.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Atiende la solicitud personal, vía telefónica o por correo electrónico de la Instancia Estatal de Juventud, para la construcción de viviendas para las y los jóvenes.	Informes Semanales. Tiempo Indeterminado
3.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Informa de la petición de la Instancia Estatal de Juventud a la Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud, y se establecen términos para continuar con el proceso.	Informes Semanales. Tiempo Indeterminado
4.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Se acuerda reunión de trabajo con la Instancia Estatal de Juventud para acordar los términos para la construcción de viviendas para las y los jóvenes, las instancias implicadas en el proceso y el envío de una solicitud oficial al IMJUVE.	Minuta e Informes semanales. Tiempo Indeterminado
5.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Recepción de la solicitud oficial de la Instancia Estatal de Juventud para la construcción de viviendas para jóvenes, con el aval de la Comisión Estatal de Vivienda.	Oficio. Tiempo Indeterminado
6.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Gestión para una reunión de trabajo con la CONAVI para presentar la solicitud de la Instancia Estatal de Juventud y la Comisión Estatal de Vivienda, para la construcción de viviendas para jóvenes, y acordar los términos y procedimientos.	Oficio. Tiempo Indeterminado



FO-DGPEO-002

Descripción de Actividades

Vivienda Joven

Núm.	Rol Responsable	Actividad	Documento de trabajo y tiempo de ejecución
7.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Aceptación de la propuesta por CONAVI para la construcción de viviendas para jóvenes, mediante convenio de colaboración con el Gobierno del Estado, la Comisión Estatal de Vivienda y el Instituto Mexicano de la Juventud.	Convenio Tiempo Indeterminado.
8.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Presentación del proyecto de convenio a la Dirección de Asuntos Jurídicos y a la Dirección de Finanzas, para su revisión y, en su caso, aprobación.	Convenio Tiempo Indeterminado.
9.	Subdirección de Estímulos a la Juventud	Firma de convenio con el Gobierno del Estado, la CONAVI y el Instituto Mexicano de la Juventud.	Convenio Tiempo Indeterminado.
		TIEMPO TOTAL- Tiempo indeterminado	0.



FO-DGPEO-003

Descripción de Actividades

Vivienda Joven

Clave	Nombre del Documento de Trabajo	Responsable de Retención	Tiempo de Retención	Tipo de Documento
N/A	Copia de Convenios para la Construcción de viviendas para las y los Jóvenes.	Departamento y Archivo de concentración	15 AÑOS	Convenio
N/A	Padrón de Beneficiarios	Departamento y Archivo de concentración	20 AÑOS	Concentrados
N/A	Memoria de construcción de viviendas por Estado.	Departamento y Archivo de concentración	20 AÑOS	Documentos en carpeta



FO-DGPEO-004

Descripción de Actividades

Vivienda Joven

Revisión núm.	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Motivo(s)
01	6/06/2018	Actualización del Manual de	Perspectiva de género
		Organización y Procedimientos	derivado del Programa
		incorporando el lenguaje	Nacional de Igualdad de
		incluyente y no sexista.	Oportunidades y no
			Discriminación contra las
			Mujeres 2013-2018



4.5. Glosario General

Término		Descripción	
1.	IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud	
2.	INMJ	Instituto Nacional de la Juventud Mexicana	
3.	s. SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social		
4.	PTAR	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	
5.	PGCM	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	
6.	SICI Sistema Interno de Control de Información		
7.	CONSEPP Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud		
8.	DOF	Diario Oficial de la Federación	
9.	PTCI	Programa de Trabajo de Control Interno	
10.	SFP	Secretaría de la Función Pública	

Formato de Control de Cambios

Fecha de Expedición:	6 de junio de 2018	Versión No: 1	
Fecha de Actualización	: 6 de junio de 2018		
	DESCRIPO	CIÓN DEL CAMBIO	
Actualización del Manual d considerando el combate a		nientos incorporando el lengua	aje incluyente y no sexista,
	MOTIV	O DEL CAMBIO	
Perspectiva de género deriv Mujeres 2013-2018	vado del Programa Naciona	al de Igualdad de Oportunidad	les y no Discriminación contra las
	FIRMAS D	E AUTORIZACIÓN	
	SUBDIRECCIÓN DE DIRECCIÓN DE RECURSOS PERSONAL / DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES		
	De la companya della companya della companya de la companya della		
Ricardo Anton	nio Rivas Guzmán	Víctor	Santos Becerril
	FIRMAS DE ACTUA	LIZACIÓN DE RESGUARI	DO
		TOR GENERAL	
	Máximo	Quintana Haddad	

Hoja de Firmas

EL PRESENTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS QUEDA FORMALIZADO CON LAS FIRMAS DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

ELABORÓ

Subdirección de Personal

Ricardo Antonio Rivas Guzmán

COORDINÓ LA INTEGRACIÓN

Dirección de Recursos Humanos y Materiales

Víctor Santos Becerril





Ciudad de México, a 06 de junio de dos mil dieciocho, el suscrito Maestro Ricardo Alberto Ramírez
Ortega, Secretario de la Honorable Junta Directiva del Instituto Mexicano de la Juventud, con las
facultades que le confiere el oficio de designación número 100113 de fecha 20 de febrero de 2018
Que el siguiente texto de acuerdo es copia fiel y exacta de su original, el cual forma parte del acta
de la Segunda Sesión Ordinaria del Instituto Mexicano de la Juventud, celebrada el seis de junio de dos mil dieciocho
Acuerdo No. SO/II-18/02,S
"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, fracción XII de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y 7, fracción XI del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Juventud, esta Honorable Junta Directiva aprueba las modificaciones al 'Manual de Organización y Procedimientos del Instituto Mexicano de la Juventud', en los términos propuestos en la carpeta de trabajo de la sesión. Cabe señalar que dichas modificaciones no tendrán afectación presupuestal alguna e instruye a la Dirección General de la Entidad para que continúe con el proceso de formalización y difusión del citado documento, debiéndose observar las disposiciones legales aplicables."
La presente certificación se expide para los efectos legales a que haya lugar

MTRO. RICARDO ALBERTO RAMÍREZ ORTEGA

SECRETARIO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD